

## SEGUNDA SECCION

### INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**ACUERDO del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se repone el procedimiento para la evaluación de la calidad de las actividades editoriales y de educación y capacitación política, realizadas por las agrupaciones políticas nacionales durante 2007, en estricto acatamiento a las resoluciones emitidas por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaídas a los recursos de apelación identificados con los expedientes números SUP-RAP-169/2008 y SUP-RAP-170/2008.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.- Consejo General.- CG671/2009.

**ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE REPONE EL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACION DE LA CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES EDITORIALES Y DE EDUCACION Y CAPACITACION POLITICA, REALIZADAS POR LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES DURANTE 2007, EN ERICTO ACATAMIENTO A LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA H. SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, RECAIDAS A LOS RECURSOS DE APELACION IDENTIFICADOS CON LOS EXPEDIENTES NUMERO SUP-RAP-169/2008 Y SUP-RAP-170/2008.**

#### Antecedentes

I. El veintiséis de febrero de dos mil siete, en sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, se aprobó el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se emiten las Bases para la Evaluación de la Calidad de las Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Políticas Nacionales durante el año 2007*, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el dos de abril de dos mil siete.

II. El veintiocho de diciembre de dos mil siete se aprobó, en sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se integran los Comités Técnicos que evaluarán la calidad de las actividades realizadas durante el año 2007 por las Agrupaciones Políticas Nacionales en los rubros de Educación y Capacitación Política, Investigación Socioeconómica y Política y Tareas Editoriales para distribuir el fondo equivalente al 40% del total del financiamiento público de 2008*. Los referidos Comités Técnicos quedaron integrados de la siguiente forma:

Educación y Capacitación Política	Investigación Socioeconómica y Política	Tareas Editoriales
Dr. Adrián Acosta Silva	Dra. Alma Estela Martínez Borrego	Dr. Germán Adolfo de La Reza Guardia
Dr. Alejandro Díaz Bautista	Dr. Jorge Eduardo Mendoza Cota	Dr. Javier Ramírez Juárez
Dr. David Velasco Yañez	Dra. Silvia Bolos Jacob	Dra. Ana Teresa Gutiérrez del Cid
Dr. Emilio Roberto Duhau López	Dr. Jesús Gerardo Torres Salcido	Dra. María Eugenia Correa Vázquez
Dra. Enriqueta Serrano Caballero	Dr. Juan Antonio Flores Vera	Dra. Yolanda Margarita Meyenberg Leycegui

III. El veintiocho de enero del año dos mil ocho, en sesión extraordinaria el Consejo General del Instituto Federal Electoral, aprobó el *Acuerdo por el que se determinan las cifras del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y por actividades específicas de los Partidos Políticos Nacionales para el año 2008*, de igual forma aprobó el *Acuerdo por el que se ratifica el otorgamiento del financiamiento público durante el año 2008 para distribuir el fondo equivalente al 40%, relativo a la evaluación de la calidad de las actividades realizadas durante el año 2007 por las Agrupaciones Políticas Nacionales en los rubros de Educación y Capacitación Política, Investigación Socioeconómica y Política y Tareas Editoriales*.

IV. El catorce de agosto de dos mil ocho, en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, se aprobó el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se establece la ministración del financiamiento público para las Agrupaciones Políticas Nacionales en el año 2008, con base en los resultados del procedimiento para la evaluación de la calidad de las Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política realizadas durante el ejercicio 2007.*

V. El uno de septiembre de dos mil ocho, las agrupaciones políticas nacionales denominadas "Unidad Nacional Progresista" y "Erigiendo una Nueva República", de manera separada, interpusieron ante la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recursos de apelación contra del Acuerdo mencionado en el numeral precedente; radicándose en los expedientes SUP-RAP-169/2008 y SUP-RAP-170/2008, respectivamente.

VI. En sesión extraordinaria de fecha siete de diciembre del presente año, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Consejo General del Instituto Federal Electoral, conoció el Proyecto de Resolución por el que se repone el procedimiento para la evaluación de la calidad de las actividades editoriales y de educación y capacitación política realizadas por las Agrupaciones Políticas Nacionales durante 2007, en estricto acatamiento a la Resolución emitida por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaídas a los recursos de apelación identificados con los expedientes SUP-RAP-169/2008 y SUP-RAP-170/2008.

En virtud de los antecedentes que preceden; y

#### **Considerando**

1. Que el 13 de noviembre de 2007 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se reformó, entre otros, el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Que el 14 de enero de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expide el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.
3. Que el Decreto por el que se expidió el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales vigente, establece en su artículo Cuarto Transitorio que los asuntos que se encuentren en trámite a la entrada en vigor del presente Decreto, serán resueltos conforme a las normas vigentes al momento de su inicio.
4. Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente determina, en su artículo 41, base V, párrafo noveno, que el Instituto Federal Electoral tendrá a su cargo en forma integral y directa, además de las que le determine la ley, las actividades relativas, entre otros, a los derechos y prerrogativas de las agrupaciones.
5. Que no obstante lo dispuesto en las normas citadas, el artículo transitorio Cuarto del Decreto por el que se reforma el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que "*los asuntos que se encuentren en trámite a la entrada en vigor del presente Decreto, serán resueltos conforme a las normas vigentes al momento de su inicio*". Asimismo, dado que las actividades que se analizan en este Acuerdo fueron realizadas durante el ejercicio 2007 y que, en aquel momento se encontraba vigente la ley electoral abrogada con la aprobación del nuevo Código, la valoración de las mismas y la determinación del financiamiento público correspondiente deberá realizarse de conformidad con las reglas previstas en las normas aplicables al caso antes de ser reformadas o abrogadas. En tal virtud, todos los actos que constan en el presente Acuerdo encuentran su fundamento en dichas normas y, por lo tanto, todos los fundamentos de la valoración de los trabajos presentados y de la determinación del financiamiento público establecido en el presente Acuerdo se entenderán referidos a las disposiciones legales vigentes hasta antes del día 13 de noviembre de 2007.
6. Que el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales aplicable establece, en su artículo 118, párrafo 1, incisos h) y z), que el Consejo General tiene, entre otras atribuciones, las siguientes: vigilar que las actividades de los partidos políticos nacionales y agrupaciones políticas se desarrollen con apego a dicho ordenamiento y cumplan con las obligaciones a que están sujetos; y dictar los Acuerdos necesarios para hacer efectivas, entre otras, las anteriores atribuciones.

7. Que el artículo 116, en sus párrafos 2 y 6 determina que la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos funcionará de manera permanente; estará integrada exclusivamente por Consejeros Electorales y que, en todos los asuntos que le sean encomendados, deberá presentar un informe, dictamen o proyecto de resolución ante el Consejo General, según sea el caso.
8. Que el artículo 129, párrafo 1, incisos d), l) y m) del multicitado Código aplicable establece que la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos tiene, entre otras, la atribución de ministrar a los partidos políticos nacionales y a las agrupaciones políticas el financiamiento público al que tienen derecho conforme a lo señalado en dicho Código, asistir a las sesiones de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos y, en este caso, presentar el proyecto de Acuerdo.
9. Que de conformidad con los preceptos constitucionales y legales antes citados, el Consejo General del Instituto Federal Electoral - con el apoyo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, y con el auxilio de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos - tiene tanto la atribución de vigilar que, en lo relativo a los derechos de las agrupaciones políticas nacionales, se actúe con apego al Código de la materia, como la de vigilar que éstas cumplan con las normas legales y reglamentarias aplicables que regulan el ejercicio de tales derechos.
10. Que el artículo 33, párrafo 1 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales vigente determina que las agrupaciones políticas nacionales son formas de asociación ciudadana cuya finalidad es coadyuvar al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como a la creación de una opinión pública mejor informada.
11. Que, según lo prevé el artículo 35, párrafo 7, en relación con los artículos 34, párrafo 4, del Código de la materia aplicable, las agrupaciones políticas con registro gozarán de financiamiento público exclusivamente para apoyo de sus actividades editoriales, de educación y capacitación política, y de investigación socioeconómica y política.
12. Que en los párrafos 8 y 9 del ya citado artículo 35 del Código Electoral aplicable se establece que, para los efectos previstos en el considerando que antecede, se constituirá un fondo por una cantidad equivalente al 2% del monto que anualmente reciben los Partidos Políticos Nacionales para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes, mismo que se entregará anualmente a las Agrupaciones Políticas Nacionales de conformidad con el Reglamento que al efecto emita el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
13. Que, en este contexto, el artículo 3.1, incisos a) y b) del Reglamento para el Financiamiento Público que se otorgue a las Agrupaciones Políticas Nacionales aplicable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 3 de enero de 2005, señala que el sesenta por ciento del fondo referido en el considerando anterior será distribuido en forma igualitaria entre todas las Agrupaciones Políticas Nacionales que cuenten con registro, lo que deberá ser aprobado por el Consejo General en el mes de enero y será ministrado en el mes de febrero. Asimismo, establece que el restante cuarenta por ciento del fondo será distribuido entre las Agrupaciones Políticas Nacionales con registro que acrediten los gastos realizados mediante la evaluación de la calidad de las actividades llevadas a cabo y la transparencia de sus erogaciones.
14. Que, en atención a lo descrito en los considerandos precedentes, mediante *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determina el monto del financiamiento público por actividades ordinarias permanentes de los Partidos Políticos Nacionales para el año 2007*, aprobado en la sesión extraordinaria celebrada el 31 de enero de 2007, se determinó que el financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos nacionales durante ese ejercicio ascendería a la cantidad de **\$2,669,483,591.88** (dos mil seiscientos sesenta y nueve millones, cuatrocientos ochenta y tres mil quinientos noventa y un pesos 88/100 M.N.).
15. Que mediante *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se establece el financiamiento público para las Agrupaciones Políticas Nacionales en el año 2007*, aprobado en sesión extraordinaria del 31 de enero de 2007, se determinó el fondo para el financiamiento de las agrupaciones políticas nacionales correspondiente al año 2007 en la cantidad de **\$53,389,671.84** (cincuenta y tres millones trescientos ochenta y nueve mil seiscientos setenta y un pesos 84/100 M.N.).

16. Que en el Acuerdo referido en el considerando que antecede se determinó que la ministración que se entregó a las Agrupaciones Políticas Nacionales con registro en el mes de febrero de 2007, correspondiente al 60% del fondo que se distribuyó de manera igualitaria entre cada agrupación, asciende a un importe de **\$32,033,803.10** (treinta y dos millones treinta y tres mil ochocientos tres pesos 10/100 M.N.). Asimismo se determinó que la segunda ministración, correspondiente al 40% del fondo restante, sería entregada durante el mes siguiente a la conclusión del procedimiento de evaluación de la calidad de las actividades que realizaron las Agrupaciones Políticas Nacionales durante 2007 monto que asciende a **\$21,355,868.74** (veintiún millones trescientos cincuenta y cinco mil ochocientos sesenta y ocho pesos 74/100 M.N.).
17. Que el veintiocho de enero del año dos mil ocho, en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, se aprobó el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se ratifica el otorgamiento del financiamiento público durante el año 2008 para distribuir el fondo equivalente al 40%, relativo a la evaluación de la calidad de las actividades realizadas durante el año 2007 por las Agrupaciones Políticas Nacionales en los rubros de Educación y Capacitación Política, Investigación Socioeconómica y Política y Tareas Editoriales.*
18. Que para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 4.1, incisos a), c) y d) del Reglamento aplicable, en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral celebrada el veintiséis de febrero de dos mil siete, se emitió el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se emiten las Bases para la Evaluación de la Calidad de las Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Políticas Nacionales durante el año 2007*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dos de abril de dos mil siete, mediante el cual se establecen, entre otras disposiciones, el número de actividades que, por haber acreditado su calidad, serán susceptibles de obtener el financiamiento público correspondiente en cada uno de los rubros; los montos destinados a cada uno de los rubros y a cada una de las actividades susceptibles de financiamiento público, expresados como una proporción de la bolsa total del financiamiento público; las modalidades y tiempos de entrega de las muestras correspondientes; las bases técnicas y formales mínimas que deberá contener la presentación de cada actividad realizada; los criterios generales a partir de los cuales los Comités Técnicos realizaron la evaluación de la calidad de las actividades presentadas por las Agrupaciones Políticas Nacionales; así como los lineamientos de responsabilidad a los que estuvieron sujetos los miembros de cada Comité Técnico.
19. Que en sesión extraordinaria celebrada el catorce de agosto de dos mil ocho, el Consejo General del Instituto Federal Electoral, aprobó el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se establece la ministración del financiamiento público para las Agrupaciones Políticas Nacionales en el año 2008, con base en los resultados del procedimiento para la evaluación de la calidad de las Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política realizadas durante el ejercicio 2007.*
20. Que en sesión pública celebrada el veinticinco de septiembre de dos mil siete, el órgano jurisdiccional electoral resolvió los autos del expediente SUP-RAP-169/2007, relativo al recurso de apelación interpuesto por la Agrupación Política Nacional denominada "Unidad Nacional Progresista" en contra del *Acuerdo por el que se establece la segunda ministración del financiamiento público para las Agrupaciones Políticas en el año 2008, de conformidad con los resultados del procedimiento para la evolución de la calidad de las Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política realizadas durante el ejercicio 2007.* Dicha resolución estableció en sus resolutivos Primero y Segundo lo siguiente:

**"PRIMERO.-** Se revoca, en la parte que fue objeto de impugnación, el Acuerdo CG346/2008, emitido por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, de fecha catorce de agosto de dos mil ocho, por las razones jurídicas contenidas en la presente ejecutoria.

**SEGUNDO.-** En consecuencia, el Consejo General del Instituto Federal Electoral, de conformidad con lo dispuesto en esta ejecutoria, deberá proveer lo necesario para que, a la brevedad, se realice de nueva cuenta el procedimiento para la evaluación de la calidad de las actividades realizadas durante el año dos mil siete, en el rubro de "**Tareas Editoriales**", con el objeto de definir, con base en los proyectos presentados, a cuáles agrupaciones políticas nacionales les corresponderá la ministración del financiamiento público respectivo.

(...)"

21. Que en sesión pública celebrada el veinticinco de septiembre de dos mil ocho, la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió los autos del expediente SUP-RAP-170/2008, relativo al recurso de apelación interpuesto por la Agrupación Política Nacional denominada "Erigiendo una Nueva República" en contra del Acuerdo por el que se establece la segunda ministración del financiamiento público para las Agrupaciones Políticas en el año 2008, de conformidad con los resultados del procedimiento para la evolución de la calidad de las Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política realizadas durante el ejercicio 2007, determinando en sus puntos resolutivos lo siguiente:

**PRIMERO.** Se revoca, en la parte que fue objeto de impugnación, el Acuerdo CG346/2008, emitido por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, de fecha catorce de agosto de dos mil ocho, para los efectos precisados en la última parte del considerando cuarto de esta sentencia.

**SEGUNDO.** En consecuencia, el Consejo General del Instituto Federal Electoral, de conformidad con lo dispuesto en este ejecutoria, deberá proveer lo necesario para que, a la brevedad, se realice de nueva cuenta el procedimiento para la evaluación de la calidad de las actividades realizadas durante el año dos mil siete, en el rubro de "**Educación y Capacitación Política**", con el objeto de definir, con base en los proyectos presentados, a cuáles agrupaciones políticas nacionales les corresponderá la ministración del financiamiento público respectivo.

(...)"

22. Que toda vez que las sentencias emitidas por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los expedientes SUP-RAP-169/2008 y SUP-RAP-170/2008, derivan de la resolución de los recursos de apelación interpuestos por las agrupaciones políticas nacionales "Unidad Nacional Progresista" y "Erigiendo una Nueva República", respectivamente, en contra del Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se establece la ministración del financiamiento público para las Agrupaciones Políticas Nacionales en el año 2008, con base en los resultados del procedimiento para la evaluación de la calidad de las Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política realizadas durante el ejercicio 2007, esta Autoridad Electoral en virtud de la naturaleza jurídica y conexidad que existe entre ambos fallos, determina que los mismos deben tratarse en conjunto para llevar a cabo la reposición del procedimiento para la evaluación de la calidad de las actividades realizadas por las Agrupaciones Políticas Nacionales durante 2007, en los rubros de "Tareas Editoriales", y "Educación y Capacitación Política".

23. Que es de apreciarse, que en ambas sentencias, la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación reiteró el criterio que el Consejo General del Instituto Federal Electoral deberá de aplicar y analizar durante en la reposición del procedimiento para la evaluación de la calidad de las actividades Editoriales y de Educación y Capacitación Electoral, realizadas por las Agrupaciones Políticas Nacionales durante 2007; razonamiento que al texto señala:

*"Esta Sala Superior ha establecido que la opinión de los especialistas que integran los comités técnicos debe estar sustentada en una valoración de las actividades que presenten las agrupaciones políticas nacionales, conforme a los criterios generales previstos en el Reglamento y las Bases aplicables, y la misma debe constar por escrito, de lo cual se infiere que deben expresar las razones por las cuales otorgan una determinada calificación a cada una de las actividades que fueron sometidas a su evaluación.*

*Si bien en el Reglamento y las bases aplicables no se establece, de manera expresa, una metodología a seguir por los integrantes de los comités técnicos, lo cierto es que de la lectura integral de esa normatividad se advierte que un aspecto fundamental que deben tener en cuenta en la evaluación, consiste en que las actividades se deben distinguir por: a) su elevada contribución al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada; b) su originalidad; c) su contribución a los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales; d) su coherencia de argumentación; e) su solidez metodológica; f) su claridad de planteamientos; g) su contribución al acervo cultural, y h) el uso de avances tecnológicos en su elaboración y difusión.*

*Así, para considerar que la evaluación correspondiente está debidamente motivada, se tendría que advertir que en ella se tomaron en cuenta esos lineamientos y se expresaron las razones por las cuales se consideró que una actividad merecía una determinada calificación por cumplir con ellos y en qué grado, para que la autoridad electoral pueda verificar que se emitió con imparcialidad, equidad y objetividad.*

*Por otra parte, también ha establecido que la actuación de la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión, así como la del Consejo General del Instituto Federal Electoral no se debe limitar al simple cómputo de las calificaciones y con base en ello establecer el orden de prelación para el otorgamiento de los porcentajes de financiamiento público previamente determinados, **sino que debe hacer una valoración de las evaluaciones, precisamente, para verificar que se haya cumplido y en qué medida, con los lineamientos establecidos en el Reglamento y en las Bases expedidos para tal efecto, pues de lo contrario sería tanto como renunciar a las facultades constitucionales y legales que tienen en materia de otorgamiento de financiamiento público, lo cual resulta inadmisibile.***

*Los anteriores directrices, a juicio de esta Sala Superior, son las que deben regir la actividad de los Comités Técnicos, así como del propio Consejo General del Instituto Federal Electoral, para calificar las actividades de las agrupaciones políticas nacionales susceptibles de financiamiento público, criterio que se encuentra sostenido por esta Sala Superior en la ejecutoria dictada en el expediente SUP-RAP-72/2007." (...)*

24. Que de acuerdo al discernimiento del órgano jurisdiccional electoral pronunciado en la sentencia recaída en el recurso de apelación SUP-RAP-170/2008, el Consejo General del Instituto Federal Electoral, para llevar a cabo la reposición del procedimiento para la evaluación de la calidad de las actividades realizadas durante el año dos mil siete, en el rubro de **"Educación y Capacitación Política"**, únicamente deberá requerir de nueva cuenta a los miembros evaluadores números 2, 4 y 5 del Comité Técnico respectivo para que, siguiendo los lineamientos señalados en las Bases para la Evaluación de la Calidad de las Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Políticas Nacionales durante el año 2007 y en apego a los criterios establecidos por el citado órgano jurisdiccional, con el fin de que realicen de nueva cuenta sus evaluaciones para que éstas sean tomadas en consideración, junto con las evaluaciones realizadas por los miembros números 1 y 3, que quedaron subsistentes al no haber sido motivo de impugnación. Tal y como se describe en la parte conducente del Capítulo relativo al Estudio de Fondo de la resolución de mérito, que al texto señala:

“(...)

*ante lo fundado de los motivos de inconformidad que han sido analizados, es procedente dejar sin efectos tanto el acuerdo antes referido, en su parte impugnada, como el procedimiento de evaluación, únicamente por lo que concierne a las evaluaciones realizadas por los miembros números 2, 4 y 5 del Comité Técnico respectivo, para el efecto de que éstos, siguiendo los lineamientos que se han señalado, realicen de nueva cuenta sus evaluaciones y para que sean tomadas en consideración, junto con las evaluaciones realizadas por los miembros números 1 y 3 que quedan subsistentes al no haber sido motivo de impugnación.*

(...)”

25. Que con fechas diez y trece de noviembre de dos mil ocho, el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos remitió diversos oficios a los 5 miembros evaluadores titulares del Comité evaluador del rubro “**Tareas Editoriales**” y a los miembros evaluadores titulares 2, 4 y 5 del Comité evaluador en el rubro de “**Educación y Capacitación Política**”; mediante los cuales se hizo de su conocimiento el inicio de la reposición del procedimiento de evaluación de la calidad de las actividades editoriales realizadas por las Agrupaciones Políticas Nacionales durante 2007, en estricto acatamiento a la resoluciones emitidas por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaídas a los recursos de apelación identificados con los expedientes número SUP-RAP-169/2008 y SUP-RAP-170/2008; solicitando a cada uno de los evaluadores, que se sirvieran desarrollar con más detalle la motivación y valoración de los trabajos realizados por las agrupaciones políticas durante el año 2007 que fueron sometidos a su consideración, teniendo para ello que atender los criterios establecidos por la H. Sala Superior del órgano jurisdiccional electoral, el Reglamento conducente y las ya referidas Bases para la Evaluación, remitiéndoles individualmente al efecto, copia simple de la mencionadas sentencias así como los correspondientes trabajos a evaluar; de igual forma, el inicio de reposición del procedimiento de evaluación en los rubros citados, fue notificado a las 35 Agrupaciones Políticas Nacionales implicadas.
26. Que de conformidad con las Bases para la Evaluación de la Calidad de las Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Políticas Nacionales durante el año 2007, el fondo previsto en el inciso b) del artículo 3.1 del Reglamento aplicable, que deberá determinar en el presente Acuerdo de reposición de procedimiento de acuerdo con las evaluaciones que emitan los Comités Técnicos correspondientes en los rubro de “Tareas Editoriales”, y “Educación y Capacitación Política”, será de conformidad con los porcentajes señalados en el Acuerdo CG346/2008, mismos que a continuación se señalan:

Rubro	Porcentaje
Educación y Capacitación Política	37.50%
Investigación Socioeconómica y Política	37.50%
Tareas Editoriales	25.00%
	100.00%

Educación y Capacitación Política		Investigación Socioeconómica y Política		Tareas Editoriales	
Mayor calidad dentro del rubro	Porcentaje	Mayor calidad dentro del rubro	Porcentaje	Mayor calidad dentro del rubro	Porcentaje
1º	22.22%	1º	22.22%	1º	22.22%
2º	19.44%	2º	19.44%	2º	19.44%
3º	16.67%	3º	16.67%	3º	16.67%
4º	13.89%	4º	13.89%	4º	13.89%
5º	11.11%	5º	11.11%	5º	11.11%
6º	8.33%	6º	8.33%	6º	8.33%
7º	5.56%	7º	5.56%	7º	5.56%
8º	2.78%	8º	2.78%	8º	2.78%
Total	100.00%	Total	100.00%	Total	100.00%

27. Que, con fecha diecinueve de diciembre de dos mil siete, en atención a lo establecido en artículo 4.1, inciso e) del Reglamento de la materia aplicable y en el punto 6.1 de las Bases, 18 Agrupaciones Políticas Nacionales con registro ante el Instituto Federal Electoral presentaron documentación para someter al procedimiento de evaluación de la calidad diversas actividades realizadas durante el año 2007 en el rubro de "Tareas Editoriales", las cuales se describen a continuación:

	Agrupación Política Nacional	Nombre de la actividad presentada
1	Alianza Nacional Revolucionaria	Editorial el Siervo de la Nación, revista mensual y trimestral
2	Alternativa Ciudadana 21	Revista Configuraciones 22, 23, 24 y 25
3	Arquitectos Unidos por México	Más allá del agua. Durango en el Proceso Histórico de México
4	Asociación de Profesionales por la Democracia y el Desarrollo	Los Migrantes de Ida
5	Asociación para el Progreso y la Democracia de México	Concurso tarea editorial 2007
6	Avanzada Liberal Democrática	La Dama de la democracia. Sarita Pérez de Madero
7	Centro Político Mexicano	Espejo Político
8	Confederación Nacional de Ciudadanos	Mirada Ciudadana (1 número)
9	Dignidad Nacional	Las APNs en la vida pública de México
10	Educación y Cultura para la Democracia	Propaganda y Campañas en las elecciones Mexicanas: Estudio Comparado
11	Integración para la Democracia Social	Libro Del Rojo al Rosa

	<b>Agrupación Política Nacional</b>	<b>Nombre de la actividad presentada</b>
12	México Líder Nacional	Recepción de los Derechos Humanos de la obra de las Cortes de Cádiz en el Constitucionalismo Local Mexicano 1824-1827
13	Movimiento al Socialismo	Revista Pluma trimestre I, II, III y IV 2007
14	Mujeres en Lucha por la Democracia	Presentación de la página Web y Gaceta Origen No. 99
15	Mujeres y Punto	Una Democracia sin Mujeres no es plena. Para comprender la trascendencia de la democracia paritaria
16	Organización Política del Deporte de México	Santiago y el Rufo platican de la democracia... En el 2007
17	Profesionales por México	Publicación de la serie Democracia para Todos
18	Unidad Nacional Progresista	"Política en México" El Portal de la Democracia Ciudadana

Asimismo, para el rubro de "Educación y Capacitación Política", 17 agrupaciones políticas entregaron diversos trabajos, para cumplir con el referido precepto normativo.

	<b>Agrupación Política Nacional</b>	<b>Nombre de la actividad presentada</b>
1	Asociación Profesional Interdisciplinaria de México, Acción Ciudadana	Curso sobre la Reforma Electoral
2	Causa Común por México	Diplomado "Desarrollo Humano y Político: Una Nueva Visión de Futuro"
3	Coordinadora Ciudadana	Taller para Dirigentes "Humanismo Solidario Contenido para Consolidar la Democracia Mexicana"
4	Erigiendo una Nueva República	Perspectiva sobre la Cultura Política en México
5	Movimiento Nacional de Enlaces Ciudadanos y Organización Social	Foro: Laicismo, Una Condición para la Democracia
6	Movimiento por la Democracia y el Rescate de México APN "Eduardo Alonso Escárcega"	Conferencia "Participación Ciudadana, Análisis y Perspectiva en el Panorama Electoral 2000-2006-2012"
7	Poder Ciudadano	Seminarios-Taller de Capacitación Multidisciplinaria de Líderes Ciudadanos, Ciclo 2007
8	Unión Nacional de Ciudadanos	Foro de Participación Ciudadana
9	Consejo Nacional de Organizaciones	La Historia Política de México y sus Implicaciones Sociales Frente a la Reforma Constitucional en Materia Político Electoral
10	Democracia Constitucional	Foro: El Michoacán Que Todos Queremos

	<b>Agrupación Política Nacional</b>	<b>Nombre de la actividad presentada</b>
11	Diversa Agrupación Política Nacional Feminista	Curso Virtual Ciudadanía y Género
12	Generación Ciudadana	Democracia y Derechos Humanos de las Víctimas del delito en el Estado de México
13	Humanista Demócrata "José María Luis Mora"	La Reforma Electoral 2007
14	Instituto para el Desarrollo Equitativo y Democrático	Diplomado de Gobernabilidad y Gerencia Política
15	Movimiento Patriótico Mexicano	Gira por la Democracia 2007, llega a Chiapas, Puebla y Tlaxcala
16	Plataforma 4	Curso Taller Los Niños y la Democracia y Curso Taller Los Jóvenes y la Democracia
17	Profesionales por la Democracia	Curso-Taller: Educar para la Democracia: Valores Cívicos en la Práctica Docente

28. Que de conformidad con los artículos 3.1, inciso b); 4.1, incisos a), b) y c); 4.2; 4.3 y 5 del Reglamento de la materia aplicable, así como las bases 2.2; 2.3; 2.4; 3.1 y 5, las Agrupaciones Políticas Nacionales con registro que pretendieron obtener el financiamiento público descrito en el considerando precedente, debieron someter al procedimiento para la evaluación de la calidad solamente una actividad y sólo respecto del rubro descrito. Asimismo, para obtener dicho financiamiento público, debieron comprobar la totalidad de los gastos realizados, acreditar que dichas actividades alcanzaban un umbral mínimo de calidad en función de su elevada contribución tanto al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, como a la formación de una opinión pública mejor informada, y obtener en la evaluación de la calidad un puntaje suficiente para colocarse en los primeros ocho lugares de los rubros de "Tareas Editoriales" y "Educación y Capacitación Política".
29. Que en estricto apego a lo dispuesto tanto en el artículo 4.1, incisos g) y h) del Reglamento para el Financiamiento Público que se otorgue a las Agrupaciones Políticas Nacionales, en la base 8 de las Bases aplicables, así como en la Resoluciones emitidas por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaídas al recursos de apelación identificados con los expedientes números SUP-RAP-169/2008 y SUP-RAP-170/2008, los integrantes del Comité Técnico evaluador en el rubro de "Tareas Editoriales" y "Educación y Capacitación Política" procedieron a realizar por segunda ocasión la evaluación de la calidad de las actividades presentadas, salvaguardando en todo momento condiciones de igualdad e imparcialidad en la valoración, respetando siempre el pluralismo político e ideológico y asumiendo la diversidad de intereses, propuestas y postulados ideológicos y políticos de las agrupaciones políticas nacionales que sometieron sus actividades a este procedimiento.
30. Que en términos de lo establecido por el artículo 4.1, incisos g) y h) del Reglamento que norma el procedimiento, los integrantes del Comité Técnico evaluador en el rubro de "Tareas Editoriales" y "Educación y Capacitación Política" motivaron sus evaluaciones al tenor de lo siguiente:
- "g) Las actividades realizadas serán valoradas por cada uno de los integrantes del Comité Técnico respectivo de manera escrita.*
- h) Cada integrante del Comité Técnico respectivo calificará las actividades realizadas, otorgándole a la mejor actividad tantos puntos como actividades sean susceptibles de financiamiento según las bases del procedimiento correspondiente, un punto menos a la segunda mejor actividad, y así sucesivamente hasta calificar con un punto a la que considere la actividad de menor calidad susceptible de recibir financiamiento en términos de su calidad. Las anteriores evaluaciones deberán constar en el anteproyecto de acuerdo que valore la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión.*
- (...)"

A continuación se describe la forma de entrega y las evaluaciones remitidas por cada uno de los miembros evaluadores del Comité Técnico evaluador en el rubro de "Tareas Editoriales":

**Dr. Germán Adolfo de La Reza Guardia.****Miembro Evaluador número 1.**

Mensaje reenviado de "German A. de la Reza"

De: "German A. de la Reza" delareza@hotmail.com

Lic. Ulises López Clemente

Lic. Alejandro Reyes

Departamento de Financiamiento Público de la Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento del IFE

Estimados Lic. López Clemente y Reyes:

En anexo envío la revisión completa de la evaluación de las actividades editoriales de las Agrupaciones Políticas. Gracias a las explicaciones y ejemplos que oportunamente me hicieron llegar, esta revisión pudo llevarse a buen término sin complicación alguna. He modificado prácticamente todas las respuestas (completas así sea repitiendo información, centradas en aspectos metodológicos), no así el puntaje; ya no recuerdo la metodología pero conservo la relación jerárquica (de mejor a insuficiente) de los trabajos. No he cambiado de parecer respecto a esto último, pero la reposición ordenada por el IFE y la importancia acordada a la metodología científica, me permitieron hacer más claros los motivos.

Estaré a la espera de su acuse de recibo y de sus observaciones sobre la revisión. En su momento pediré a la autoridad correspondiente que me envíe una constancia del proceso de evaluación, en el cual se mencione mi nombramiento, se describan las tareas brevemente y los tiempos que abarcaron hasta su conclusión.

Agradeciendo su generoso apoyo y comprensión, los saluda

ATENTAMENTE

Germán A. de la Reza

<i>Evaluaciones del Dr. Germán Adolfo de La Reza Guardia</i>
--

Agrupación Política Nacional	Educación y Cultura para la Democracia
Trabajo Presentado	Propaganda y campañas en las elecciones mexicanas. Un estudio comparado
Puntaje Otorgado	18
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Contribuye de manera amena y documentada al desarrollo de la cultura política y fomenta una opinión.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	Aborda un tema abundantemente tratado, aunque esto no le resta oportunidad. El análisis estadístico, el esfuerzo de sistematización de la información, la calidad en la redacción y su amplio número de páginas son meritorios. Es un trabajo serio, bastante bien escrito y editado, con pautas editoriales atractivas para el lector.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	Contribuye a un mejor conocimiento de las condiciones de equidad en las contiendas electorales. Desde esa perspectiva, promueve los valores de igualdad y legalidad, así como al incremento de los conocimientos que permiten una más madura decisión política de la ciudadanía.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	Es coherente en su argumentación. El trabajo está debidamente fundamentado y a pesar de su volumen el autor logra mantener la unidad de propósito.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	El trabajo está bien estructurado, se apoya en elementos metodológicos convencionales (problema de investigación, hipótesis blandas, conclusiones fundamentadas). y en una diversidad de apoyos a la lectura: cuadros estadísticos, cuadros que sistematizan la información, gráficos de buena calidad, imágenes en texto y en CD, videos, y una amplia lista de documentos en anexo. La bibliografía es relativamente acotada aunque pertinente.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	El trabajo es claro y coherente. Sus averiguaciones y sus hallazgos están bien articulados, lo que permite su comprensión.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Su contribución al acervo cultural se deriva de su originalidad. Colabora, junto con otros trabajos en la materia, a llenar un espacio que requiere permanente actualización.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	Son varios: aprovecha softwares para elaborar y graficar las estadísticas; emplea un CD para ilustrar con cortos videos algunas de las ideas vertidas en el trabajo.

Agrupación Política Nacional	México Líder Nacional
Trabajo Presentado	Recepción de los derechos humanos de la obra de las Cortes de Cádiz en el constitucionalismo local mexicano 1824-1827.
Puntaje Otorgado	3
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Los debates de las Cortes de Cádiz pertenecen al momento postrero del colonialismo, del cual la República busca distanciarse apelando al federalismo estadounidense (no completamente, la primera Constitución mexicana recibió la influencia de la Constitución de Cádiz y la de Estados Unidos). En ese sentido, el tema tratado por el autor trasciende la época colonial y se inscribe en los primeros esfuerzos constitucionales de la independencia, de la cual celebramos el bicentenario. La obra está relativamente bien escrita.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	A pesar de que el tema beneficia de una amplia bibliografía, el trabajo carece de rigor científico y tiene un aparato crítico deficiente. Las notas a pié de página son escasas y a menudo no son relevantes para el asunto que se estudia. Es un buen trabajo comparado con otros presentados a este Comité evaluador, aunque requiere ser mejorado.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	Contribuye a la difusión de las condiciones históricas y a la comprensión del devenir de los derechos humanos en México. Desde esa perspectiva, promueve el respeto y la equidad en los derechos ciudadanos, así como al incremento de los conocimientos que permiten una más precisa cultura política.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	El trabajo es relativamente coherente. A menudo se deja llevar por un excesivo esquematismo, entrecortando la argumentación.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	Tiene varias insuficiencias metodológicas. No establece una clara diferencia entre problemas/referencias actuales y el tema de las Cortes de Cádiz. Carece de bibliografía e índice, necesarios por el tema y por la abundancia de secciones, subsecciones y sub subsecciones. La ausencia de una metodología rigurosa se observa también en la falta de ilación.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Sus carencias metodológicas y el esquematismo del argumento, restan continuidad y claridad al planteamiento.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Contiene información interesante pero esta se beneficiaría mucho si el trabajo fuera revisado de acuerdo a pautas metodológicas más rigurosas.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	El trabajo no aprovecha ningún avance tecnológico especial para su elaboración y difusión.

Agrupación Política Nacional	<b>Organización Política del Deporte de México</b>
Trabajo Presentado	Santiago y el Rufo platican de la democracia... En el 2007
Puntaje Otorgado	4
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Comenta de manera amena y jocosa la vida política de México. Su contribución es cuestionable; el argumento lista una serie de opiniones personales que el autor no considera necesario (por el propio estilo de la obra) demostrar o contrastar. La sencillez del lenguaje podría favorecer la lectura del trabajo y contribuir al desarrollo de la cultura política, aunque esa misma sencillez no permite un análisis más riguroso y enriquecedor.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	El formato de la obra (diálogo con un perro) es ameno, pero el contenido no puede calificarse de original o de aportar perspectivas novedosas sobre el tema (reposa en opiniones personales). Su breve análisis del proceso de evaluación de los trabajos presentados por las APN es interesante, si bien corresponde a una parte mínima de la obra. Una observación final: el trabajo no tiene vínculo perceptible con los objetivos de la OPDM, sino la creación literaria de una sola persona.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	Puede decirse que a su manera fomenta y da a conocer los valores democráticos. Sin embargo, sus limitaciones (expuestas en puntos anteriores), le restan un efecto deliberativo.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	La obra es coherente de acuerdo a los criterios de una obra de arte: mantiene una misma línea de argumentación. Sin embargo, este tipo de coherencia no es la recomendable en los trabajos evaluados.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	La obra no sigue ni pretende seguir un método riguroso. En ninguno de sus apartados se atiende a las pautas tradicionales de la investigación: objetivos generales y particulares, delimitación de un problema de investigación, hipótesis, comprobación.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Su planteamiento es estrictamente literario; en ese sentido, sus argumentos carecen de rigor metodológico y compilan la opinión del autor sin sustento adicional.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Debido al género utilizado por el autor, la obra no contribuye de manera perceptible al acervo cultural del tema tratado (la vida política en México).
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	El trabajo no aprovecha ningún avance tecnológico especial para su elaboración y difusión.

Agrupación Política Nacional	Arquitectos Unidos por México
Trabajo Presentado	Más allá del agua. Durango en el proceso histórico de México.
Puntaje Otorgado	12
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Presenta los rasgos generales (históricos, culturales, sociales, constitucionales, administrativos y políticos) del estado de Durango. Su contribución al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política es un tanto problemática en razón de la método, de objetivos particulares vinculados con un problema de investigación, una hipótesis, algún tipo de comprobación de la hipótesis. Sin embargo, el trabajo tiene futuro si el autor se dedica a mejorarlo. Obsérvese la carencia de monografías sobre los estados (el FCE tiene una serie consagrada a estos, pero su tarea es relativamente insular; otros trabajos disponibles tienen un componente propagandístico).
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	Su aportación está disgregada; no tiene información nueva, resultante de una investigación rigurosa. En cambio, da a conocer aspectos político-constitucionales poco conocidos, como las leyes de Reforma en Durango. La mejor parte del trabajo está consagrada a la historia del estado, aunque no apoya a la estructura general y no tiene rigor metodológico.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	Su contenido responde al propósito de la promoción de los derechos político-electorales. La obra ganaría mucho si la información colateral (lista de gobernadores o duranguenses ilustres, por ejemplo) se incluyera en los anexos y se especializara un poco el libro mediante el recorte de los temas.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	Es coherente en su argumentación, aunque ésta es esquemática, secuencial y poco novedosa. El trabajo está fundamentado y dispone de un aparato crítico pertinente. Sin embargo, no apela en la proporción esperada a las fuentes primarias o de la época.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	Respeto los cánones básicos de una obra: estructura, fuentes, apoyos a la lectura, sistematización cronológica de la información, etc. Sin embargo, falta una delimitación del tema y los objetivos y la resultante coherencia interna.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Sus planteamientos son claros aunque no en la manera de un racionamiento o argumento demostrativo, metodológicamente sustentado.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Como se dijo, da a conocer aspectos político-constitucionales poco conocidos, como las leyes de Reforma en Durango. La mejor parte del trabajo está consagrada a la historia del estado, aunque no apoya a la estructura general ni muestra rigor metodológico.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	Apela a técnicas tradicionales y digitales de fotografía.

Agrupación Política Nacional	<b>Asociación de Profesionales por la Democracia y el Desarrollo (APRODE)</b>
Trabajo Presentado	Los migrantes de ida. Un análisis del proceso migratorio rural y propuesta de políticas públicas.
Puntaje Otorgado	15
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	El trabajo aborda un tema importante para la cultura política: los migrantes, sus derechos, las políticas públicas vigentes y algunas alternativas que propone a la Cámara de Diputados. Obsérvese que se trata de una segunda edición; los autores mencionan que el trabajo sintetiza a la primera y desarrolla la propuesta de crear un Centro de Capacitación. Sería necesario conocer la primera edición para valorar el desarrollo de una respecto de la otra y si el primer tiraje ya se agotó. El trabajo se beneficiaría si se eliminaran todas las secciones anteriores a la Introducción y se revisara la estructura en su conjunto.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	Aporta perspectivas y propuestas novedosas sobre el tema de la migración. Aunque se trata de un tema ampliamente debatido, su enfoque concentrado en la elaboración de políticas públicas es un acierto.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	Promueve el conocimiento de la situación de los migrantes, sus dificultades y desafíos, al tiempo que ofrece elementos para llevar a cabo una deliberación razonada sobre las políticas a seguir en este sector.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	El trabajo es coherente y bien argumentado; su apego a normas metodológicas favorecen este aspecto.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	La metodología es la pertinente. Destaca un cuerpo crítico adecuado, apoyos gráficos novedosos en la sección consagrada a la propuesta arquitectónica.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	El planteamiento es claro y ajustado a los objetivos del trabajo. (La vaguedad de esta pregunta a menudo pone a menudo el problema de tener que repetir la información ofrecida en los puntos anteriores. Para obtener información nueva debería plantearse de otra manera, vgr. ¿sus planteamientos siguen una línea demostrativa, descriptiva o propositiva?
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Agrega a la literatura de especialidad un análisis prospectivo sobre los medios que permitirían allanar las dificultades de los migrantes.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	Apela a técnicas digitales de dibujo e imagen.

Agrupación Política Nacional	Avanzada Liberal Democrática
Trabajo Presentado	La Dama de la democracia. Sarita Pérez de Madero
Puntaje Otorgado	11
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Promueve valores democráticos, profundiza en la conciencia histórica y contribuye a difundir aspectos relevantes de la vida de uno de los personajes de la Revolución mexicana.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	El libro se basa en fuentes impresas y secundarias y, en ese sentido, no representa una clara novedad en el tema. Sin embargo, el propósito de comprender parte de la vida de Madero y de los acontecimientos de la Revolución a partir de la recepción de Sarita Pérez de Madero, resulta novedoso.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	Su contribución a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia no es directa. Resulta de la profundización en la biografía de Madero y las características de su ideal democrático.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	El trabajo es coherente, aunque tiene problemas de estructura (véase siguiente punto). Otros problemas, atribuibles a la imprenta o editorial son: errores de dedo y faltas ortográficas ("hacho" en lugar de hecho, y "quedo" sin acento, Pág. 45, etc.).

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	La estructura es un tanto defectuosa (llana, sin estructura capitular o de secciones); las numerosas cartas debieron ir en una sección especial (anexos); el aparato crítico está incompleto, con notas sin texto y escondidas al final del texto, después de la tabla de materias; carece de bibliografía; falta una sección metodológica donde se explicita el estado de arte en el tema y cuál la aportación del libro.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	El planteamiento es claro y suficientemente sustentado, con las limitaciones metodológicas arriba apuntadas.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Aporta al conocimiento de Madero y de la Revolución, aunque se basa en fuentes impresas y secundarias, lo que le resta novedad y valor como aporte al acervo cultural del tema que trata.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	El trabajo no aprovecha ningún avance tecnológico especial para su elaboración y difusión.

Agrupación Política Nacional	<b>Integración para la Democracia Social</b>
Trabajo Presentado	Del rojo al rosa. La disolución del discurso antagónico de izquierda en México.
Puntaje Otorgado	17
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	El trabajo analiza los documentos básicos de las agrupaciones políticas y otras fuentes con el fin de revelar los cambios en el discurso de la izquierda al pasar del movimiento socialista al social demócrata. Contribuye a la cultura política y al desarrollo de una opinión pública mejor informada.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	El trabajo está bastante bien escrito, sigue las pautas de una obra con bases metodológicas sólidas, aplica teorías en boga para formular su hipótesis y se apoya en instrumentos novedosos para la lectura (una "cartografía" de la izquierda mexicana a lo largo del último siglo). La edición es de buena calidad, lo que ayuda a su lectura; su aparato crítico es sólido.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	Contribuye a una deliberación razonada sobre las decisiones de la ciudadanía en el ejercicio de sus derechos político electorales. Aunque el tema no es nuevo (la transición del socialismo a la socialdemocracia formó parte de la identidad política de varias generaciones en la década de 1969, 1970 y 1980), su enfoque y algunos de sus insumos (sobre todo la "cartografía") lo son.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	El trabajo es coherente, con buen manejo de la composición y la argumentación.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	El trabajo es bastante sólido desde el punto de vista metodológico. Es uno de los aciertos del libro, junto con la calidad en la redacción, su estructura y argumentación.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	A la claridad en los planteamientos se añade el estilo ameno e inteligente. No calificamos este trabajo con "1" porque su aporte a la cultura política es ligeramente inferior al trabajo sobre la "Propaganda y campañas". Desde el punto de vista académico, sin embargo, es el mejor de los presentados a este Comité evaluador.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Por su madurez intelectual, su manejo de las fuentes y la originalidad de algunos de sus planteamientos, su contribución al tema discutido puede considerarse como destacada.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	Apela a un CD con información básica sobre el proyecto del trabajo, lo que le agrega solidez metodológica.

Agrupación Política Nacional	Movimiento al Socialismo
Trabajo Presentado	Pluma. Revista marxista de política, arte y literatura (4 números).
Puntaje Otorgado	7
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Se trata de una revista con una orientación política definida. En ocasiones sus autores mezclan el análisis con la propaganda ideológica. En ese sentido, su contribución a "la cultura política y al desarrollo de una opinión pública informada" resulta problemática. También lo es el que se componga de artículos desiguales en calidad y rigor metodológico. La edición es de buena calidad.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	Es una de las pocas publicaciones marxistas mexicanas de calidad gráfica aceptable (falta igualar el tamaño de los distintos números). Su novedad depende del contenido de los artículos y éstos de la relevancia de los autores. Algunos de los artículos son novedosos por el tratamiento o por el tema mismo, otros no.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	Es una revista comprometida política e ideológicamente. Es sano para la democracia que estén representados todos los puntos de vista y que se apoye la difusión de argumentaciones responsables, como es el caso de esta revista.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	La mayoría de los artículos está escrita correctamente, de manera comprensible, aunque a menudo con carencias metodológicas.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	La revista organiza su material siguiendo pautas tradicionales para este tipo de publicaciones. Los artículos, empero, adolecen de una metodología uniforme en sus niveles de rigor (es decir, el empleo de herramientas básicas de la investigación científica).

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	La mayoría de los trabajos siguen el criterio de claridad en la exposición, aunque esto no elimina las carencias metodológicas.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Ignoro si alguno de los artículos contribuye al desarrollo del marxismo. Su aporte al debate político y a la conciencia política del votante, si nos referimos a esto como la "materia tratada", podría mejorar si la revista uniformizara la calidad metodológica de los trabajos.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	El trabajo no aprovecha ningún avance tecnológico especial para su elaboración y difusión.

Agrupación Política Nacional	Mujeres y Punto
Trabajo Presentado	Una democracia sin mujeres no es plena.
Puntaje Otorgado	8
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	La obra analiza los aspectos generales y básicos del acceso de las mujeres a las instancias de decisión. El trabajo toca un problema importante para la vida democrática mexicana, aunque no aprovecha la nutrida investigación que existe en ese campo ni se propone realizar una investigación nueva. Como consecuencia, el trabajo es general, breve y en ocasiones poco fundamentado desde el punto de vista metodológico. Está bien editado; quizá la caja debió ser menos amplia; la elegida por el formador dificulta la lectura.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	Su aporte no es novedoso, aunque ello no impide que sea oportuno para mantener vivo el debate sobre la participación de la mujer en la vida política del país.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	Fomenta y da a conocer valores democráticos como equidad de género y tolerancia, lo cual estimula el debate responsable y la mayor libertad en el ejercicio de los derechos políticos y electorales.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	El trabajo es coherente, con las limitaciones metodológicas arriba mencionadas.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	El trabajo no emplea de manera fehaciente las herramientas tradicionales de la investigación científica. Se basa en aspectos superficiales de la problemática.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Sus planteamientos son claros aunque básicos. Este último aspecto resulta de las carencias metodológicas arriba señaladas.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	El trabajo analiza el acceso de las mujeres a las altas instancias de decisión, como se dijo, un problema importante para la vida democrática mexicana, aunque no aprovecha la nutrida investigación que existe en ese campo, por lo que su contribución es cuestionable. El trabajo es general, breve y poco fundamentado.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	El trabajo no aprovecha ningún avance tecnológico especial para su elaboración y difusión.

Agrupación Política Nacional	Dignidad Nacional
Trabajo Presentado	Las APNs en la vida pública de México
Puntaje Otorgado	6
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Trabajo breve y de excelente edición sobre un tema necesario: las APN estudiadas por ellas mismas. Lamentablemente, el trabajo no satisface su promesa (en razón de su brevedad y esquematismo) y en ocasiones se limita a promover las acciones de DN. No sigue algunas pautas básicas de la investigación científica, como el análisis y la síntesis. En ese sentido, su contribución a la cultura política del país es limitada.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	Transcribe documentos públicos, lo que le resta novedad al trabajo y reduce el agregado intelectual de la publicación. La compilación de documentos no es el problema, pero lo es la falta de elaboración a partir de los mismos.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	Fomenta el conocimiento sobre la estructura, las funciones y los objetivos de las ANP. En razón de sus problemas metodológicos, su función es limitada y su impacto reducido.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	Es coherente con las limitaciones antes mencionadas (sobre todo las de carácter metodológico).
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	El trabajo no emplea criterios metodológicos en la elaboración de su contenido. Le faltan varias de las herramientas básicas de la investigación científica y su esquematismo le resta impacto a la exposición de sus ideas.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Sus planteamientos son claros con las limitaciones antes mencionadas.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Su contribución es menor a la esperada (por los problemas metodológicos), pero en una segunda etapa podría avanzar en el tema y enriquecer el acervo cultural en la materia que trata.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	El trabajo no aprovecha ningún avance tecnológico especial para su elaboración y difusión.

Agrupación Política Nacional	Alternativa Ciudadana 21
Trabajo Presentado	Configuraciones (4 números)
Puntaje Otorgado	16
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Revista de buena factura, bastante bien editada, con colaboradores en su mayoría conocidos y que provienen de distintos ámbitos intelectuales. Combina artículos de fondo, entrevistas y reseñas.

¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	Entre la pléyade de revistas políticas y de opinión que existen en México, Configuraciones es una propuesta seria, de calidad y a juzgar por la diversidad de sus colaboradores, es plural temática, teórica e ideológicamente. Estas características no son novedosas, pero sí oportunas. Los editores deben evitar que (algunas) colaboraciones aparezcan en otras revistas. Esto les resta originalidad y podría crearles problemas con derechos de autor.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	Fomenta la pluralidad de ideas, la libertad de expresión y promueve el debate razonado sobre temas importantes para la comprensión de la realidad nacional.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	Es sólido en sus argumentaciones (en gran parte de las colaboraciones) y coherente. En su mayoría, los artículos apelan a criterios mínimos de investigación científica.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	El problema metodológico cuenta con dos niveles. El primero se refiere al rigor de la revista como tal; el segundo a los autores. El primero está bien expresado en su seriedad. El segundo no depende de la revista sino en segunda instancia. La metodología de los autores no es siempre rigurosa, pero en su mayoría respeta los cánones básicos.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	El estilo de los articulistas es ameno y atractivo; sus argumentos tienen buen fundamento y son aceptables desde el punto de vista metodológico.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Su contribución al acervo cultural es múltiple y depende de la calidad de los colaboradores.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	El trabajo no aprovecha ningún avance tecnológico especial para su elaboración y difusión.

<b>Agrupación Política Nacional</b>	<b>Alianza Nacional Revolucionaria</b>
Trabajo Presentado	Siervo de la Nación (16 números)
Puntaje Otorgado	10
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Es una publicación con características propias: más que una revista u órgano interno, semeja a una carta o entrega mensual con rúbricas permanentes y otras variables; es brevísima (15 páginas). El contenido a menudo se llena con documentos oficiales, documentos históricos y escritos breves sobre la vida castrense e institucional (Secretaría de Defensa) de México.

¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	Para evaluar su originalidad habría que considerar el contexto en que se desenvuelve: se dirige a un público que apenas cuenta con publicaciones periódicas de calidad. En ese sentido, el Siervo de la Nación es útil para la promoción de valores democráticos e institucionales entre los militares, aunque su falta de dominio temático, la ausencia de una metodología reconocible le restan impacto.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	Es útil para la promoción de valores democráticos e institucionales entre los militares, aunque su falta de dominio temático, la ausencia de una metodología reconocible le restan impacto.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	El lenguaje es llano, a menudo institucional. El poco dominio de los temas y su brevedad no permiten decir más sobre este punto.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	El trabajo no emplea criterios metodológicos en la elaboración de su contenido.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Su planteamiento es claro en cuanto a su exposición gramatical, en ocasiones excesivamente breve y sin dominio temático.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Es un vehículo de difusión de documentos y temas tratados de manera breve. No es perceptible la contribución al acervo cultural de las materias que trata. Debería incluir un número más importante de colaboradores, documentos históricos más amplios, traducciones o cualquier otro texto de buena calidad que, respetando la línea editorial, le dé más contenido. Será útil tener en cuenta las herramientas básicas de la investigación científica.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	El trabajo no aprovecha ningún avance tecnológico especial para su elaboración y difusión.

Agrupación Política Nacional	<b>Asociación para el Progreso y la Democracia de México</b>
Trabajo Presentado	Concurso tarea editorial 2007 APDM
Puntaje Otorgado	1
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	El trabajo se compone de secciones sin vínculo entre sí (el papel de los jóvenes en la sociedad; nociones de civismo; conceptos generales del derecho electoral, etc.). Cada una de ellas contiene estilos y enfoques distintos, algunos de ellos inaceptables (el "trabajo 3" parece concebido como fichas para power point). No se entiende el propósito del trabajo, ni la razón por la que se presenta a concurso, ya que en un oficio anexo la APN dice que no persigue "la reproducción numerosa de ejemplares implicando con ellos otras características y técnicas".

¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	El trabajo carece de originalidad o novedad; sus características más visibles tienen que ver con la existencia de secciones sin vínculo entre sí; de enfoques distintos y carentes de rigor metodológico.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	No fomenta los valores democráticos u otros en razón de su falta de metodología.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	Por las características de su organización, el trabajo es incoherente. No respeta la mayoría de los requisitos de una obra: no delimita un problema, no tiene hipótesis ni bibliografía, no hay tabla de materias ni cuerpo crítico, etc.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	No respeta la mayoría de los requisitos de una obra: no delimita un problema, no tiene hipótesis ni bibliografía, no hay tabla de materias ni cuerpo crítico, etc.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Su planteamiento no es claro, carece de metodología. Para evitar repeticiones innecesarias, favor remitirse a las explicaciones anteriores relacionados con la falta de coherencia del trabajo.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	No contribuye de manera visible al acervo cultural de la materia que trata.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	El trabajo no aprovecha ningún avance tecnológico especial para su elaboración y difusión.

<b>Agrupación Política Nacional</b>	<b>Unidad Nacional Progresista</b>
Trabajo Presentado	"Política en México" El Portal de la Democracia Ciudadana
Puntaje Otorgado	14
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Se trata de un portal de Internet donde se aglutina gran parte de la información sobre los representantes populares federales y estatales, el directorio de los gobiernos y diversas ligas de interés. Sin embargo, se trata de una compilación de ligas a otras páginas electrónicas en materia electoral, lo que escapa a los criterios de un trabajo que respete criterios científicos mínimos. En ese portal no se presentaron uno o varios temas de investigación, delimitados en su temporalidad y objeto de estudio, entre otros elementos que puedan evaluarse como parámetros de la investigación científica, que le dieran al mismo claridad en sus planteamientos y una argumentación coherente, o algún elemento novedoso o distintivo de investigación.

¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	No es posible distinguir su originalidad por la mencionada carencia de rigor metodológico (el cual permitiría delimitar la novedad de su aporte), y porque no existen elementos teóricos que evaluar en este portal.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	Se propone fomentar el acceso a la información y estimular un mejor contacto entre los ciudadanos y sus representantes. Sin embargo, sus carencias metodológicas impiden que su propósito pueda concretarse de manera fehaciente.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	Desde el punto de vista de sus propósitos básicos, éstos son expuestos con coherencia o no plantean contradicciones flagrantes. Desde la perspectiva de los trabajos presentados a evaluación, es uno de los de menor esfuerzo argumentativo. Apela a las herramientas técnicas de elaboración de portales electrónicos y sus textos carecen de contenido científico.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	No evaluamos la metodología para la creación de los portales, sino la investigación realizada con base en herramientas científicas básicas. Esta última está ausente del trabajo.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Es claro en sus objetivos como portal, aunque carece de planteamientos que apelen a las herramientas científicas.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Su contribución radica sobre todo en que aglutina en un solo lugar lo que está disperso en varias páginas de Internet. Empero, esto no apoya su originalidad, tampoco su rigor metodológico.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	Aprovecha profusamente las nuevas tecnologías en materia de comunicación electrónica. Su contenido, en tanto que compilación de ligas a otras páginas, es limitado

Agrupación Política Nacional	<b>Mujeres en Lucha por la Democracia</b>
Trabajo Presentado	Presentación de la página Web y Gaceta Origen No. 99
Puntaje Otorgado	13
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Se han recibido dos productos: un portal Internet y una carta interna de la ANP. El portal es útil, fácil de consultar y contiene todos los elementos necesarios. Sin embargo, el trabajo resulta un tanto introspectivo porque se refiere a la vida interna de la APN. El trabajo se beneficiaría mucho si se ampliara a temas relevantes para la discusión de género y la promoción de la actividad política de las mujeres en México y en el Mundo. La Gaceta, por su parte, es portadora de un artículo y es de suponer que está destinada a comunicar entre sí a los miembros de la APN. También en este caso sería deseable que se ampliara el impacto de la publicación y este apelara a criterios científicos con mayor rigor (planteamiento de un problema, hipótesis, objetivos generales y particulares, bibliografía, apoyos estadísticos, etc.).

¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	Su aportación es novedosa aunque tiene un impacto limitado, notablemente menor a su potencial.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	En cierta medida fomenta y da a conocer los valores democráticos. Las limitaciones de este aporte tienen que ver con su menor rigor metodológico, lo que ocasiona un menor impacto.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	Este trabajo (Gaceta) es coherente y se apoya en un aparato crítico, aunque en su generalidad muestra poca familiaridad con los criterios básicos de la investigación científica.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	El portal se basa en la metodología correspondiente y por lo que puede verse ha sido aplicada correctamente. Sin embargo, esto tiene que ver con técnicas electrónicas que no son evaluadas en esta convocatoria.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Sus planteamientos son claros desde la perspectiva sintáctica, aunque carecen de un razonamiento con bases científicas.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Una de las insuficiencias de la Gaceta es su falta de aporte al acervo cultural de la materia que trata. Un mayor rigor metodológico le permitiría mejorar este punto y es deseable, por la importancia de los objetivos de esta Agrupación, que se persista.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	Aprovecha profusamente las nuevas tecnologías en materia de comunicación electrónica.

<b>Agrupación Política Nacional</b>	<b>Centro Político Mexicano</b>
Trabajo Presentado	Espejo Político. Órgano de difusión interno del CPM (4 números).
Puntaje Otorgado	<b>9</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Se trata de un órgano de difusión interno suficientemente articulado y diverso en su información como para que los editores piensen en incrementar su público y el impacto de la publicación. Contiene información importante para desarrollar la cultura política de la APN y promover una opinión pública mejor informada.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	Lo distingue un contenido orientado al desarrollo político de los integrantes de la APN. Podría mejorar su impacto a través de una mejor difusión y un mayor apego a los criterios de investigación científica.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	Su fomento de los valores democráticos (por medio de análisis e informaciones breves en temas políticos, institucionales y otros relevantes) es cuestionable. Un mayor esfuerzo en la difusión, una más amplia convocatoria y el respeto a las herramientas básicas de la investigación científica le permitiría favorecer una deliberación razonada y responsable.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	Es coherente en sus argumentos básicos, aunque carece de un razonamiento basado en criterios metodológicos.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	El nivel metodológico de las colaboraciones es desigual y en ocasiones las carencias son inaceptables. Son redactables algunas de sus reseñas de libros recientes.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Es claro en sus planteamientos básicos, lo cual no implica que se siga un razonamiento con base científica.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	En ausencia de una metodología que delimite y explicité su contribución, esta última es imposible.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	El trabajo no aprovecha ningún avance tecnológico especial para su elaboración y difusión.

<b>Agrupación Política Nacional</b>	<b>Confederación Nacional de Ciudadanos</b>
Trabajo Presentado	Mirada Ciudadana (1 número).
Puntaje Otorgado	5
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Se trata de una publicación abierta a las colaboraciones sobre todo de ciudadanos jóvenes. Aunque se presenta como una publicación periódica, solo dispone de un número y no se conoce su posible seriación. La edición del trabajo es aceptable y las imágenes de buena calidad, aunque a veces el lenguaje es poco elaborado. Su intención de dar espacio a la expresión de los jóvenes es importante para desarrollar la vida democrática de la ciudadanía.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	No es el único trabajo con sus características; para mantener su interés entre los lectores de la APN y otros externos, deberá especializarse en lo que representa su ventaja mayor (abrir un espacio de expresión generacional), y mejorar la calidad de la publicación en todos sus aspectos (diseño gráfico, edición, editoriales, anuncios). No en último lugar, será necesario estimular entre los colaboradores el aprendizaje y dominio de pautas básicas de investigación científica.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	Pretende fomentar la igualdad como derecho democrático así como el debate razonado sobre los temas importantes para la democracia nacional. La existencia de un solo número de la Revista, y el poco rigor metodológico de las colaboraciones, no permiten avizorar el cumplimiento de dicho objetivo.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	La coherencia depende de cada contribución. En ocasiones el lenguaje es poco trabajado y no se respetan los criterios metodológicos. Es necesario apelar a correctores de estilo y quizá a establecer algunas pautas editoriales más rigurosas para evitar la publicación de trabajos de limitada originalidad y sustento científico

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	En su mayoría, los autores carecen de la suficiente formación metodológica o ésta no se ve reflejada en la calidad de las contribuciones.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	La claridad de los planteamientos se encuentra en dos niveles. En el primero, la revista esgrime razones claras aunque básicas. En el segundo, los autores de las contribuciones a menudo no son rigurosos.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	En razón de sus limitaciones metodológicas, las contribuciones tienen una limitada contribución al tema que tratan.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	Aprovecha las ventajas de la fotografía digital.

Agrupación Política Nacional	Profesionales por México
Trabajo Presentado	Publicación de la serie Democracia para Todos. Los adultos mayores como formadores
Puntaje Otorgado	2
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Informa sobre los derechos de los adultos mayores en un formato pequeño y en la forma de promoción de su APN ("Si quieres más información sobre éste u otros temas relacionados, comunícate con nosotros").
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	Es un trabajo modesto en sus alcances. No satisface los requisitos mínimos de metodología o de investigación nueva.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	Pretende fomentar la cultura política de los adultos mayores. En razón de sus limitaciones metodológicas, de la ausencia de investigación, dicho objetivo resulta difícil de alcanzar.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	El trabajo no expresa argumentos con algún sustento metodológico. En ese sentido, esta pregunta no se aplica o debe responderse por una negativa.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	El trabajo no tiene sustento metodológico. En ese sentido, esta pregunta no se aplica o debe responderse por una negativa.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	El trabajo no expresa planteamientos con algún sustento metodológico. En ese sentido, esta pregunta no se aplica o debe responderse por una negativa.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	El trabajo no pretende contribuir a algún acervo cultural en particular. En ese sentido, esta pregunta no se aplica o debe responderse por una negativa.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	El trabajo no aprovecha ningún avance tecnológico especial para su elaboración y difusión.

**Dr. Javier Ramírez Juárez**

**Miembro Evaluador número 2.**

Puebla, Puebla a 9 de noviembre de 2009.

**LIC. ANTONIO GAMBOA CHABBAN**

**DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y**

**PARTIDOS POLITICOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.**

**PRESENTE**

Muy distinguido C. Lic. Antonio Gamboa Chabbán, por este conducto su servidor **Dr. Javier Ramírez Juárez**, en atención a su oficio DEPPP/DPPF/5608/2008, a través del cual, el Instituto Federal Electoral me solicita sustentar de nueva cuenta, los criterios de la evaluación de la calidad correspondiente al año de 2007, toda vez que fueron motivo de litigio ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaído el recurso de apelación SUP-RAP- 169/2008.

En cumplimiento al requerimiento del Instituto Federal Electoral, encontrará adjunto al presente la evaluación solicitada, la cual considero reúne todos y cada uno de los criterios de imparcialidad, objetividad, y científicos necesarios para tal fin.

Sin otro particular, quedo de Usted.

**Atentamente**

**Dr. Javier Ramírez Juárez**

**Integrante del Comité Técnico Evaluador**

**de las Tareas Editoriales 2007**

*Evaluaciones del Dr. Javier Ramírez Juárez*

**Evaluación de los trabajos de Tareas Editoriales realizadas  
por las Agrupaciones Políticas Nacionales**

La evaluación se realizó a 18 trabajos, calificando al mejor con 18 puntos, un punto menos a la segunda mejor actividad, y así sucesivamente, hasta otorgar un punto a la actividad que se consideró de menor calidad.

Agrupación Política Nacional	<b>Alianza Nacional Revolucionaria</b>
Trabajo Presentado	Siervo de la Nación. Publicación mensual y trimestral: 2000 ejemplares, 15 p.
Puntaje Otorgado	<b>8</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Con la edición de una publicación que se manifiesta, sobre procesos sociales y políticos de actualidad en México, particularmente del gobierno, de los actores políticos, de las fuerzas armadas, del crimen organizado, de la situación internacional, entre otros. La publicación comprende, además, secciones sobre el fuero de guerra, corridos revolucionarios, la seguridad nacional e invariablemente notas biográficas sobre los titulares de la Secretaría de la Defensa Nacional. El abordaje, reflexión e información sobre estos temas, desde una perspectiva nacionalista coadyuva al desarrollo de la vida democrática, la cultura política y una opinión pública mejor informada.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	La información y ensayos sobre el fuero militar. Sin embargo, esta es sumamente breve, sin profundizar, son reseñas o reflexiones personales persuasivas que no son suficientemente desarrolladas, no planteando perspectivas novedosas sobre el tema.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	La publicación promueve y se manifiesta en forma irrestricta por la legalidad, bajo la estricta observancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Esta posición es reiterada en forma consistente, como punto de referencia para abordar y manifestar una posición frente a los problemas o desafíos que enfrenta el país. Esta valoración y posición comprende valores democráticos como la libertad, igualdad, legalidad y tolerancia que es relevante para el fortalecimiento de la democracia mexicana y puede favorecer que la ciudadanía cuente con elementos para la toma de decisiones en el ejercicio de sus derechos político-electorales. Estos elementos son difundidos por la publicación.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	El trabajo presenta inconsistencias argumentativas. Los artículos no parten de precisar un objetivo o tesis a demostrar, por lo que la argumentación e información no presenta una línea argumental consistente y coherente, así como una estructura del texto definida. Así mismo, en algunos de los ensayos presentan deficiencias ortográficas.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	Metodológicamente es inconsistente. Metodológicamente, define y construye un objeto de estudio o reflexión pero su tratamiento no es sistemático, no se observa un procedimiento ordenado, metódico, para abordar y desarrollar los temas de interés y elaborar conclusiones.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	El trabajo precisa temas de interés, pero su desarrollo y tratamiento no son abordados con suficiencia y consistencia, bajo una exposición lógica y sistemática, con una presentación del tema y su importancia; argumentos sólidos y conclusiones.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Por la información que contiene sobre el fuero militar puede constituirse en un trabajo de referencia y de consulta sobre la temática para la opinión pública.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	El trabajo no informa de uso de avances tecnológicos en su elaboración y difusión.

<b>Agrupación Política Nacional</b>	<b>Alternativa Ciudadana 21</b>
Trabajo Presentado	Revista Configuraciones Registro ISSN, trimestral, 1000 ejemplares, 84 p
Puntaje Otorgado	<b>17</b>
<b>Motivación del Puntaje Otorgado</b>	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Con la edición de una revista trimestral, con consejo editorial, que aborda temas de interés nacional e internacional, análisis teórico, político, económico, social y ambiental. Es indudable que los temas abordados por su contenido y análisis riguroso, plural, crítico y propositivo favorecen la formación de una opinión pública mejor informada; el diagnóstico de problemas y de los grandes desafíos en la consolidación de la democracia, sus instituciones y el desarrollo social y económico del país. Consideraciones que el desarrollo de la vida democrática y la cultura política.

<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>Los temas, su abordaje y análisis por especialistas e intelectuales de amplio reconocimiento nacional e internacional, sobre los problemas del desarrollo democrático y social de México. Aporta elementos y propuestas con rigor analítico orientados hacia temas de la agenda política, económica y social, como son la reforma del Estado, el papel del Estado en el desarrollo, la educación, la democracia, los derechos humanos, la migración, política social, entre otros. En estos ensayos destaca no sólo el tratamiento riguroso de los temas, sino también las propuestas dirigidas a superar la pobreza, afianzar la democracia y los derechos humanos, constituyendo aportaciones frente a los desafíos del país.</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>La revista, de amplia difusión, en su contenido mantiene una visión plural, crítica, democrática y propositiva en la línea de pugnar por una mejor sociedad, el fomento de valores como la libertad, la legalidad, la tolerancia, la sustentabilidad, la equidad, la superación de la pobreza y la reforma del Estado. Estos elementos, sin duda centrales para la democracia social y política del país, favorecen que la ciudadanía cuente con elementos para la toma de decisiones en el ejercicio de sus derechos político-electorales.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>Los artículos de los diferentes números de la publicación son rigurosos y consistentes, precisan un objetivo o tesis a demostrar, definiendo una unidad temática, a partir de lo cual elaboran argumentos coherentes, articulados y sustentados con información, presentando unidad argumentativa; ofreciendo un conjunto de pruebas relevantes a favor de la tesis o posición que se pretende defender para finalmente elaborar conclusiones.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>El trabajo es metodológicamente sólido. Metodológicamente define y construye un objeto de estudio desde una perspectiva conceptual y teórica, que permite proceder a indagaciones y construcción de evidencias para analizarlas críticamente, considerando diversos recortes de la realidad, interpretarlas y elaborar conclusiones.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>El desarrollo del trabajo es claro al presentar una exposición lógica y sistemática, con una presentación del tema y su importancia; le sigue el desarrollo del tema con rigor argumentativo y conceptos que contribuyen al análisis para finalmente elaborar conclusiones.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>La revista es una obra de referencia, contribuyendo al acervo cultural, al abordar temas de interés nacional e internacional, desde una perspectiva plural y crítica, aportando propuestas con rigor analítico hacia temas de la agenda política, económica y social del país.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>El trabajo no informa de uso de avances tecnológicos en su elaboración y difusión.</p>

Agrupación Política Nacional	<b>Arquitectos Unidos por México</b>
Trabajo Presentado	"Más Allá del Agua" Durango en el Proceso Histórico de México. Documento empastado, 10 ejemplares, 254 p.
Puntaje Otorgado	<b>2</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Con la elaboración de un estudio histórico del estado de Durango, sus tradiciones y hombres. Sin embargo, la información y análisis sobre la democracia no es abordada sistemáticamente, sólo aparece en la introducción y el capítulo VI. En una perspectiva histórica el trabajo informa de las luchas y movimientos por la independencia, las leyes de reforma, la revolución mexicana en el estado de Durango, lo cual constituye una referencia y memoria sobre la transformación del país y el estado que enriquecen la cultura política. Sin embargo, el trabajo tiene una edición muy limitada para tener alguna repercusión en una opinión pública mejor informada.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	El trabajo se distingue por abordar la dimensión histórica, social, biofísica y económica del estado de Durango. El trabajo no precisa una perspectiva analítica para abordar el tema, este es descriptivo, sin unidad argumentativa y precisión de objetivos que quien la estructura y presentación del texto.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	El documento no tiene un tratamiento sistemático, ordenado y explícito sobre los valores democráticos referidos, así que no los fomenta y no los da conocer.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	El trabajo argumentativamente es inconsistente. No precisa objetivos que guíe la estructura del texto y un discurso expositivo coherente y sistemático, la exposición de los temas es dispersa, no mantiene una unidad temática y orden lógico, ni unidad argumentativa.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	El trabajo presenta inconsistencias metodológicas. No se observa un procedimiento sistemático para la integración información y construcción de evidencias y alcanzar resultados. Es un recuento de hechos históricos e información sin análisis.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	El trabajo no tiene un planteamiento consistente. No define un objetivo, no cuenta con una estructura argumentativa, la información presentada no se analiza. El desarrollo del trabajo no presenta una exposición lógica y sistemática, los temas abordados no tienen rigor argumentativo y no elabora conclusiones.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	El trabajo recopila una gran cantidad de información histórica, que puede enriquecer el acervo cultural del estado de Durango.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	El trabajo no informa de uso de avances tecnológicos en su elaboración y difusión.

Agrupación Política Nacional	<b>Asociación de Profesionales por la Democracia y el Desarrollo.</b>
Trabajo Presentado	Los Migrantes de Ida. Un análisis del proceso migratorio rural y una propuesta de políticas públicas. Documento empastado, un ejemplar, 243 p.
Puntaje Otorgado	<b>7</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Con la edición de un documento que si bien aborda un tema social muy relevante para el país, como lo es la migración rural, no discute sobre la vida democrática. La propuesta de políticas públicas que formula, para apoyar a los migrantes, constituye una aportación al enriquecimiento de la cultura política, al ampliar la discusión y alternativas sobre este fenómeno. Sin embargo, su reducido tiraje cuestiona su posible impacto en una opinión pública mejor informada.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	Es una revisión documentada de la migración rural, que aborda elementos endógenos y exógenos del fenómeno, cuestiona y propone la reformulación de políticas públicas mexicanas sobre el tema. Aporta una propuesta de políticas públicas sugerente para la creación de un sistema de capacitación y apoyo al migrante rural, lo cual representa una opción concreta para el trabajo agroindustrial.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	El documento no aborda explícitamente el tema de los valores democráticos y en consecuencia no los fomenta ni los da a conocer.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	El trabajo define una unidad temática y precisa objetivos e hipótesis pero la argumentación presenta inconsistencias, pues no mantiene unidad argumentativa, el texto no logra una unidad de sentido, los apartados o subcapítulos son inconexos. La información que se proporciona no está suficientemente integrada y ordenada, un capítulo se repite, bajo un orden lógico.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	El trabajo presenta inconsistencias metodológicas. Metodológicamente, define y construye un objeto de estudio desde una perspectiva teórica definiendo hipótesis, pero éstas no se cotejan, las variables de estudio no se abordan sistemáticamente, no precisa procedimientos para la integración información sobre las variables de estudio y resultados que a su vez sean contrastados y analizados en el contexto de la teoría elegida y elaborar conclusiones.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	El trabajo es preciso en el tema y problema que aborda, pero no en su demostración al no presentar una exposición lógica y sistemática, con coherencia argumentativa, para elaborar conclusiones. La propuesta de políticas públicas es precisa al establecer los mecanismos para su instrumentación.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Puede constituirse en un trabajo de referencia y de consulta sobre la temática, si se difunde y reproduce el material, haciéndolo susceptible de consulta.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	El trabajo no informa de uso de avances tecnológicos en su elaboración y difusión.

Agrupación Política Nacional	<b>Asociación para el Progreso y la Democracia de México</b>
Trabajo Presentado	Concurso tarea editorial 2007. Documento engargolado, sin edición.
Puntaje Otorgado	<b>1</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	El trabajo presentado no contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, al no reunir la mínima calidad editorial en su presentación, ni por su contenido. El contenido comprende la integración de información sin un objetivo definido y unidad argumentativa. Por su presentación y contenido es muy probable que no tenga ninguna repercusión en una opinión pública mejor informada.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	El material no tiene originalidad y se distingue por su mala calidad en su presentación y contenido. No aporta ninguna perspectiva novedosa sobre el tema que trata, al no definir un planteamiento analítico, crítico, razonado, argumentado que permita valorarlo.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	El material presentado no cuenta con un contenido coherente, sistemático y analítico sobre los valores democráticos, además que se encuentra sin editar, por lo que muy probablemente no contribuya para que la ciudadanía tenga elementos para una deliberación razonada del ejercicio de sus derechos político-electorales.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	El trabajo es argumentativamente inconsistente. No precisa un objetivo o tesis a demostrar, no presentan unidad temática, la argumentación es dispersa, sin estructura expositiva lógica y sistemática, no presenta unidad argumentativa.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	El trabajo presenta inconsistencias metodológicas. No definen, ni construyen un objeto de estudio desde una perspectiva conceptual y teórica, que permita proceder a indagaciones y evidencias para analizarlas críticamente y elaborar conclusiones.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	El trabajo no tiene un planteamiento consistente. El trabajo no precisa un planteamiento acerca del objetivo del trabajo. La exposición o desarrollo no tiene una estructura expositiva lógica y sistemática con coherencia argumentativa y analítica.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	No tiene ninguna contribución al acervo cultural.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	El trabajo no informa de uso de avances tecnológicos en su elaboración y difusión.

Agrupación Política Nacional	Avanzada Liberal Democrática
Trabajo Presentado	La dama de la democracia. Sarita Pérez de Madero. Libro sin registro ISBN, 1000 ejemplares, 367 p.
Puntaje Otorgado	5
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Con la edición de una publicación biográfica de Sara Pérez Madero, esposa de Francisco I. Madero, donde pretende destacar su participación y "la batalla social, política. Ideológica y educativa que la generación de Madero y Sarita libraron" durante la revolución mexicana. El trabajo enfatiza en el papel de Madero durante la revolución mexicana y sus valores cívicos y democráticos, lo cual es una referencia histórica fundamental en la construcción de la democracia en el país, lo cual coadyuva a una opinión pública mejor informada; favorece que los ciudadanos tomen decisiones sobre su participación en la vida democrática y amplia la cultura política.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	El trabajo se distingue por ser una biografía sobre la relación de los esposos Madero. Su aporte es documentar aspectos de la vida sentimental de Madero con su esposa, con la integración de información epistolar.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	El contenido del libro enfatiza el papel de Francisco I. Madero en la lucha por la democracia electoral, durante Revolución Mexicana, con los valores de la libertad y legalidad. La lucha cívica y revolucionaria de Madero, constituyen un referente histórico en la construcción de la democracia electoral en el país y, eventualmente favorecería una deliberación razonada de los ciudadanos para su defensa y el ejercicio de sus derechos político-electorales.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	El trabajo es argumentativamente inconsistente. Este plantea destacar "la presencia de las mujeres a lo largo de nuestra historia..." en este caso a la señora Madero, pero la argumentación no corresponde a esta definición. El trabajo enfatiza en las actividades de Madero durante el proceso revolucionario, dejando el análisis de la Señora Pérez de Madero en un papel secundario bajo una exposición meramente anecdótica, sin un análisis psico-social, ideológico y político de su rol en la revolución.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	Metodológicamente el trabajo es inconsistente. El estudio del papel de la señora Madero, en la revolución mexicana, no es desarrollado con un instrumental conceptual y analítico que permita valorarlo, interpretarlo y explicarlo. Expositivamente es un anecdotario guiado por el plano temporal.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	El planteamiento es inconsistente, el tema es definido y justificado por su importancia pero la exposición y argumentación no obedece al objetivo de interés y no concluye sobre la temática.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Puede constituirse en un trabajo de consulta sobre la vida la de la Señora Pérez de Madero y su relación afectiva con Madero.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	El trabajo no informa de uso de avances tecnológicos en su elaboración y difusión.

Agrupación Política Nacional	Centro Político Mexicano
Trabajo Presentado	Espejo político. Publicación trimestral, tiraje 1000 ejemplares.
Puntaje Otorgado	15
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Con la edición de una publicación trimestral que aborda temas de interés nacional, entre ellos la reforma del Estado, la defensa de la constitución, procesos políticos y medios de comunicación, el régimen de partidos y el gobierno mexicano, la educación en México, la iniciativa para la reforma fiscal y la incidencia de las agrupaciones políticas nacionales en el desarrollo local. El trabajo enfatiza en la justicia social, la participación social, la reivindicación del Estado mexicano en el desarrollo económico, la construcción de ciudadanía y de la democracia social, aspectos que coadyuvan al desarrollo de la vida democrática, la cultura política y una opinión pública mejor informada.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	La distinción del trabajo es el énfasis en la justicia social y la construcción de ciudadanía. La perspectiva para su abordaje se inscribe en el fortalecimiento de la democracia bajo el respeto irrestricto a la Constitución Política Mexicana. Las propuestas son orientadas hacia el desarrollo local, la educación, los medios de comunicación, la defensa de la constitución. Estos son temas y propuestas centrales para el desarrollo del país pero no incorporan perspectivas nuevas, más bien reivindican a la Constitución Política Mexicana y el nacionalismo para enfrentar los retos.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	El trabajo aborda temas que promueven la discusión y reflexión sobre los valores democráticos, argumenta a favor de la legalidad, la justicia social y la libertad, Esta posición es relevante para el fortalecimiento de la democracia mexicana, contribuyendo a que la ciudadanía tenga una deliberación razonada sobre sus decisiones en el ejercicio de sus derechos político-electorales.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	El trabajo es argumentativamente consistente. Define una unidad temática, a partir de lo cual elaboran argumentos coherentes, articulados y sustentados con información, presentando una unidad argumentativa para finalmente elaborar conclusiones y en algunos casos propuestas.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	El trabajo es metodológicamente consistente. Metodológicamente define y construye un objeto de estudio desde una perspectiva crítica y reflexiva, que permite proceder a indagaciones y construcción de evidencias para analizarlas críticamente, elaborar conclusiones y fundamentar propuestas.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	El trabajo y los artículos que lo integran tienen múltiples planteamientos, claros y con un sustento argumentativo. Presentan una estructura expositiva lógica y sistemática, con una presentación del tema y su importancia; le sigue el desarrollo del tema con rigor argumentativo para finalmente elaborar conclusiones.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Puede constituirse en un trabajo de referencia y de consulta sobre la temática.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	El trabajo no informa de uso de avances tecnológicos en su elaboración y difusión.

Agrupación Política Nacional	<b>Confederación Nacional de Ciudadanos</b>
Trabajo Presentado	Mirada ciudadana Documento, 64 p. 100 ejemplares.
Puntaje Otorgado	6
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Con un documento donde exponen bajo el formato de ensayo diversas opiniones sobre cultura, arte y política. En algunos de los ensayos discuten los avances y limitaciones de la democracia mexicana, especialmente los referidos al papel de la sociedad civil en la construcción de la democracia, la reforma electoral del 2007, ciudadanía y reforma del Estado. Tópicos importantes cuya discusión plural contribuyen al impulso de la vida democrática y la cultura política. La publicación no informa sobre su periodicidad, su reducido tiraje cuestiona su posible impacto en una opinión pública mejor informada.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	El trabajo de acuerdo a la editorial es elaborado, entre otros, por jóvenes, lo cual lo distingue. Los ensayos y artículos abordan aspectos de la democracia mexicana como son la participación social, las instituciones, la reforma del Estado. Estos temas son de interés nacional para la construcción de la democracia, pero presentan imprecisiones conceptuales y una exposición argumentativa confusa, como son los ensayos intitolados “¿Un fundamento para la ciudadanía?”, o inconexa como “Democracia electoral vs. Democracia económica”, o elaborados desde una reflexión personal con inconsistencias argumentativas, no aportando perspectivas novedosas sobre estos temas.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	La publicación contiene y aborda temas que promueven la discusión y reflexión sobre los valores democráticos como la legalidad y la libertad, al discutir la relación entre democracia e igualdad, así como la legalidad de los procesos electorales. Estos temas eventualmente contribuirán a que la ciudadanía tenga una deliberación razonada sobre sus decisiones en el ejercicio de sus derechos político-electorales, pero la publicación tiene una reducida edición, sin información de su continuidad y periodicidad, así la difusión de valores democráticos es muy limitado.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	El trabajo es argumentativamente inconsistente. Los artículos que integran el trabajo definen una unidad temática pero la argumentación tiene enunciados inconexos y confusos, no logrando unidad argumentativa.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	El trabajo presenta inconsistencias metodológicas. Metodológicamente define y construye un objeto de estudio desde una perspectiva conceptual, pero no se observa un tratamiento lógico, coherente y sistemático de los elementos de estudio que permita proceder a indagaciones y construcción de evidencias para analizarlas críticamente y elaborar conclusiones.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	El trabajo es preciso en el planteamiento del tema y problema que aborda, pero en su exposición o desarrollo presenta imprecisiones conceptuales y enunciados inconexos.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Con temas y reflexiones críticas sobre la democracia.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	El trabajo no informa de uso de avances tecnológicos en su elaboración y difusión.

Agrupación Política Nacional	<b>Dignidad Nacional</b>
Trabajo Presentado	Las APN'S en la vida pública de México. Documento, 66 p. 100 ejemplares
Puntaje Otorgado	4
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Con la edición de un documento que aborda las Asociaciones Políticas Nacionales en la vida pública de México. El trabajo favorece la reflexión sobre las APN como vías de acción política, como interlocutores y vínculo de comunicación con las distintas instancias de poder y la ciudadanía, lo cual coadyuva a la ampliación de la vida democrática y cultura política. Sin embargo, el trabajo es de reducido tiraje lo que cuestiona si tenga un impacto en una opinión pública mejor informada.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	Es una reseña de actividades y eventos realizados por las APN con diferentes actores políticos del poder legislativo y del ejecutivo. Los puntos de vista planteados sobre los diversos temas no son desarrollados con suficiencia y argumentos, por lo que no permite valorar perspectivas novedosas de los temas que trata.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	El trabajo en uno de sus artículos, intitulado "Reforma electoral en torno a las APN'S; nuestras propuestas", aborda la discusión y reflexión sobre los valores democráticos, particularmente sobre la importancia de las APN como formadoras de valores democráticos, la participación ciudadana y la legalidad. Estos elementos contribuyen a que la ciudadanía tenga elementos que eventualmente puede favorecer una elaboración razonada sobre decisiones de sus derechos político-electorales. Sin embargo, el documento es de reducido tiraje que cuestiona la difusión de los referidos valores entre la ciudadanía.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	El trabajo informa de diversas actividades y propuestas por lo que no mantiene una unidad argumentativa. Al ser una compilación de información, propuestas y actividades no definen una <i>unidad temática</i> ; la estructura y desarrollo del contenido es heterogéneo sin unidad argumentativa y, generalmente, sin elaboración de conclusiones.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	El trabajo no presenta consistencia metodológica. El trabajo informa de actividades, de reuniones de trabajo y eventualmente de propuestas donde no se observa un procedimiento ordenado, metódico, para abordar y desarrollar los temas de interés y elaborar conclusiones.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	El trabajo informa de diversas actividades de forma puntual, enunciado una diversidad de temas y planteamientos que no son desarrolladas con profundidad y suficiencia, bajo una exposición lógica y sistemática, con argumentos sólidos y conclusiones.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	El trabajo recopila y reseña reuniones de trabajo de las APN, que pueden ser materia de un análisis.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	El trabajo no informa de uso de avances tecnológicos en su elaboración y difusión.

Agrupación Política Nacional	<b>Educación y Cultura para la Democracia</b>
Trabajo Presentado	Propaganda y campañas en las elecciones mexicanas: un estudio comparado.  Libro con registro ISBN, 1,000 ejemplares, 703 p.
Puntaje Otorgado	<b>18</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Con la edición de una publicación que analiza el papel de la propaganda y campañas en las elecciones mexicanas, un tema central en el proceso electoral del 2006, y de la reciente reforma electoral. Este trabajo favorece que los ciudadanos tomen decisiones político electorales; contribuya a dilucidar los límites normativos de la propaganda político-electoral; el justo equilibrio entre regulación y desregulación de los procesos electorales; particularmente en lo referente al financiamiento de partidos y candidatos; las consecuencias que sobre la democracia puede tener el tipo de campaña y de propaganda político-electoral que se utilicen, aspectos que favorecen el desarrollo de vida democrática, la cultura política y una opinión pública mejor informada.

<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>La distinción y aporte al debate sobre los límites normativos de la propaganda político electoral, el equilibrio entre regulación y desregulación en esta materia, el financiamiento de las campañas y las consecuencias sobre la democracia por el tipo de campaña y de propaganda político electoral. El trabajo por el tema, preguntas y análisis riguroso y documentado es relevante, particularmente la perspectiva del análisis de los costos y consecuencias de modelo de campañas y propaganda electorales, en México, es novedosa al abordarlos desde una perspectiva económica, social, ecológica y política. Esto permite valorar y cuestionar la viabilidad del modelo de campañas que se han desarrollado en el país.</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>El trabajo realiza un estudio sistemático, documentado y comparado sobre las campañas y propaganda política, a partir de la cual elabora sobre los costos y consecuencias en el terreno económico, social, ecológico y político. Las conclusiones que derivan del trabajo son aportes fundamentales no sólo para que los ciudadanos cuenten con elementos para la toma de sus decisiones y ejercicio de sus derechos político-electorales, sino también para las reformas institucionales que garanticen y consoliden la democracia mexicana.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>El trabajo es argumentativamente coherente. Precisa un objetivo, define una unidad temática, a partir de la cual elaboran argumentos coherentes, articulados y sustentados con información, presentando una unidad argumentativa; y ofreciendo un conjunto de pruebas relevantes, para finalmente elaborar conclusiones y propuestas.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>Metodológicamente es consistente. Precisa un marco conceptual y un procedimiento, bajo una perspectiva diacrónica y reconstructiva, para abordar el objeto de estudio, que permite proceder a indagaciones y construcción de evidencias para analizarlas críticamente e interpretarlas, elaborar conclusiones y propuestas.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>El desarrollo del trabajo es claro al presentar una exposición lógica y sistemática, con una presentación del tema y su importancia; le sigue el desarrollo del tema con rigor argumentativo y conceptos que contribuyen al análisis para finalmente elaborar conclusiones y propuestas.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>Por la temática abordada, sus conclusiones y propuestas, el libro, constituye un aporte al acervo cultural de la construcción de la democracia mexicana.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>Para su difusión libro electrónico.</p>

Agrupación Política Nacional	<b>Integración para la Democracia Social</b>
Trabajo Presentado	Del rojo al rosa. Libro sin registro ISBN, 1000 ejemplares, 130 p.
Puntaje Otorgado	13
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Con la edición de una publicación que sostiene, como hipótesis, que los actuales partidos y corrientes socialdemócratas han abandonado una buena parte del discurso antagónico para aceptar su actuación dentro de las propuestas y visiones del discurso hegemónico, a partir de sus coincidencias conceptuales en torno a la democracia, la libertad, la igualdad y la justicia. El trabajo contribuye al conocimiento de las plataformas político-ideológicas sobre las corrientes socialdemócratas y que los ciudadanos tomen decisiones político electorales; aspectos que favorecen el desarrollo de vida democrática, la cultura política y una opinión pública mejor informada.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	El abordaje de los partidos y corrientes socialdemócratas desde la perspectiva del análisis del discurso de Laclau y Mouffe. Esta es una perspectiva de análisis post-marxista que parte de considerar los conceptos de discurso, hegemonía, historia y sujeto social, permitiendo un abordaje interesante y novedoso para el análisis. Una limitante del trabajo lo constituye el no abordar la acción política de las corrientes socialdemócratas, pues como los autores del libro resumen "los discursos tienen que ver con las prácticas de los sujetos políticos, no sólo con lo que escriben o pronuncian sino también lo que hacen." Al no realizar esta perspectiva limitan el análisis.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	La publicación contiene y promueve la discusión y reflexión sobre la democracia, la libertad, la igualdad y la justicia, afirmando que la socialdemocracia debe establecer y definir en su discurso, de manera clara, contundente y radicalizada estos conceptos. Esta valoración y reflexión sobre la socialdemocracia es importante para que la ciudadanía cuente con elementos en el ejercicio de sus derechos político-electorales.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	El trabajo precisa un objetivo e hipótesis, a partir de lo cual elaboran argumentos coherentes, articulados y sustentados con información, presentando una unidad argumentativa para contrastar la hipótesis y elaborar conclusiones. Sin embargo, el trabajo presenta algunas inconsistencias, la hipótesis formulada considera que "los actuales partidos y corrientes socialdemócratas han abandonado una buena parte del discurso antagónico para aceptar su actuación dentro de las propuesta y visiones del discurso hegemónico, a partir de sus coincidencias conceptuales en torno a la democracia, la libertad, la igualdad y la justicia". En las conclusiones sostiene que la hipótesis se cumple "en tanto que la socialdemocracia en nuestro país no ha logrado articular un discurso antagónico y, más bien,

	<p>sus posiciones de sujeto tienen coincidencia con el discurso liberal diseñado por la derecha de la segunda guerra mundial que se ha instalado como la hegemónica.....". Entre la hipótesis y la conclusión existe una diferencia que cuestiona que ésta se cumpla. De acuerdo con la conclusión la socialdemocracia no ha logrado articular un discurso antagónico que dista cualitativamente del planteamiento hipotético que la socialdemocracia ha abandonado una buena parte del discurso antagónico.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>Metodológicamente es consistente, define y construye un objeto de estudio desde una perspectiva conceptual y teórica, a partir de lo cual plantean una hipótesis que permite proceder a revisar información documental de los partidos y organizaciones socialdemócratas para analizarlas críticamente y elaborar conclusiones.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>El desarrollo del trabajo es claro al presentar una exposición lógica y sistemática, con una presentación del tema y su importancia; le sigue el desarrollo del tema que comprenden la argumentación y el análisis para finalmente elaborar conclusiones.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>La publicación contribuye a la reflexión y el conocimiento de la socialdemocracia en México y en una obra de referencia sobre la temática.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>El trabajo no informa de uso de avances tecnológicos en su elaboración y difusión.</p>

<p>Agrupación Política Nacional</p>	<p><b>México Líder Nacional</b></p>
<p>Trabajo Presentado</p>	<p>Recepción de los derechos humanos de la obra de las cortes de Cádiz en el constitucionalismo local mexicano 1842-1827.</p> <p>Libro con registro ISBN, 1,000 ejemplares, 311 p.</p>
<p>Puntaje Otorgado</p>	<p>16</p>
<p>Motivación del Puntaje Otorgado</p>	
<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p>	<p>Con la edición de una publicación que aborda la Recepción de los Derechos Humanos. De la Obra de las Cortes de Cádiz en el Constitucionalismo Local. El trabajo aporta y contribuye a la reflexión, análisis y conocimiento de la influencia de las Cortes de Cádiz en el constitucionalismo local mexicano 1824-1827, lo cual se inscribe en el debate sobre la negación que el Derecho mexicano haya recibido influencia de España después de la Independencia, como un aporte fundamental a la cultura política, la vida democrática de México y una opinión pública mejor informada.</p>
<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>El trabajo se distingue por el abordaje de la recepción del Derecho de la Constitución de Cádiz, puesta en vigor en España entre 1820 y 1842, en los estados miembros de la Federación mexicana. El trabajo aporta un análisis documentado y crítico para demostrar la recepción del derecho en el constitucionalismo local mexicano entre 1824 a 1827 y con ello de las instituciones políticas y sociales, lo cual constituye una perspectiva poco abordado sobre el constitucionalismo local mexicano.</p>

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	La publicación aborda y promueve la discusión, la reflexión y el conocimiento sobre el largo camino histórico de la construcción de la democracia y los valores democráticos de igualdad, libertad, legalidad en el Constitucionalismo local. Estos temas eventualmente contribuirán a que la ciudadanía tenga una deliberación razonada sobre los orígenes de los valores democráticos en el constitucionalismo y el ejercicio de sus derechos político-electorales.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	El trabajo es coherente en su argumentación. Mantiene una estructura donde precisa un objetivo, definiendo una unidad temática, a partir de lo cual elaboran argumentos coherentes, articulados y sustentados con información documental, presentando una unidad argumentativa; para finalmente elaborar conclusiones.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	Metodológicamente el trabajo es consistente. Metodológicamente, define y construye un objeto de estudio desde una perspectiva jurídica, elabora una hipótesis de trabajo a partir de la cual realiza indagaciones y construye evidencias para analizarlas críticamente y elaborar conclusiones, demostrando la hipótesis de trabajo.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	El trabajo elabora planteamientos claros, con un sustento argumentativo. El trabajo presenta una exposición lógica y sistemática, con una presentación del tema y su importancia; le sigue el desarrollo del tema con rigor argumentativo y conceptos que contribuyen al análisis para finalmente elaborar conclusiones.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Puede constituirse en un trabajo de referencia y de consulta sobre la temática, con aportaciones al conocimiento del constitucionalismo local mexicano.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	El trabajo no informa de uso de avances tecnológicos en su elaboración y difusión.

Agrupación Política Nacional	<b>Movimiento al Socialismo</b>
Trabajo Presentado	Revista Pluma Revista teórica marxista de política, arte y literatura. Trimestral
Puntaje Otorgado	<b>14</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Con la edición de una revista trimestral, que aborda temas internacionales sobre la lucha de los pueblos del mundo entre ellas la guerra y resistencia en Irak, Palestina, Haití, Venezuela, criticando la política y acciones expansionistas y armamentista de los Estados Unidos. En el ámbito nacional, abordan movimientos sociales de carácter político-social desde una perspectiva crítica y analítica, reivindicando sus demandas y formas de lucha. El trabajo favorece que la opinión pública cuente con información sobre los conflictos sociales y relaciones de poder en el ámbito nacional e internacional, coadyuvando desarrollo de la vida democrática, a través de permitir que la acción de los gobiernos se encuentre bajo escrutinio, y la cultura política.

¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	La revista es elaborada desde una perspectiva marxista de los movimientos sociales y la lucha de clases. Los trabajos más que aportar formas de análisis novedosas reivindican una perspectiva analítica, marxista, sin presentar al interior de sus artículos diversos enfoques.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	La revista no tiene como eje analítico los valores de la democracia liberal, por lo que éstos no se abordan explícitamente, sino la lucha de clases y la construcción del socialismo. Sin embargo la perspectiva que utiliza, crítica, es parte de la diversidad política ideológica de las APN, que a partir de su análisis, contribuyen a una opinión pública informada para el ejercicio de sus derechos político-electorales.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	El trabajo es argumentativamente coherente. Los artículos y análisis están elaborados desde una perspectiva marxista, con una exposición lógica y coherente de acuerdo a sus motivos y propósitos. Mantiene una unidad temática y una unidad argumentativa para finalmente elaborar conclusiones.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	Metodológicamente es consistente. El trabajo define y construye un objeto de estudio desde una perspectiva conceptual y teórica, construye un análisis sustentado en elementos y argumentos para, finalmente, elaborar conclusiones.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	El desarrollo del trabajo es claro, al presentar una exposición lógica y sistemática, con una presentación del tema, el desarrollo de éste con una argumentación consistente y elabora conclusiones.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Los trabajos contribuyen al acervo cultural documentando, analizando y criticando la lucha de los pueblos del mundo y los movimientos sociales.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	El trabajo no informa de uso de avances tecnológicos en su elaboración y difusión.

<b>Agrupación Política Nacional</b>	<b>Mujeres en Lucha por la Democracia</b>
Trabajo Presentado	Presentación de la página WEB y gaceta Origen No. 99.
Puntaje Otorgado	11
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Con un portal de Internet en el que se encuentra información acerca de la Asociación Política Nacional Mujeres en la Lucha por la Democracia. La Página WEB favorece que los ciudadanos tomen decisiones político electoral; promueve la participación ciudadana de las mujeres en acceder a cargos públicos y/o ejercer influencia política, coadyuvando al desarrollo de la vida democrática, la cultura política y una opinión pública mejor informada.

<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>La distinción del trabajo es el medio de difusión (un portal electrónico) de los postulados de la APN y la participación de las mujeres en la política. La perspectiva, más que novedosa, insiste y fundamenta la participación política de las mujeres en la construcción de la democracia mexicana, así como la atención y apoyo a los problemas de las mujeres.</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>El Portal promueve foros de discusión sobre valores democráticos. Sin embargo, la página no permite valorar por su número de participantes, su ascendencia e influencia en la ciudadanía, para que ésta cuente con elementos para el ejercicio de sus derechos político-electorales. Así mismo, elaboran una gaceta denominada "Origen" que contiene, en el núm. 99, información sobre antecedentes históricos de la lucha de las mujeres por la igualdad, la participación, la legalidad y la tolerancia, que contribuye a que las mujeres cuenten con elementos para una deliberación razonada sobre sus decisiones en el ejercicio de sus derechos político-electorales.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>La gaceta contiene un ensayo intitulado "Mujeres en lucha por la Democracia", que realiza un recuento de la lucha por la democracia emprendida por las mujeres. Este no expresa un objetivo preciso, pues si bien es relevante la información, ni una unidad temática y la argumentación no presentan unidad argumentativa.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>La Gaceta núm. 99 en su ensayo presenta inconsistencias metodológicas. El ensayo en su estructura no precisa el objetivo del trabajo, la exposición presenta una argumentación y enunciados inconexos, lo cual no permite observar un procedimiento sistemático para proceder a indagaciones y construcción de evidencias para analizarlas críticamente y elaborar conclusiones.</p> <p>La página electrónica define objetivos, misión y visión de la APN, entre los que destaca: a) promover y desarrollar liderazgos modernos; b) consolidar el programa de impartición de cursos de capacitación y el desarrollo de investigación; c) profundizar los vínculos con los poderes gubernamentales. La página no informa si estos objetivos se cumplen, ni permite observar el procedimiento para alcanzar los resultados, así metodológicamente presenta inconsistencia.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>La página electrónica enuncia y plantea de forma clara sobre sus objetivos, misión, visión, pero no informa del desarrollo de las actividades para la consecución de éstos. Así, el planteamiento es parcial al no presentar evidencias de sus logros o avances.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>La Página en Internet favorece y promueve la participación ciudadana de las mujeres en la política contribuyendo al acervo cultural.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>Un Portal en Internet.</p>

Agrupación Política Nacional	Mujeres y Punto
Trabajo Presentado	Una democracia sin mujeres no es plena. Documento, 68 p. 200 ejemplares
Puntaje Otorgado	9
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Con la edición de un documento que aborda y discute la democracia paritaria. Esto pone en el centro de la discusión los mecanismos institucionales, democráticos, para garantizar la igualdad de mujeres y hombres en el acceso a cargos de representación popular, discusión que favorece el desarrollo de la vida democrática y la cultura política. Sin embargo, el trabajo no informa de su periodicidad, con un reducido tiraje cuestiona si tenga un impacto en una opinión pública mejor informada.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	Es una revisión documentada de la participación de las mujeres en el ejercicio de sus derechos políticos, ilustrada con experiencias internacionales y la discusión de su concepto. Este abordaje aporta a la discusión un tema relevante para la democracia nacional: la paridad política.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	El trabajo promueve la discusión y reflexión sobre la democracia paritaria y una exigencia al Estado mexicano para garantizar el reconocimiento de éste principio, sustentado en los valores de igualdad, legalidad, libertad y tolerancia. Esta postura animará la discusión sobre la participación de las mujeres en los ámbitos públicos y privados; la paridad en la conducción del país; la reflexión sobre reformas institucionales que favorezcan la participación igualitaria de hombres y mujeres en la toma de decisiones políticas. Estos elementos coadyuvarán a que la ciudadanía tenga una deliberación razonada sobre sus decisiones en el ejercicio de sus derechos político-electorales. Sin embargo, la publicación tiene una reducida edición, sin información acerca de su continuidad y periodicidad, por lo que el fomento y la difusión de los planteamientos son muy limitados.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	La argumentación es consistente. Parte de señalar la evolución de los derechos políticos de las mujeres, la situación prevaleciente en el ejercicio de éstos y la discusión acerca de la democracia paritaria para finalizar con conclusiones. Así, el trabajo define una unidad temática, a partir de lo cual elaboran argumentos coherentes, articulados y sustentados con información, presentando una unidad argumentativa para, finalmente, elaborar conclusiones.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	Metodológicamente es consistente. Define un objeto de estudio para proceder a indagaciones y referencias en organismos internacionales para anclar y fundamentar el análisis, precisar el concepto y elaborar conclusiones. Sin embargo, el trabajo tiene algunas imprecisiones metodológicas, al construir teóricamente

	su tema de interés. Al respecto refiere en el apartado de obstáculos que limitan la participación política de la mujer, que una vertientes de éstos son sociológicos, la sociología es una ciencia social y como tal no es un obstáculo, por el contrario ofrece cuerpos teóricos y conceptuales que pueden permitir la comprensión y explicación de procesos sociales.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	El trabajo en su argumentación expone ideas claras, con sustento en elementos reflexivos e información, así como en una exposición lógica y coherente. El trabajo comprende una presentación del tema y su importancia; el desarrollo del tema basada en referentes y precisión del concepto de democracia paritaria para finalmente elaborar conclusiones.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Puede constituirse en un trabajo de referencia y consulta sobre la democracia paritaria.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	El trabajo no informa de uso de avances tecnológicos en su elaboración y difusión.

Agrupación Política Nacional	<b>Organización Política del Deporte de México</b>
Trabajo Presentado	Santiago y el Rufo platican de la democracia,... en el 2007 Documento empastado, 50 ejemplares, 145 p.
Puntaje Otorgado	<b>3</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Con la edición de una publicación, sin registro, de reducido tiraje, donde exponen bajo el formato de dialogo entre el autor y su perro, reflexiones, ideas y propuestas para fortalecer la democracia mexicana. Eventualmente el trabajo a través de la reflexión y crítica de los lectores puede ser útil para una opinión pública mejor informada y la ampliación de la vida democrática y cultura política, pero el trabajo por su reducido tiraje cuestiona si tenga un impacto en una opinión pública mejor informada.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	El trabajo se distingue por ser meditaciones o reflexiones del autor sobre la democracia mexicana. Es redactado con un lenguaje coloquial sin rigor analítico y sin presentar una perspectiva novedosa sobre el tema.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	La publicación tiene diálogos "ingeniosos" para cuestionar aspectos de la democracia mexicana, con un lenguaje coloquial, bajo una argumentación que no necesariamente expresa valores democráticos. No elabora una argumentación tolerante y reflexiva sobre los valores de la democracia que permita a la ciudadanía contar una deliberación razonada sobre sus decisiones en el ejercicio de sus derechos político-electorales.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	El trabajo elabora juicios sin un fundamento razonado y argumentativo. La argumentación es inconsistente, sin unidad, ni información, pruebas y conceptos que fundamenten las ideas y aseveraciones que realiza el autor.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	El trabajo presenta inconsistencias metodológicas. El trabajo no define un objeto de análisis, ni categorías y conceptos para abordarlas, no se identifica un procedimiento para la integración información y construcción de evidencias para analizarlas críticamente y elaborar conclusiones.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	El trabajo en su planteamiento es inconsistente. No define un objeto preciso de interés y análisis. En el desarrollo del trabajo no se presenta un planteamiento consistente, expuesto con coherencia argumentativa y sistemática, sustentada en información y análisis razonado.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	El trabajo es una reflexión personal que muy probablemente no contribuya al acervo cultural, al presentar limitaciones expositivas y metodológicas.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	El trabajo no informa de uso de avances tecnológicos en su elaboración y difusión.

<b>Agrupación Política Nacional</b>	<b>Profesionales por México</b>
Trabajo Presentado	Democracia para Todos. Cartillas de sensibilización
Puntaje Otorgado	12
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Con la elaboración de seis cartillas (folletos) dirigidas a la población con información básica, en el caso de las tres primeras, sobre: las tareas de una APN, la democracia y sus valores, derechos y deberes de los ciudadanos, participación y elecciones; las otras refieren a jóvenes, mujeres y hombres adultos y adultos mayores con elementos referidos a la democracia, la ciudadanía, la igualdad y la equidad entre los hombres y las mujeres y la participación social. Es un trabajo puntual, que no informa de su continuidad, pero por la información precisa, distribuida masivamente, sobre los elementos referidos coadyuva a una opinión pública mejor informada; la construcción de ciudadanía, al destacar la igualdad ante la ley, con derechos que reclamar, ejercer y deberes; el ejercicio de los derechos político electoral y la participación social, coadyuvando a la ampliación de la vida democrática y cultura política.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	Es un trabajo original al presentarse en un folleto para amplia difusión con conceptos centrales y precisos en el fortalecimiento de la democracia. Su tamaño y diseño favorece su consulta, su distribución es masiva, "mano a mano". El trabajo aborda en forma puntual y concisa elementos sobre la democracia y su fortalecimiento, por el tipo de formato, no profundiza sobre los temas que aborda por lo que no aporta perspectivas novedosas.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	Los folletos promueven la discusión y reflexión sobre los valores democráticos, al informar puntualmente sobre su significado.  Es un material de sensibilización que puede favorecer la construcción de ciudadanía, al proporcionar elementos para la toma de decisiones en el ejercicio de sus derechos político-electorales.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	Cada uno de los cuadernillos precisa una unidad temática a partir de los cuales elaboran una exposición y argumentación muy breve. La argumentación, por las características del trabajo, es persuasiva sin desarrollar o profundizar.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	El trabajo no comprende una metodología en el sentido de definir y construir un objeto de estudio desde una perspectiva conceptual que permita proceder a indagaciones y construcción de evidencias para analizarlas críticamente. El trabajo es de carácter informativo.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	El trabajo es preciso en la temática que aborda y los elementos informativos que proporciona, pero están insuficientemente desarrollados para profundizar en la temática que aborda.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	El material es de difusión y puede constituir un fichero de definiciones sobre la democracia para los ciudadanos.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	El trabajo no informa de uso de avances tecnológicos en su elaboración y difusión.

<b>Agrupación Política Nacional</b>	<b>Unidad Nacional Progresista</b>
Trabajo Presentado	Presentación del Portal de Internet. "Política en México, el Portal de la democracia ciudadana"
Puntaje Otorgado	10
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Con un portal en Internet que conjunta información sobre: los representantes populares federales y estatales; organizaciones electorales; legislación electoral; noticias y ligas de interés, útil para opinión pública mejor informada. Esta información favorece que los ciudadanos tomen decisiones político-electorales; la relación y contacto de los ciudadanos con los representantes populares y la participación ciudadana en la vida política, aspectos que coadyuvan al desarrollo de la vida democrática y la cultura política.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	La distinción del trabajo es la construcción de un Portal de Internet para proporcionar información sobre los representantes populares y la participación ciudadana. La perspectiva que aporta es relevante para el fortalecimiento de la democracia si establece los elementos para que los ciudadanos contacten a los representantes populares y la posibilidad de informarse y participar en los asuntos políticos del país.

<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>El Portal contiene información sobre los representantes populares, organizaciones electorales, legislación y reglamentos a nivel federal y estatal, que pueden ser consultados por los ciudadanos. Esta información particularmente la referida a la legislación política electoral y la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos contiene los valores democráticos referidos, para que los ciudadanos tomen decisiones informadas en el ejercicio de sus derechos político-electorales.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>La página ofrece información para una opinión pública informada, el sitio dice <i>brindar toda la información relevante acerca de la política en México, en particular sobre sus representantes populares y la forma de contactarlos</i>, pero al revisar la página la información sobre los representantes populares en algunos casos es nula, en otros limitada, mientras que no precisa la forma de contactarlos, así como las funciones o actividades que desempeñan como representantes populares, lo cual sería importante para la valoración informada del trabajo de los representantes, por los ciudadanos, que, como se señala en el documento de presentación del portal, constituye un problema, en este sentido, el esfuerzo no se concreta. Así, el trabajo no es argumentativamente coherente al no integrar información relevante sobre uno de los objetivos principales del Portal.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>El trabajo presenta inconsistencias metodológicas. Metodológicamente, define una problemática y objetivos, a partir de los cuales precisa los ejes de información, bajo una estructura coherente, ordenada de acuerdo al planteamiento formulado en el documento titulado "Presentación del Portal de Internet: Política en México. El Portal de la Democracia Ciudadana", específicamente en el apartado ¿Qué contiene? (p. 3); pero esta información es insuficiente e incompleta, como es el caso de los representantes populares y los medios para contactarlos. Así, los resultados no se cumplen satisfactoriamente.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>El trabajo es claro al presentar y definir una problemática y justificación para la construcción del Portal. Pero es inconsistente en su desarrollo al no integrar la información suficiente y completa que permita cumplir con su finalidad.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>En hacer pública y accesible información en un Portal de Internet información sobre las organizaciones políticas en México, las organizaciones electorales, las leyes federales y estatales en materia político- electoral y de los representantes populares.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>Un portal en Internet.</p>

**Dra. Ana Teresa Gutiérrez del Cid**

**Miembro Evaluador número 3.**

México D.F., a 6 de noviembre de 2009.

**LIC. ANTONIO GAMBOA CHABBAN**

**DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y**

**PARTIDOS POLITICOS DEL IFE**

**PRESENTE**

Apreciable Lic. Chabbán, a través del presente, quien suscribe **Dra. Ana Teresa Gutiérrez del Cid**, en atención a su oficio DEPPP/DPPF/5609/2008, y en mi calidad de Integrante del Comité Evaluador de la Calidad de las Agrupaciones Políticas Nacionales en el año 2007, doy respuesta sobre su requerimiento relativo a las observaciones señaladas por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el recurso de apelación SUP-RAP- 169/2008, a mis dictámenes en el sentido de que debía sustentarlos con mayor detenimiento.

Al respecto, y en total apego al referido ordenamiento legal, le envié los dictámenes actualizados esperando le sean de utilidad. Cabe destacar que todas y cada una de mis evaluaciones de la Calidad de las agrupaciones políticas nacionales, se efectuaron siguiendo los principios de objetividad e imparcialidad, y principalmente aplicando todo el rigor del método científico, el cual, es una característica indispensable e invariable que deben observar aquellas actividades editoriales, artículos, ensayos, o investigaciones, que pretendan exponer sus reflexiones ante la ciudadanía.

Sin otro particular, me es grata la ocasión de le enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

**Dra. Ana Teresa Gutiérrez del Cid**

*Evaluaciones de la Dra. Ana Teresa Gutiérrez del Cid*

Agrupación Política Nacional	Educación y Cultura para la Democracia
Trabajo Presentado	Propaganda y Campaña en las elecciones mexicanas. Un estudio comparado.
Puntaje Otorgado	17
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Contribuye de manera importante a través de una atinada y extensa investigación en materia electoral. Se trata de un extenso estudio sobre las campañas electorales en México que analiza exhaustivamente y con bastante rigor académico la tipología de campañas que han tenido lugar en México y principalmente, complementado con un estudio comparativo en America Latina. Un aspecto importante es que se trata de un estudio estrictamente apegado a las normas académicas y por ser un trabajo estructurado con rigurosidad académica contribuye sin lugar a dudas a una opinión pública mejor informada, aunque en primera instancia por su alto nivel académico podría ser consultada por un sector mas especializado.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	Se presentan diversos elementos distintivos en la tarea editorial, verbigracia es el estudio y definición del tipo de campañas: positivas, negativas, grises, negras y considero que este es un elemento novedoso que no encontré en las demás publicaciones y que aclara al ciudadano la problemática política que consiste en la manipulación de la opinión pública y su efecto al momento de emitir el voto.

	<p>Trata también un aspecto relevante como es la protección al medio ambiente. Los autores no dejan de lado este vital punto para que la opinión pública reflexione sobre la importancia de vigilar que los partidos políticos se hagan responsables de su propaganda electoral una vez que pasan los procesos electorales.</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>Al analizar exhaustivamente la tipología de las campañas político-electorales, sus transformaciones históricas y conceptuales, así como la propaganda político-electoral, la publicidad política y sus diferencias con la publicidad electoral, el análisis comparativo tanto de México como de América Latina basándose en muchos estudios de caso y exponiendo las diversas teorías sobre la temática de la Ciencia Política, a lo largo de la historia la problemática electoral comparada, permite tener una idea clara sobre un aspecto tan importante para la formación política del ciudadano sobre las campañas político-electorales, la propaganda, la publicidad y las irregularidades de estos procesos para contribuir a su formación política y como una orientación para entender la lógica de los procesos político electorales, su tipología y su veracidad para tomar una decisión más razonada en el momento de votar.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>Sí debido a que se trata de un análisis amplio y bien documentado en diversas fuentes académicas y en datos específicos de campañas como son estudios de caso en México, Estados Unidos y América Latina. Todo ello corrobora eficaz y puntualmente la congruencia entre las diversas reflexiones que plantea el autor de la tarea editorial en cuestión.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>La tarea editorial cumple plenamente con los lineamientos esenciales de la metodología de la investigación científica, como es el propio tema de investigación, que si bien abarca una parte amplia de la historia de la propaganda y campañas en las elecciones mexicanas, logra delimitar adecuadamente su campo de estudio a través de sus objetivos de estudio específicos y generales, así como en sus hipótesis de trabajo.</p> <p>En cuanto a la metodología que utiliza es necesario subrayar que se trata de un trabajo muy sólido y minucioso que aborda estudios de caso en varios países y con un marco teórico basado en un extenso conocimiento de las teorías políticas que sustentan las campañas político-electorales.</p> <p>Es una virtud del estudio la amplitud del conocimiento expresado tanto en espacio temporal como en profundidad teórica y además cuenta con una riqueza de análisis de los diferentes actores de las campañas político electorales, abarcando incluso la intervención de terceros en el proceso electoral y de la propaganda negativa y anónima que el ciudadano debe tener en cuenta como elementos que pueden distorsionar su elección electoral.</p>

	Finalmente, no esta por demás destacar que la actividad cuenta con un elemento básico como es el “aparato critico de la investigación”, es decir y como se ha mencionado en la parte argumentativa, cuenta con fuentes bibliográficas extensas, citas textuales, notas a pie de página que permitan a los lectores corroborar la veracidad de la información que conforma al estudio que se evalúa.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Sí, está escrito en un lenguaje claro y bien fundamentado con explicaciones, citas de autores de la Ciencia Política que han abundado en estos procesos como Alberto Espinoza Castellares, Rodrigo Borja, Fernando Tuesta Soldevilla, Bosch y Valles, O,Donell, Aristóteles, , Harold D. Lasswll y muchos otros más y gráficos, estadísticas y cuadros sinópticos.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Considero que es una aportación que va más allá de la meta de las APN de formar, capacitar y difundir los valores democráticos, ya que constituye más bien una investigación de tipo científico que puede muy bien ser un texto universitario de la carrera de Ciencia Política en la temática electoral. Sin embargo no le otorgué el primer lugar porque considero que este tipo de trabajo editorial se queda en una elite académica y no llega a un grupo mayor de ciudadanos, lo cual me parece que no cumple del todo con difundir ampliamente el mensaje de las APN.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	En realidad se trata de una obra que utiliza los recursos clásicos: la palabra para difundir el conocimiento y el manejo de programas de edición como <i>excel</i> o <i>word</i> , que se reflejan en gráficos, pasteles y estadísticas que evidentemente enriquecen la tarea editorial.

Agrupación Política Nacional	<b>México Líder Nacional</b>
Trabajo Presentado	Recepción de los Derechos Humanos de la Obra de las Cortes de Cádiz en el Constitucionalismo Local Mexicano 1824-1827.
Puntaje Otorgado	7
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	La actividad que se evalúa se presentó en forma de libro, pero su contribución es limitada ya que en su mayor parte se trata de una recopilación de artículos de la Constitución de Cádiz que giran en torno a la búsqueda de los Derechos Humanos y posiblemente como influyeron en las 19 Constituciones de diferentes estados de la República Mexicana inmediatamente después de la Independencia para hallar la raíz del tema de soberanía estatal dentro de la Federación y de los Derechos Humanos.  Lo cual es muy loable y necesario para comprender a cabalidad nuestra cultura política, pero considero que este tipo de productos, por su especialización y carácter de libro y no publicación periódica no son los adecuados para que las APN puedan difundir entre el grupo de ciudadanos al que quieren llegar para capacitarlo, los valores de la democracia.

<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>Desde luego que la obra tiene un alto valor en el sentido que rescata el tema de la soberanía estatal y de los derechos humanos en el México independiente y la influencia de la Constitución de Cádiz, por lo que aporta al conocimiento científico y al ámbito académico una visión histórica muy valiosa de este tema. Sin embargo, creo que una el objetivo de las ediciones de las agrupaciones deben intentar acceder al mayor número de ciudadanos, incluso por interés de darse a conocer entre la opinión pública, y en este caso, el tipo de estudios probablemente rebasan el tiempo que los ciudadanos dedican a estas lecturas debido a la agitada cotidianidad y a que pueden solamente quedarse en un círculo de iniciados.</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>La edición, rescata el tema de la soberanía estatal y de los derechos humanos en el México independiente y la influencia de la Constitución de Cádiz sobre las Constituciones estatales.</p> <p>Sin embargo, la tarea escasamente analiza los valores democráticos contemporáneos, establecidos en la Carta Magna y en el Cofipe.</p> <p>Por lo que su aporte en este rubro es limitado, toda vez que hicieron falta elementos de análisis concretos.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>El trabajo es parcialmente coherente en su argumentación, puesto que son limitadas sus reflexiones y elementos de análisis, por lo que solamente se queda en un nivel de compilación de la información, lo cual le resta calidad argumentativa pues no hay elementos originales de análisis.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>La actividad es limitada metodológicamente, ya que se trata de un estudio basado en una investigación de atinadas fuentes bibliográficas, pero se queda en una labor de compilación de artículos de las constituciones que la agrupación pretendió analizar.</p> <p>Por otro lado, la actividad, cuenta con un mínimo aparato crítico, lo cual le da seriedad, no obstante una compilación de artículos de las constituciones analizadas no se podría explicar por sí mismos ni generan nuevos conocimientos, por tanto resulta limitada su contribución.</p> <p>Me parece más una obra para historiadores que para difundir valores democráticos en el ciudadano.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>Es bastante clara y/o comprensible, pero por la naturaleza de las fuentes bibliográficas a veces resulta árido en su lectura, sobre todo para el ciudadano no iniciado en estos temas. Por lo que le otorgue esta calificación debido a que no es un tema sencillo de entender ni llega a amplias capas de la población. Se trata de un tema para especialistas.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>Aporta limitadamente elementos compilatorios sobre los Derechos Humanos en un enfoque de análisis histórico, así como información sobre el pacto federal, lo que sí podría contribuir a la formación política del ciudadano. Pero dadas sus deficiencias de análisis su contribución en términos generales resultó limitada.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>No utiliza ninguna tecnología educativa nueva. Solamente podría decirse que usa elementos modernos de uso común como el programa word para elaboración de texto.</p>

Agrupación Política Nacional	Organización Política del Deporte de México
Trabajo Presentado	Santiago y el Rufo
Puntaje Otorgado	9
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Su contribución es limitada, la tarea editorial trata algunos problemas políticos vigentes de la sociedad mexicana como la ingerencia del crimen organizado en las campañas político-electoral, la educación pública en México y sus carencias de todo tipo, especialmente presupuestaria y de formación docente, el voto de los migrantes, la economía, lo que denomina la esclavitud moderna, el deporte y otros temas que la tarea editorial en cuestión aborda de una forma amena, pero limitada en su calidad científica.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	La tarea editorial carece de elementos distintivos, ya que los problemas políticos y socioeconómicos que intenta desarrollar, ya son motivo de debates en la academia. Su formato humorístico que si bien le podría proporcionar agilidad a la lectura, queda opacado por su carencia de un aparato crítico que sustente sus diversas reflexiones.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	El aporte de la tarea editorial cuestionada es limitado. Por medio de charlas con su interlocutor canino, el autor describe y polemiza sobre los problemas nacionales como los problemas de las campañas electorales, las inconsistencias de las acciones del IFE, la falta de agua, la migración a Estados Unidos por falta de empleo en México, los problemas de la educación por sus carencias y la influencia de Elba Esther Gordillo en el SNTE. No obstante, se observa que a lo largo del pretendido estudio, puede derivarse que el autor alude ligeramente los valores democráticos, por lo que se considera que la tarea editorial no realizó un estudio que incluyera un análisis detallado de los valores democráticos de igualdad, libertad, legalidad y tolerancia. Entonces se tendrían que derivar esos valores de toda la lectura de la tarea editorial no obstante a que no cuenta con mayores referencias bibliográficas.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	El trabajo es limitadamente coherente en su argumentación, toda vez que su lenguaje cae en expresiones populares, lo cual, pone en tela de juicio su seriedad como un trabajo que debería de tener un contenido con mayor nivel de argumentación científica, sin que lo anterior atente contra la libertad de expresión, puesto que lo que se evalúa es su calidad metodológica, y que aporte nuevas perspectivas al tema que pretende abordar.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	Considero que este trabajo no tiene pretensiones metodológicas y se caracteriza por ser una especie de charlas pero que invita al ciudadano a reflexionar. Con solo este hecho, no puede decir la actividad que aplica las mínimas normas de la investigación científica, debido a que presenta una serie de omisiones en su metodología, toda vez que no se desprende que el autor se haya basado en un marco teórico conceptual.

	que respalde hipótesis de trabajo y operacionales, ni que haya aplicado un instrumento vital como es el aparato crítico. Ya sea que el autor haya intentado construir un ensayo, artículo o libro, debió de aplicar mínimamente todo lo anterior a efecto de brindar certeza y objetividad a la serie de reflexiones que intentó transmitir a la opinión pública.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	La tarea editorial es en cierta medida clara en los planteamientos de la reflexión que pretendió realizar sobre diversos temas político-electorales a través de un dialogo en la tarea "Santiago y el Rufo". Pues como se mencionó uso un lenguaje comprensible pero apegado a un léxico coloquial, que sumado a sus carencias metodológicas hace inadmisibile su poco compromiso con la generación de nuevos conocimientos a partir de la aplicación del método científico.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	La tarea editorial contribuye mínimamente al acervo cultural de la cultura política, en virtud de lo anteriormente sustentado, especialmente por sus ya mencionadas carencias de orden científico, verbigracia la omisión de tener un mínimo bibliográfico básico que permita al lector corroborar los conceptos, información y tesis vertidas de la tarea editorial cuestionada.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	No utiliza ninguna tecnología educativa nueva. Solamente podría decirse que usa elementos modernos de uso común como el programa word para elaboración de texto.

<b>Agrupación Política Nacional</b>	<b>Arquitectos Unidos por México</b>
Trabajo Presentado	Durango en el proceso histórico de México
Puntaje Otorgado	11
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Se trata de una reflexión muy amplia y bien estructurada de la historia de Durango desde la etapa colonial hasta la Revolución Mexicana y su contribución a la historia de México. Por lo que considero que se trata del rescate de la identidad de los ciudadanos a nivel estatal, pero también constituye una aportación a la enfatización de la contribución de Durango a la historia nacional a través de ilustres duranguenses que consolidaron al México independiente. Empero, resulta limitada en su contribución de acuerdo a los parámetros que establece la autoridad electoral, lo cual se definirá adelante.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	Se observa la preocupación por crear conciencia política a través del devenir histórico de Durango y del país, lo cual me parece muy acertado en un momento en que la historia está dejándose de lado en los enfoques de los partidos políticos pero es muy local, y no abarca ampliamente un estudio concreto sobre cuestiones mas aterrizadas de cultura política o derecho electoral, por tanto su aporte se ve opacado por falta de elementos de análisis.

<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>Insisto en que por medio del análisis histórico la obra trata de enfatizar los valores democráticos y la igualdad, libertad, legalidad y tolerancia y nos habla en el presente de la necesidad de una cultura democrática con los principales elementos de derecho a la información, a la asociación y a las demás libertades cívicas.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>Sí es argumentativamente coherente, ya que va recogiendo los diferentes pasajes de la historia de Durango en los cuales mexicanos ilustres como Guadalupe Victoria y Francisco Villa sobresalen y nos va explicando como éstos y otros personajes contribuyeron a forjar la República Mexicana. Es coherente porque tiene un orden lógico y concatenado entre las partes teóricas que estructuran la tarea editorial.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>Sí, debido a que utiliza los ejemplos históricos para abordar la problemática actual y fundamenta su aportación a la cultura cívica tratando de recordar las raíces históricas y culturales del Estado de Durango.</p> <p>Se trata de un estudio sobre el estado de Durango que abarca su descripción y territorio, la Antropología social, sus antecedentes históricos desde la colonización hasta el virreinato, la época independiente, la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma, así como su estructura política y su desarrollo regional, por lo que se basa en un amplio estudio de diversas fuentes bibliográficas histórica y culturales.</p> <p>Dentro de su campo de estudio, resulta un trabajo que si reúne mínimos estándares de calidad metodológica, tiene delimitado su periodo de análisis, cuenta con un aparato crítico que sustenta su marco teórico conceptual. Todo ello le da validez a sus reflexiones ante la opinión pública, pues se puede comprobar que la información existe y es comprobable.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>Sí, debido a que se vale de varias vertientes: historia, actualidad, cultura, tradiciones, figuras históricas como Francisco Villa y en general analiza el desarrollo histórico de Durango en todas las vertientes anotadas y en lenguaje claro y entendible.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>Por medio de la recuperación de la identidad de los ciudadanos de Durango y su participación política a través del proceso histórico.</p> <p>Considero que contribuye a entender la idiosincrasia de los ciudadanos duranguenses a partir de su desarrollo histórico y de la explicación de su cultura de sus etnias y de sus tradiciones.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>Tiene algún material gráfico interesante y el libro está ordenado según la temática histórica, cultural, cívica y está bien presentado el material ya que se complementa de fotografías muy ilustrativas de las bellezas naturales del estado de Durango</p> <p>Asimismo, la edición emplea las herramientas computacionales básicas como word o excel.</p>

Agrupación Política Nacional	<b>Asociación de Profesionales por la Democracia y el Desarrollo (APRODE)</b>
Trabajo Presentado	Un análisis del Proceso Migratorio Rural y Propuesta de Políticas Públicas
Puntaje Otorgado	12
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Esta publicación aborda un problema central del país: la inmigración indocumentada y sus consecuencias para el campo y para la situación económica nacional. Por lo que esta APN está enfocada a informar a la población sobre los efectos devastadores del abandono del campo, el cual a partir de las reformas constitucionales neoliberales de 1992, se terminó el reparto agrario, se venden los ejidos y comienza en una mayor medida la salida de migrantes hacia los Estados Unidos.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	El trabajo se distingue porque es una herramienta de diagnóstico del problema de la inmigración indocumentada de Latinoamérica hacia los Estados Unidos, pero también presenta una propuesta de solución traducidas en políticas públicas.  Pese a que es un tema ampliamente estudiado en diversos ámbitos, la tarea editorial logra aportar una visión que engloba los orígenes del problema migratorio, sus motivos económicos y políticos, las teorías macro y micro económicas que existen a su alrededor entre otros. Lo cual es muy valioso en primera instancia por la complicada tarea de investigación y en segundo lugar por hacer accesible a la opinión pública todas estas variables en un lenguaje en cierta medida sencillo.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	Enfatiza la causa de la inmigración indocumentada y sus deplorables consecuencias para el campo mexicano y para el país en general de forma clara y sencilla lo que permite al ciudadano entender fácilmente esta problemática y la necesidad de fomentar el empleo como un Derecho Humano y como una forma de lograr la democratización de una sociedad, se considera que la tarea editorial no realizó un estudio que incluyera un análisis detallado de los valores democráticos de igualdad, libertad, legalidad y tolerancia. Todos estos valores se podrían desprender de las teorías económicas, políticas y sociales que exponen, su contribución hacia estos valores es muy valiosa en términos de igualdad, a nivel nacional e internacional.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	Sí es argumentativamente coherente, porque presenta el problema de la inmigración, sus causas y cómo la situación actual del Programa Procampo es meramente paliativa y no soluciona el problema del campo, así como también las remesas no constituyen un impulso para su desarrollo. Es coherente porque explica cómo los programas gubernamentales actuales no favorecen el desarrollo de la población rural y la obligan a migrar.  Lo anterior por lo que respecta a las políticas gubernamentales, y por otra parte la agrupación elabora su propia propuesta de solución, mediante la estructuración de una política pública.

<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>Sí es sólido metodológicamente, pues se basa en las teorías de la migración, Es decir, se basa en un adecuado planteamiento del marco teórico conceptual, es cual se conforma por diversas teorías de la migración, y de paso las expone para que el ciudadano se informe y se forme políticamente en este aspecto de la problemática. Además se basa en una amplia gama de estudios de caso que le dan mayor solidez a la argumentación teórica.</p> <p>Está basado en una serie de lecturas del autor sobre esta problemática, está bien argumentado y además tiene suficiente trabajo de campo lo que le da solidez metodológica.</p> <p>Inclusive rebasa su nivel de interpretación de la realidad a la generación de una política pública, la cual es la parte medular de la investigación, es el punto al cual arriban usando un equipo multidisciplinario y usando la metodología propia de las políticas públicas.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>Es bastante claro en su presentación del problema de la migración, las causas y consecuencias que tiene y las posibles alternativas para superar este problema por medio del cambio de las políticas actuales para el desarrollo del campo mexicano.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>Considero que acerca al ciudadano a un problema nacional que es bastante preocupante y que puede volverse explosivo en la medida en que Estados Unidos endurece su política antiinmigrante. Lo más valioso del trabajo, además de que es muy claro en su exposición, es el hecho de que plantea la creación de un centro de atención al migrante: el CECAM, que puede contribuir de forma valiosa a la resolución de este candente problema nacional.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>Creo que el autor le ha dado buena difusión por medio de presentaciones y conferencias y posee un aparato interesante en forma de gráficas y pasteles de datos. Usa aplicaciones diversas de la computación como <i>word</i> o <i>excel</i>.</p>

Agrupación Política Nacional	<b>Avanzada Liberal Democrática</b>
Trabajo Presentado	La Dama de la Democracia
Puntaje Otorgado	6
Motivación del Puntaje Otorgado	
<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p>	<p>Se trata de una obra histórica que fomenta el conocimiento de Francisco I. Madero. Contribuye al desarrollo de la vida democrática al plantear aspectos de la vida de este revolucionario, lo cual contribuye a su vez al conocimiento de la historia y de las dificultades que México enfrentó para acceder a la democracia.</p>
<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>Se considera que es limitadamente original la tarea editorial del resto de los trabajos presentados, toda vez que es muy corta la propuesta de estudio, pues una biografía sobre un personaje poco relevante para el estudio de fondo de la Revolución Mexicana, no podría generar nuevos conocimientos del tema que trata ni tampoco podría ser novedoso.</p>

	Un elemento destacable podría residir en abordar en profundidad la vida de Sara Pérez de Madero como esposa de Francisco I. Madero y vincularla a pasajes de la Revolución Mexicana.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	Realiza un estudio profundo de pasajes de la vida y personalidad del matrimonio Madero contribuyendo a entender a este personaje histórico, vital para el surgimiento del México moderno y revolucionario. Sin embargo, es precaria su aportación en este rubro ya que no contiene un estudio específico que fomente la práctica de los valores democráticos contemporáneos que permitan que la ciudadanía tome decisiones responsables respecto de sus derechos político electorales.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	Es argumentativamente coherente pues se centra en la concepción de los valores cívicos que poseía el matrimonio Madero y como estos valores fueron una guía para su actividad revolucionaria.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	Se trata de una extensa biografía de partes relevantes de la vida del matrimonio Madero, biografía basada en un sólido estudio de fuentes históricas, lo cual le da un valor especial ya que tiene metodológicamente, mucho trabajo en el análisis de fuentes históricas.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Es muy claro en la exposición de los diferentes aspectos históricos que aborda, como la entrevista Creelman-Díaz, la gira política de Madero, su intercambio epistolar y en general se trata de una reconstrucción histórica del personaje de Madero y de la época del inicio de la Revolución Mexicana.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Contribuye a entender el contexto histórico y el perfil psicológico de ilustres mexicanos que contribuyeron determinadamente al proceso histórico de modernización de México por medio de su contribución al proceso de inicio de la Revolución Mexicana y su determinación de oponerse al dictador Díaz.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	No hay una aportación de tecnología educativa, se trata de un libro, pero la investigación histórica es hasta cierto punto plausible. Se usan los avances en computación como el sistema <i>word</i> .

Agrupación Política Nacional	<b>Integración para la Democracia Social</b>
Trabajo Presentado	Agrupaciones Políticas y Educación Ciudadana.
Puntaje Otorgado	10
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Del Rojo al Rosa es la obra propuesta para su evaluación por esta APN. Se trata de un estudio de la evolución de los partidos de izquierda de los años setenta a los actuales partidos de centro izquierda. Contribuye de manera importante al desarrollo de la vida política y democrática, así como a la formación de una opinión pública mejor informada mediante la comprensión de la metamorfosis que los partidos de

	<p>izquierda han sufrido en México, consistente en pasar de la lucha por el socialismo a la lucha por mejores condiciones de vida, materiales y de libertad dentro del capitalismo.</p> <p>Por lo que, considero que contribuye en buena medida a la comprensión de un segmento de los partidos políticos mexicanos que es representado por los partidos socialdemócratas.</p>
<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>La contribución de la tarea editorial es acertada, pese a que hay estudios previos en el ámbito académico sobre la evolución de la izquierda en México, aún así, la propuesta de la agrupación política es valiosa para el estudio teórico de la evolución de los partidos políticos en México, ya que supera algunas cuestiones ya dichas, por ejemplo con la realización de un mapa conceptual sobre la evolución de los partidos de izquierda.</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>Al explicar la problemática de la izquierda mexicana se abordan los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia y se explica porqué la izquierda ha tenido constantes confrontaciones en la definición de estos valores.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>Sí es argumentativamente coherente al analizar como se transita del paradigma revolucionario al paradigma reformista. Es coherente la investigación pues se sustenta en una pertinente y minuciosa aplicación de la metodología científica, lo cual le da un grado muy elevado de validez y comprobación de la tesis que desarrolló en su obra editorial.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>Me parece que es enriquecedora la investigación en cuanto a la revisión de fuentes teóricas y concreción del marco teórico conceptual, toda vez que se basa solamente en el paradigma: El análisis del discurso y la propuesta de Laclau y Mouffe como un discurso que podría explicar los antagonismos políticos entre derechas e izquierdas en la ciencia política.</p> <p>Es una investigación aparentemente sencilla, pero se considera que aplicó pormenorizadamente los parámetros básicos de la investigación científica, los cuales ya se han multicitado, es decir, elabora correctamente su planteamiento y justificación de tema de investigación, sus objetivos generales y específicos se desarrollan cabalmente a través del marco teórico conceptual que a su vez corroboró en todo momento la hipótesis de la investigación.</p> <p>Todo lo anterior, se sustenta evidentemente en un aparato crítico.</p> <p>Inclusive, los autores entregaron sus fichas de trabajo. Entonces metodológicamente la edición resulta en todo momento veraz para quien la evalúa y especialmente para la opinión pública.</p>

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Es claro, pero en momentos carece de vínculos conceptuales que permitan entender a cabalidad la metamorfosis de la izquierda, de revolucionaria a reformista y falta el elemento de explicación histórica que permita explicar porque se dieron los cambios, como por ejemplo, la falta de sustentabilidad del socialismo real y la caída del bloque soviético, problemática indispensable para complementar la comprensión de esta metamorfosis. Pero en términos generales es una obra comprensible y/o clara para todo lector.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Sin embargo, no deja de tener valor el estudio, ya que intenta dar una explicación a los cambios conceptuales de las tareas políticas de la izquierda mexicana. Entonces si contribuye de manera importante al acervo de la cultura política en el estudio de los partidos políticos de izquierda en México.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	No hay una aportación novedosa de tecnología educativa. Usa medios tradicionales metodológicos para sus construcciones teóricas y computacionales en la parte operativa.

Agrupación Política Nacional	Movimiento al Socialismo
Trabajo Presentado	Pluma No 3
Puntaje Otorgado	18
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Es una publicación periódica que aborda la problemática nacional e internacional por medio de artículos fáciles de comprender por los ciudadanos no dedicados a estos temas como la economía mundial, las luchas sociales y políticas en México y en el mundo por una mejora en la calidad de vida y los problemas del militarismo y la guerra.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	El elemento distintivo es el análisis de temas relevantes del entorno internacional del cual la mayoría de las otras tareas editoriales analizadas carecen. Este enfoque que retoma el plano internacional y como influye en el devenir de la realidad nacional, le da una complementariedad que permite entender mejor los problemas económicos nacionales, los problemas de desigualdad económica y de explotación entre las naciones y como repercuten en la realidad nacional.  La revista se caracteriza por un excelente diseño y la utilización de obras de arte como la colección de Fernando Botero sobre la cárcel de Abu Ghraib y otras ilustraciones y fotografías muy originales.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	Analiza problemas muy polémicos, tanto nacionales como internacionales, como la guerra de Irak y el conflicto de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca APPO resaltando la desigualdad social, el autoritarismo tanto de los Estados Unidos en su invasión a Irak, como el del gobierno local oaxaqueño y su represión al movimiento de la APPO, lo que permite tener un punto de vista alternativo al mediático, que casi siempre se pone del lado del poder, por lo que considero que se puede estar o no de acuerdo con la visión del contenido de esta revista y de esta APN, pero

	sí constituye un punto de vista alternativo que puede equilibrar la información y presentar otros enfoques al ciudadano para que pondere valores democráticos como la igualdad, la libertad, legalidad y tolerancia.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	Sí es argumentativamente coherente ya que parte de una visión global para aterrizar en los problemas nacionales, lo que permite entender la interrelación entre lo global y lo nacional.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	Es metodológicamente sólido ya que emplea objetivos generales y específicos bien definidos, los temas de los artículos son oportunamente bien delimitados y desarrollados teóricamente. Como se señaló las tareas editoriales se circunscriben en el paradigma del Marxismo tanto en sus análisis de la realidad nacional como internacional. Este enfoque desde la caída del socialismo real está casi en desuso, así que creo que es una visión valiosa porque equilibra la óptica liberal dominante y problematiza al ciudadano por sus enfoques diametralmente opuestos al liberalismo económico, lo que considero positivo para que el ciudadano tenga una visión plural de la realidad política nacional e internacional.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Los análisis son muy claros y tienen un alto nivel académico, ya que utilizan con bastante conocimiento el enfoque marxista de la realidad y tienen una buena redacción y ortografía, de la que sobre todo esta última, adolecen otras de las publicaciones revisadas.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Como ya anoté, este tipo de análisis contribuyen a balancear la información a la que tiene acceso el ciudadano cotidianamente. La tarea contribuye al enriquecimiento de la opinión pública a través de la difusión de paradigmas teóricos como el marxista que si bien ya esta desfasado, si puede ayudar a confrontar los valores de la democracia contemporánea y reflexionar sobre sus inequidades y tratar de confrontarlas con propuestas ciudadanas hacia los órganos del Estado.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	La tarea editorial, utiliza las tecnologías convencionales en su impresión y edición, se limita al empleo de los medios ya existentes. Resalta la creatividad en el uso de los recursos editoriales como son diversas ilustraciones y fotografías, distribución gráfica de los textos que la hacen atractiva.

Agrupación Política Nacional	<b>Mujeres y Punto</b>
Trabajo Presentado	Una democracia sin mujeres no es plena.
Puntaje Otorgado	15
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Contribuye de manera importante a fomentar los derechos democráticos de la mujer en la sociedad mexicana porque explica la necesidad de que la mujer logre la igualdad en la vida económica, política y social, situación que le ha costado mucho trabajo y luchas por exigir que se apliquen eficazmente sus derechos políticos y que sen incluidas por ende en las tomas de decisiones.

<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>Lo novedoso de esta publicación es la aportación del concepto de la democracia paritaria para la ciudadana y el ciudadano, es decir basándose en el enfoque de género para poder lograr una plena democracia.</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>Contribuye a llenar un espacio vital para la democracia que es la igualdad de género y realiza un diagnóstico de por qué la mujer se encuentra en condiciones precarias en cuanto al conocimiento y el ejercicio de los valores democráticos, lo que contribuye a la formación ciudadana sobre la necesidad de fortalecer los derechos de género para alcanzar los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que a su vez contribuye a contar con elementos teóricos y de reflexión para que todo ciudadano considere a la mujer en la toma de decisiones administrativas y especialmente políticas.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>El trabajo es argumentativamente coherente ya que está basado en una serie de fuentes bibliográficas y de la web que lo hacen muy consistente e interesante porque es claro de entender y plantea de forma sencilla los enfoques teóricos y prácticos sobre la necesidad de igualdad de género para lograr una vida más democrática.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>Es una buena investigación que observó en todo momento, los mínimos requerimientos de la metodología de la investigación científica, por ende, metodológicamente es bastante sólida ya que se basa en teorías feministas y en diversos estudios de género y de la ciencia política como los de Norma Allegrone, Dora Barrancos, Philippe y Françoise Bataille, Lidia Heller, Julia Kristeva entre otros. Sintetiza muy bien los elementos mínimos metodológicos necesarios para la elaboración de un ensayo como el que construyó esta agrupación política en torno a la mujer, inclusive la revista describe su metodología empleada en su índice, la cual se determina que es correcta y que cumple con las exigencias de este rubro.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>El trabajo es claro, pero no fácil ya que presenta una serie de elementos que hay que leer con detenimiento, pero en ese sentido me parece que logra su objetivo de intentar capacitar políticamente y concientizar al género femenino y al masculino sobre esta problemática específica y con un grado de dificultad que es superable e incluso necesario para que la población acceda al conocimiento de esta problemática. Sin embargo le otorgo esta calificación porque su problemática es de espectro reducido debido a que se enfoca en el problema de género y en la realidad nacional hay muchos más problemas con mayor nivel de prioridad.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>Aporta elementos históricos sobre el problema de género, hay una preocupación por mostrar las causas de la desigualdad de géneros y además de aportar al debate nuevas propuestas como la democracia paritaria y la dificultad de que se materialice. Se nota que hay un esfuerzo de trabajo e interpretación de lecturas y acercamiento teórico detrás de la publicación.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>La presentación de la publicación es atractiva y muy cuidada. Invita a leerla debido a que su presentación es atractiva y sus temas llaman la atención del lector, sin embargo no presenta mayores avances tecnológicos, sino que al igual que muchos trabajos usa tecnologías de uso cotidiano, como el programa de texto <i>Word</i>.</p>

Agrupación Política Nacional	Dignidad Nacional
Trabajo Presentado	Punto de enlace No 12
Puntaje Otorgado	2
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Se trata de una recopilación de encuentros que más bien constituyen una cronología de actividades y por lo tanto considero que contribuye de forma mínima con una aportación al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	Es limitada su contribución, debido a que carece de elementos distintivos toda vez que no se encuentran reflexiones y planteamientos originales, toda vez que se circunscriben a una recopilación de eventos sin tratar de plantear tesis originales sobre la política nacional.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	Aporta algunos puntos de vista de los personajes de la vida pública entrevistados, pero considero que esto puede seguirse en los medios de comunicación. En consecuencia su aportación y análisis teórico en este rubro es muy pobre, debido a que la agrupación omitió llevar a cabo un estudio concreto que analizara y fomentara todos y cada uno de los valores que se evalúan en este rubro
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	La edición se estructura a manera de un enlace de contenidos sin ninguna estructura argumentativa más que compilar conferencias de algunas actividades de Dignidad Nacional con otras agrupaciones, me parece que demostró poco compromiso con una mínima calidad argumentativa, pues se trata de una serie de actividades de la APN sin ninguna aportación de conocimiento nuevo o de propuesta.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	Definitivamente no es un trabajo metodológicamente sólido, ya que no utiliza ni aplica ninguna característica o herramienta metodología científica que le hubiesen permitido desarrollar si fuera el caso, un mayor estudio teórico..Todo esto se debió a que la revista es una compilación de narraciones sobre diversos foros en los que participaron otras agrupaciones políticas.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Como cronología de encuentro de las APN con diversos personajes relevantes del ámbito político nacional puede ser útil para llevar un seguimiento de las actividades de las agrupaciones políticas. Como trabajo de calidad, resulta limitado en su comprensión pues no tiene una estructura lógica entre sus partes, ni un tema concreto de investigación.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Me parece limitado el aporte, que solamente contribuye por lo expuesto arriba: Como cronología de encuentro de las APN con diversos personajes relevantes del ámbito político nacional puede ser útil para llevar un seguimiento de las actividades de las APNs, pero esto no es suficiente para contribuir a la cultura política ciudadana.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	La revista sí es atractiva por su presentación y diseño, pero lamentablemente su contenido deja mucho que desear para la capacitación política. La tarea editorial, utiliza tecnologías convencionales en su impresión y edición, se limita al empleo de los medios ya existentes como el programa word, o de diseño de imágenes.

Agrupación Política Nacional	<b>Alternativa Ciudadana 21</b>
Trabajo Presentado	Revista Configuraciones
Puntaje Otorgado	14
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Considero que se trata de una publicación periódica de gran calidad académica que tiene la virtud de reunir a académicos de alto nivel analizando la problemática nacional e internacional, no sólo y en primer lugar, mexicanos, sino que también la revista se centra en aportaciones de académicos extranjeros que debaten problemas de alta relevancia para el desarrollo de la opinión pública.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	Esta publicación se distingue por su calidad teórica y por abordar la actual problemática nacional y mundial desde una perspectiva nacional, pero también presenta el pensamiento de politólogos, sociólogos y economistas internacionales que desde luego enriquecen el debate nacional porque permite que conozcamos otros puntos de vista sobre una misma problemática.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	Al analizar problemas nacionales e internacionales, indirectamente forma en el ciudadano a través de su lectura una opinión alimentada en trabajos que poseen visiones alternativas a las del poder <i>per se</i> , y que permiten rescatar el espíritu de la justicia económica y social y analizar con detenimiento aspectos de problemáticas económicas, políticas y sociales que se sesgan en el oficialismo político sea del corte que sea. Sin embargo el alto nivel académico de los temas creo que no contribuye del todo al objetivo de la tarea editorial de llegar a más ciudadanos, es decir no hay posibilidad de llegar al gran público, por lo que no cumple parcialmente con este objetivo.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	El trabajo sí es argumentativamente coherente, ya que trata, mediante una amplia gama de opiniones de las diferentes tendencias políticas que sustentan partidos, personajes políticos y académicos muy reconocidos la problemática económica, política y social del país, pero también relaciona estos temas con el nivel internacional de análisis.

<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>Considero que también el trabajo es metodológicamente sólido ya que plantea una serie de ópticas sobre los temas más importantes de nuestra realidad política y la de otros países por medio de los enfoques teóricos de las Ciencias Sociales por lo que es un trabajo metodológicamente sólido, toda vez que emplea acertadamente las herramientas del método científico consistente en el conocimiento de teorías políticas como marco teórico, diversas lecturas sobre el tema y citas al respecto y conclusiones basadas en un análisis detallado de las concepciones teóricas consideradas.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>La publicación es bastante compleja y sofisticada porque sus autores, como anoté poseen una amplia preparación, son especialistas, por lo que reitero mi recomendación de que esta agrupación política debe apoyarse para dar a conocer su material al gran público en talleres, conferencias, cursillos y pláticas interactivas donde los contenidos de esta publicación sean explicados y se hagan accesibles al ciudadano para que contribuyan a su objetivo: la formación de valores democráticos, de igualdad, libertad y formación de una visión política que de verdad los haga ciudadanos.</p> <p>Es clara en una palabra en sus planteamientos, pero para poder acceder a su información hay que tener una preparación previa en las Ciencias Sociales, por lo que carece del nivel analítico capaz de llegar al ciudadano que no posee esta preparación.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>La edición de la revista posee un formato muy sólido del tipo de revista científica. Reitero que debe acompañarse para su amplia divulgación con pláticas explicativas de la problemática tratada, incluso documentales sobre problemas como globalización, análisis para cada país y/o ámbito de estudio, como por ejemplo el tránsito de Argentina de una política puramente neoliberal a la recuperación de una visión mixta estatista con Kirchner. Esto es algo que se puede hacer, ya que sus colaboradores son profesores y conocen este tipo de medios audiovisuales para enriquecer y facilitar el entendimiento de los temas tratados por la población.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>La edición de la revista posee un formato muy sólido del tipo de revista científica. La tarea editorial, utiliza las tecnologías convencionales en su impresión y edición, se limita al empleo de los medios ya existentes.</p>

Agrupación Política Nacional	<b>Alianza Nacional Revolucionaria</b>
Trabajo Presentado	Siervo de la Nación
Puntaje Otorgado	16
<b>Motivación del Puntaje Otorgado</b>	
<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p>	<p>Me parece de suma importancia que el Ejército mexicano cuente con elementos que están interesados por instruir y politizar a su personal y utilizar la herramienta de la reflexión y el pensamiento para formar a sus cuadros. Por lo que de esta manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de una opinión de su sector mejor informada.</p>

<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>Me parece muy positivo que se publique mensualmente esta revista ya que tiene como elementos distintivos la virtud de la constancia y además posee varios temas de reflexión para el cuerpo militar, desde su situación con respecto al poder político civil, su propia situación laboral y salarial, el análisis de temas de la Seguridad Nacional hasta un intento por crear una visión político-filosófica con respecto a temas fundamentales como lo son: la globalización en la que México está inmerso, las implicaciones que los fenómenos de la globalización tienen sobre la Seguridad Nacional de México y temas generales políticos y sociales de reflexión político-filosófica. Se abordan temas sobre el desarrollo histórico del Ejército mexicano y su origen nacional y su devenir histórico desde la Colonia en la Nueva España hasta la actual problemática de la globalización.</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>En la medida que la revista aborda temas sobre el surgimiento del Ejército mexicano como una institución nacional para la defensa de la soberanía del Estado Mexicano desde su independencia, las grandes luchas por definir un proyecto nacional con Benito Juárez y analizar el papel que debe jugar este cuerpo para coadyuvar a la soberanía nacional y a la independencia económica, considero que juega un importante papel para crear una conciencia política en sus bases y mandos. Además, al analizar temas sobre la globalización y la desigualdad que esta produce entre las naciones, se favorece una concientización de los militares sobre la necesidad de adaptar las concepciones de política exterior y Seguridad Nacional a las nuevas realidades con el objetivo de que las Fuerzas Armadas tengan una valoración de la situación actual y además realiza la difusión en forma clara y sencilla de los grandes paradigmas de desarrollo internacional que afectan al nacional y alimenta un espíritu de tolerancia política y democrática en bien de la sociedad.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>El trabajo es argumentativamente coherente ya que los colaboradores de la revista conocen los temas que desarrollan: Estado laboral y salarial del Ejército, historia de su desarrollo a lo largo de la historia de México, incluso del México prehispánico, sección cultural y temas de reflexión política, nacional e internacional. Mi única observación y creo que es importante trabajar en esto es que la ortografía del Editorial es bastante precaria, cuestión que debe corregirse para darle calidad a la edición y más credibilidad y solidez.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>La metodología es sólida porque en cada número de la revista hay un tema eje que es abordado cada mes con aportaciones bien argumentadas en donde se aprecia que hay estudios y conocimiento del tema, sobre todo la sección del almirante Manuel Rodríguez Gordillo que reflexiona sobre la temática política y económica internacional y de que manera afecta a la problemática de desarrollo nacional lo que rebasa los temas militares que le darían a la publicación un interés puramente</p>

	para este sector y la hacen interesante para la formación política de la población en general, y para la formación del cuerpo militar en valores democráticos, de libertad, de igualdad ciudadana y tolerancia hacia otros sectores de la sociedad. Otras secciones, que son puramente de interés corporativo están asimismo, bien desarrolladas, ya que se basan en conocimientos, aportaciones, cifras sobre los cuerpos militares.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Sí es bastante comprensible, ya que el lenguaje es sencillo pero no por eso pierde calidad argumentativa y las ideas evitan ambigüedad o confusión.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Contribuye a través de una interesante reflexión sobre la temática política y económica internacional y de que manera afectan al desarrollo nacional, lo que rebasa los temas militares que le darían a la publicación un interés puramente para este sector y la hacen interesante para la formación política de la población en general, y para la formación del cuerpo militar en valores democráticos, de libertad, de igualdad ciudadana y tolerancia hacia otros sectores de la sociedad. Otras secciones, que son puramente de interés corporativo están asimismo, bien desarrolladas.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	Me parece que el utilizar ilustraciones sobre los uniformes del Ejército en las diferentes épocas la hace atractiva y además contribuye al conocimiento de esta importante institución del Estado mexicano. Más que innovación tecnológica, me parece que su diseño demuestra creatividad por los escudos, uniformes y accesorios de diferentes épocas. La revista es de tamaño reducido, lo que considero una ventaja para su divulgación a amplios sectores que tal vez no tienen mucho tiempo para la lectura. Finalmente, creo que un mérito de esta agrupación es el trabajo que está invertido para producir mensualmente y trimestralmente además una publicación, pues el trabajo de constante producción y preparación de cada número no es algo menor y creo que el financiamiento que reciben por lo tanto, está bien invertido.

Agrupación Política Nacional	<b>Asociación para el Progreso y la Democracia de México</b>
Trabajo Presentado	Progreso para todos
Puntaje Otorgado	5
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	En realidad no creo que contribuya al desarrollo de la vida democrática pues se entregó solamente un borrador con tres trabajos que no se han difundido y que parecen estar solamente en calidad de una posible publicación, por lo que considero que no se hizo el trabajo como en el caso de otras asociaciones revisadas.

¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	Si bien los trabajos aportan datos interesantes en forma de recopilación de estadísticas, carecen de una mayor elaboración teórico-metodológica que permita dar al ciudadano una visión más analítica de formación política. Parece más bien que los trabajos se hallan en un estado puramente artesanal.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	Carece de una presentación atractiva para llamar la atención del ciudadano sobre temas tan importantes como los del trabajo denominado: "Nociones de Civismo, Estado y valores de la Democracia", ya que consiste en una recopilación de nociones tipo panfleto, sin ninguna aportación de caso y de análisis sobre la problemática nacional e internacional.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	Como se observó, la agrupación no elaboró una adecuada presentación metodológica de su tarea editorial, lo cual se refleja en que no establece un tema ni objetivos de estudio determinados, pues la tarea divaga entre tres temáticas. No hay una presentación de los objetivos de esta agrupación política nacional. Se trata de tres trabajos: "El rol de los jóvenes en la sociedad", "Nociones de Civismo, Estado y valores de la Democracia" y "Conceptos generales del Derecho Electoral" que parecen inconexos entre sí, sin ninguna fundamentación y muy mal presentados gráficamente.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	El trabajo no es metodológicamente sólido ya que se trata más bien de una compilación de ideas sin ningún tipo de análisis y reflexión que contribuya a formar un conocimiento más allá de una enumeración de datos y definiciones que no aterrizan en la problemática nacional.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Sumando a las carencias principalmente de orden metodológico, mencionadas en los apartados que anteceden, se reitera en el presente cuestionamiento, que la tarea editorial en cuestión se clasifica en el mejor de los casos como un borrador inacabado. Este borrador inacabado no da una noción clara de su dirección, objetivos o metas.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	No contribuye desde mi punto de vista, pues no hay una elaboración en forma de revista, publicación periódica o un folleto que pretenda llegar a la población.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	Por todo lo expuesto anteriormente, lamentablemente este trabajo deja mucho que desear y no aporta nada novedoso.

Agrupación Política Nacional	<b>Unidad Nacional Progresista</b>
Trabajo Presentado	<i>Política en México</i>
Puntaje Otorgado	4
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	La tarea editorial se construyó a partir de un portal de internet, lo cual podría considerarse una innovación tecnológica, sin embargo, su brevísimo contenido queda en un nivel meramente compilatorio ya que entre otros, únicamente realizó catálogos de información de representantes populares, referencias a <i>links</i> externos para consulta de leyes electorales, organizaciones políticas y noticias.

	<p>No considero que para esta evaluación, las agrupaciones deban competir con una compilación de <i>links</i> (vínculos) a través de una página de Internet, y que solamente se limiten a realizar tareas de recopilación de información primaria, como una forma de justificar tareas editoriales, ya que en este caso, el portal estaba obligado legalmente a contribuir al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política por medio de la elaboración de materiales analíticos y educativos sobre la vida política nacional para que hubiese estado en posibilidades de contribuir a la formación de una opinión pública mejor informada.</p> <p>Por tanto, no se apega a mi juicio, a los criterios generales de evaluación previstos en el Reglamento y las Bases aplicables y sólo se trata de un trabajo meramente compilatorio de nulo análisis teórico que apoye a la ciudadanía a la reflexión en torno a los valores democráticos.</p>
<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>Es muy limitado su aporte en este rubro, si bien podría ser importante que se desarrollen las nuevas tecnologías de la información mediante un portal de internet, y que es necesario que existan vínculos a otras páginas que apoyen cierto objetivo de un tema determinado, considero que la tarea cuestionada no aporta ningún elemento teórico distintivo y mucho menos original, toda vez que los datos compilados no se pueden explicar por si solos, ni generan nuevos conocimientos. Situación, que es indispensable para cualquier actividad editorial, revista o artículos que intenten circunscribirse en el ámbito de la calidad, especialmente la científica, ya que de otra forma no pueden de ninguna manera contribuir a una opinión pública mejor informada.</p> <p>En consecuencia, a dicha tarea editorial no se le puede evaluar con una alta calificación respecto de otras agrupaciones políticas que sí realizaron un esfuerzo teórico importante.</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>El portal cuestionado, no aporta, ni fomenta, ni da a conocer los valores democráticos como la igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales.</p> <p>Todo ello, se sustenta en los anteriores razonamientos, es decir, después de efectuar un análisis integral de ese portal, se determina que no se encontraron elementos teóricos mínimos, ni de reflexión, ni de otro tipo, que traten algún tema específico de investigación teórica original que la hayan plasmado mediante alguna reflexión o artículo. Consecuentemente su aportación para este rubro es nula.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>Debido a que no se encontró una mínima investigación, reflexión o algún artículo concreto y original en el portal de Unidad Nacional Progresista, se determina que no es argumentativamente coherente, pues carece de todo elemento analítico-reflexivo para que el portal sea evaluado en este rubro.</p>

	Se considera que la simple recopilación de datos y vínculos sobre los representantes populares, organismos políticos, e instituciones electorales, noticias entre otros, no satisface de ninguna manera, los más mínimos elementos de análisis que debe contener una tarea editorial de calidad en materia político-electoral. Por tanto, ese portal no esta en posibilidades de demostrar o corroborar alguna tesis original sobre la <i>Política en México</i>
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	La pretendida tarea editorial no cumple en lo absoluto con este apartado, toda vez que al tratarse de una mera compilación de <i>links</i> que dirigen hacia a algunos artículos de la prensa y a las páginas de los partidos políticos nacionales, entre otras, no existen elementos teóricos que permitan evaluar una metodología de la investigación científica sobre un tema determinado. En el mejor de los casos se tendría que evaluar a los autores de los artículos externos que se compilan en el portal.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	El trabajo es una compilación sin metodología para el análisis político ya que no expone ninguna argumentación basada en la teoría política, no recupera los actuales debates de la política nacional, carece de un cuerpo teórico-analítico y es solamente descriptivo. Por lo tanto carece de rigurosidad y de solidez metodológica en el análisis de la realidad política nacional y no cumple con los requerimientos que al rubro se exigió para la evaluación de la calidad de tarea editorial.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	No contribuye el portal de Unidad Nacional Progresista al acervo de la ciencia política o de la democracia, pues como se demostró, carece de elementos teóricos originales y analíticos, y como se desprende de todo el portal, su aportación teórica o de reflexión es pobre por lo que no contribuye a la formación política y consecuentemente no podría contribuir en modo alguno al acervo teórico-reflexivo de ninguna disciplina científica.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	Se trata de un portal de Internet y esto desde luego consiste en la utilización de un avance tecnológico. Sin embargo, la utilización de nuevas tecnologías por parte de la agrupación política, no significa por ende sustituyan o equiparen a la normatividad científica, debido a que es el caso que no se encontró mínimamente un artículo o ensayo original, que ilustre algún periodo de la política en México. Por tanto, todo el portal cuestionado quedo como una promesa de investigación incumplida.  Por lo que yo no variaré mi evaluación de la APN Unidad Nacional Progresista, ya que la evalúe en todo momento apegándome a los lineamientos señalados en lo resuelto en la sesión pública celebrada el 21 de septiembre de 2007, por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la sentencia definitiva recaída al expediente SUP-RAP-72/2007.

Agrupación Política Nacional	<b>Mujeres en Lucha por la Democracia</b>
Trabajo Presentado	Página WEB y Gaceta
Puntaje Otorgado	3
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Desde luego que la leyenda que aparece en la página de inicio en el sitio WEB es muy atractiva, sin embargo, no veo trabajo de difusión política de esta APN. Contribuye mínimamente al desarrollo de la cultura política y a una opinión mejor informada en virtud de su precario análisis teórico a través de una pretendida gaceta que apenas logra reunir 4 páginas de breves reseñas históricas sobre los derechos políticos de las mujeres principalmente.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	El tema de la mujer y su lucha por las reivindicaciones necesarias es vital para nuestra sociedad, por eso es una lástima que esta APN sólo presente un escueto escrito de 4 páginas con lugares bastante comunes y que si bien es cierto que para difundir sus planteamientos deben ser breves en sus contenidos, aquí se exageró y más bien esto parece ser una falta de compromiso y seriedad por parte de la APN.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	Esta agrupación trató de contribuir al desarrollo democrático de la sociedad mexicana planteando el tema de género y sus rezagos, muy reales y necesarios de superar, por eso llama la atención la ligereza con que se acerca a la población femenina: con una serie de declaraciones en su página inicial muy coloquiales y atractivas pero me atrevo a suponer que no hay mucho análisis que las sustente detrás. Por tanto su contribución es este rubro es nula.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	No, en virtud de que únicamente describe someramente sucesos históricos del feminismo; por tal motivo resulta limitada. Por lo que evidentemente, le hizo falta desarrollar la temática que pretendió analizar.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	Las pretendida Gaceta número 99. Carece de elementos suficientes que permitan emitir una opinión respecto de la metodología de la investigación empleada, pues como se señaló sólo se trata de una breve compilación de 4 páginas de una serie de fechas históricas concernientes a derechos políticos de las mujeres como derecho al voto popular, entre los más importantes. Consecuentemente no es metodológicamente sólida, porque ni siquiera observó la metodología científica en la construcción de su muy breve artículo.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Sí es clara, aunque es muy breve el contenido del portal y pese a su carencia de algún tema de investigación en concreto, al menos es claro en la descripción de algunas de sus actividades y organigrama.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Lamentablemente contribuye muy poco porque no hay material de análisis teórico en la gaceta electrónica.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	Utiliza un sitio WEB, lo cual es muy positivo y se recomienda que se utilice más esta tecnología para darle un verdadero uso útil a la página y así pueda llegar a muchas lectoras y desde luego lectores.

Agrupación Política Nacional	<b>Centro Político Mexicano</b>
Trabajo Presentado	Espejo Político
Puntaje Otorgado	13
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Por medio de la publicación Espejo Político contribuye de manera importante con diversos estudios que fomentan la reflexión en torno de la participación política ciudadana y temas de interés político nacional de gran relevancia como la Reforma del estado y sus implicaciones para México, Análisis sobre la importancia de la Constitución Mexicana, aspectos de Historia Constitucional, la incidencia de las Agrupaciones políticas en el desarrollo local, procesos políticos y medios de comunicación, problemas de la educación en el país y que contribuyen con elementos teóricos a una opinión pública mejor informada.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	Me llama la atención positivamente el lenguaje sencillo con el que se tratan importantes y actuales problemas político nacionales como la política y los medios, características y propuestas de la educación en México, planificación para el desarrollo municipal, el Consenso de Washington y la Reforma del Estado, divulgación de la Historia Constitucional.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	Por medio de artículos que por su brevedad, contenido teórico de calidad y sencillez en su lenguaje escrito, hacen posible que el lector pueda reflexionar en torno a conceptos que le permitan conocer valores democráticos como la legalidad, los problemas de la Reforma del Estado bajo influencia del Consenso de Washington, aspectos de la Constitución Mexicana y de la historia de los momentos relevantes como la independencia y la revolución para que a su vez de manera responsable tome decisiones en el ejercicio de sus derechos político electorales. De todos estos temas mencionados se van desprendiendo la evolución, vigencia, importancia y aplicación de los valores y derechos políticos plasmados por la Carta Magna y la Ley de la Materia.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	El seguimiento y estructuración de los diversos temas que componen las tareas editoriales analizadas, es coherente por que persiguen objetivos de estudio como el Sistema Político Mexicano, la Constitución de 1917, aspectos y propuestas para mejorar la educación y otros temas relevantes que tienen un alto contenido analítico.

¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	Sí porque se parte de textos especializados en temas de la Ciencia Política y se trabaja con estos paradigmas para exponerlos al ciudadano, ofreciéndole un análisis basado en una investigación amplia de varios materiales y de fuentes académicas. Se percibe que hay un trabajo de investigación y reflexión de los temas expuestos y que hay una preocupación por contribuir al esclarecimiento de los problemas nacionales mencionados con un lenguaje accesible para la mayoría de los ciudadanos.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Sí porque se evitan los términos para los especialistas y se trata de que personas no iniciadas en estos temas de la Ciencia Política puedan comprender la problemática tratada en la revista.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Contribuye al acervo cultural de la materia que trata, como ya anoté, porque difunde y hace accesibles temas y problemáticas políticas nacionales muy actuales, basándose en especialistas pero cuidando que el tema sea accesible al gran público ciudadano.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	Me parece que el editar una revista con materiales gráficos e ilustraciones, aunque no use innovación tecnológica, es un buen medio de intentar llegar a bastantes ciudadanos, además de que hay un trabajo de edición sistemática.

Agrupación Política Nacional	<b>Profesionales por México</b>
Trabajo Presentado	Constitucionalismo Particular
Puntaje Otorgado	1
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Son seis "Cartillas de Sensibilización" que tratan de temas importantes para la educación política del ciudadano: sobre las APN, la democracia y sus valores, el derecho a la participación en las elecciones, los jóvenes y sus derechos, la equidad de género, los adultos mayores y sus derechos. Estos temas desde luego son vitales para la difusión de los valores democráticos y la capacitación política, sin embargo, las cartillas son notoriamente breves lo cual se traduce en un muy elemental contenido teórico que no exhibe ningún esfuerzo de parte de la apn en el rubro de tareas editoriales
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	Considero que la tarea editorial de esta APN está por debajo del nivel de trabajo y esfuerzo de elaboración deseados. Por lo que no aporta elementos distintivos ni originales, sino que se trata de un mínimo esfuerzo de copia de algún sitio donde se copió literalmente, con una mínima extensión y sin ningún esfuerzo metodológico.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	Como anoté, sí se habla de los valores democráticos, pero las pretendidas cartillas no realizan un esfuerzo serio.  Ni se realiza un esfuerzo de elaboración de una revista, una publicación que tenga mayor nivel explicativo, por tanto, no contribuye ni da a conocer los valores democráticos y mucho menos contribuye con elementos teóricos elementales que coadyuven a la deliberación responsable en la toma de decisiones en el ejercicio de los derechos político-electorales.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	Sí es argumentativamente coherente pero no hay un sello distintivo de la ideología de esta APN para llegar a su grupo ciudadano de interés.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	En realidad, fuera de difundir los postulados esenciales de la democracia ya difundidos por el IFE, el pretendido trabajo por lo que arriba se apuntó, carece de un análisis teórico serio que permita emitir una opinión en este rubro. La superficialidad con que aborda algunos temas hace que se afirme que carece de todo aspecto metodológico.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Sí es claro, pero muy breve para constituir la tarea editorial de una APN.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Como se señaló, por la grave precariedad de análisis teórico de las cartillas en cuestión, se determina que no contribuyen en modo alguno al acervo de la cultura política ni de la democracia.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	La tarea editorial, utiliza las tecnologías convencionales en su impresión y edición, se limita al empleo de los medios ya existentes.  Tal vez el usar pequeñas cartillas contribuya a que el ciudadano que no lee, lo haga, pero me quedan serias dudas, como ya anoté, sobre el trabajo en material editorial de esta APN.

<b>Agrupación Política Nacional</b>	<b>Confederación Nacional de Ciudadanos</b>
Trabajo Presentado	Mirada Ciudadana
Puntaje Otorgado	8
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	En su publicación Mirada Ciudadana contribuye con diversos temas de vital importancia para la materia electoral como la ciudadanía, democracia, la reforma del estado, así como de temas de seguridad y justicia, entre otros que permiten la formación de una opinión pública mejor informada.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	La revista es atractiva en primer lugar por los temas de investigación que propone y en la medida que utiliza varias fotografías que llaman la atención del lector

<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>Por medio de artículos cortos y lenguaje accesible se aterrizan para el lector conceptos como democracia electoral y democracia económica, reforma del Estado y Ciudadanía, contribuye a formar conciencia política y conocimiento para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>Hay dos artículos interesantes desde el punto de vista de la divulgación de problemas teóricos de la Ciencia Política: "Democracia Electoral contra Democracia Económica" y "Marginalidad y delincuencia en América Latina". Es argumentativamente coherente en algunos temas de investigación toda vez que su lenguaje escrito es accesible al lector no especializado en temas electorales entre otros.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>La tarea editorial en general presenta adecuado empleo de la metodología de la investigación que se reflejó en artículos con temáticas bien delimitadas y empleo de una amplia bibliografía, cuyo contenido está expuesto a lo largo de los análisis y es consistente con el método científico. Aunque si se observa que hizo falta mayor análisis teórico en general en la revista, pese a ello conserva un nivel mínimo aceptable de calidad científica en algunos de sus artículos.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>Sí es claro en general una parte del contenido de la temática de la revista debido a la utilización de un lenguaje accesible para presentar al ciudadano los temas arriba mencionados.</p> <p>El resto del contenido por resumir y por su brevedad expositiva no tiene mayor problema de comprensión hacia el público lector.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>Contribuye limitadamente en este rubro, mediante la difusión y fácil acceso a la lectura de temas y problemáticas políticas nacionales muy actuales descritos arriba: "Democracia Electoral contra Democracia Económica" y "Marginalidad y delincuencia en América Latina" y los hace accesibles, basándose en especialistas pero cuidando que el tema sea accesible al gran público ciudadano.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>Como anoté, la revista en su presentación, ilustraciones y fotografías es muy atractiva. La tarea editorial, utiliza las nuevas tecnologías convencionales en su impresión y edición, se limita al empleo de los medios ya existentes como podrían ser los programas diseño de texto mediante el programa <i>word</i>.</p>

**Dra. María Eugenia Correa Vázquez****Miembro Evaluador número 4.**

Mensaje enviado de Eugenia Correa <correa@servidor.unam.mx> -----

Fecha: Tue, 21 Apr 2009 13:11:44 -0500

De: Eugenia Correa <correa@servidor.unam.mx>

Asunto: Nuevo Evaluacion Calidad APN'S IFE

Para: ulises.lopez@ife.org.mx

Estimado Lic. Ulises López

Antes . . .

Tengo el formato con las evaluaciones que he actualizado y precisado, para responder a los argumentos de la apelación. Se lo estoy enviando.

Espero sus noticias

Saludos

Eugenia Correa

<i>Evaluación de la Dra. María Eugenia Correa Vázquez</i>
---

Agrupación Política Nacional	Educación y Cultura para la Democracia
Trabajo Presentado	Propaganda y campañas en las elecciones mexicanas. Un estudio comparado.
Puntaje Otorgado	18
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Abundante y penetrante obra de análisis en propaganda y procesos electorales. Combina el análisis jurídico institucional con el histórico y comunicacional. Complejo y plural, dota a los lectores de opciones argumentales en la comprensión del diverso y heterogéneo mundo de la democracia y la política en México.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	Excepcional por la abundancia y comprensión del objeto de estudio. Pertinencia y sistematización de una evidencia empírica notablemente abundante y diversa. Aborda con fluidez y sencillez la complejidad del análisis comparado. Permite una comprensión reflexiva de las múltiples facetas que comportan la vida democrática.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	Legalidad y tolerancia son los valores presentes a lo largo del extenso y penetrante análisis. El aguzado respeto por la libertad y el pleno ejercicio de los derechos electorales ciudadanos le otorgan soporte. Especialmente en lo que trata al análisis comparativo, jurídico institucional. corresponsal
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	La lógica y la claridad expositiva caracterizan el análisis. Se van vinculando unos temas con otros con maestría y sencillez. Se alcanza a desarrollar una argumentación ordenada y profunda, pero a la vez al alcance de amplio público.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	Es posible identificar con toda claridad su objeto de estudio, los objetivos en el desarrollo de todo el análisis, así como las sucesivas hipótesis y su correspondiente evidencia. La introducción, conclusiones y propuestas contribuyen a un acercamiento breve pero profundo del análisis efectuado. Si posee solidez metodológica.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Abundante, minucioso, cuidadoso y atento a todo lo largo de la redacción del análisis. Es lo que permite desarrollar con toda claridad sus planteamientos, argumentos y debate.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Es un análisis pertinente, oportuno, innovador y comprensivo. Contribuye a llenar un espacio sustancial en el estudio y la educación política.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	Denota el uso de todos los medios para la recopilación de información documental y estadística. Pero también de todos los medios de análisis y estudio de la información. Para su difusión utiliza medios tradicionales y digitales. Se compone de mil ejemplares y CD.

Agrupación Política Nacional	<b>Integración para la Democracia Social</b>
Trabajo Presentado	Del rojo al rosa
Puntaje Otorgado	17
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Análisis del discurso amplio y muy bien documentado. Sólido soporte teórico consistente. Comprensivo de la histórica y de la cultura política. Por su rigor teórico y su cuidadosa argumentación contribuye al esclarecimiento de los procesos de la formación del discurso político.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	Emprende con experiencia y desenvoltura un análisis necesario, novedoso por cuanto a su tratamiento del objeto de estudio. Su contribución original a la cultura política lo hace un trabajo editorial de gran valor.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	Sistematiza valores y conceptos presentes en la historia política, comprendiendo el contexto político social que les soportan. Su lectura ofrece a un amplio público una profunda convicción de los valores de la legalidad y tolerancia en el ejercicio de los derechos políticos ciudadanos.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	Si. Porque desarrolla con toda claridad las ideas y principales explicaciones del discurso de las organizaciones políticas estudiadas.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	Se identifica desde su inicio el objeto de estudio, los objetivos de la obra, así como la principal hipótesis y su correspondiente evidencia. Si posee solidez metodológica.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Si, Se trata de un análisis lúcido y fluido. Sencillo de entender en la complejidad del tema tratado.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Es un estudio comprensivo y a la vez sintético, bien argumentado y sencillamente expuesto de una materia que su análisis es parte fundamental de la cultura política.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	Utiliza abundantes recursos bibliográficos y de información. Para su difusión utiliza medios tradicionales y digitales. Se compone de mil ejemplares y CD.

Agrupación Política Nacional	Alternativa ciudadana 21
Trabajo Presentado	4 números de Revista Configuraciones
Puntaje Otorgado	16
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Revista de análisis político y problemas sociales. Reúne artículos con análisis rigurosos y pertinentes.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	Combina análisis político con literatura, poesía y revisión de libros. Calidad editorial que reúne trabajos de lectura para el público informado y con educación política ideológica de elevado nivel.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	Desarrolla artículos con temas pertinentes. Su tratamiento está argumentado con solidez. Le distinguen la diversidad de temas y su tratamiento crítico.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	Línea editorial coherente, reúne contribuciones de calidad y con compromiso ciudadano y democrático.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	Las contribuciones que se reúnen en los 4 números de la revista poseen una línea argumental bien desarrollada y ampliamente documentada con bibliografía actual.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Los 4 números de la revista han sido cuidadosamente revisados y editados, de manera que los planteamientos son claros y con soporte argumental.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Los 4 números de la revista abordan temáticas pertinentes y actuales
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	Los trabajos incluidos denotan la utilización de todos los medios para la recopilación documental y estadística. Mil ejemplares por número.

Agrupación Política Nacional	Mujeres en Lucha por la Democracia
Trabajo Presentado	Página WEB y Gaceta Origen
Puntaje Otorgado	16
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Novedoso abordaje de los temas de equidad de género. Le acompaña un trabajo editorial que ha sido incluido en la página web. Con una solidez argumentativa y original presentación
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	Original trabajo en el diseño y contenido de la página web. Su tratamiento novedoso de la inequidad de género contribuye a conformar una mirada fresca y renovada sobre cuestiones de larga data.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	Abunda sostenidamente en el valor de la igualdad, aunque también en el de la tolerancia y la libertad. Su novedosa presentación permite cercanía a nuevas generaciones.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	Conforma un trabajo coherente en sus objetivos de alcanzar una mayor presencia y difusión de ideas sustantivas en materia de equidad de género y de cultura política democrática
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	Se trata de un esfuerzo de difusión mucho más amplio. La calidad del análisis y la sencillez de su presentación dan cuenta del rigor metodológico subyacente.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Si. Es un esfuerzo editorial digitalizado, cuidadosamente elaborado, por su contenido, por sus imágenes y por la organización de toda la presentación.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Se constituye en una opción de mucho interés en la gama de ofertas de análisis e información presentes en estos temas.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	Excelente utilización de medios digitales.

Agrupación Política Nacional	<b>Movimiento al Socialismo</b>
Trabajo Presentado	4 números de Revista Pluma
Puntaje Otorgado	14
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Revista de política, arte y literatura. Reúne contribuciones diversas en profundidad y en calidad argumentativa.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	Presenta artículos y material gráfico original y representativo. Se caracteriza por artículos cortos y de lectura sencilla para un amplio público
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	Labor editorial con preocupaciones diversas, especialmente en los valores de la libertad y de la igualdad. Reúne contribuciones sobre asuntos locales, nacionales e internacionales
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	Las diversas contribuciones presentadas a lo largo de los números de la revista muestran líneas argumentativas coherentes en general.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	A lo largo de los números de la revista se descubren contribuciones informadas y con la exposición de objetos de estudio complejos pero con claridad argumentativa
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Si, es un esfuerzo editorial cuidadoso y abundante en temas de actualidad. Su diseño y calidad gráfica es poco atractiva.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Es una opción de interés frente a las ofertas existentes.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	Su composición denota la utilización de medios de información modernos, para el procesamiento de información y de documentación.

Agrupación Política Nacional	<b>Dignidad Nacional</b>
Trabajo Presentado	Memoria: Las APN's en la vida pública de México
Puntaje Otorgado	13
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Memoria que estudia el lugar de las APN's en la vida democrática. Especialmente en su relación con el Congreso de la Unión, el Poder Ejecutivo y las autoridades electorales
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	Reflexión de las figuras democráticas, los partidos políticos y sus relaciones con la ciudadanía y los medios electrónicos de comunicación. Como una memoria, se trata de un trabajo de difusión, de mención y evocación.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	Se distingue por su amplia convicción en el valor de la tolerancia y de la igualdad
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	Posee claros objetivos como una memoria que es. Su diseño permite organizar los diferentes eventos evocados, incluyendo material fotográfico.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	El trabajo no representa desafíos metodológicos
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Posee claridad expositiva y es de sencilla lectura
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Se trata de una memoria que ofrece una constatación de la preocupación y compromiso democrático de múltiples actores políticos.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	Utiliza recursos de diseño bien estructurados

Agrupación Política Nacional	<b>Confederación Nacional de Ciudadanos</b>
Trabajo Presentado	Mirada Ciudadana
Puntaje Otorgado	12
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Reúne materiales diversos en calidad argumentativa, presentación, tratamiento de los temas, profundidad analítica. Posee una línea editorial explícita. Su contribución es de interés aunque limitada.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	Presenta artículos originales, pertinentes a los temas políticos nacionales relevantes.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	Se distingue por sus consideraciones en torno a los valores que conforman la ciudadanía.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	Si, es coherente y fundamentado.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	En general los artículos incluidos no representan desafíos metodológicos de consideración.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	El trabajo editorial es cuidadoso por lo que los artículos tienen claridad expositiva y son sencillos de leer.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Es una opción de interés frente a las ofertas existentes.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	Utiliza pocos medios de diseño o digitales.

Agrupación Política Nacional	Centro Político Mexicano
Trabajo Presentado	4 números de Revista Espejo Político
Puntaje Otorgado	11
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Revista de análisis político. Presenta sólo 2 artículos de difusión y un editorial por número. Su contribución es limitada tanto por la originalidad como por el tratamiento de los temas expuestos
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	Presenta trabajos de con limitada originalidad, en temas pertinentes
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	Los trabajos incluidos en los números de la revista abordan temáticas sustantivas a la cultura política. Le caracteriza la preocupación por la libertad y legalidad.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	En lo general las contribuciones presentan líneas argumentativas coherentes
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	La línea editorial aparece débil. Sus preocupaciones y el tratamiento de los temas es reiterativo y superficial
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	La exposición de los temas tratados se desarrolla con claridad argumentativa. Se denota un empeño editorial más sustantivo a lo largo de los números presentados
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	El tratamiento de sus temas es relativamente común y su contribución al acervo cultural es escasa.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	Utiliza muy pocos medios de diseño o digitales.

Agrupación Política Nacional	Mujeres y Punto
Trabajo Presentado	Una Democracia Sin Mujeres No Es Plena
Puntaje Otorgado	10
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	El trabajo informa sobre los derechos políticos electorales de la mujer, tanto como en su contexto histórico, como en lo internacional y nacional.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	El trabajo se distingue por la amplitud de análisis de la mujer y la participación política.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	El trabajo enfatiza el valor democrático de la igualdad de participación y cuenta con análisis comparativos de los derechos políticos de las mujeres e incluye información histórica relevante al tema, todos elementos necesarios para formar opiniones ciudadanas.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	Los argumentos del trabajo se presentan de forma clara y coherente.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	La metodología del trabajo, aunque sencilla, es suficientemente sólida.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Los planteamientos del trabajo son sencillos y claramente presentados.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Aunque el trabajo logra presentar sus posiciones de forma coherente, no desarrolla argumentos ni información novedosa. Por lo tanto, no hace gran contribución al acervo cultural.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	No se incorpora ningún avance tecnológico.

Agrupación Política Nacional	Unidad Nacional Progresista
Trabajo Presentado	"Política en México" El Portal de la Democracia Ciudadana.
Puntaje Otorgado	9
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	El trabajo ofrece información acerca de las instituciones y organizaciones políticas del país, contribuyendo así a una opinión pública mejor informada. A través de un portal en Internet, que como sabemos es de gran utilidad, aunque de capacidad limitada si consideramos que en México somos mas de 60 millones de votantes y muchos de ellos no tienen acceso ni conocimientos para utilizar este moderno instrumento. La información en el portal es todavía incompleta, por ejemplo: no aparece la información de cada uno de los miembros del poder legislativo de cada uno de los Estados de la república.

¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	Aunque el trabajo no aporta perspectivas novedosas porque se dedica a concentrar información, especialmente abundante información jurídica, ligas a los múltiples sitios de interés político. Sin embargo, no se realiza análisis político o jurídico a profundidad, solamente se incluyen notas de opinión. Se diferencia de los demás trabajos por el relativamente fácil acceso a información. Pero no por la profundidad en el tratamiento de algún tema relevante a la cultura democrática.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	El trabajo permite obtener información que ayuda en la formación de opiniones necesarias para el ejercicio de derechos político - electorales, en la medida en que facilita el acceso a información pública que normalmente está dispersa en diferentes servidores. Sin embargo, no está en sus metas desarrollar análisis a profundidad en temas político-electorales.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	El trabajo no presenta argumentos, contiene información y ese es su objetivo. Además, busca poner en contacto a la ciudadanía con sus representantes y formaciones políticas, no es posible evaluar el resultado alcanzado, en la medida en que no se proporciona información relativa a cuantos contactos se han facilitado a través de esta página electrónica.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	Por la naturaleza del trabajo, no obedece a ninguna metodología tradicional. La página reúne una gran cantidad de información bien organizada, aunque todavía incompleta en puntos importantes como la composición integral de todas las legislaturas estatales.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	El trabajo hace planteamientos sencillos y con presentación accesible al público interesado y con información previa respecto de lo que está buscando en el Internet.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	El trabajo no presenta información de forma inédita, así que hace poca contribución al acervo cultural. Poca porque solamente compila, pero no hace análisis originales que contribuyan a la cultura política. Su contribución al acervo cultural se limita a compilar en una sola página lo que se puede obtener consultando otras páginas de Internet.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	La elaboración de una página interactiva en Internet aprovecha de la tecnología actual para permitir una amplia difusión de información.

Agrupación Política Nacional	<b>Asociación de Profesionales por la Democracia y el Desarrollo</b>
Trabajo Presentado	Los Migrantes de Ida
Puntaje Otorgado	8
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	El trabajo informa y fomenta la cultura política en torno a las varias problemáticas que presenta el fenómeno de la migración, particularmente en la elaboración de políticas públicas.

¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	El trabajo se distingue de los demás por el trato exclusivo al tema de la migración.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	El valor democrático adelantado en el trabajo, aunque no incluido en los criterios dados, es el derecho político de la agrupación de individuales que enfrentan condiciones sociales y económicas comunes en organizaciones políticas representativas.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	Los argumentos están planteados de forma coherente.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	La metodología de trabajo es excelente. Se presenta de forma clara un planteamiento del problema, marco teórico y analítico, e hipótesis.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Los planteamientos están desarrollados ampliamente y con claridad expositiva y argumentativa.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	El sólido análisis de la situación del migrante mexicano ofrece una aportación importante al acervo cultural sobre el tema.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	No se incorpora ningún avance tecnológico.

Agrupación Política Nacional	Avanzada Liberal Democrática
Trabajo Presentado	La Dama en la Democracia
Puntaje Otorgado	7
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	El trabajo ofrece la visión de un personaje históricamente relevante al desarrollo de la vida democrática en México, aunque contribuye poco a informar el público sobre procesos de desarrollo democrático en sí.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	La originalidad del trabajo descansa en analizar procesos históricos desde la perspectiva de un solo actor.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	El valor democrático más presente en el trabajo es la igualdad de participación política de la mujer. Sin embargo, el único elemento presentado para la consecución de tal igualdad es casarse con un presidente.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	El trabajo presenta pocos argumentos concretos, aunque se infiere a la capacidad política de la mujer.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	Debido al hecho de que el trabajo no presenta argumentos estructurados, no obedece a ninguna metodología analítica.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Los planteamientos del trabajo no son tan claros. Nunca se establece una posición concreta sobre los derechos políticos de la mujer en México.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	La perspectiva única de un personaje importante en la historia de México contribuye al acervo.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	No se incorpora ningún avance tecnológico.

Agrupación Política Nacional	México Líder Nacional
Trabajo Presentado	Recepción de los derechos humanos de la obra de las cortes de Cádiz en el constitucionalismo local mexicano 1824-1827
Puntaje Otorgado	6
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	El trabajo contribuye al desarrollo de la vida democrática a través de un análisis histórico de algunos elementos que contribuyeron a la elaboración de normas sobre los derechos humanos.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	El trabajo aporta una perspectiva novedosa al tema de los derechos humanos.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	Los derechos humanos abarcan varios valores democráticos, y el análisis histórico de sus orígenes legales en México ofrece conocimiento sobre el ejercicio de los derechos ciudadanos en el país.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	La argumentación del libro se lleva a cabo con coherencia.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	La metodología del trabajo no es muy sólida. Las bases teóricas y metodológicas están poco elaboradas para sostener la construcción de un estudio histórico como el planteado por el autor. Además, los distintos casos de estudio de los derechos humanos no están presentados de forma igual y coherente.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	A pesar del trato desigual dado a los casos individuales analizados, los planteamientos que se aplican a cada uno de ellos resultan suficientemente claros.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Debido al poco reconocimiento general sobre el objeto de estudio, el trabajo ofrece una perspectiva única al acervo cultural.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	No se incorpora ningún avance tecnológico.

Agrupación Política Nacional	Organización política del Deporte en México
Trabajo Presentado	Santiago y el Rufo
Puntaje Otorgado	5

Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	El trabajo incorpora críticas a los principales actores democráticos del país, así contribuyendo al acercamiento crítico necesario al desarrollo de la vida democrática.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	El trabajo se distingue por su enfoque crítico. Su perspectiva es bastante novedosa.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	El trabajo no fomenta los valores democráticos listados. Aunque se puede argumentar que la crítica al gobierno debe ser un valor democrático fundamental.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	La argumentación del trabajo no está siempre presentada de forma coherente. Aborda muchos argumentos, a veces con poca articulación entre sí.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	La metodología del trabajo es cuestionable, aunque un diálogo entre un humano y su perro puede resultar gracioso.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Sus planteamientos son claros, aunque la organización de ellos a veces resulta confusa.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	La contribución al acervo cultural es mínima, ya que se trata de un monólogo de un personaje sin mayor reconocimiento y cuyas opiniones no están respaldadas por hechos estudiados o analizados.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	No se incorpora ningún avance tecnológico.

Agrupación Política Nacional	Arquitectos Unidos por México
Trabajo Presentado	Más allá del agua. Durango en el Proceso Histórico de México
Puntaje Otorgado	4
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	El trabajo aborda pocos temas relevantes a la vida democrática actual del país
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	El enfoque en el estado de Durango distingue el trabajo de los demás, y las perspectivas son novedosas, aunque su relación al tema de la democracia es mínima.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	El trabajo no se empeña en fomentar o en dar a conocer los valores democráticos.

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	El trabajo presenta pocos argumentos, pero la información está presentada de forma coherente.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	El trabajo obedece a una metodología relativamente sólida.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Los planteamientos fundamentales de trabajo, el papel histórico del estado de Durango en la vida democrática del país, están presentados de forma clara.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Por su enfoque regional y perspectiva distinta, el trabajo aporta una contribución al acervo cultural.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	No se incorpora ningún avance tecnológico.

Agrupación Política Nacional	<b>Alianza Nacional Revolucionaria</b>
Trabajo Presentado	Siervo de la Nación
Puntaje Otorgado	3
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	El trabajo aborda pocos asuntos relacionados con la vida democrática del país.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	La perspectiva militar distingue el trabajo de los demás.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	El trabajo no empeña en fomentar o en dar a conocer los valores democráticos.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	El trabajo presenta varios argumentos. Sin embargo, no hay elementos subyacentes que les den coherencia.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	El trabajo no obedece a ninguna metodología.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Sus planteamientos son en general claros, pero tienen poco que ver con la democracia.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	El trabajo ofrece una perspectiva distinta al acervo cultural, así contribuyendo a su diversidad.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	No se incorpora ningún avance tecnológico.

Agrupación Política Nacional	<b>Asociación para el Progreso y la Democracia de México</b>
Trabajo Presentado	Concurso Tarea Editorial
Puntaje Otorgado	2
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Aborda asuntos relacionados a la vida democrática del país. Sin embargo, por su escaso rigor analítico, no contribuye mucho al desarrollo de ésta.

¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	El trabajo no aborda temas originales ni aporta perspectivas novedosas.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	El trabajo identifica algunos valores democráticos. Sin embargo, por la falta de profundización sobre tales temas, no fomenta una deliberación sobre ellos.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	El trabajo presenta mucha información y pocos argumentos. La información no está presentada de forma coherente.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	El trabajo no obedece a ninguna metodología.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Los pocos planteamientos son claros. Sin embargo, son escasos en el trabajo.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	El trabajo contribuye muy poco al acervo cultural.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	No se incorpora ningún avance tecnológico.

Agrupación Política Nacional	Profesionales por México
Trabajo Presentado	Democracia Para Todos
Puntaje Otorgado	1
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Informa de forma muy breve de los derechos ciudadanos.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	El trabajo se distingue de los demás por su brevedad.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	Debido a su escaso contenido, el trabajo no profundiza en cuestiones de valores democráticos.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	Por su brevedad, difícilmente se puede hablar de coherencia argumentativa.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	Al reunir solamente unas pocas frases, difícilmente se puede hablar de una metodología.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	El planteamiento es claro y conciso.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Unas cuantas frases en varios mini documentos difícilmente podría contribuir al acervo cultural.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	No se incorpora ningún avance tecnológico.

**Dra. Yolanda Margarita Meyenberg Laycegui**

**Miembro Evaluador número 5.**

México D.F., a 3 de noviembre de 2009.

**LIC. ANTONIO GAMBOA CHABBAN**

**DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y**

**PARTIDOS POLITICOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

**PRESENTE**

Por este medio la suscrita **Dra. Yolanda Meyenberg Leycegui**, da respuesta a su oficio DEPPP/DPPF/5611/2008, a través del cual, la institución que representa me solicitó que reconsiderara los dictámenes que elaboré en mi calidad de Integrante del Comité Evaluador de la Calidad de las Agrupaciones Políticas Nacionales en el año 2007, de conformidad con las observaciones emitidas por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el recurso de apelación SUP-RAP- 169/2008.

Sobre el particular y atendiendo su requerimiento, le remito los dictámenes esperando le sean de utilidad, y no omito comentarle que cuentan con nuevos puntajes, los cuales se sustentan en términos de imparcialidad, objetividad y sobre todo en apego a las normas mínimas que invariablemente todo trabajo de investigación, revista, tarea editorial, ensayo o artículo serio y de calidad debe cumplir, es decir la metodología de la investigación científica.

Sin otro asunto que agregar, le envié un cordial saludo.

**Atentamente**

**Dra. Yolanda Meyenberg Leycegui**

*Evaluaciones de la Dra. Yolanda Margarita Meyenberg Laycegui*

Agrupación Política Nacional	Educación y cultura para la democracia
Trabajo Presentado <sup>1</sup>	Propaganda y campañas en las elecciones mexicanas
Puntaje Otorgado	<b>18</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Contribuye de manera importante al Derecho Electoral principalmente, a través de un minucioso estudio histórico-evolutivo de las diversas etapas del desarrollo y configuración de la propaganda y campañas político-electorales en México, especialmente a nivel de elecciones federales, además de su contextualización dentro de un análisis internacional comparado con América Latina y Estados Unidos.  Contribuye ampliamente al desarrollo de la vida democrática y especialmente al acervo de la cultura política, en virtud de que es prácticamente una investigación científica única en su campo, puesto que logra explicar de forma ágil una serie de conceptos inherentes a las propias campañas electorales, por ejemplo campañas positivas y negativas, el marketing político, propaganda electoral, libertad de expresión entre otros, lo cual definitivamente evidentemente ayuda al desarrollo de una opinión pública.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	Los elementos que distinguen este trabajo es que el tema ha sido muy poco tratado dentro de los análisis politológicos, y especialmente es notable por su excelente estructura metodológica la cual se explicará mas adelante.

	<p>La investigación se caracteriza por una constante innovación de conceptos y temas inherentes al tema principal (Propaganda y campañas en las elecciones mexicanas), verbigracia, es el pertinente estudio y advertencia sobre el impacto ambiental negativo que ejerce sobre los ecosistemas el uso inmoderado e inconsciente de la propaganda electoral por parte de los partidos políticos.</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>Los valores democráticos se fomentan a partir de la concientización de la importancia de las campañas electorales y de su impacto en la conformación de las preferencias electorales. Los ejercicios persuasivos que se refieren en el estudio como la libertad de expresión, equidad de género en las candidaturas, libertad de elección, todo ello apegado a un extenso estudio histórico de la evolución de los valores democráticos emanados por nuestra Carta Magna y por el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), a través de las distintas reformas electorales que han transformado al derecho electoral.</p> <p>Por otro lado, se intuye la invitación al ejercicio razonado de los derechos político electorales de los ciudadanos mediante sus tesis de inducción al ejercicio del derecho al voto y al apego a los comportamientos institucionales para la manifestación de las preferencias políticas.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>El libro que se comenta, si es argumentativamente coherente en virtud de que logra vincular entre sus capítulos un amplio recuento histórico de diversos conceptos que son imprescindibles para comprender el tema principal de estudio, entre ellos como se mencionó las propias definiciones de los tipos de campañas políticas a la par de la teoría de estudios de caso, especialmente lo anterior se refleja en el momento en que los autores relacionan la evolución del derecho electoral mexicano con el contexto internacional y un estudio de caso del sistema electoral y campañas en los Estados Unidos, en donde se definen los alcances de la propaganda política y se analizan los pros y los contras de la manera en que se desarrollan las campañas políticas en ese país.</p> <p>Por tanto, la investigación es coherente entre sus diversos capítulos, toda vez que la investigación esta íntimamente relacionada entre sus partes. De esta manera, el autor logra mantener una unidad lógica y congruente del tema principal de investigación.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>El libro que se evalúa, cumple definitivamente con los elementos mínimos de toda investigación, artículo, ensayo, reseña crítica, revista, tarea editorial, seria y de carácter científico, en primera instancia porque desarrolla un tema de investigación que en apariencia no podría estar suficientemente delimitado, sin embargo parte de lo general a lo particular en el tema "Propaganda y campañas en las elecciones mexicanas", delimitando perfectamente conforme desarrolla su contenido, su objeto principal de análisis y sus objetivos particulares de estudio.</p> <p>La conceptualización de variables como el financiamiento público a partidos políticos en los procesos electorales para su ejercicio por los candidatos en propaganda y campañas, el acceso a medios de</p>

	<p>comunicación, entre otras, se desglosan y se explican en un marco teórico conceptual (estado del arte) bien estructurado, el cual es fue una pieza clave para que el autor ratificaran y desarrollaran en todo momento sus hipótesis de trabajo, así como sus hipótesis operacionales, apoyados en una serie de elementos teóricos, empíricos e históricos, que les permiten emitir una serie de reflexiones en torno a un estudio de caso como lo es el polémico proceso electoral del año 2006.</p> <p>Por todo lo anteriormente razonado, se determina que el trabajo que se cuestiona cumple con las expectativas metodológicas esenciales de todo trabajo de calidad, aun cuando se trate de una tarea editorial, el autor está obligado a aplicar los instrumentos esenciales mínimos de investigación que apoyen a la generación de nuevos conocimientos de una realidad social determinada.</p>
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	<p>La preocupación que da origen al trabajo se expone sistemáticamente desde el inicio del trabajo, detallando la manera en que se realizará el análisis y el desarrollo teórico y metodológico se denota desde el propio índice del libro.</p> <p>Por tanto, la tarea editorial en cuestión, cuenta con elementos sencillos y comprensibles a todo lector que se interese principalmente por el estudio de la historia y la forma de participación política de los partidos políticos y sus candidatos en los procesos electorales federales. Lo cual le ayudara personalmente a reflexionar sobre la participación ciudadana en la política.</p>
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	<p>Sumado a lo ya fundamentado, se determina que el trabajo que se evaluó, contribuye de forma importante al acervo del derecho electoral, de la democracia y de la ciencia política, principalmente desde una perspectiva científica, puesto que considero que la tarea editorial es un trabajo pionero en el tema y como se expuso, se desarrollan una serie de consideraciones sobre la legislación electoral histórica y contemporánea en la materia que bien pueden servir de base para profundizar en la discusión sobre los límites legales que deben acompañar a las campañas políticas.</p>
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	<p>La tarea en cuestión, empleó avances tecnológicos de uso cotidiano en materia de cómputo, es decir, software como <i>word</i> y <i>excel</i>. Su aportación principal consiste en elaborar un ensayo de carácter científico que contribuye a la formación de una opinión pública mejor informada, lo cual es mucho más importante y trascendente en este caso.</p>

Agrupación Política Nacional	<b>Alternativa Ciudadana 21</b>
Trabajo Presentado	Revista Configuraciones
Puntaje Otorgado	17
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	La actividad, contribuye de una manera importante a la vida democrática y a la cultura política, a través de una serie de reflexiones sobre la manera en que la política y la cultura influyen en el desarrollo de la democracia.

	<p>La actividad expuso temas como los rasgos que deben definir a una nueva ciudadanía y los desafíos institucionales para las democracias en contextos de globalización, derechos humanos, política social, economía, entre los más importantes, siguiendo en todo momentos un mínimo de calidad científica y metodológica como se explicara adelante, lo cual brinda a la opinión pública confiabilidad en la información que ofrece la agrupación, y por tanto estará mejor informada.</p>
<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>Es una revista que se ubica en una posición intermedia entre una publicación especializada y una publicación de divulgación, lo que hace que un tanto complicado que los temas sean originales (tiene su virtud, puesto que es difícil que se contribuya a la cultura política, toda vez que es una materia ampliamente analizada en la academia), y que resulten de interés para varios tipos de público.</p> <p>Las revistas especializadas abarcan aspectos teóricos que no son del conocimiento y del interés de los grandes públicos y las de divulgación a veces no presentan argumentos bien sustentados.</p> <p>El estadio intermedio permite darle seriedad al análisis y a la vez hacer comprensibles los argumentos propuestos por la agrupación de mérito. Sus reflexiones si aportan perspectivas novedosas para la cultura política que pueden ser un sustento para futuros estudios.</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>La tarea editorial en cuestión, fomenta los valores democráticos a través de diversos ensayos y estudios de caso, sobre la tolerancia, equidad de genero, legalidad en el estado de derecho, entre otros temas que conducen a una vida cotidiana más tolerante y a una vida cívica más activa, y aportan elementos teóricos básicos a la ciudadanía para que en lo futuro tomen decisiones más responsables en el ejercicio de un derecho básico como es el votar por representantes populares.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>Los artículos de la revista son ensayos que contienen hipótesis, afirmaciones y preguntas de investigación que parten del uso de la teoría y del desarrollo de una estructura argumentativa derivada de los requisitos del método científico.</p> <p>Los ensayos son diversos entre sí, pero todos y cada uno de ellos demuestran de manera suficiente y pormenorizada las tesis e hipótesis que plantearon, apoyados para tal fin en una seria investigación científica que demuestra de manera lógica y convincente las conclusiones vertidas en tales ensayos, los cuales aportan nuevos elementos de estudio de la ciudadanía, de la democracia, de la participación política y de las formas de representación.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>La solidez metodológica de la serie "Configuraciones", es innegable. En primer lugar, por la seriedad y calidad de sus reconocidos autores, lo cual se ve inmediatamente reflejado en todos y cada uno de los artículos que conforman las ediciones.</p> <p>Los artículos que nos ocupan, cuentan con planteamientos científico-metodológicos claros. Por ejemplo, los ensayos en primera instancia son de una difícil construcción teórica, puesto que se requiere un alto nivel de análisis y síntesis que compile una amplia investigación bibliográfica que sustente las hipótesis y reflexiones sobre los temas que las diversas ediciones</p>

	<p>estudiaron. Y a su vez, que vayan más allá de este nivel, es decir, que hayan generado nuevos conocimientos sobre las materias que tratan.</p> <p>La solidez metodológica, consiste en la delimitación adecuada de los temas de investigación desarrollados a manera de artículos, seguida de una exposición de motivos sobre la pertinencia del estudio de un tema – justificación-. Cada uno de los artículos se desarrolla bajo el más estricto aparato crítico, es decir, sus reflexiones se basan en una amplia investigación bibliográfica, así como explicaciones y definiciones de conceptos y variables secundarias inherentes a los diversos estudios (notas a pie de página).</p> <p>Lo anterior, repercutió en la pertinente elaboración del marco teórico conceptual en cada uno de los estudios, pues se encuentra que hay un análisis detallado de cada una de las corrientes históricas que anteceden y que explican las problemáticas que abordan los autores.</p> <p>En esa lógica, la aplicación de los anteriores instrumentos tiene como consecuencia que se hayan corroborado las hipótesis de trabajo planteadas por los autores en sus diversos artículos para finalmente llegar a las conclusiones de investigación.</p> <p>Por todo lo antes motivado, se ratifica que el conjunto de ediciones es metodológicamente sólida, pues aquí solamente se ilustra una parte esencial de los instrumentos de la investigación científica que mínimamente debe aplicar todo artículo, ensayo, investigación, curso o revista de corte intelectual y científico, que pretenda aportar a la generación de nuevos conocimientos o en su caso informar, ampliar o actualizar alguna parte de la realidad social.</p> <p>Todo ello, le da seriedad y calidad argumentativa, que demuestra en todo momento la veracidad de la información que exponen en los ensayos ante la opinión pública.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>Los diversos planteamientos que expone la actividad en sus ensayos, son comprensibles, aunque se advierte que se requiere cierto nivel académico para poder comprender a fondo algunos temas como la reforma del estado, la materia fiscal y económica entre las más importantes. No obstante, los ensayos logran ser claros para la opinión pública en general, la cual por su parte también tiene como obligación de informarse más allá de las propuestas planteadas por la agrupación política.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>Si, crea un acervo teórico importante de información fidedigna y científica sobre distintos temas de política, derechos humanos, derecho fiscal, y democracia entre los más importantes, los cuales que formarán parte de las contribuciones de la sociedad civil a la consolidación de la democracia, aportando nuevos elementos de estudio a la democracia mexicana, a la participación política y a las formas de representación política.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>El conjunto de ensayos evaluados, emplearon avances tecnológicos de uso cotidiano en materia de cómputo, es decir, software como <i>word</i> y <i>excel</i>. Su aportación principal consiste en elaborar diversos artículos de carácter científico que contribuyen a la formación de una opinión pública mejor informada, lo cual es mucho más importante y trascendente en este caso.</p>

Agrupación Política Nacional	Mujeres y punto
Trabajo Presentado	Una democracia sin mujeres no es plena.
Puntaje Otorgado	13
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Contribuye en la medida en la que hace una revisión muy actual de lo que debe de ser el papel de la mujer en la democracia, que se refleja en una participación informada y activa en los asuntos públicos que les conciernen, verbigracia la equidad de género y la inclusión en las instituciones públicas principalmente para la toma de decisiones.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	La perspectiva es en cierta medida novedosa, ya que sintetiza y pretende actualizar la literatura actual sobre el tema, lo que las y los académicos están investigando sobre la perspectiva de género, como lo que se ha dicho sobre el mismo en foros internacionales, congresos, seminarios y cursos de actualización en los que se discute el papel de la mujer en las sociedades contemporáneas.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	La tarea editorial fomenta y da a conocer valores democráticos como equidad de género, libertad, legalidad y tolerancia, lo cual estimula el debate sobre el papel contemporáneo de la mujer en el desarrollo social, político y económico del país, permitiendo a su vez, la reflexión principalmente de las instituciones públicas a una mayor apertura a la libertad, equidad y el respeto del libre ejercicio de los derechos políticos y electorales de la mujer, entre los más importantes. Básicamente fomenta el valor de la equidad y lo hace argumentando lo que debe ser el papel paritario de la mujer en la política, esto es que las mujeres y los hombres tengan las mismas oportunidades y que no haya ningún tipo de discriminación de género
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	La mayor parte del texto de la tarea editorial que nos ocupa, está enfocado a hacer ver los desafíos que se presentan a la democracia debido a que aun existen fuertes inequidades para la participación de la mujer en el ámbito político y la manera en que esto afecta a la democracia. El trabajo se fundamenta tanto en la teoría como en los estudios existentes sobre el tema para presentar alternativas al problema de la discriminación de género. Bajo esas circunstancias, la actividad denota su congruencia y lógica argumentativa, toda vez que respalda y convence de la validez de la mayoría de sus tesis con base en una amplia investigación teórica, lo cual es una obligación de todo trabajo, ensayo, artículo o investigación de calidad que pretenda impactar e informar a la opinión pública a través de la generación de nuevos conocimientos en las ciencias sociales.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	La coherencia metodológica es impecable, va del planteamiento del tema a lo que de él se ha escrito en la actualidad para finalizar con una propuesta muy interesante de lo que debe ser la democracia paritaria

	<p>Para ser una tarea editorial, al menos cumple con los mínimos elementos de todo trabajo serio, es decir, cualquier ensayo, artículo o investigación deben observar para su construcción, instrumentos de la metodología científica.</p> <p>En el caso que se evalúa, se puede decir que lo anterior se cumple en lo básico, puesto que existe una adecuada delimitación del tema de estudio, seguida su justificación ¿por qué? y ¿para qué? se analizará el tema. Tenemos un Marco teórico conceptual que sintetiza algunos antecedentes del papel de la mujer en la política y la defensa de sus derechos como es la paridad de género.</p> <p>Todo esto, se encuentra respaldado como ya se ha indicado por una investigación bibliográfica y aplicación de notas y citas a pie de página.</p> <p>Lo anterior, sirvió como sustento para que los autores de la edición corroboraran sus hipótesis de trabajo y operacionales. Por tanto, la tarea editorial, cuenta con congruencia y solidez argumentativa, para que finalmente arribe a propuestas y conclusiones sobre la importancia del respeto de los derechos políticos, participación e inclusión de la mujer en los diversos ámbitos de la vida política y económica, como un factor importante e imprescindible del desarrollo nacional. Contribuyendo de esta manera a una opinión pública mejor informada.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>Las reflexiones y/o planteamientos del la tarea editorial evaluada, son definitivamente comprensibles y accesibles a la opinión pública, especializada o no, en temas de cultura política, porque se desarrollan de manera coherente a lo largo del trabajo, pues como se señaló se fundamentan en una mínima investigación y análisis bibliográfico de estudios existentes sobre el tema, para que finalmente los autores concluyan con propuestas al problema de la discriminación de género. Además, presentaron hipótesis y preguntas de investigación bien formuladas y fundamentadas, las cuales se desarrollan y se comprueban o a lo largo del trabajo editorial, lo que permitió agilidad en la comprensión de las reflexiones en torno a la democracia paritaria.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>Contribuye al acervo cultural mediante el estudio de género en la cultura política, aunque faltaría un mayor análisis teórico, es un trabajo muy original que revisa de una manera seria y comprometida, lo que se ha dicho sobre la materia, sintetizando algunas teorías sobre la participación e inclusión de la mujer en el ámbito público, y finalmente la agrupación aprovecha la ocasión para realizar una propuesta denominada democracia paritaria ante la opinión pública.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>Por su naturaleza (investigación teórica), la actividad editorial no emplea algún avance tecnológico en especial para su elaboración y difusión, Emplea avances tecnológicos de uso cotidiano, es decir, software para edición de texto: <i>word</i>.</p>

Agrupación Política Nacional	<b>Integración para la Democracia Social</b>
Trabajo Presentado	Del rojo al rosa
Puntaje Otorgado	16
Motivación del Puntaje Otorgado	
<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p>	<p>El trabajo editorial, hace una revisión de lo que ha sido el trayecto de la izquierda en México y sus aportaciones al cambio democrático en el país. Analiza el papel de los diferentes grupos de izquierda en la crítica al régimen autoritario y la influencia de su participación a través de grupos organizados y foros en la transición a la democracia.</p> <p>El trabajo analiza de forma histórica la ideología y los documentos básicos de algunos partidos políticos que en su momento se sustentaban en una ideología de izquierda, con el fin de revelar los cambios en el discurso de la izquierda al pasar del movimiento socialista al social demócrata.</p> <p>Contribuye con ello, definitivamente a la cultura política y al desarrollo de una opinión pública mejor informada, porque ilustra como este tipo de ideologías ha puesto en tela de juicio las políticas del otrora partido único.</p> <p>Ideologías que a su vez han permitido un cambio social que contribuyó a presionar para que se gestaran diversas reformas constitucionales, entre ellas la electoral.</p>
<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>La sistematización es novedosa y permite tener un panorama completo de la presencia de la izquierda, de algunas de sus propuestas y de cómo se ha ido transformando a lo largo de la historia. En el trabajo no se parte de una cronología tradicional, sino que se hace un recuento en el que se entrelazan las dimensiones de tiempo y contexto para generar explicaciones más profundas sobre la situación política del país previa al periodo de liberalización democrática.</p> <p>Si aporta perspectivas novedosas porque pocos son los estudios sobre la izquierda mexicana que analicen con detenimiento las fuentes primarias de la ideología de los partidos políticos que existían en ese momento. Además es una buena recopilación histórica-narrativa de los partidos políticos y organizaciones de izquierda que existían en la década de los setenta y ochenta y su contribución al proceso democrático nacional</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>Contribuye a una deliberación razonada entre la ciudadanía interesada en los temas de cultura política, concretamente respecto de los cambios democráticos en México desde la perspectiva y contribución de la izquierda mexicana</p> <p>En ese sentido, la tarea editorial contribuye y fomenta los valores democráticos, a través del estudio de las principales luchas de la izquierda mexicana para que esos valores fueran desarrollándose a través de diversas reformas constitucionales y legales, hasta llegar a lo que hoy establece la Carta Magna y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, es decir la igualdad, libertad, legalidad y tolerancia.</p> <p>Por tanto, desde una perspectiva teórica alternativa, coadyuva con a la ciudadanía conocer el desarrollo histórico de las luchas de ciertos sectores de izquierda que dieron pauta a la inclusión y desarrollo de los derechos político-electorales en México, entre otro tipo de derechos.</p>

<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>El argumento central gira en torno a la pregunta de qué tanto se ha acercado la izquierda mexicana a los postulados de la socialdemocracia, que se desarrolla con un análisis histórico de los periodos y las propuestas que han caracterizado a los partidos de ese corte ideológico.</p> <p>Se presentan hipótesis y preguntas de investigación bien fundamentadas que luego se desarrollan a lo largo del trabajo y resuelven aspectos de la historia política del país que no siempre han sido analizados a profundidad.</p> <p>En ese sentido, el trabajo cumple con el presente parámetro, toda vez que a lo largo de su contenido, el autor demuestra y convence de la importancia y seriedad de sus tesis y reflexiones vertidas, las cuales explican de manera detallada el papel de las organizaciones políticas de izquierda, en su lucha por ganar espacios y cambios de diversa índole en la vida democrática nacional.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>El trabajo editorial que se evalúa, cumple a cabalidad con el presente rubro.</p> <p>Lo anterior responde a diversos motivos, entre ellos, se determina que el autor de la investigación aplicó eficazmente los más elementales parámetros de la investigación científica, como se explicara a continuación:</p> <p>Por principio la obra editorial cuenta con una adecuada limitación del objeto de estudio, lo cual evidentemente permite estructura de forma óptima el resto del cuerpo de investigación.</p> <p>Lo anterior, aplica a cualquier tipo de tipo de análisis, ya sea ensayo, revista o investigación, la metodología de la investigación científica debe aplicarse invariablemente en todo trabajo que pretenda aportar nuevos conocimientos a una materia o ciencia determinada.</p> <p>En ese sentido, la tarea editorial de mérito rebasa las expectativas de evaluación metodológica.</p> <p>Partiendo de una definición del objeto de estudio, se encuentra que existe una adecuada justificación del estudio apoyado en un marco teórico conceptual pormenorizado, sustentado en una amplia bibliografía, citas textuales y notas explicativas de conceptos secundarios al tema de estudio.</p> <p>En esa tesitura, el autor logra estructurar sólidamente los antecedentes, propuestas y conclusiones del tema de estudio, por lo que comprueba y se validan sus hipótesis de trabajo.</p> <p>Lo anterior, entre los puntos más importantes a destacar de esta obra editorial.</p> <p>Sumado a todo esto, no pasa desapercibido que el autor entregó sus fichas de trabajo, es decir, la síntesis de toda la investigación bibliográfica y hemerográfica, mediante la cual sustentó desde la definición del tema de investigación (pues se demuestra que hubo un análisis teórico previo), pasando por el estado del arte hasta las conclusiones de la investigación. Todo esto, le da una certeza definitiva de la veracidad de las fuentes que soportan las reflexiones vertidas en la tarea editorial.</p>

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Por todo lo antes mencionado, se concluye que la obra editorial, es comprensible y tiene claridad en sus planteamientos, ya que fue acompañada de un estilo sencillo y comprensible en su redacción y planteamiento de ideas, lo cual fomenta definitivamente una opinión pública mejor informada.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	La obra editorial, contribuye con diversos puntos de vista a la cultura política, debido a que es un análisis muy importante e interesante de la historia de la izquierda en México en el que, además efectuó un examen sobre la manera en que la izquierda se ha traducido en un discurso de propuestas positivas para la democracia.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	Por su naturaleza (investigación teórica), el conjunto de actividades editoriales no emplea algún avance tecnológico en especial para su elaboración y difusión. Se vale de avances tecnológicos de uso cotidiano, es decir, software como <i>word</i> . Su aportación es científica lo cual es mucho más importante y trascendente en este caso.

Agrupación Política Nacional	<b>Avanzada liberal democrática</b>
Trabajo Presentado	La dama de la democracia
Puntaje Otorgado	15
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	La tarea editorial, analizó un episodio muy importante para la vida democrática del país: el de la lucha maderista por la no reelección, a partir de la biografía de la mujer que acompañó a Madero en su lucha por la democracia a principios del siglo XX. Contribuye a través de una compilación y narración de cartas y sucesos que definieron de una manera importante las determinaciones que tomo Madero en torno a su participación en la Revolución Mexicana, y al mismo tiempo se da a conocer un aspecto poco estudiado de los principales personajes que iniciaron el proceso revolucionario en pro de la restitución de tierras a sus propietarios originales.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	Se distingue por ser una visión diferente en torno al estudio de la Revolución Mexicana, porque se desarrolla a partir de la biografía de Sara Pérez de Madero y aporta elementos diferentes y no tan conocidos a la historia de ese periodo.  Además es pertinente si se inscribe en la conmemoración del centenario de la Revolución. Esta biografía analiza los inicios de la lucha revolucionaria a través de la mirada femenina, lo cual conlleva a preocupaciones de investigación diferentes, como el papel y la influencia que desempeñaron las familias de los caudillos en las luchas armadas.

<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>La actividad evaluada, fomenta los valores democráticos en el sentido, que analiza su devenir histórico, pues habla de los orígenes de la lucha por implementar a través de una norma constitucional los valores democráticos, y plantea la manera específica en que fueron concebidos en el México del siglo pasado. Se habla del derecho al voto y del ejercicio del sufragio, además se defiende la pluralidad como el valor fundamental de la vida democrática en contraposición a los monopolios de poder.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>Si es argumentativamente coherente, puesto que existe congruencia teórica en los diferentes apartados que componen la obra editorial, la cual como se indicó es un recuento histórico bien trazado y bien documentado de un tema concreto, mediante una serie de planteamientos y preguntas de investigación a desarrollarse que llega en buena medida a conclusiones que prueban o disprueban las hipótesis y reflexiones planteadas por el autor.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>La tarea reúne algunos elementos esenciales de la normatividad científica, toda vez que se basa en el análisis de fuentes primarias, siendo de las más importantes las cartas intercambiadas por los esposos Madero.</p> <p>El estudio se apega a los cánones de la historiografía, porque plantea un proyecto de investigación que irá dando coherencia a los hallazgos históricos sobre la vida de ambos personajes.</p> <p>El estudio se estructura de acuerdo a una delimitación del tema, su justificación, y objetivos primarios de investigación, soportados por notas y citas a pie de página.</p> <p>Sin embargo, toda esta interesante recopilación e interpretación de información sobre el matrimonio Madero queda fracturada ya que el aparato crítico está incompleto, carece de bibliografía, lo cual hizo que le restara puntaje.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>Se plantea un registro diferente de la historia de una época ya muy revisada por los historiadores y lo logra aplicando un lenguaje sencillo y/o comprensible para los lectores que se interesen en el estudio del tema de la Revolución Mexicana.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>Podía contribuir al acervo histórico, pues como ya señalé, es pertinente en vísperas de la conmemoración del centenario de la Revolución, renovando temas como los orígenes de la defensa de los valores democráticos y puntualizando la manera específica en que fueron concebidos en el México del siglo pasado.</p> <p>La tarea, pretende actualizar el tema del derecho al voto y del ejercicio del sufragio, además se defiende la pluralidad como el valor fundamental de la vida democrática en contraposición a los monopolios de poder.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>Por su naturaleza (investigación, ensayos, artículos), la actividad editorial no emplea algún avance tecnológico en especial para su elaboración y difusión, Se apoya en avances tecnológicos de uso cotidiano, es decir, software como <i>microsoft word</i>.</p>

Agrupación Política Nacional	Profesionales por México
Trabajo Presentado	Publicación de la serie Democracia para Todos. Los adultos mayores como formadores
Puntaje Otorgado	12
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	La actividad es resultado de un esfuerzo sistemático de análisis de la legislación electoral vigente, sobre derechos humanos y sobre la naturaleza de las agrupaciones políticas nacionales. Contribuye limitadamente toda vez que a la actividad le hizo falta mayor análisis teórico, pero podrían cumplir de una manera muy didáctica a acercar temas un tanto complejos a la ciudadanía, ya que sintetiza la información básica de una parte importante del derecho electoral.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	Son limitados los elementos distintivos en la actividad editorial, sin embargo aporta como elemento distintivo que los adultos mayores puedan estar interesados en ser un medio de cambio, que puede aportar su experiencia como educadores en el fomento de la cultura política y de los procesos democráticos.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	Los fomenta mediante la compilación de la legislación vigente, que explica rápidamente su fundamento en la Carta Magna y en el Cofipe, en donde señalan la importancia del artículo 41 constitucional, que contiene lo referente a la legalidad, la igualdad, jurídica y política de los ciudadanos para acceder al poder político a través de los partidos políticos nacionales. Y la figura de la agrupación política como un medio de participación ciudadana.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	La argumentación es coherente en cierta medida, debido a que es muy sintética en su análisis y recopilación, por tanto no tiene mayores problemas de conexión y demostración de ideas. Su universo de estudio es pequeño y por lo tanto, la actividad no requirió mayores esfuerzos por corroborar tesis, sino que sintetizó lo ya establecido en las leyes de la materia.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	Aquí es la parte limitada de la actividad, pues solamente se concreto a reseñar las actividades de la agrupación política autora, así como los derechos de los adultos mayores y resumir el artículo 41 de la Carta Magna
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Si es clara la actividad en sus planteamientos, pues se reitera que su campo de estudio fue limitado, por ende es comprensible su estructura y por su formato (tríptico) resulta ágil la lectura y comprensión, especialmente para los ciudadanos que no cuentan con conocimientos especializados de la materia electoral.

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Contribuye de manera limitada, su virtud es la propuesta de incluir a los adultos mayores en la difusión de la cultura política haciendo la función de educadores. Tal medida les reconocería en primera instancia su experiencia y les daría la importancia que merecen como ciudadanos valiosos y productivos al desarrollo político nacional y educativo.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	La actividad no denota mayor empleo de la tecnología, solo podría desprenderse el uso de medios computacionales comunes como podría ser el programa <i>microsoft word</i> .

Agrupación Política Nacional	<b>Asociación de Profesionales por la Democracia y el Desarrollo</b>
Trabajo Presentado	<b>Migrantes de ida</b>
Puntaje Otorgado	<b>14</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	<p>La agrupación política presentó un interesante proyecto de investigación relativo a un problema que cada vez tiene mayor relevancia e impacto en el ámbito internacional, como es el de la migración, y su objetivo en este problema es a concientización en la opinión pública de un problema social y político tan importante.</p> <p>La actividad contribuye a una opinión pública mejor informada a partir del estudio del problema mediante la síntesis de teorías modernas y contemporáneas en materia económica como es el marxismo, liberalismo, estado de bienestar y neoliberalismo. También informa sobre la explosión demográfica, el problema agrario y la actividad salarial.</p> <p>Ilustra el otro lado de la moneda, concretamente en la relación bilateral con los Estados Unidos, y las políticas que esta nación ha implementado para mitigar el flujo de inmigrantes de toda América Latina y los efectos que el fenómeno ha tenido en las áreas estratégicas de los dos estados: comercio exterior, seguridad nacional, salud pública, y educación entre las más importantes.</p>
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	<p>Diversos elementos distinguen a la obra editorial, como su intención de proponer un nuevo marco de referencia para el análisis del problema de la migración rural al tratarlo desde una perspectiva integral en la que no sólo se le considera como un problema de carácter económico, sino como un asunto de índole cultural y de status.</p> <p>Su elemento original es la propuesta de implementación de una política pública integral, la cual a su vez fue un agregado más que debió de contar con la metodología requerida en la materia, para su conformación y propuesta ante los órganos de gobierno que se interesen por su política pública.</p>

<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>Fomenta diversos valores, a lo largo de la lectura de <i>Los Migrantes de Ida</i>, se puede desprender el fomento de un valor esencial como es la tolerancia y la inclusión a través de una serie de propuestas bilaterales para analizar el problema migratorio, entre México y Estados Unidos.</p> <p>La obra editorial, plantea la situación del migrante cuando sale del país y los problemas de adaptación y de exclusión a los que se enfrenta, pero también se analiza su situación al regreso una vez que han sucedido los procesos de aculturización a la nueva realidad social a la que se enfrentó a su salida de México, analizando con ello de fondo los valores de legalidad, igualdad social y libertad.</p> <p>Todas estas situaciones que rodean a la problemática de la migración conllevan especialmente a los sectores afectados a replantearse un cambio en las instituciones y de los representantes populares, por tanto la obra cuestionada implícitamente conlleva a la reflexión de la validez de los derechos político-electorales como el único medio legal existente de cambio democrático y político del país.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>Si, ya que la obra editorial plantea el problema y revisa y corrobora las propuestas que han hecho intelectuales y académicos sobre el mismo, hace una revisión de las políticas que los diferentes gobiernos han hecho para mejorar la situación de los migrantes y plantea un enfoque que integra la perspectiva cultural y la de gestión pública para mejorar la calidad de vida de los migrantes. En otras palabras hay una conexión metodológica y de ideas entre las partes que componen la obra.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>Es metodológicamente sólida la tarea editorial en dos partes, la primera es la parte de la metodología especializada que empleó en la elaboración de su política pública, que evidentemente pretende favorecer las condiciones de los migrantes.</p> <p>La segunda parte responde a la construcción de la propia tarea editorial, la cual reúne los elementos mínimos científicos de toda publicación que pretenda dirigirse a la opinión pública y al mismo tiempo al escrutinio de una opinión publica especializada.</p> <p>La actividad que se cuestiona, cumple con tener un tema de investigación en principio bien delimitado, el cual permite estructurar adecuadamente el resto de las partes de de investigación, tal es el caso del marco teórico conceptual.</p> <p>Dicho marco teórico recopila información histórica moderna y contemporánea de los hechos que han obligado a sectores importantes de la población nacional a recurrir a buscar mejores condiciones económicas en países del primer mundo, especialmente en los Estados Unidos.</p> <p>Esto si bien no es una teoría nueva, logra recopilar y sintetizar la información pertinente para que la opinión pública no especializada tenga un panorama concreto del problema de estudio, especialmente a simpatizantes de la agrupación.</p>

	<p>En ese sentido, la edición logró comprobar sus reflexiones emanadas de sus hipótesis de trabajo, lo anterior a través de una adecuada conceptualización de alternativas y posibles soluciones a la problemática. Los autores proponen al Poder Legislativo una serie de políticas públicas que se podrían implementar para mitigar los extremos de pobreza, marginación y rezago tecnológico y educativo que vive el país.</p> <p>Finalmente, el trabajo editorial, cuenta con una extensa bibliografía y un vasto aparato crítico que da certeza en todo momento de la veracidad de la información, opiniones y reflexiones plasmadas a lo largo de sus etapas de investigación.</p>
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Por lo anteriormente mencionado, se puede decir que la actividad editorial es comprensible en la mayoría de sus planteamientos teóricos. Su análisis se considera que es accesible para la opinión pública, por la sencillez de su lenguaje y sencillez explicativa del grave fenómeno migratorio en México
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Contribuye principalmente con el acervo de las políticas públicas, en virtud de que los investigadores elaboran, desde un punto de vista multidisciplinario su propuesta de política pública, destacando el empleo como un medio que permitiría allanar las dificultades de los migrantes y evitar en mayor medida que la fuerza laboral continúe saliendo del país.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	La tarea editorial evaluada, empleó avances tecnológicos de uso cotidiano en materia de cómputo, es decir, software como <i>word</i> y <i>excel</i> en el caso de la elaboración de estadísticas en algunos de sus capítulos.

Agrupación Política Nacional	México Líder Nacional
Trabajo Presentado	Recepción de los derechos humanos de la obra de las cortes de Cádiz en el constitucionalismo local mexicano
Puntaje Otorgado	6
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	<p>La tarea que se cuestiona contribuye limitadamente al desarrollo de la cultura política, debido a que la mayor parte de la tarea editorial se sustenta en un nivel compilatorio de artículos de las constituciones y decretos inherentes a ellas, que se ubican entre los años de 1800 y 1824.</p> <p>La tarea editorial intentó hacer un estudio sobre el surgimiento histórico de los derechos humanos, como un tema que han sido fundamental para la democracia y el surgimiento de las garantías individuales, como pilares de la convivencia pública para la constitución de un nuevo proyecto de nación.</p> <p>Sin embargo, como se mencionará en los apartados respectivos, la tarea editorial presenta un serie de deficiencias de orden metodológico de y argumentación, que obstaculizan la congruencia entre los capítulos que la integran, y que a final de cuentas no aportan elementos para que la opinión pública este mejor informada.</p>

<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>La actividad cuenta con limitados elementos distintivos, toda vez que el tema de derechos humanos ha sido abordado desde diversas ópticas en la academia y ha sido desarrollado evidentemente con un mayor nivel de extensión y análisis.</p> <p>El trabajo presentado pretendió hacer un recuento histórico comparativo del derecho mexicano y español en materia de derechos políticos, humanos, y de garantías individuales, sin embargo, se ve opacada su labor por la falta de congruencia en la aplicación de los instrumentos de la metodología de la investigación científica.</p> <p>En ese tenor, se determina que es limitada su contribución en la búsqueda de nuevos conocimientos en materia de derechos humanos y cultura política que permitan a la ciudadanía estar mejor informada.</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>Forzadamente a través de la lectura integral de la tarea editorial, se encuentra que la tarea editorial estudia el desarrollo histórico de los valores democráticos contemporáneos y su protección en el marco de la legalidad. Dichos valores son revisados a la luz de los antecedentes que se encuentran en las Cortes españolas de Cádiz y en decretos y artículos inherentes a las constituciones mexicanas emitidas entre los años de 1820 y 1824.</p> <p>Lo anterior, se supone podría influir en las reflexiones del ciudadano para que haga valer el sus derechos y garantías individuales, pero considero que la tarea apenas cumple con el objetivo de brindar elementos teóricos para su escrutinio ante la opinión pública.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>El trabajo es limitadamente coherente en su argumentación, ya que apenas no logra que su esquema histórico planteado sea concatenado este sus capítulos, situación que de manifiesta en ocasiones al apartarse de su objeto de estudio principal, lo cual le ocasiona que no sea lógica la relación temática entre sus apartados de estudio.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>Lamentablemente la labor de recopilación de la información en la tarea editorial no sigue un orden metodológico.</p> <p>Por principio de cuentas, no tiene la justificación del ensayo, artículo o investigación, ¿por qué o para qué se estudia el tema propuesto?, seguido de una fragmentación de sus objetivos de estudio y marco teórico conceptual, que dispersan la información haciendo confusos los objetivos de la investigación.</p> <p>Lo más grave es su carencia de una bibliografía básica y de un índice, los cuales evidentemente son imprescindibles y necesarios para guiar la investigación y sobre todo para que la opinión pública corrobore la veracidad de la información vertida y compilada.</p> <p>La ausencia de una metodología rigurosa se observa también en la falta seguimiento lógico de los temas y objetivos secundarios que intentaron apoyar al estudio de cuenta.</p> <p>Al mismo tiempo, se puede deducir que la actividad en consecuencia no logró rebasar la actividad de compilación de artículos de las constituciones y decretos emitidos en los años de 1800 y 1827, especialmente por que le faltó desarrollar un apartado que explicara la actualidad y vigencia de los postulados de los derechos humanos de las Cortes de Cádiz.</p>

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Las carencias metodológicas antes mencionadas de esta actividad conllevan a una falta de actualización del tema en el estudio del derecho constitucional comparado. Situación que impidió que la tarea editorial fuese razonada, planteada y sustentada cuando menos en un sólido aparato crítico que permitiera su comprensión y verificación de la información en el tema que intentó desarrollar. En consecuencia, se concluye que es limitadamente clara en sus planteamientos.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Por todo lo antes expuesto, se determina que la tarea editorial que se evalúa, no contribuye limitadamente al acervo de la cultura política y de los derechos humanos.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	La actividad no denota mayor empleo de la tecnología, solo podría desprenderse el uso de medios computacionales comunes como podría ser el programa <i>microsoft word</i> .

Agrupación Política Nacional	<b>Asociación para el Progreso y la Democracia en México</b>
Trabajo Presentado	Concurso tarea editorial/2007APDM
Puntaje Otorgado	9
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	La contribución de la tarea editorial en cuestión al desarrollo de la cultura política y el desarrollo de la vida democrática limitado. Se trata de una serie de análisis sobre temas de interés en torno a la democracia, como: el papel de los jóvenes, nociones de civismo y derecho electoral, sin embargo presenta deficiencias de orden metodológico, e inclusive de presentación, la cual es poco comprometida y le quita seriedad como trabajo que se expone a la opinión pública.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	No contiene elementos distintivos la presente tarea editorial, hizo falta que aplicara un mayor desarrollo teórico, y se observa también que carece de originalidad en la generación de nuevos conocimientos de las realidades sociales que pretendió plasmar en sus tres artículos.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	Fomenta, en los tres casos, los valores de la democracia, ya que proporciona elementos para conocer los derechos y obligaciones ciudadanos a través de una síntesis sobre el derecho electoral mexicano especialmente en el ejercicio al voto y ocupación del poder público a través de la representación popular en el Congreso General. Todo esto representa el ejercicio de los derechos político-electorales.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	Por las características de su organización y/o estructuración, el trabajo es limitado en la congruencia de su argumentación. Tales limitaciones radican en que el pretendido trabajo editorial no pretende demostrar tesis originales y circunscribirlas a un proceso dialéctico de investigación, lo cual es inadmisibles para cualquier ensayo o artículo que estén comprendidos en una revista de carácter técnico o político, toda vez que están obligados a sumar un mínimo de calidad argumentativa y científica, ya que sus reflexiones estarán dirigidas a la opinión pública.

<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>Nuevamente la tarea editorial cuestionada, presenta deficiencias en su conformación, debido a que en primer lugar, no se percibe en ninguna parte de esa tarea, que los autores hayan delimitado conceptualmente el objeto de estudio de los artículos que intentó desarrollar.</p> <p>Consecuentemente al no tener limitado su objeto de investigación, evidentemente, los autores no pueden justificar los diversos estudios y/o artículos (relevancia del estudio y sus alcances), ni tampoco pueden desarrollar bajo esa lógica, un marco teórico conceptual ni las hipótesis de trabajo, ni las conclusiones de los pretendidos estudios, entre los más básicos estándares metodológicos.</p> <p>Otra omisión significativa importante de mencionar, es la ausencia total del aparato crítico, especialmente una bibliografía básica.</p> <p>Por tanto, la tarea editorial no rebasó el nivel de síntesis y compilación de la información.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>A pesar de que la tarea editorial no fue estructurada al amparo de la normatividad esencial de la metodología de la investigación, si resulta clara dentro del nivel de compilación de la información, ya que logra sintetizar al menos los derechos básicos de los ciudadanos y muestra un panorama somero de los que es el derecho electoral mexicano y sus instituciones, y resulta hasta cierto punto comprensible en su lectura.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>Por todo lo anteriormente motivado, y en virtud de que en la mayoría de parámetros evaluados, la tarea editorial resulta limitada, se determina que no contribuye al acervo de la cultura política ni de ninguna otra materia.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>No hay evidencia del uso de avances tecnológicos, en el mejor de los casos los autores de la tarea editorial emplearon procesadores de texto como <i>microsoft word</i>.</p>

<p>Agrupación Política Nacional</p>	<p><b>Alianza Nacional Revolucionaria</b></p>
<p>Trabajo Presentado</p>	<p>Siervo de la Nación</p>
<p>Puntaje Otorgado</p>	<p>7</p>
<p>Motivación del Puntaje Otorgado</p>	
<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p>	<p>La contribución de las revistas de Alianza Nacional Revolucionaria es limitada, pues contiene información que puede resultar únicamente del interés del sector militar y de los simpatizantes de la agrupación, pues la mayoría de sus temas versan en torno a la historia de la milicia en México y sobre quienes han sido sus representantes dentro del gobierno.</p> <p>Tales características, contribuyen limitadamente al desarrollo de la cultura política y a una opinión pública mejor informada, toda vez que hizo falta a sus autores, un mayor nivel de análisis teórico en los diferentes artículos que componen al conjunto de revistas.</p>

<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>Las ediciones contienen limitados elementos novedosos, pero su valía es por las reflexiones sobre la política nacional e internacional desde el punto de vista del estamento militar. Esto hace que la revista sea interesante, ya que por lo general, los militares no expresan sus opiniones de la realidad política. Existen pocas investigaciones hechas por y sobre militares en las que se exponga su punto de vista sobre la manera en que se ha organizado la política y se ha ejercido el poder en México a partir de los diferentes estilos de gobernar de los presidentes y de sus gabinetes emanados en su momento desde la milicia.</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>La serie de revistas cuestionadas, limitadamente fomentan los valores democráticos, debido a que no hay un estudio específico que los promueva o que los desarrolle a nivel teórico, y en consecuencia las ediciones escasamente ofrecen elementos que contribuyan a la toma de decisiones de la ciudadanía en el ejercicio de sus derechos político-electorales.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>Las revistas cuestionadas son limitadas en su argumentación, ya que están dirigidas principalmente hacia los militantes de la agrupación política, y sus artículos son demasiado herméticos en cuanto a temas de milicia, por lo que debieron ser menos ortodoxos los artículos y sus autores deberían haber efectuado estudios comprensibles a un número considerable de lectores no especializados o interesados en esos temas.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>Los autores de los artículos de las revistas Siervo de la Nación, aplican deficientemente los más básicos elementos de la metodología de la investigación, debido a que en ocasiones omiten puntualizar la más esencial referencia bibliográfica, y sumado a ello, se detecta que la mayor parte del contenido de las revistas son breves resúmenes de diversos temas, o en algunas revistas solamente se plasman biografías de algunos personajes militares que en algún momento de la historia destacaron en la vida política nacional.</p> <p>En ese orden de ideas, se puede decir que el conjunto de tareas se encuentra distante de generar nuevos conocimientos, lo cual debería ser uno de los motivos principales para la elaboración de artículos de carácter profesional y que pretendan aportar al desarrollo teórico de la cultura política.</p> <p>De tal suerte que, se dictamina que esas revistas carecen de las más elementales normas científicas, como es por principio de cuentas el planteamiento de problemas de investigación, su justificación (conveniencia y alcances de una parte del conocimiento que se estudiará), marco teórico conceptual, hipótesis de trabajo, y conclusiones.</p> <p>Tales deficiencias hacen que las breves reflexiones que en dichas ediciones se expresan, carezcan de validez argumentativa, debido a que no cuentan con un aparato crítico mínimo que de certeza y cientificidad de las mismas.</p>

	Finalmente, se concluye que las ediciones citadas se circunscriben a un mero nivel de resúmenes y compilaciones de biografías, lo cual es lejano a ser un trabajo o revista original, que pretenda dar a conocer cuando menos algunos elementos sobresalientes de un sector importante del país y de la administración pública como es el militar.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Los pretendidos planteamientos teóricos del conjunto de revistas que se evalúan, son claros limitadamente, toda vez que algunos de ellos podrían ser comprensibles en principio solamente por los militantes de la agrupación política de cuenta, y no para la ciudadanía en general.  Por su parte, las compilaciones bibliográficas son comprensibles por que no se requiere mayor nivel intelectual para elaborarlas, pero evidentemente no aportan mayores elementos para la formación de una opinión pública mejor informada.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Siervo de la Nación, contribuye limitadamente al acervo teórico de la democracia y la cultura política debido a que en primera instancia, debería mejorar en los aspectos metodológicos, pues como se demostró, las pocas opiniones que se vierten en sus páginas, fluyen indiscriminadamente sin un sustento teórico que las respalde y que las deje en posibilidades de establecer un proceso dialéctico entre los autores y el lector.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	No hay evidencia del uso de mayores avances tecnológicos, en el mejor de los casos los autores de la tarea editorial emplearon procesadores de texto como <i>microsoft word</i> .

<b>Agrupación Política Nacional</b>	<b>Centro Político Mexicano</b>
Trabajo Presentado	Espejo político. Revista trimestral
Puntaje Otorgado	8
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	La edición contribuye limitadamente con el análisis periódico de temas que están en el debate en torno al avance de la democracia en el país. Por ejemplo: Las APN's y el desarrollo local, la educación, los medios de comunicación y la política, y la actualidad y pertinencia de nuestra Constitución.  Contiene información importante, especialmente en materia de medio ambiente y derecho constitucional, aunque de forma muy breve, pero que si permite promover con elementos mínimos una opinión pública mejor informada.  El conjunto de revistas contribuye limitadamente con al desarrollo de la vida democrática.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	Se observa que en el conjunto de revistas, existen pocos elementos teóricos distintivos, puesto que los temas que pretendió analizar, ya han sido multi estudiados en el ámbito académico, por tanto no aporta mayores perspectivas novedosas ni genera nuevos conocimientos en las diversas materias que sintetiza en breves artículos.

¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	En el trasfondo de la mayoría de los artículos lo que subyace es la defensa de la legalidad, sin embargo el conjunto de revistas cuestionadas, omiten hacer un análisis más exhaustivo respecto de la difusión y fomento de los valores democráticos de igualdad, libertad, legalidad y tolerancia; lo cual que hubiese coadyuvado con la ciudadanía en el ejercicio responsable y razonado de sus derechos político electorales. Por tanto su contribución a este rubro es limitada.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	Los artículos de la revista son ensayos que contienen argumentos claros sobre los temas que se tratan, que se van desarrollando de acuerdo con la perspectiva de cada autor.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	El nivel metodológico de las ediciones también es limitado y deficiente, si bien aborda temas importantes y de vanguardia como es el fomento de la concientización e importancia de la protección del medio ambiente en la opinión pública, en la mayoría de sus artículos destaca por su deficiente planteamiento y delimitación de las problemáticas de estudio, aunado a una incorrecta aplicación del aparato crítico que imposibilita al lector corroborar la certeza de la información contenida en el conjunto de revistas. Sumado a ello, el análisis de los acontecimientos históricos relativos a sus temas (estado del arte) es mínimo.  Todo ello, es suficiente para determinar que las ediciones que se evalúan son trabajos limitadamente sólidos respecto de su parte metodológica.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Se considera que son claras las revistas parcialmente, toda vez faltaron mayores elementos de análisis teórico de los temas que pretendieron estructurar los diversos artículos que las integran, pese a ello, si logran que ser comprensibles algunas de sus tesis, por ejemplo su preocupación por el medio ambiente lo cual es un valor digno de ser mencionado y sintetizado en sus páginas.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Contribuye al pluralismo, en la medida en que plantea la visión que los miembros de la APN tienen con respecto a temas importantes de la política nacional.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	No hay evidencia del uso de avances tecnológicos, en el mejor de los casos los autores de la tarea editorial emplearon procesadores de texto como <i>microsoft word</i> .

<b>Agrupación Política Nacional</b>	<b>Arquitectos Unidos por México</b>
Trabajo Presentado	Durango en el proceso histórico de México
Puntaje Otorgado	11
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Pese a que el título resulta prometedor, el trabajo es más bien una monografía sobre el estado. Esto, si bien puede contribuir a tener una mayor información sobre Durango, no significa una contribución a la vida democrática.

	<p>Su contribución al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política por tanto es limitada, en razón de que se circunscribe al estudio de la historia de Durango, alejándose del propósito que era el de contribuir con alguna temática que aportara elementos teóricos para el desarrollo de la vida democrática y en consecuencia para la formación de una opinión pública mejor informada respecto de la cultura política.</p>
<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>Lo que puede ser novedoso en la tarea editorial es el nivel de actualización histórica que presenta la monografía sobre el estado de Durango ya que contiene datos socio demográficos, económicos, e históricos actualizados.</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>Lamentablemente, esta tarea editorial no realizó un estudio específico a lo largo de sus capítulos que incluyera un debate específico en torno a los valores democráticos de igualdad, libertad, legalidad y tolerancia.</p> <p>Escasamente dichos valores se pueden desprender de toda la lectura de la obra editorial, por lo que no cumple al menos en este rubro con lo solicitado, es decir, fomenta limitadamente en la ciudadanía elementos teóricos que le permitan ejercer mediante su reflexión, de manera responsable decisiones inherentes a sus derechos político-electorales.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>Dentro del contexto estudiado, es decir el aspecto histórico y cultural del estado de Durango si es argumentativamente coherente la tarea editorial, su debilidad es que le hizo falta apegarse a temas relativos a la cultura política a efecto de que respondiera acertadamente los presentes cuestionamientos.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>La tarea editorial en comento, respeta los cánones básicos de una revista, inclusive a nivel de una tesis de investigación: tiene una pertinente estructura temática, referencias a las fuentes de información primarias que permiten verificar la información histórica y cultural plasmada en el estudio, existe una sistematización cronológica de la información, etc.</p> <p>Sin embargo, faltó una delimitación más puntual del tema de estudio y los objetivos generales y específicos, lo cual le hubiese otorgado mayor coherencia argumentativa.</p> <p>En términos generales, la obra editorial si aplicó las normas mínimas metodológicas que debe respetar todo trabajo serio y que pretenda aspirar su inclusión y participación de un nivel mayor como en el debate académico. Por tanto es aceptable su nivel metodológico.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>Si, se plantea ubicar el lugar que tiene Durango en la historia del país. Y lo hace de forma sencilla a través de una serie de variables descriptivas que dan información sobre ese estado.</p>

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Es un documento que seguramente servirá de consulta a los interesados en la historia del estado de Durango, ya que contiene datos socio demográficos, económicos, culturales e históricos actualizados.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	No hay evidencia del uso de avances tecnológicos, en el mejor de los casos los autores de la tarea editorial emplearon procesadores de texto como <i>microsoft word</i> y la fotografía digital.

Agrupación Política Nacional	Confederación Nacional de Ciudadanos
Trabajo Presentado	Mirada ciudadana
Puntaje Otorgado	10
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	<p>La revista editorial contribuye limitadamente al desarrollo de la cultura política, toda vez que es muy breve el análisis teórico que efectúa en los artículos que conforman la edición.</p> <p>Existen algunos artículos que presentan una buena estructura metodológica y argumentativa, nivel como es el caso del académico Ricardo Navarro Reina y que si contribuyen a una opinión pública mejor informada.</p> <p>En contraparte, y por ser la naturaleza de la revista, aparecen una serie de mini reseñas de libros y biografías que poco contribuyen con una opinión mejor informada o al desarrollo de la cultura política.</p>
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	La revista de mérito, no presenta perspectivas teóricas novedosas ni originales, se considera que la agrupación debió de abundar con más temas de investigación o en su caso con un solo tema de investigación más extenso que le hubiese permitido estar en posibilidades de concursar con un trabajo de mayor calidad argumentativa.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	<p>La contribución de la tarea editorial evaluada en este rubro es limitada, en su contenido principalmente fomenta la igualdad social como derecho democrático así como el debate razonado del ejercicio de los derechos político electorales, principalmente en el artículo de Ricardo Navarro Reina. Hubiese sido deseable la participación de este tipo de autores que contribuyeran con otros artículos de calidad científica.</p> <p>Debido a que faltaron mayores investigaciones y/o elementos teóricos en materia de democracia y cultura política, se concluye que la tarea contribuye mínimamente en el rubro evaluado.</p>
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	Los artículos están relativamente bien fundamentados desde la personal perspectiva de quien los escribe.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	El trabajo editorial es limitadamente sólido en su parte metodológica, en virtud de que por una parte existen artículos muy breves, y otros bien planteados y sustentados. Y en contraparte, existen breves reseñas de libros o biografías de personajes históricos, las cuales escapan de los criterios de evaluación metodológica.

	<p>Un ejemplo de un buen artículo es el que se denominó "<i>democracia electoral vs democracia económica</i>", el cual definitivamente reúne todos y cada unos de los elementos mínimos científicos multireferidos.</p> <p>Ante estas diferencias, solo queda concluir que la edición limitada en cuanto a la solidez de su metodología, pues como se demostró, faltó una mayor coordinación en el planteamiento del contenido, el cual debió ser definitivamente el de diversas investigaciones o artículos de calidad científica, como el que se cita.</p>
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	<p>Se considera que la claridad de la tarea editorial es limitadamente comprensible en sus planteamientos, toda vez que se mencionó que su contenido teórico es desigual.</p> <p>Por ejemplo, si son claras algunas de las tesis que plantean sus artículos, como el citado "<i>democracia electoral vs democracia económica</i>".</p> <p>En contraparte, la revista contiene otros elementos que en poco contribuyen a su evaluación y claridad de lenguaje, tal es el caso de las mini biografías, una agenda cultural y mini reseñas de algunos libros.</p>
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	En la publicación se revisan temas de vigencia en el debate actual de la democracia. Además, se presenta información que puede ser de utilidad para estar al tanto de referencias biográficas e históricas
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	Por su naturaleza (revista teórica), el conjunto de actividades editoriales no emplea algún avance tecnológico en especial para su elaboración y difusión, se consideran avances inherentes a la elaboración de cualquier trabajo el uso del ordenador y de programas relativos a la edición de texto como podría ser <i>microsoft word</i> , además de la fotografía digital.

Agrupación Política Nacional	<b>Movimiento al Socialismo</b>
Trabajo Presentado	Revista Pluma
Puntaje Otorgado	5
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	<p>Se trata de una revista con una orientación política desde la perspectiva socialista-marxista.</p> <p>La tarea editorial hace un recuento amplio del paradigma mencionado, pese a ello, no logró vincular la pertinencia del estudio de dicha ideología y su relación con el desarrollo de la vida democrática.</p> <p>Contribuye limitadamente a una opinión pública mejor informada en el conocimiento de las teorías que fueron en todo momento severos jueces de la democracia a la que alguna vez Lennin la calificó de burguesa y capitalista.</p>
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	El enfoque que se presenta en la revista, que en la década de los setenta podría ser considerado muy común, en la actualidad recobra originalidad por que regresa a temas que pueden ser importantes y vigentes como una crítica sana para la democracia, como la

	<p>defensa de los intereses de los trabajadores en sus derechos laborales, la lucha para colocar al proletariado en el poder, la idea de explotación de la clase obrera y la defensa de un discurso de clase.</p> <p>Sin embargo, su contribución se encuentra limitada, porque en este rubro no hay mayores aportes novedosos, pues en la academia desde el siglo pasado ha realizado estudios y reflexiones que han agotado el nacimiento, los alcances y la decadencia del paradigma socialista y marxista en la antigua Unión de Republicas Socialistas Soviéticas y los países que en su momento adoptaron tales paradigmas como forma de Estado y de gobierno</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>No fomenta los derechos que se describen en este rubro. Lo que si hace es fomentar el valor de la solidaridad y propone la incorporación de valores post materialistas para dar una nueva visión de la democracia como el de la defensa del medio ambiente.</p> <p>Pero en el caso que nos ocupa, hizo falta que el conjunto de tareas editoriales entregadas por Movimiento al Socialismo, dedicaran un análisis sobre lo que aquí se pretende fomentar, es decir, el alcance de los valores democráticos contemporáneos establecidos por nuestra Carta Magna y por el Cofipe, por lo que quedó limitada su contribución en el presente cuestionamiento.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>Los artículos son argumentativamente coherentes, siempre dentro de la perspectiva ideológica en la que se suscriben.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>El conjunto de ediciones, presenta una multiplicidad de artículos con temas interesantes, que en general cuentan con una buena argumentación metodológica, es decir, definen un tema de estudio específico, establecen un adecuado marco teórico conceptual que analiza los antecedentes de los temas, y con base en ello, logran conectar y sustentar posteriormente sus hipótesis de trabajo, las cuales concretamente dan una explicación de los fenómenos sociales y económicos que aun tiene pendientes por resolver la democracia mexicana y la democracia liberal a nivel internacional.</p> <p>Aún así, no pasa desapercibido que en algunos artículos, los autores de las tareas editoriales de Movimiento al Socialismo, omiten poner una bibliografía básica o notas a pie de página, por tal motivo quedan limitados metodológicamente pues no informan al lector sus fuentes primarias de investigación que le permitan además, abundar en el tema propuesto.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>Los planteamientos de las revistas en cuestión, son comprensibles, ya que hacen accesible en cierta medida a la opinión pública, el estudio de los paradigmas marxista, comunista y socialista, como una fuerza ideológica que aún sigue vigente y que en la actualidad, aun pone en tela de juicio los defectos de la democracia.</p>

<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>Las ediciones contribuyen limitadamente al acervo teórico de la democracia y de la cultura política, toda vez que algunas de sus ponencias presentan deficiencias inadmisibles en una cuestión básica como es el empleo de una bibliografía esencial, lo cual impide corroborar la veracidad de la información y reflexiones desarrolladas en sus páginas.</p> <p>En contraparte, si contribuyen de cierta forma a actualizar el estudio del paradigma socialista en el análisis y crítica de la política nacional, así como la forma en que el estado mexicano ha tenido poca capacidad de respuesta ante las demandas de equidad y distribución de la riqueza nacional.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>Por su naturaleza (revista teórica), el conjunto de actividades editoriales no emplea algún avance tecnológico en especial para su elaboración y difusión, se consideran avances inherentes a la elaboración de cualquier trabajo el uso del ordenador y de programas relativos a la edición de texto como podría ser <i>microsoft word</i>, además de la fotografía digital.</p>

<p>Agrupación Política Nacional</p>	<p><b>Unidad Nacional Progresista</b></p>
<p>Trabajo Presentado</p>	<p>Política en México. Portal de la Democracia Ciudadana</p>
<p>Puntaje Otorgado</p>	<p>3</p>
<p>Motivación del Puntaje Otorgado</p>	
<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p>	<p>La contribución de la agrupación política Unidad Nacional Progresista a través de su portal de internet al desarrollo de la cultura política y de la vida democrática es nula.</p> <p>Ello, en virtud de que la agrupación plantea como uno propósitos darle a los ciudadanos la posibilidad de informarse y participar en los asuntos políticos del país. Sin embargo, a información que se presenta en el portal es sólo una compilación de lo que se encuentra en los sitios de muchas otras dependencias públicas del gobierno federal principalmente y de los propios partidos políticos.</p> <p>Se trata de una tarea editorial diferente a la mayoría de trabajos presentados, ya que se construye a través de un portal de Internet (<i>Política en México</i>).</p> <p>Su principal contribución radica en el empleo de las nuevas tecnologías de la información, lo cual de cierta forma, hace posible una mayor difusión de un artículo, ensayo, tesis porque estará disponible a todo tipo de público en cualquier momento.</p> <p>En contraparte y como se determinó, es limitada la contribución del portal de Internet a la vida democrática, al desarrollo de la cultura política y a una opinión mejor informada, debido a que lamentablemente su estructura metodológica es sumamente deficiente y nula, tal y como se intentará explicar más adelante.</p>
<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>La tarea editorial de mérito, como se mencionó se distingue limitadamente por utilizar a manera de tarea editorial las nuevas tecnologías de la información cristalizadas en un portal de internet.</p>

	<p>Pese a lo anterior, eso no significa que por ende, aporte perspectivas novedosas teóricas originales que tengan que ver con la generación de nuevos conocimientos derivados de un proceso dialectico del estudio de materias como la cultura política, la economía, el derecho electoral, o la propia conceptualización de la democracia entre otras ciencias, que bien pudieron haber sido dignas de objeto de estudio por parte de la agrupación Unidad Nacional Progresista.</p> <p>En esa lógica, se observa que el portal se distingue por serias y graves deficiencias de orden metodológico, las cuales se intentará explicar en el apartado correspondiente.</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>Como se mencionó, pareciera a simple vista que el referido portal se propone fomentar el acceso a la información y estimular un mejor contacto entre los ciudadanos y sus representantes. Sin embargo, sus carencias metodológicas impiden que su propósito pueda concretarse de manera fehaciente.</p> <p>Tal es el caso del fomento, estudio y conocimiento de los valores democráticos, los cuales son nulos, toda vez que no existe en el portal en cuestión, un apartado en donde analice de forma teórica y pormenorizadamente cada uno de los valores que se evalúan, o al menos que exista algún artículo donde se desprenda que el autor se haya preocupado en transmitir a la ciudadanía elementos de análisis para que ejerzan de la mejor manera posible sus derechos político-electorales.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>Se determina que el Portal de Internet "Política en México" no tiene calidad argumentativa debido a los siguientes motivos:</p> <p>De un análisis integral de todo el contenido del referido portal, no se encontró en ninguna parte del mismo, que la agrupación haya realizado un mínimo esfuerzo de investigación, no existe ningún análisis teórico de alguna materia o temática en particular.</p> <p>El portal, únicamente hace una serie de compilaciones de enlaces a otro tipo de portales, entre los cuales se encuentran ligas a los portales de internet de los partidos y de instituciones políticas; ligas de representantes populares, de algunas noticias de acontecimientos de interés nacional vigentes al año 2007, entre los más importantes, y una encuesta en línea denominada "conoces a tus representantes?" (Sic).</p> <p>Como se puede apreciar, no hay elementos teóricos originales en el portal cuestionado que hayan sido plasmados a través de algún artículo, es decir, no existen una sola tesis novedosa ni original en la construcción del portal que haya sido expuesta a un proceso dialectico de investigación.</p> <p>Por tanto no existen elementos que evaluar en este rubro, y en consecuencia no puede haber coherencia argumentativa en una mera compilación de ligas a otros portales de internet, de noticias, de consulta electrónicas de la Carta Magna y el Cofipe.</p>

<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>Se considera que el único merito de la tarea editorial en cuestión, es utilizar las nuevas tecnologías de la información (pero no es un elemento original y resulta en este caso una aplicación tecnológica muy limitada), sin embargo, de un análisis integral del portal, se determina que en ninguna de las partes de su contenido existe la más mínima evidencia de que se trate de un estudio teórico que se sustente en mínimos criterios de la metodología de la investigación científica, tal y como se ilustró en el anterior rubro.</p> <p>Con base en lo anterior, es preciso señalar que con estudio teórico, nos referimos a una revista (artículos), ensayo, o una investigación de mayores alcances. Todas y cada una de estas modalidades deben observar un mínimo de calidad científica y en todo momento están obligadas a la búsqueda de nuevos conocimientos de alguna materia que intenten analizar.</p> <p>Situación que es lejana al portal en cuestión, pues no contiene los siguientes elementos mínimos de solidez metodológica:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Delimitación y justificación del problema a estudiar,</li> <li>objetivos generales y específicos,</li> <li>hipótesis operacionales y de trabajo,</li> <li>estado del arte,</li> <li>aparato crítico,</li> <li>conclusiones y</li> <li>bibliografía.</li> </ol> <p>Como ejemplo, citaré lo siguiente:</p> <p><i>“Bienvenidos a Política en México, El portal ciudadano en Internet que conjunta la información de las instituciones y organizaciones electorales y políticas de México, tanto a nivel federal como estatal”.</i></p> <p>Asimismo, supuestamente el: <i>“Portal coadyuva al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como a la creación de una opinión pública mejor informada, toda vez que proporciona información útil a los ciudadanos y promueve su participación ante los representantes populares y órganos de representación nacional y estatal”</i></p> <p>Lo anterior, ejemplifica sin lugar a dudas que no existen ni se aplican en el multicitado portal los elementos científicos invocados, pues en el mejor de los casos las 2 expresiones aludidas resultan promesas incumplidas para los lectores y/o opinión pública, y especialmente para los autores de ese portal.</p> <p>Conjuntar y compilar forman parte de los instrumentos de recolección de la información en la confección de un artículo (tarea editorial), ensayo o investigación, pero evidentemente no se explican por si mismos y mucho menos reflexionan una realidad social, económica, política o de cualquier otra índole.</p> <p>En esa lógica, se concluye que el portal de internet de Unidad Nacional Progresista, no cuenta en lo absoluto con un nivel interpretativo de la realidad que otorga la aplicación de los elementos de la investigación científica multireferidos. Por tanto, no es un trabajo metodológicamente sólido.</p>
---	--

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Como se ha expuesto y motivado, el nivel y calidad del <i>Portal Política en México</i> , es meramente compilatorio toda vez que carece de objetivos de investigación teóricos concretos, y en consecuencia es nula su claridad por lo que respecta a la exposición y construcción de reflexiones originales.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Contribuye nulamente a la formación de un acervo. Vale decir que se puede entender por cultura la acumulación de hábitos y conocimientos para la formación de creencias y valores, y en esta lógica, la información del portal no representa una contribución cultural.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	Aprovecha limitadamente las nuevas tecnologías en materia de comunicación electrónica, pero tan loable aplicación tecnológica queda ensombrecida por su inexistente contenido teórico, en tanto que es una simple compilación de ligas a otras páginas, y que obviamente podrían ser consultadas en otros portales de sabida y reconocida calidad como orden jurídico nacional, la propia página del IFE y del Trife, y de las múltiples instituciones académicas nacionales, entre otras de gran prestigio.

Agrupación Política Nacional	<b>Dignidad Nacional</b>
Trabajo Presentado	Las APN en México
Puntaje Otorgado	4
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	<p>La tarea editorial en cuestión, contribuye limitadamente a la formación de una opinión pública mejor informada y nulamente al desarrollo de la cultura política, en el sentido de que carece de una contribución teórica original.</p> <p>Lo anterior en razón de que la tarea editorial resulta una recopilación de una serie de conferencias de temas relativos a la participación de las agrupaciones políticas nacionales en la vida democrática, política y administrativa de país, verbigracia, la reforma electoral y del estado, los derechos humanos entre otros temas..</p> <p>Tales conferencias fueron impartidas por notables integrantes del Congreso General, y por algunos militantes de las mismas agrupaciones políticas, entre otros. Por tanto, no es una tarea editorial con un contenido teórico original, se tendría que evaluar a los ponentes.</p>
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	Es limitada la contribución de la tarea editorial cuestionada, las perspectivas novedosas tal vez se desprendan de las ponencias, pero es el caso que no se evalúan a conferencistas externos, sino un trabajo editorial original. Por tanto, no contribuye la tarea editorial en este parámetro.

<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>Es limitada su contribución, pues la ciudadanía puede remitirse a trabajos más serios y del ámbito académico que si contribuyan a su formación de cultura política.</p> <p>La tarea cuestionada, mediante la serie de ponencias compiladas logra acercar a la ciudadanía al conocimiento de algunos derechos políticos y democráticos como la igualdad que se traduce en la reforma del estado y los derechos humanos, y en especial en la reforma electoral.</p> <p>Por tanto, hubiera sido deseable una aportación o reflexión original adicional por parte de la agrupación política, y que la compilación de ponencias hubieran sido un complemento de un ensayo.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>Es limitadamente coherente el trabajo editorial en su argumentación, puesto que no hay un trabajo teórico original que pretenda validar tesis de una realidad o problemática social.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>El trabajo cuestionado carece de solidez metodológica debido a que si bien se trata de una tarea editorial, no significa que no deba de tener un mínimo rigor científico en su estructuración.</p> <p>En este caso, únicamente se recopila una serie de conferencias que tratan principalmente de la participación de las agrupaciones políticas en la vida política nacional, así como en la búsqueda de soluciones de diversos problemas de índole económico-política que aquejan al país.</p> <p>En ese sentido, la tarea se encuentra en un nivel de recopilación de la información, sin que haya una mayor reseña crítica de tal información.</p> <p>Tampoco a partir de todos esos datos, se puede inferir que la intensión de la agrupación Dignidad Nacional sea la generación de nuevos conocimientos de alguna parte de la realidad social que compila.</p> <p>En consecuencia no se puede evaluar el resto de parámetros de la metodológica de la investigación científica, puesto que ni siquiera hay un análisis teórico original, y en el mejor de los casos, se tendría que evaluar la calidad argumentativa y de análisis de los ponentes de las conferencias recopiladas.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>Los planteamientos de las conferencias compiladas en la revista cuestionada, son claros y comprensibles, sin embargo en el caso que nos ocupa, no se evalúa a los ponentes de dichas conferencias, sino a un trabajo que se suponía original y con una mínima calidad científica.</p> <p>En consecuencia, la revista aporta de manera limitada a este rubro, ya que se observó que su nivel de calidad metodológica es compilatorio y sin un mayor aporte en la generación de nuevos conocimientos en materia de agrupaciones políticas.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>Por todo lo anteriormente observado, se concluye que de ningún modo, una simple compilación de conferencias puede contribuir a la generación de nuevos conocimientos de la cultura política.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>Se puede decir que la actividad editorial utiliza avances tecnológicos en materia de computacional para su elaboración como programas de diseño de imágenes y de texto.</p>

Agrupación Política Nacional	Mujeres en lucha por la democracia
Trabajo Presentado	Página web y gaceta Origen
Puntaje Otorgado	2
Motivación del Puntaje Otorgado	
<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p>	<p>El portal contenido en un disco compacto que se evalúa, no contribuye en modo alguno al acervo de la cultura política y con una opinión pública mejor informada, debido a que presenta graves deficiencias en su construcción debido a su escaso análisis teórico.</p> <p>La agrupación tiene la virtud de que se preocupó por emplear los medios tecnológicos modernos como es el internet y las páginas <i>web</i>, en la confección de su tarea editorial, pero esa tecnología no puede sustituir de ninguna manera o equiparar a una investigación que tiene como obligación acatar las normas básicas del método científico. Entre ellas, se encuentra la generación de nuevos conocimientos de la materia que un investigador pretenda analizar.</p>
<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>Su aportación carece de elementos teóricos novedosos, pero al igual que la tarea editorial anterior, se caracteriza únicamente por demostrar cierto conocimiento en el uso y aplicación de las nuevas tecnologías, pero lamentablemente su impacto como nueva tecnología de la información queda limitado en virtud de sus deficiencias metodológicas, las cuales le impiden contribuir principalmente con una opinión pública este mejor informada.</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>La tarea que se cuestiona, difícilmente podría fomentar y dar a conocer los valores democráticos establecidos por nuestra Carta Magna y el Cofipe, toda vez que después de efectuar un análisis integral del portal, no se encontró algún estudio que analice lo que en este rubro se evalúa. Tampoco, contribuye con elementos teóricos que inicien un debate en torno del ejercicio de los derechos político-electorales.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>La Gaceta que se evalúa, limitadamente es coherente en su argumentación, pues únicamente se encontró en el disco compacto una escasa y breve reflexión en su contenido temático principal. Sin embargo, tal reflexión es mínima y no puede demostrar o validar tesis de un campo de estudio de alguna temática que haya sido estructurada a la luz de las normas metodológicas mínimas.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>El portal en cuestión no es metodológicamente sólido, pues no observó la aplicación de las normas vitales de la metodología de la investigación científica, en la construcción de su contenido teórico, pues después de haber efectuado un análisis integral a la Gaceta de cuenta, solamente se encontró una reflexión muy escasa de apenas 3 cuartillas.</p> <p>Dicha precariedad, de ningún modo podría sintetizar un artículo o un ensayo de calidad científica, que aplique mínimamente los elementos multireferidos. A saber:</p>

	<p><i>Delimitación y justificación del problema a estudiar, objetivos generales y específicos, marco teórico conceptual, hipótesis operacionales y de trabajo, un riguroso aparato crítico y conclusiones.</i></p> <p>No es admisible en esa lógica, que la Gaceta no haya desarrollado de forma exhaustiva todos y cada unos de los instrumentos anteriores, a través de varios artículos que hubiesen ameritado analizar cuando menos los derechos político electorales o los valores democráticos implícitos en algún tema de actualidad en materia, política, económica, social o de medio ambiente.</p> <p>En consecuencia y debido al pobre contenido teórico de la Gaceta evaluada, no se puede decir más respecto de su solidez metodológica, pues como se demostró es inexistente.</p>
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Siguiendo la lógica arriba fundamentada, se concluye que en virtud de su escaso análisis teórico, la Gaceta, es parcialmente clara y/o comprensible, por lo que respecta a la breve reflexión presentada para su evaluación, toda vez que no existe una justificación de lo que la reflexión pretende alcanzar como una tarea editorial de calidad.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Por todo lo arriba motivado, se determina que la Gaceta no contribuye al acervo de alguna materia en específico.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	Aprovecha limitadamente las nuevas tecnologías en materia de comunicación, en contraparte tan plausible aplicación tecnológica queda obscurecida por su escaso contenido teórico.

Agrupación Política Nacional	<b>Organización Política del Deporte en México</b>
Trabajo Presentado	Santiago y el Rufo
Puntaje Otorgado	1
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	<p>Santiago y el Rufo contribuyen limitadamente en el rubro que se evalúa, pues se observa que su autor intentó hacer amena su lectura mediante un lenguaje "jocoso", sin embargo, ello no es sinónimo de que pruebe alguna teoría, reflexión o hipótesis científica. Por tanto no podría contribuir al desarrollo de la cultura política, ni de la vida democrática.</p> <p>Asimismo, el empleo de un lenguaje sencillo deriva de opiniones personales del autor sin que sean respaldadas por un mínimo aparato crítico, lo que demerita gravemente su calidad científica y en consecuencia no contribuye con el desarrollo de la cultura política.</p> <p>Por tales motivos, su aportación teórica como revista resulta muy limitada y escasamente apoyaría a la formación de una opinión pública mejor informada.</p>
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	Muy pocos elementos distintivos sobresalen en la tarea editorial cuestionada, ya que los temas que aborda son de uso común en el análisis político de los diarios nacionales y del ámbito académico.

<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>Se considera que en el campo de la investigación científica no es admisible que un marco teórico conceptual se pretendan desarrollar a base de suposiciones personales de un tema determinado, pues en la actividad cuestionada no se encontró un adecuado soporte bibliográfico</p> <p>Por lo anterior, esa actividad no podría contribuir con una opinión pública mejor informada, toda vez que no hay certeza en la veracidad de las reflexiones que el autor pretendió desarrollar, tal es el caso de las reflexiones que vierte en torno de algunos valores democráticos como es la equidad en las contiendas electorales.</p> <p>En esa lógica, sus limitaciones (expuestas en puntos anteriores), le restan efectos deliberativos en el estudio de los derechos político-electorales que a su vez permitan a la opinión pública contar con información de calidad para un ejercicio razonado de sus derechos político electorales.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>La actividad editorial es limitadamente coherente, pues como se ha observado, carece de un sustento mínimo metodológico como lo es el aparato crítico, tampoco se aprecia la definición temporal del tema de estudio, así como la definición de objetivos generales y específicos de investigación que comprueban o demuestren las opiniones vertidas por el autor.</p> <p>Además el lenguaje coloquial empleado, le resta calidad argumentativa y propositiva a la actividad.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>Escasamente Santiago y el Rufo observa las normas básicas de certeza científica, pues como se ha señalado, carece en primera instancia de un aparato crítico, que respalde la serie de reflexiones de su autor en torno a problemas económicos, político-electorales y sociales de México.</p> <p>Esto sería en primera instancia, una norma primaria de calidad de investigación, y aunque se trate de una revista editorial, no significa que no deba respaldar sus afirmaciones, puesto que en las ciencias sociales se sigue un método mínimo de cientificidad que respalde los hechos, opiniones y sucesos que se afirman a través de reflexiones.</p> <p>Con base en lo anterior, se ratifica que la edición, no es un trabajo metodológicamente sólido, pues otro elemento de vital importancia es el marco teórico conceptual, el cual se haya deficientemente estructurado en cuanto a investigación histórica, y en virtud de la ausencia de citas textuales que indique las fuentes primarias de investigación, no se pudo corroborar la veracidad de su contenido teórico.</p> <p>En conclusión, se determina que no es un trabajo metodológicamente sólido.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>La actividad limitadamente comprensible en sus planteamientos, toda vez que no sustenta de manera científica las reflexiones que intentó exponer en torno a algunos temas de la política sobresalientes en el año de 2006.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>Por todo lo anteriormente fundamentado, se determina que la actividad no contribuye al acervo de la cultura política.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>No contienen avances tecnológicos</p>

Por su parte, los miembros evaluadores del Comité Técnico evaluador en el rubro de “Educación y Capacitación Política” entregaron lo siguiente:

**Dr. Alejandro Díaz Bautista**

**Miembro Evaluador número 2.**

Date: Wed, 25 Nov 2009 16:42:46 -0800

To: [jcverdin69@hotmail.com](mailto:jcverdin69@hotmail.com)

From: [yolva@colef.mx](mailto:yolva@colef.mx)

Subject: Evaluación

Estimada Lic. Claudia Urbina Esparza:

Por instrucciones del Dr. Alejandro Díaz Bautista, remito información adicional con respecto a la evaluación de los trabajos de Educación y Capacitación Realizados por las Agrupaciones Políticas Nacionales, en atención a la sentencia del Tribunal Electoral relativa al expediente No. SUP-RAP-170/2008.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de enviarle un cordial saludo.

Yolva Herrera

Asistente

Departamento de Estudios Económicos

*Evaluación del Dr. Alejandro Díaz Bautista*

Agrupación Política Nacional	<b>Asociación Profesional Interdisciplinaria de México, Acción Ciudadana</b>
Trabajo Presentado	<b>Conferencia Magistral la importancia de la información cívica ciudadana</b>
Puntaje Otorgado	<b>11</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	<p>Contribuyó al desarrollo en estas tres vertientes (cultura política, vida democrática, opinión pública mejor informada) debido a que su contenido consistió en la exposición de una serie de temas en diferentes ámbitos de la vida nacional, como son: La problemática nacional y los ciudadanos, La Constitución General de la República, Abrogación de la Ley del ISSSTE, Defensa de los derechos de los trabajadores, La inconstitucionalidad del artículo 65 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidades Hacendarias, Desempleo en México y La Educación en México, proporcionando información específica sobre temas de actualidad y de gran influencia sobre la vida diaria de la ciudadanía.</p> <p>De tal forma que, al haber abordado el análisis de problemas estrechamente vinculados a la realidad de los participantes en los que necesariamente se tocan conceptos de cultura política y por otra parte se promueve el conocimiento de los participantes respecto a la manera en que se ven afectados por la modificación en las leyes que se discuten, se considera que el trabajo si aporta elementos para el desarrollo de los rubros señalados.</p>

¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	Se advierte una perspectiva diferente en el hecho de haberse avocado específicamente al análisis de diversos temas cuya discusión, proporciona información para la comprensión del contexto político actual y permite a los participantes comprender mejor los procesos políticos que vive el país.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	De manera indirecta y sin que se den a conocer explícitamente dichos valores, estos se encuentran intrínsecamente ligados a algunos de los temas expuestos, pero no se discuten como parte del temario de la conferencia, ni se fomentan de manera particular como elementos que permitan a los ciudadanos tomar decisiones a partir de una deliberación razonada en el ejercicio de sus derechos político-electorales.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	Si, ya que planteó un objetivo bien delimitado, estableció una relación lógica entre los temas que integran el programa, por lo que no se observan contradicciones en su desarrollo, por lo que se determina que el trabajo presenta coherencia argumental.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	Si, estableció un objetivo claro, integró un programa con temas vinculados coherentemente por su contenido en temas de actualidad, mismos que impartió por medio de una técnica sencilla y efectiva como lo es la conferencia, de tal manera que el trabajo se desarrolló siguiendo una metodología sólida.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Si en general y a través de los temas los planteamientos son claros y están orientados al conocimiento y la discusión de temas que inciden de manera inmediata en la vida diaria de la ciudadanía.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	No contribuye significativamente al acervo en el rubro, ya que por medio de la actividad, no se generaron conocimientos nuevos, ni se elaboraron materiales de referencia, ni se instrumentaron técnicas pedagógicas novedosas o materiales de apoyo diferentes.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	Únicamente la elaboración de DVD con el contenido de la conferencia.

Agrupación Política Nacional	<b>Causa Común por México</b>
Trabajo Presentado	<b>Diplomado "Desarrollo Humano y Político"</b>
Puntaje Otorgado	<b>9</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	En lo que respecta al desarrollo de la cultura política y de una opinión pública mejor informada, el diplomado no realizó una contribución significativa ya que orientó su contenido al desarrollo de las habilidades administrativo-gerenciales según lo que se puede observar en el temario de la actividad:

	<p>Módulo 1.- Prospectiva.</p> <p>Módulo 2.- Innovación gubernamental-Casos de éxito.</p> <p>Módulo 3.- Servicio Profesional de Carrera y Nueva Gerencia Pública.</p> <p>Módulo 4.- El desarrollo Humano y la actividad pública.</p> <p>En dicho programa el módulo 1 trató los subtemas de Economía, Educación y Reforma Electoral y los demás módulos se centraron en temas de desarrollo humano y gerenciales, por lo que el único segmento del diplomado que en particular se ocupó de una temática del ámbito político, fue el referido a la reforma electoral.</p> <p>A su vez, tomando en cuenta que las materias impartidas en los módulos 2 al 4 están relacionadas con áreas de conocimiento específico y no son materia de interés común, se concluye que la contribución al desarrollo de la cultura política y de una opinión pública mejor informada es limitada.</p>
<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>No se encuentran elementos que permitan distinguir el presente trabajo por su originalidad, el tema de liderazgo es recurrente en el campo de las actividades de desarrollo personal sobre todo en el ámbito empresarial y de la administración pública, por otra parte, las técnicas y materiales que utilizó son apropiados pero no originales.</p> <p>Asimismo la perspectiva bajo la que propuso la formación de líderes comunitarios tampoco es novedosa ya que en general la idea de capacitar ciudadanos que coadyuven a la solución de problemas en su entorno es también reiterativa.</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>No da a conocer ni fomenta los valores democráticos ya que enfoca su temática al mejoramiento de las habilidades de los participantes en su formación como líderes comunitarios y en ese sentido, proporciona información en el área gerencial y de desarrollo humano, pero no se discuten los valores democráticos y por lo tanto no provee elementos para realizar una deliberación razonada en el ejercicio de los derechos político electorales a partir del conocimiento de tales preceptos.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>No. El objetivo del diplomado fue la formación de líderes comunitarios y en función de ello el curso se integró con los módulos citados.</p> <p>Módulo 1.- Prospectiva.</p> <p>Módulo 2.- Innovación gubernamental-Casos de éxito.</p> <p>Módulo 3.- Servicio Profesional de Carrera y Nueva Gerencia Pública.</p> <p>Módulo 4.- El desarrollo Humano y la actividad pública</p>

	<p>Sin embargo no estableció un vínculo lógico que precise con toda claridad, de que manera se relacionan entre si estos temas con el objetivo de formar líderes comunitarios, por ejemplo: el módulo 3 hace referencia al modelo del servicio profesional como un sistema para ocupar un puesto en la administración pública a fin de hacerla más eficiente y cita el caso del IFE, no obstante, no explica el por que conocer las ventajas de un servicio profesional en la administración pública, coadyuvará a la formación de líderes capacitados en la solución de los problemas comunitarios.</p> <p>Por lo tanto al no estar claramente determinada la relación de los temas entre sí y con el objetivo, se concluye que no existe coherencia argumental.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>No, aunque existen elementos positivos en la metodología empleada, por ejemplo: el objetivo se plantea con claridad, los expositores están calificados para la exposición de los temas, la técnica pedagógica utilizada, el tiempo dedicado a cada tema es pertinente, las actividades complementarias y los materiales de apoyo coadyuvan a la mejor comprensión de cada tema.</p> <p>Sin embargo, no se observa una relación lógica clara, que permita tener la certeza de que el contenido temático de los módulos se complementa, para efectivamente capacitar a los asistentes como líderes ciudadanos aptos para realizar labores de gestión en la solución de problemas comunitarios.</p> <p>Por ejemplo:</p> <p>¿Cómo, el conocer las ventajas de un servicio profesional en la administración pública (mod. 3) se relaciona con el conocimiento de los conceptos generales en los rubros de economía, educación y la reforma electoral (mod. 1)?</p> <p>¿y de qué manera, al integrar el conocimiento obtenido en ambos módulos, se propicia la formación de líderes comunitarios?</p> <p>La deficiente conexión temática de los módulos entre sí, y de los módulos con el objetivo planteado por la actividad, lleva a concluir que no existe solidez metodológica.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>Si los planteamientos generales son claros, empero el desarrollo del diplomado no lo es dada la falta de claridad en la articulación temática de los módulos.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>Propuso una contribución significativa al acervo cultural de la materia, mediante el proyecto para constituir el "Centro de Formación Político y Profesional" mediante el cual pretende capacitar a la ciudadanía en general, respecto a temas del ámbito político.</p>

	<p>No obstante, la impartición de la actividad en revisión, únicamente es el inicio del programa de formación que se proyecta instrumentar y a la fecha no se contaba con instalaciones para el centro de formación referido y no es posible dar seguimiento a la propuesta planteada, aun así, el dar inicio a un proyecto tan importante se considera una contribución notable al acervo cultural en materia de capacitación.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>En su desarrollo únicamente utilizó la proyección de diapositivas en <i>power point</i>, por lo que el aprovechamiento de los avances tecnológicos es limitado.</p> <p>Para su difusión utiliza medios masivos tradicionales como el impreso.</p>

<p>Agrupación Política Nacional</p>	<p><b>Consejo Nacional de Organizaciones</b></p>
<p>Trabajo Presentado</p>	<p><b>Historia Política de México y sus Implicaciones Sociales Frente a la Reforma Constitucional en Materia Político Electoral.</b></p>
<p>Puntaje Otorgado</p>	<p><b>10</b></p>
<p>Motivación del Puntaje Otorgado</p>	
<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p>	<p>Proporcionó a los asistentes los conceptos básicos en materia de cultura política, sensibilizando a los participantes respecto a sus derechos y responsabilidades como ciudadanía; induciendo en los participantes al concepto de democracia y promoviendo la participación ciudadana en los procesos políticos tanto de sus comunidades como a nivel nacional, contribuyendo con ello al desarrollo de la cultura política, de la vida democrática y de una opinión pública mejor informada.</p>
<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>No se encontraron elementos que permitieran diferenciar el trabajo por la originalidad de su contenido, ya que el tema del curso ha sido materia de estudio frecuente, de igual forma, la técnica pedagógica y los materiales auxiliares que se utilizaron tampoco ofrecen elementos distintivos y se apegan a formatos comúnmente utilizados.</p> <p>Por otra parte, la perspectiva bajo la que se desarrolla el curso tampoco es novedosa dado que se circunscribe a la opinión personal de cada uno de los expositores, los cuales llegan a una conclusión independiente según el tema expuesto, de ahí que no se puede mencionar una perspectiva general en el enfoque de la actividad.</p>

<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>A través de la discusión de temas como: “Reforma constitucional en materia político electoral” “Evolución histórica del sistema electoral mexicano” “La Cultura Electoral y la Democracia Participativa ante la Actual Reforma Política”, “La Constitución como poder ciudadano y el conocimiento para su cumplimiento”, “La Participación Ciudadana, más allá de la Representación Popular” etc., dio a conocer los valores democráticos señalándolos como factores de cambio, cuya búsqueda ha motivado las diversas reformas constitucionales.</p> <p>Asimismo, fomentó los principios señalados, al abordar la discusión de la problemática nacional, señalando dichos preceptos como elementos de juicio para arribar a decisiones en el ejercicio de los derechos político-electorales basadas en una deliberación razonada.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>Es coherente, ya que proporcionó información relativa a los conceptos básicos de la materia, estableció con claridad los objetivos observando una conexión lógica entre los temas que integran el curso y llegó a conclusiones congruentes con los temas desarrollados.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>La metodología es sólida. Se establecen objetivos bien delimitados y un programa cuyo contenido temático permite proporcionar a los asistentes los conocimientos acordes a los objetivos propuestos, cabe destacar el perfil de los expositores, mismos que por su formación académica y experiencia profesional están calificados para impartir las materias del curso, asimismo, el método didáctico (conferencias) aunque poco novedoso es apropiado para la efectiva comprensión de los temas.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>Sí, a través de los objetivos de la actividad y por medio de los argumentos pronunciados en la exposición de los temas, expone con claridad sus planteamientos, los cuales están orientados a promover la difusión de la cultura política.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>De manera limitada, ya que abordó un tema que ya ha sido analizado ampliamente, siguiendo un método didáctico tradicional, por lo tanto, no se aportan conocimientos o prácticas adicionales a los ya existentes y la contribución radica únicamente en la producción de un material impreso con el contenido del curso.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>En su elaboración utilizó diapositivas en <i>power point</i>, y su difusión se realizó por internet a través del “CANAL PATRIO” y por medio de repetición en diversos formatos digitales (<i>video clips vía mp4</i>), además de aprovechar otros medios masivos de difusión que aunque no son avances tecnológicos, es oportuno mencionar su manejo (radio y medios impresos).</p>

(Continúa en la Tercera Sección)

**TERCERA SECCION**  
**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

(Viene de la Segunda Sección)

Agrupación Política Nacional	Coordinadora Ciudadana
Trabajo Presentado	<b>Taller para Dirigentes "Humanismo Solidario Contenido para Consolidar la Democracia Mexicana"</b>
Puntaje Otorgado	<b>4</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	<p>De la revisión integral de las muestras adjuntas, se observa que el taller tuvo como principal premisa la articulación de redes ciudadanas como medio de participación cívica en las acciones de gobierno para la solución de problemas, no obstante, el taller únicamente presentó el proyecto a través del cual pretendió integrar los grupos referidos; para lo cual se instruyó a los asistentes respecto a la metodología bajo la que se conforman y trabajan dichos grupos.</p> <p>Como resultado de lo anterior, se observó que la actividad se dirige fundamentalmente a la capacitación de los asistentes en la instrumentación de los grupos referidos, contribuyendo con ello al desarrollo de la vida democrática, pero su aportación al desarrollo de la cultura política y de una opinión pública mejor informada es escasa debido a que únicamente se expusieron brevemente temas de cultura política (discusión sobre la reforma electoral 15 min.).</p>
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	<p>La implementación de dinámicas colectivas como medio de la participación ciudadana, ha sido un método al que insistentemente recurren diversos organismos públicos y ciudadanos, como los partidos políticos, las agrupaciones políticas nacionales organizaciones civiles de diversos tipos, etc.</p> <p>De tal forma que la propuesta del taller de mérito no provee elementos para considerar original el trabajo en relación con los demás, ya que además de que el tema es repetitivo, impartió la información siguiendo un esquema didáctico que también resulta muy común (taller) y no adició ningún material de apoyo o técnica de trabajo que pudiera considerarse diferente.</p> <p>Por, lo que respecta a la perspectiva bajo la que se desarrolla el trabajo, tampoco se observan elementos distintivos ya que de igual manera se replica la intención (loable pero reiterada) de influir en las acciones de gobierno por medio de la participación ciudadana.</p>
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	<p>No da a conocer ni fomenta los valores democráticos de manera directa debido a que centra el contenido temático del taller en la explicación de cómo se integran y operan los grupos ciudadanos y por ello no proporciona información que permita a los ciudadanos contar con elementos para llevar a cabo deliberaciones razonadas sobre las decisiones relativas al ejercicio de sus derechos político-electorales.</p>

<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>El trabajo no es argumentativamente coherente, ya que planteó como objetivo <i>ofrecer</i> por lo menos tres redes ciudadanas: “Mejores amigos mejores ciudadanos”, “Grupos del movimiento nacional de solidaridad popular” y “Grupos de jóvenes competitivos” y no precisa si el término “ofrecer” se refiere a que el resultado de la realización del taller será la integración de los tres grupos, o si “ofrecer” se refiere únicamente a la presentación de los proyectos bajo los cuales se instrumentarán posteriormente los citados grupos o se aplica alguna otra acepción del término.</p> <p>Sin embargo, cualquiera que sea la interpretación del objetivo planteado, ésta no se cumplió debido a que el taller consistió únicamente en la <b>presentación</b> del esquema general bajo el cual se conforman los grupos ciudadanos y en ninguna parte de la documentación adjunta se consigna información relativa a la consolidación del proyecto de integración de ninguna de las tres redes que se “ofrecen”.</p> <p>Por lo expuesto, ya que no existe un objetivo, bien delimitado y no existe conexión lógica entre los temas impartidos (reforma electoral, presentación de programa a de grupos, presentación del portal de internet) con el cumplimiento de un objetivo bien definido, se concluye que el trabajo carece de coherencia argumental.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>No, el objetivo es ambiguo, no definió con precisión a que se refiere cuando planteó <i>ofrecer</i> tres redes hermanas (¿se refiere a articularlas desde el reclutamiento de sus integrantes, establecimiento de una sede, capacitación de los miembros, etc.? o ¿se refiere a presentar los proyectos por escrito en los cuales se describa la metodología que se pretende seguir para conformar dichas redes? o ¿alguna otra intención?).</p> <p>Por otra parte, los temas que integran el programa no denotan una conexión lógica entre si, (reforma electoral-presentación del proyecto de grupos), asimismo, como resultado de la actividad no se llega a una conclusión que permita determinar con precisión cual fue el objetivo de la misma y si dicho objetivo fue cumplido. Consecuentemente se considera que la actividad en cita no presenta solidez metodológica.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>No, como se mencionó, el objetivo es ambiguo y derivado de ello los planteamientos de la actividad tampoco son claros. ya que no es posible saber cual es el propósito exacto para la realización del taller.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>La contribución al acervo cultural de la materia es limitada, ya que dada la falta de solidez metodológica y coherencia argumentativa, la información proporcionada en el taller no aporta conocimientos adicionales al rubro, ni se emplean técnicas o materiales novedosos, únicamente se podría considerar la creación del portal de internet como una contribución al rubro de participación ciudadana, al servir como herramienta para la participación ciudadana.</p>

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	<p>Para su elaboración utilizó diapositivas en <i>power point</i>, y para su difusión, se produjeron CD's y DVD's con el contenido del taller.</p> <p>Se señala la presentación de un portal de internet pero dicha herramienta no se utilizó para el desarrollo de la actividad y como se describe en el programa, únicamente se dio conocer, pero a través del mismo no se realizaron actividades relacionadas con el taller.</p>
---	---

Agrupación Política Nacional	<b>Diversa Agrupación Política Nacional Feminista</b>
Trabajo Presentado	<b>Curso Virtual: Ciudadanía y Género</b>
Puntaje Otorgado	<b>14</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	<p>Al instruir a los participantes respecto a su condición de ciudadanos, estableciendo los derechos y obligaciones que se derivan de la ciudadanía y señalando cómo la participación ciudadana en el ejercicio de los derechos y cumplimiento de las obligaciones, es un medio para colaborar en el desarrollo de las comunidades y del país. Contribuyó significativamente al desarrollo de la cultura política, de la vida democrática y de una opinión pública mejor informada.</p>
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	<p>El trabajo se distinguió por incorporar de una manera sencilla y práctica una herramienta como la educación virtual en la discusión de temas del ámbito político, motivando la participación de la ciudadanía al utilizar esquemas didácticos diferentes a los tradicionales que hacen más interesante la discusión de éstos conceptos y permiten proporcionar la información de una manera más ágil y con mayor capacidad de difusión.</p> <p>Además, al realizar la actividad desde una perspectiva de género, también se aporta una visión novedosa en el análisis de los temas, ya que expone las implicaciones que se desprenden de la condición de ciudadanos en función del género, y aborda las diferencias que existen, en el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones, que se derivan de la pertenencia a un género.</p>
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	<p>Da a conocer y fomenta los valores democráticos a través del análisis de los derechos y obligaciones que se desprenden de la condición de ciudadano, enfatizando particularmente los valores de libertad, de igualdad y de tolerancia, valores estrechamente vinculados a la condición de género, permitiendo con ello que los ciudadanos cuenten con elementos para llevar a cabo deliberaciones razonadas en las decisiones que deban tomar para el ejercicio de sus derechos político-electorales.</p>
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	<p>Es muy coherente, planteó con toda claridad el objetivo, estableció un marco teórico del tema y definió temas con una conexión lógica y una secuencia didáctica congruentes con el objetivo, asimismo llegó a conclusiones acordes al propósito de la actividad, de tal forma que el trabajo denota coherencia argumentativa.</p>

<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>Si, el objetivo está bien definido, y a través de las actividades siguió una secuencia didáctica lógica que permitió cumplir el propósito del curso. En principio proporcionó la información técnica necesaria para facilitar el acceso a la realización de los ejercicios y posteriormente expuso las definiciones y conceptos, reforzando cada sección con dinámicas de participación complementarias, además de la exposición de ejercicios de ciudadanía de participantes y propició el desarrollo de las ideas de los educandos por medio de un trabajo final, lo cual redundó en el cumplimiento del objetivo, mismo que se pudo comprobar a través de la aplicación de un cuestionario de diagnóstico cuyos resultados se publican en las conclusiones del trabajo.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>Si, tanto en el objetivo propuesto como en los planteamientos que se realizan a través de las actividades del curso, se establece con claridad la premisa de proporcionar a los participantes, los conocimientos para que reconozcan su <i>status</i> legal como ciudadanos y estén conscientes de sus derechos y obligaciones para que, a partir de ese conocimiento, estén en posibilidad de participar más activamente en su comunidad y contribuyan a su desarrollo.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>Contribuye mediante la creación de un aula virtual diseñada específicamente para la capacitación política de los visitantes, utilizando dinámicas pedagógicas sencillas pero efectivas a partir de una plataforma tecnológica accesible y sobre todo mediante la construcción del sitio, mismo que puede ser reutilizado o modificado para aprovecharlo en otras actividades.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>Ya que consiste en un curso a distancia, su elaboración y difusión se realizan por internet, utilizando para ello el portal de la agrupación y el aula virtual, aplicando profusamente diversas herramientas informáticas en el desarrollo de la actividad, que van desde actividades interactivas, ligas a bibliotecas y material bibliográfico, presentación de gráficos, etc.</p>

<p>Agrupación Política Nacional</p>	<p><b>Democracia Constitucional</b></p>
<p>Trabajo Presentado</p>	<p><b>Foro: El Michoacán que todos queremos</b></p>
<p>Puntaje Otorgado</p>	<p><b>3</b></p>
<p>Motivación del Puntaje Otorgado</p>	
<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p>	<p>La contribución de la actividad es bastante limitada ya que consiste en una serie de propuestas para implementar políticas públicas a efecto de promover el desarrollo del estado y con ello consolidar el Michoacán que “todos queremos” (sic).  Sin embargo, las propuestas se describieron de manera general, sin especificar líneas de acción concretas que efectivamente permitieran instrumentar las medidas mencionadas.</p>

	<p>Por otra parte, cabe destacar que en las nuestras adjuntas no se encontraron evidencias que permitan constatar que la exposición de tales premisas se efectuó siguiendo un esquema pedagógico definido con el propósito de capacitar a los asistentes, por ello se concluye que el foro de mérito no contribuyó mayormente al desarrollo de la vida democrática, la cultura política y una opinión pública mejor informada.</p>
<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>No existen elementos novedosos, la propuesta de acciones para el mejoramiento de una región específica es un tema bastante común y en este caso no se mencionan técnicas o materiales distintivos que hayan sido utilizados en la realización del foro.</p> <p>En lo relativo a la perspectiva desde la cual se aborda el tema, ésta guarda similitud con el enfoque que se utiliza en las propuestas de campaña en los procesos electorales, en las que se proponen diversas acciones para promover el desarrollo de las regiones pero no se menciona con exactitud la forma en que habrán de concretarse, por lo tanto la perspectiva de la actividad tampoco es novedosa.</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>En virtud que centró su contenido en temas del ámbito económico tales como: Política Económica, Desarrollo Regional, Promoción de la Micro y Pequeña Empresa etc., no dio a conocer ni fomentó los valores democráticos, por lo tanto no proporcionó a los asistentes elementos para llevar a cabo deliberaciones razonadas en el ejercicio de sus derechos político-electorales.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>No se propone un objetivo claro y bien delimitado, a su vez, el programa establece como tema único: "La fuerza el trabajo y la acción de la mujer para hacer el Michoacán que todos queremos".</p> <p>Sin embargo, la relatoría consigna la exposición de una serie de temas orientados a promover el desarrollo del estado a partir de la implementación de políticas de acción y las conclusiones únicas que se integran al la relatoría versan sobre el papel de la mujer como factor decisivo en los procesos de transformación social.</p> <p>Por lo tanto ante la evidente incongruencia entre la temática de los elementos citados se concluye que no existe coherencia argumentativa en el presente trabajo.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>No lo es, a causa de las incongruencias señaladas en los diversos elementos que componen el foro, no delimitó con precisión el objetivo, el tema único propuesto en el programa difiere del contenido descrito en la relatoría y las conclusiones no son congruentes con el desarrollo temático de la exposición.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>No son claros, ya que como se mencionó, los planteamientos difieren notablemente en las diferentes secciones que conforman el trabajo.</p>

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Contribuyo de manera muy limitada, como se mencionó, el trabajo presenta diversas deficiencias argumentales y metodológicas, asimismo, el tema del trabajo, la perspectiva bajo la que se desarrolla el mismo y la técnica didáctica que presuntamente se aplicó, no aportan conocimientos adicionales al rubro, y tampoco se produjo ningún material que pueda considerarse una contribución al acervo cultural de la materia.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	Se menciona, la elaboración de videos en formato DVD con el contenido del foro, No obstante dichas muestras no se adjuntaron al expediente del trabajo.

Agrupación Política Nacional	<b>Erigiendo una Nueva República</b>
Trabajo Presentado	<b>Foro Sobre la Perspectiva de la Cultura Política en México</b>
Puntaje Otorgado	<b>7</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	<p>Contribuyó limitadamente, ya que de acuerdo a la revisión integral de las muestras adjuntas, se observa que la actividad consistió en la exposición de diversas ponencias relativas a los temas de cultura política y participación ciudadana.</p> <p>Sin embargo, impartió tales ponencias sin seguir una estructura programática que permitiera inducir los conocimientos bajo una secuencia didáctica ordenada, lo cual redundó en una serie de intervenciones en las que los ponentes abordaron subtemas y conceptos de cultura política de manera discrecional.</p> <p>Lo anterior trajo como consecuencia que los asistentes recibieran información poco sistematizada, desarticulada, en ocasiones reiterativa y de materias con una relación temática no muy clara entre sí, ya que varios ponentes abundan en conceptos de cultura política y alguna expositora dirige su intervención a proponer una reforma constitucional en materia de equidad de género en representación partidaria.</p> <p>En virtud de la inconsistencia señalada, se concluye que la contribución del presente trabajo al desarrollo de la vida democrática, de la cultura política y de una opinión pública mejor informada es limitada.</p>
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	<p>No presentó elementos que permitieran distinguirlo por su originalidad ya que su contenido consiste en conceptos ampliamente discutidos, tanto en el ámbito académico como en diversos foros de análisis, incluyendo los medios masivos de comunicación.</p> <p>Entre los temas que se tratan en el foro se encuentran, por ejemplo: “¿Que es cultura política?” “Cultura política en México” “Los partidos políticos y la cultura política” “Una radiografía de la reforma electoral” “Sociedad y gobierno” “Cultura política y participación ciudadana” entre otros con temáticas similares.</p>

	<p>Los temas anteriores son objeto de estudio constante y por lo tanto poco originales, asimismo, la mecánica de exposición utilizada es a base de ponencias lo cual resulta bastante común en eventos de éste tipo, asimismo, en el desarrollo de las exposiciones no se instrumentaron mecánicas de participación diferentes, ni se utilizó material de apoyo con características particulares, de igual forma, la perspectiva bajo la que se discutió el tema consiste en la opinión personal de cada ponente, de ahí que no es posible generalizar un enfoque de la actividad, ni considerarlo novedoso.</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>El trabajo no da a conocer de manera particular los valores democráticos, en el desarrollo de los temas.</p> <p>En la explicación de otros conceptos, ocasionalmente hace referencia de manera indirecta a estos principios; por ejemplo, en la ponencia de la Lic. Gloria Chale se menciona citando a Felipe González: “La libertad no es en general, una aspiración prioritaria del hombre, si no algo que uno busca cuando otras aspiraciones están cubiertas (...)”.</p> <p>De tal forma que, a través de los temas que integran el foro, los valores democráticos se abordan de manera incidental y no como objeto de análisis, por ende, no se fomentan, ni se inculcan cómo elementos para una deliberación razonada sobre las decisiones en el ejercicio de los derechos político-electorales.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>No, según se desprende de la relatoría, algunos ponentes manifiestan su preocupación por no repetir los contenidos de los participantes que les antecedieron, de lo cual se infiere que no existió una asignación de subtemas de acuerdo a un esquema determinado y que tal como se observa en las invitaciones a los ponentes, únicamente se les invitó a preparar una intervención cuyo tema central fuera la cultura política, sin que se previera concatenar lógicamente el contenido de cada ponencia para el cumplimiento de un objetivo didáctico concreto.</p> <p>Esta deficiencia propició que los expositores desarrollaran su tema de acuerdo a la perspectiva de cultura política que consideraron pertinente, lo cual trajo como consecuencia que algunas ponencias fuesen parcialmente repetitivas o que otras abordaran temas sin una conexión clara con las demás.</p> <p>Por ejemplo, el tema de “Propuesta de reforma constitucional en materia de género y representación paritaria” centra su contenido exclusivamente en la propuesta y explicación de dicha reforma y en su desarrollo no mencionó argumentos que se vinculen claramente a los conceptos de cultura política y participación ciudadana, por ende, al no existir, una vinculación lógica en el contenido de los temas, se concluye que no existe coherencia argumental en la actividad.</p>

<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>No delimitó con precisión el tema (Perspectiva de la Cultura Política en México) ya que no definió la acepción de cultura política bajo la que desarrolla el trabajo, lo cual trajo como consecuencia que no existiera coherencia argumentativa entre los temas.</p> <p>No definió un objetivo a cumplir por medio de la exposición de los temas que integraron el foro, no se observa una relación lógica en el contenido de las materias expuestas, ni se incluyen conclusiones congruentes con los contenidos temáticos</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>No, sus planteamientos son confusos, aun y cuando el planteamiento general obedece al propósito de promover la cultura política y fomentar la participación de la ciudadanía en la vida democrática.</p> <p>Debido a la falta de conexión temática entre algunas ponencias, los planteamientos de éstas son esencialmente diferentes y no son consistentes con el planteamiento general.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>Su aportación es limitada, y podría circunscribirse a la propuesta de reforma constitucional, aunque paradójicamente no se refiere exactamente al tema de la actividad (cultura política y participación ciudadana), ya que el resto de los temas que se incluyen en el foro versan sobre temáticas ampliamente estudiadas y en su análisis no se generan conocimientos, técnicas ni materiales adicionales a los ya existentes.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>Los avances tecnológicos que aprovechan en la elaboración y su difusión son el medio escrito tradicional mediante la revista, la presentación en CD, el video DVD y la radio.</p>

Agrupación Política Nacional	<b>Generación Ciudadana</b>
Trabajo Presentado	<b>Cine debate Democracia y derechos humanos de las víctimas del delito.</b>
Puntaje Otorgado	<b>8</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p>	<p>Su aporte fue escaso en razón de que la actividad se centró en el análisis y discusión de los derechos de las víctimas del delito y abordó mínimamente conceptos de cultura política, además no se adentró en el estudio de temas relativos a los valores democráticos.</p> <p>Asimismo el programa de cada una de las conferencias presentó una estructura que dedico la mayor parte del tiempo a la exhibición de filmes y al debate de los derechos de las víctimas, según las circunstancias que se describen en las cintas.</p> <p>Ya que la actividad consiste en la capacitación de los asistentes específicamente en los derechos de las víctimas del delito y no se profundiza en los temas políticos, ni promueve plenamente la participación del pueblo en la vida democrática, si no que lo hace exclusivamente en relación con los derechos de las víctimas, se concluye que la contribución al desarrollo de la vida democrática, de la cultura política y de una opinión pública mejor informada es limitada.</p>

<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>Se distingue por la técnica pedagógica utilizada, ya que sin excluir totalmente los formatos tradicionales (exposiciones, conferencias etc.) se vale de un medio principalmente lúdico, como herramienta para capacitar a los participantes.</p> <p>Aunque la perspectiva no es novedosa, dado que los derechos de las víctimas del delito es un tema que frecuentemente es abordado por organismos especializados, (Comisión Nacional de derechos Humanos, ONG's pro derechos de víctimas como niños maltratados, mujeres golpeadas etc.)</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>No trató en particular los valores democráticos, aunque de manera indirecta por medio de la discusión de los derechos de las víctimas, se mencionan implícitamente algunos de estos valores como parte de los derechos que deben privar en la atención de quienes han sufrido un acto delictivo en su persona.</p> <p>Sin embargo, en el desarrollo del tema no se dan a conocer ni se fomentan tales principios, por lo tanto no se proveen elementos a los participante para realizar una deliberación razonada con base en los valores democráticos para la toma de decisiones en el ejercicio de sus derechos político electorales.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>No, ya que plantea la actividad como un medio para la difusión de la cultura política y para promover la participación del pueblo en la vida democrática, empero los temas no están vinculados al cumplimiento de este objetivo ya que se centran casi de manera exclusiva a la capacitación en materia de derechos de las víctimas del delito, de tal forma que al no existir congruencia entre el contenido temático y el presunto objetivo, se llega a la conclusión de que no existe coherencia argumental dada la contradicción señalada.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>No, ya que existe una contradicción fundamental entre el objetivo planteado y el contenido temático, ya que el programa consiste en la exhibición de cintas y en el estudio de los derechos de las víctimas del delito y no se discuten conceptos relativos a la cultura política ni la vida democrática, lo cual denota la carencia de solidez metodológica.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>No, la contradicción argumental señalada, resta claridad a los planteamientos generales de la actividad ya que persiste el cuestionamiento de cual es el objetivo real de las conferencias a través del desarrollo de los temas ¿promover la participación del pueblo en la vida democrática y la difusión de la cultura política? o ¿exclusivamente abordar el tema de los derechos de las víctimas del delito?.</p> <p>Por lo anterior se determina que no hay claridad en los planteamientos de la actividad.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>Contribuye al acervo cultural en el tema de derechos de las víctimas del delito, proponiendo una técnica didáctica poco convencional (cine-debate) como una herramienta de capacitación.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>En su elaboración aprovecha los avances tecnológicos en el renglón de proyección de películas al utilizar el formato DVD.</p>

Agrupación Política Nacional	<b>Humanista Democrática “José María Luis Mora”</b>
Trabajo Presentado	<b>Seminario: La Reforma Electoral 2007</b>
Puntaje Otorgado	<b>12</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	<p>Al dar a conocer los principales aspectos de la reforma electoral y promover entre los asistentes la participación ciudadana como medio para lograr contiendas electorales en las que predominen los principios democráticos, contribuyó al desarrollo de la vida democrática.</p> <p>A su vez, mediante la discusión de los antecedentes históricos de la reforma actual, el marco normativo que regula los procedimientos electorales y las correspondientes reformas a la legislación en la materia, coadyuvó al desarrollo de la cultura política.</p> <p>Asimismo, ya que proveyó información de interés general relativa a la modificación de leyes que inciden directamente en la vida de política del país y por tanto en la vida de los ciudadanos, contribuyó al desarrollo de una opinión pública mejor informada.</p>
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	Se observa originalidad en el trabajo respecto a la perspectiva desde la cual analizó la reforma electoral, ya que no se limitó únicamente a la descripción de las modificaciones en la constitución y en la ley reglamentaria, si no que aborda con amplitud las implicaciones que se derivan de ella y realiza un análisis de sus principales aciertos y deficiencias y de cómo incide sobre diversos aspectos como el financiamiento público, el acceso a los medios de difusión y la forma en que afecta a las Agrupaciones Políticas Nacionales.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	Da a conocer y fomenta los valores democráticos al definirlos como los principios rectores que deben predominar en el desarrollo de las contiendas electorales, señalándolos específicamente como elementos de juicio para la toma de decisiones en el ejercicio de los derechos político-electorales.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	Si, definió el tema a tratar y planteó el objetivo de la actividad, en función de estos elementos programó una serie de exposiciones que proporcionaron a los asistentes información sobre los principales aspectos de la reforma electoral, asimismo estableció una relación lógica entre la temática de las ponencias para dar cumplimiento al objetivo propuesto. Por ello se advierte que no existen contradicciones argumentativas en el desarrollo del seminario y se concluye que existe coherencia en el mismo.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	La metodología del seminario es sólida, definió claramente el tema de estudio y expuso la motivación para la realización de la actividad y en función de ella, planteó el objetivo a cumplir, programando para tal efecto una serie de exposiciones cuya temática se articuló de manera coherente entre sí, proyectando la consecución del objetivo, incorporó como expositores a diversos especialistas calificados para la impartición de las materias y utilizó materiales de apoyo adecuados.

<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>Si, a través de los elementos que integran la estructura del seminario, (objetivo, temas de exposición) determinó con claridad los planteamientos de la actividad, mismos que están orientados a la difusión de los principales aspectos de la reforma electoral, como un medio para lograr procesos electorales más claros y transparentes a través de la participación ciudadana.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>La contribución al acervo de la materia es modesta, su aportación radica únicamente en la perspectiva bajo la que se analiza el tema ya que no generó conocimientos, técnicas ni materiales adicionales a los ya existentes.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>Los avances tecnológicos que aprovechan en su elaboración y difusión son la utilización de diapositivas para la exposición de los temas y la producción de videos en formato DVD con el contenido de a actividad.</p>

<p>Agrupación Política Nacional</p>	<p><b>Instituto para el Desarrollo Equitativo y Democrático</b></p>
<p>Trabajo Presentado</p>	<p><b>Diplomado de Gobernabilidad y Gerencia Política</b></p>
<p>Puntaje Otorgado</p>	<p><b>17</b></p>
<p>Motivación del Puntaje Otorgado</p>	
<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p>	<p>Realizo una valiosa aportación al desarrollo de la vida democrática, en virtud de que se orientó específicamente a desarrollar las habilidades gerenciales y de liderazgo de los servidores públicos para un mejor desempeño de sus funciones, posibilitando una mejor gestión pública a través de funcionarios mejor preparados con los consiguientes beneficios para la ciudadanía.</p> <p>Asimismo, proporcionó nociones en materias de ciencia política, por medio de la exposición de diversos subtemas, conceptos y definiciones cuyos temas corresponden a este ámbito, lo cual, en conjunto con el estudio de la problemática social que hace necesaria la gestión pública y la participación ciudadana, de esta forma, contribuyó al desarrollo de la cultura política y de una opinión pública mejor informada.</p>
<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>Un elemento de originalidad que presentó el diplomado, radica en el enfoque de la actividad, ya que pretendió en particular la capacitación de servidores públicos como un medio para incidir en el desempeño gubernamental sobre todo a nivel municipal, aportando con ello una perspectiva diferente en las actividades de capacitación política que se presentan para su evaluación, ya que en su mayoría los trabajos están dirigidos a la capacitación de la ciudadanía en general.</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>Dada la especificidad del trabajo como herramienta para mejorar las habilidades de liderazgo y gerenciales de los servidores públicos, el diplomado se orientó a fomentar los valores democráticos de manera específica como elementos para llevar a la práctica acciones de gobierno y tomar decisiones en el ejercicio de un cargo público, basadas en deliberaciones razonadas a partir de tales principios.</p>

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	Si, definió con claridad el tema de estudio, estableció la premisa bajo la cual se desarrolla el diplomado y estructuró un programa cuyos temas se relacionan estrechamente, de acuerdo a una secuencia didáctica congruente para procurar el cumplimiento del objetivo, y no presentó contradicciones argumentativas en las ideas que se expresan en cada uno de estos elementos del diplomado, de lo cual se desprende que existe coherencia argumental en la realización del trabajo.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	Si, delimitó con precisión el tema y expuso la justificación para la realización del trabajo, planteó un objetivo bien definido y una serie de temas que, mediante su exposición, permitieron inducir de manera ordenada y sistemática a los participantes, los conocimientos necesarios a para cumplir con el propósito del curso, a su vez, incorporó una serie de herramientas tecnológicas al desarrollo del diplomado, como complemento para procurar el cumplimiento del objetivo, de tal forma, que al haberse realizado el trabajo bajo la integración armónica de los elementos referidos, se concluye que existe solidez metodológica.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Si, explícitamente y a través de sus contenidos, planteó la capacitación de servidores como un medio para el beneficio de la población en general.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Realiza una considerable aportación, al proponer una actividad dedicada especialmente a una población objetivo bien delimitada como son los servidores públicos en funciones (en particular de nivel municipal) con la posibilidad de aplicar de manera inmediata los conocimientos adquiridos, además de utilizar eficientemente los recursos técnicos actuales para incluir la participación de varios expositores y alumnos de instituciones en otros países inclusive, de lo cual se deriva una contribución en conocimientos y técnicas adicionales a los existentes en materia de capacitación política.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	Los avances tecnológicos que se aprovechan para su elaboración y difusión, son las videoconferencias como medio de capacitación a distancia, así como la utilización de diapositivas en <i>power point</i> para la exposición, además, se produjeron videos en formato DVD con el contenido del diplomado.

Agrupación Política Nacional	<b>Movimiento Nacional de Enlaces Ciudadanos y Organización Social</b>
Trabajo Presentado	<b>Foro: Laicismo, una condición para la democracia</b>
Puntaje Otorgado	<b>2</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Su contribución es muy limitada ya que consistió en una serie de ponencias (5) de las cuales sólo se remite la muestra de (3) de ellas y, de acuerdo a la revisión integral de las muestras disponibles, expuso el tema sin seguir un orden coherente que indujera los conocimientos de una manera sistemática y ordenada,

	<p>al contrario, denota que cada uno de los expositores propuso su intervención de acuerdo a su particular punto de vista respecto al tema y no se siguió un programa que permitiera concatenar coherentemente las participaciones de los conferencistas, de ahí que al haberse provisto información desarticulada, sin un esquema didáctico y sin un orden coherente, se observa que su contribución fue escasa.</p>
<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>No se encontraron elementos originales en el desarrollo del trabajo, ya que la temática sobre la que trató, es materia de análisis frecuente tanto en la academia como en diversos foros, a su vez las ponencias abordan contenidos básicos en la exposición del tema, por ejemplo el marco normativo que establece la separación iglesia-estado, la libertad de culto, el laicismo como condición para la democracia, etc. Asimismo el esquema didáctico (ponencias) tampoco ofrece elementos de originalidad, ni se describe la implementación de alguna dinámica de participación diferente o la producción de algún material de apoyo con características particulares.</p> <p>Por otra parte la perspectiva que se puede observar en las ponencias adjuntas tampoco se puede considerar novedosa ya que las conferencias en general se limitaron a señalar como argumento central, la necesidad de que el estado sea laico como una condición para la democracia.</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>Da a conocer algunos valores democráticos y los fomenta a través de su contextualización en el análisis de la relación entre iglesia y estado y del ejercicio de la libertad de culto, ya que señala la libertad de profesar la religión que se desee, la obligación del estado de tratar de igual forma a los individuos con independencia de la religión a la que pertenezcan y la tolerancia que de privar en la convivencia de las diversas religiones dentro de la sociedad.</p> <p>Por medio del análisis anterior el trabajo dio a conocer y fomento los valores democráticos como elementos para llevar a cabo una deliberación razonada para la toma de decisiones, aunque en este caso dichas decisiones están orientadas al ejercicio de los derechos políticos y no se tocan los derechos electorales de manera directa.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>No, independientemente de que omitió la entrega del total de las 5 ponencias que integran el programa, en la documentación anexa no planteó ningún objetivo, no hay una relación lógica definida entre el contenido de una y otra ponencia ya que, aún y cuando éstas tratan sobre el mismo tema, no hay un orden en la secuencia de los contenidos, ni una estructura definida que permita enlazar la información proporcionada en cada una de éstas a fin de considerar que se puede obtener un conocimiento integral al término del foro debido a esta falta de conexión argumentativa ya que en algunos casos se repiten secciones en cada exposición, por ejemplo, el análisis del marco constitucional. Por consiguiente se concluye que no existe coherencia argumental en el foro de mérito.</p>

<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>No incluyó los elementos mínimos para considerar que el trabajo se desarrolló siguiendo una metodología, ya que no delimitó con precisión el tema del foro: "El laicismo una condición para la democracia" se refiere al laicismo en la educación? al laicismo en la relación del estado con las diversas religiones, etc.? A ambos o a otra acepción de laicismo? No señaló un objetivo, ni menciona la justificación para la realización del trabajo, los temas de las ponencias no están relacionados de manera congruente, y como resultado del foro no se llegó a una conclusión. Por lo tanto se concluye que no existe solidez metodológica.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>No existe un planteamiento principal que posibilite conocer bajo que premisa se desarrolla el trabajo y a través de las ponencias se enuncian diversos planteamientos pero ante la falta de conexión de los temas y la omisión de un objetivo definido, dichos planteamientos carecen de una articulación clara entre sí, por ello, se considera que no hay claridad en los planteamientos del foro.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>No aportó ninguna contribución al acervo cultural en la materia, la temática es poco original, utilizó una técnica didáctica tradicional, no propuso ninguna dinámica de participación diferente, ni produjo ningún material de apoyo o de referencia, de tal forma que no contribuyó al acervo citado.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>Se describe en el FUC la utilización de material de apoyo para la exposición de los temas, la producción de un DVD y de material impreso con el contenido del foro, Sin embargo no se entregaron muestras de dichos elementos, por lo que se determina que no se aprovechó ningún avance tecnológico en la realización o difusión del evento.</p>

Agrupación Política Nacional	<b>Movimiento Patriótico Mexicano</b>
Trabajo Presentado	<b>La Gira por la Democracia 2007 llega a Chiapas, Puebla y Tlaxcala.</b>
Puntaje Otorgado	<b>15</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p>	<p>Contribuyó por medio de la capacitación de los jóvenes que inician el ejercicio de su derecho al voto, desarrollando la actividad en los estados de Puebla, Tlaxcala y Chiapas donde se sucedieron elecciones locales en 2007, su contribución al desarrollo de la vida democrática es evidente ya que al promover la participación ciudadana por medio del voto coadyuvó en buena medida en este rubro al concientizar a los asistentes respecto a sus responsabilidades como ciudadanos y de la importancia de las decisiones que tomen en el ejercicio de sus derechos político-electorales.</p> <p>Asimismo mediante la exposición de los temas y las dinámicas de participación, dio a conocer de manera teórica y práctica, diversos conceptos relacionados con la cultura política, como la normatividad que regula los procesos electorales, los derechos de los ciudadanos en lo relativo al acto de votar, y la preparación y desarrollo de la jornada electoral, contribuyendo con ello al desarrollo de la cultura política y de una opinión pública mejor informada.</p>

<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>Se considera un aspecto original en el desarrollo del presente trabajo, el haber dirigido los talleres a la capacitación de los jóvenes que están por iniciar su participación ciudadana ejerciendo su derecho al voto, además de llevar acabo la actividad, en los estados en los que se desarrollan elecciones locales, propiciando que la información provista tenga un impacto inmediato en la vida democrática de esas comunidades aun y cuando no es posible medirlo. No obstante, es un aspecto distintivo el haber programado el evento de tal forma que la capacitación recibida sea susceptible aplicarse inmediatamente en un evento tan importante y concreto como lo es un proceso electoral.</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>Por medio de la promoción de la participación ciudadana mediante el ejercicio del voto se dan a conocer y se fomentan dichos valores como elementos de decisión en el ejercicio de este derecho político-electoral en particular, señalando estos, como las bases que posibilitan la existencia de los procesos electorales y en los cuales los votantes tienen los mismos derechos (igualdad) pueden votar por el candidato de su preferencia (libertad) respetan las decisiones de los demás (tolerancia) los resultados son transparentes y se respetan por todos los actores políticos (legalidad) etc.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>Si, el tema esta delimitado con precisión, se proporciona información teórica con respecto al mismo objetivo es claro, las dinámicas de participación coadyuvan a la comprensión del tema el y todas las actividades se vinculan de manera congruente entre sí, por ello se concluye que existe coherencia argumentativa.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>Si delimitó con precisión el tema, planteó un objetivo bien definido y explicó claramente la motivación para la realización del trabajo, programó una secuencia de actividades que se integraron de manera coherente para el cumplimiento de los propósitos de la actividad (exposición, dinámica de participación, debate, proyección de vídeo, participación del personal del IFE) mismas que se desarrollaron en los lugares propuestos e idóneos para llevar acabo la actividad (estados con comicios locales) utilizando materiales de apoyo adecuados para una mejor comprensión del tema, de ahí que al existir una conjunción pertinente, de éstos elementos se concluye que el taller presenta solidez metodológica.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>Si a través de los diferentes elementos que conforman el taller y del objetivo propuesto se plantea la capacitación de los asistentes para el ejercicio del voto de manera consciente e informada, como un medio de participación ciudadana.</p>

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	A través de la propuesta de capacitar a un segmento tan específico como lo es el de los jóvenes que recién han adquirido su derecho a votar, se considera como una contribución la implementación de los talleres en comento, ya que podría adoptarse el formato de manera permanente dentro de las actividades de capacitación que realizan los organismos electorales locales y federal, en virtud de que hasta la fecha los programas de educación electoral no se dirigen en particular a ese sector tan delimitado e importante.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	Utilizó diapositivas en <i>power point</i> y elaboró un vídeo, en formato DVD así como fotografías en medio digital.

Agrupación Política Nacional	<b>Movimiento por la Democracia y el Rescate de México APN</b>
Trabajo Presentado	<b>Conferencia Magistral: Participación Ciudadana, Análisis y perspectiva en el Panorama Electoral 2000-2006-2012</b>
Puntaje Otorgado	<b>5</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	<p>Contribuyó de manera limitada, toda vez que la temática propuesta pretendió abordar temas de participación ciudadana y de perspectiva electoral, y de acuerdo la revisión integral de las muestras anexas no se cumplió tal propósito, ya que, si bien en la relatoría se consigna la exposición de materias vinculadas a la participación cívica, no sucede lo mismo con respecto al análisis de la perspectiva electoral, según se pudo observar en el programa de exposición, mismo que se conforma por los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estructura de la conferencia.</li> <li>2. El estado moderno.</li> <li>3. La administración pública.</li> <li>4. Políticas públicas.</li> <li>5. La sociedad un motor de transformación de las instituciones de gobierno.</li> <li>6. Las organizaciones no gubernamentales.</li> <li>7. Compromiso del estado y de la administración pública.</li> <li>8. Participación ciudadana y democracia.</li> <li>9. Formas de participación ciudadana.</li> <li>10. Tipos repartición ciudadana.</li> <li>11. Conducción y crisis de la participación ciudadana.</li> <li>12. Ejercicio de conclusiones.</li> </ol> <p>Por lo mencionado, y ya que de acuerdo a lo observado en las muestras adjuntas no se incluyeron temas, conceptos o definiciones de perspectiva política, se concluye que la contribución al desarrollo de la cultura política y de una opinión pública mejor informada es escasa debido a que la temática de la actividad no se impartió íntegramente y la información provista se oriento únicamente a la participación ciudadana contribuyendo sólo al desarrollo de la vida democrática.</p>

<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>No presentó elementos que lo distinguieran por su originalidad, ya que el tema de participación ciudadana, análisis y perspectiva electoral 2000-2006-2012, es un tema que ha sido abordado reiteradamente en diversos foros entre los cuales se encuentran programas especializados en el análisis político en los medios masivos de comunicación, a su vez, la técnica de conferencia magistral es un método didáctico muy común y los materiales de apoyo y mecánicas de participación tampoco son diferentes, por otra parte, dado que la naturaleza de la exposición es meramente descriptiva en la que señala los elementos de la participación ciudadana y no se incluyen elementos que permitan constatar de que forma se impartieron los temas de perspectiva electoral en el periodo de tiempo señalado, tampoco se puede considerar novedoso el enfoque bajo el que se desarrolla la actividad.</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>Dentro de la gama de temas que se trataron en la conferencia, ninguno abordó de manera específica los valores democráticos y en el enfoque bajo el que se discutió la participación ciudadana y el análisis de la perspectiva electoral tampoco se fomentaron estos valores, por lo tanto, se considera que el presente trabajo no proporcionó elementos para llevar a cabo una deliberación razonada para la toma de decisiones en el ejercicio de sus derechos político-electorales con base en los preceptos referidos.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>No se delimita con claridad el tema, ya que en la documentación adjunta, propuso que la conferencia magistral de mérito efectuada el 14 de noviembre de 2007, que aborda el tema de participación ciudadana y perspectiva electoral, es parte de un seminario nacional y que tendría un carácter integrador en el que se incluirían y discutirían las experiencias de participación ciudadana desarrolladas en los siguientes lugares y fechas:</p> <p>Ley del IMSS, Jalisco, 30/03/07  Alteraciones en el adulto mayor, Hidalgo, 14/04/07  El calentamiento global, México, 11/09/07  El adulto mayor en la política, B.C.S 27/09/07  Planeación del Trabajo Ciudadano, México, 18/09/07  Presencia del adulto mayor en la comunidad, Morelos, 25/10/07  Democracia y Justicia Social Equidad de género, Jalisco, 1/11/07, etc.</p> <p>Sin embargo, los temas anteriores trataron de temáticas muy diversas y no es posible establecer una conexión lógica que permita conocer de que manera pretendió integrarlos, además de que en la práctica no fueron incluidos en la conferencia del 14 de noviembre, por lo que al no cumplirse el proyecto de realizar un evento integrador, tampoco es posible determinar cual fue el objetivo de la conferencia.</p>

	<p>A su vez, en la relatoría, se describe que en la conferencia del (14/11/07) únicamente se expusieron temas de participación ciudadana y no se consigna la discusión de los temas relativos a la perspectiva electoral, por lo que no es posible establecer de que manera se integrarían ambos temas en el desarrollo de la conferencia, por tal motivo no se observó coherencia entre el tema propuesto y lo que se expuso en realidad.</p> <p>Dadas las deficiencias señaladas, se concluye que el evento en comento no es argumentativamente coherente.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>No, el tema propuesto es participación ciudadana y perspectiva electoral, y en la documentación adjunta señaló que ésta conferencia formó parte de un seminario nacional y serviría para integrar las experiencias de participación ciudadana desarrolladas en otros estados, las cuales se citaron anteriormente.</p> <p>Sin embargo en el desarrollo del evento no se incluyeron los temas de las conferencias estatales.</p> <p>De lo anterior, se desprende que no hay un objetivo claro para la realización de la conferencia del 14 de noviembre de 2007 (si es un propósito integrador o sólo se remite al estudio del tema propuesto).</p> <p>Por otra parte, aún dejando de lado el presunto propósito integrador y considerando únicamente el tema de la conferencia del 14 de noviembre, en la relatoría no se advierten evidencias que permitan verificar que se hayan expuesto temas relativos a la perspectiva electoral.</p> <p>Consecuentemente es dable considerar que sólo cubrió parcialmente el programa y debido a que la actividad no cumplió el objetivo particular de capacitar a los asistentes acerca de los temas de participación ciudadana y perspectiva electoral y tampoco fue útil como medio integrador, se concluye que no existió un objetivo bien definido y no cumplió cabalmente un propósito de capacitación concreto, por ende no es metodológicamente sólida.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>No, es ambiguo en sus planteamientos ya que no estableció con claridad cual fue la intención para la realización del trabajo y en lo relativo al tema de perspectiva electoral no se registra ningún planteamiento pronunciado por medio de la conferencia.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>El tema que abordó no es novedoso, el esquema pedagógico es repetitivo, no propuso la utilización de dinámicas de participación diferentes, ni aportó la producción de ningún material de apoyo o de referencia original, adicionalmente, no fue posible verificar con certeza que los temas propuestos se hayan impartido íntegramente, por ello, se concluye que no contribuyó al acervo cultural de la materia.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>Utiliza la proyección de diapositivas en <i>power point</i> y la elaboración de un vídeo con el contenido de la conferencia en formato DVD.</p>

Agrupación Política Nacional	Plataforma 4
Trabajo Presentado	<b>Taller: Los Niños y la Democracia</b>
Puntaje Otorgado	<b>16</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p>	<p>Contribuyó de manera significativa mediante un curso dirigido a niños y jóvenes, dio a conocer sus derechos y responsabilidades, promoviendo su participación como miembros de sus respectivas comunidades e hizo énfasis en el concepto de democracia, así como los valores y antivalores democráticos, fomentando un espíritu crítico y reflexivo de los participantes de acuerdo a su perspectiva de edad.</p> <p>Asimismo, expuso los conceptos básicos en materia de cultura política e introdujo a los participantes al conocimiento de los elementos básicos del proceso electoral, por medio de dinámicas de participación integradas en el desarrollo de la actividad.</p> <p>De igual forma, implementó diferentes ejercicios interactivos muy adecuados para hacer más interesante el desarrollo de la actividad a la población objetivo, en este caso, niños y jóvenes.</p> <p>Por lo anterior, se concluye que el curso en cita contribuyó de buena manera al desarrollo de la vida democrática, de la cultura política y de una opinión pública mejor informada.</p>
<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>Se distingue principalmente por lo medios didácticos utilizados, ya que aprovechó significativamente los recursos técnicos disponibles para desarrollar materiales de apoyo que permiten una mejor comprensión de los conceptos y provocan un mayor interés por parte de los asistentes (recuérdese que son niños y jóvenes de primaria y secundaria), entre los cuales se encuentran las animaciones digitales y el memorama interactivo.</p> <p>De igual forma, instrumentó dinámicas de participación (como la elección de un jefe de grupo) acordes a la edad de los participantes, para ilustrar los conceptos que se estudian.</p> <p>A su vez, el estudio de conceptos en el ámbito político desde la perspectiva de la capacitación infantil-juvenil reviste un enfoque novedoso ya que propone esquemas didácticos y un manejo de los conceptos muy diferente al que habitualmente se utiliza en las actividades de capacitación para adultos.</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>En el taller se discuten amplia y específicamente dichos preceptos y además se abordan los antivalores, ilustrando de una manera clara las conductas positivas y negativas, además se amplía esta información a través de los materiales de apoyo como por ejemplo un calendario en el que se dan a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, permitiendo a los niños y jóvenes contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deben de tomar para el futuro ejercicio de sus derechos político-electorales.</p>

<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>Si, el objetivo es claro y los temas y actividades están orientados al cumplimiento del mismo por medio de una vinculación coherente en el contenido de los mismos y la secuencia en que se desarrollan. A su vez, se llega a resultados congruentes con la información y conocimientos proporcionados, según se aprecia en los trabajos de los participantes que se anexan a la relatoría; en consecuencia, se concluye que existe coherencia argumentativa en el taller.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>Si, delimitó con precisión el tema explicando la motivación para la realización del trabajo, definió claramente sus objetivos y su población objeto, programó una serie de exposiciones teóricas y dinámicas de participación, con una relación coherente entre sí y con el objetivo de la actividad, utilizó recursos técnicos adecuados a la edad de los participantes como medios para lograr una mejor comprensión de los conceptos, y dio seguimiento a los resultados obtenidos a través de ejercicios de evaluación y de diversas visitas posteriores al desarrollo de la actividad, de lo anterior se desprende que el taller es metodológicamente sólido.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>Los planteamientos son claros, al definir por medio de los temas del programa, conceptos, reflexiones y actividades que se centran en la capacitación de los niños y jóvenes en las prácticas democráticas y sus implicaciones sociales e institucionales.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>Contribuye al acervo cultural por medio de la producción de diversos materiales de apoyo que motivan el interés de los participantes y propician una mejor comprensión de los temas a través de dinámicas divertidas, como son el memorama interactivo y las animaciones digitales, mismos que pueden ser aprovechados o ser modificados para su utilización en otras actividades dirigidas a este grupo. Asimismo contribuye mediante la producción de diversos materiales impresos que coadyuvan a la capacitación de este segmento debido a las características de su elaboración en materiales, colores y contenidos propios para los niños y jóvenes.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>Aprovecha ampliamente los avances tecnológicos, por medio de la elaboración de animaciones y juegos didácticos digitales, así como la producción de un video en formato DVD con el contenido del curso.</p>

Agrupación Política Nacional	Poder Ciudadano
Trabajo Presentado	<b>Taller de Capacitación Multidisciplinaria de Líderes Ciudadanos, Ciclo 2007, proyecto para la capacitación cívica y política.</b>
Puntaje Otorgado	<b>13</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p>	<p>Por medio de la capacitación de los asistentes en diversos rubros, entre los cuales se encuentran además de los temas de cultura política y democracia, los relativos al desarrollo humano, la superación personal y ecología por ej.:</p>

	<p>Herramientas jurídicas, El manejo de energías y del agua para una vida de plenitud y armonía, Programación neurolingüística, Desarrollo sustentable, Estrategias para la protección del medio ambiente, Rescatar los valores y el respeto en la convivencia social, Aprendizaje cuántico global, Sentido y construcción del proyecto de vida, Sentido y significado de la vida, democracia y valores democráticos, Derechos políticos electorales del ciudadano, Aspectos principales de la reforma electoral, Participación, abstencionismo en los procesos electorales, Cultura política participación y democracia, Equidad de género y familia, Municipio libre, etc.</p> <p>Al integrar de manera sistematizada por medio de un programa, los conocimientos del ámbito político con las materias relativas al desarrollo personal se considera que la actividad contribuyó al desarrolló de la vida democrática, mediante la formación de ciudadanos con una visión más amplia respecto a su relación con la comunidad a través de temas como la ecología y la convivencia social y con un mejor desarrollo como individuos a través de los temas de superación personal.</p> <p>Asimismo, por medio de la exposición de temas vinculados a la ciencia política y en especial al concepto de la democracia como lo son: democracia y valores democráticos, Derechos políticos electorales del ciudadano, Aspectos principales de la reforma electoral, Participación, abstencionismo en los procesos electorales, Cultura política, participación y democracia, Equidad de género y familia, Municipio libre, etc. se concluye que la actividad contribuyó al desarrollo de la cultura política y de una opinión publica mejor informada por medio de la difusión de tales conceptos.</p>
<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>Se distingue por la perspectiva novedosa en el sentido de capacitar a los participantes de manera integral, en una forma que no sólo incide en su capacitación respecto a temas de la esfera política, sino que aborda temas de desarrollo humano que influyen en su actuación como miembros de la comunidad, promoviendo su participación en la vida democrática desde una perspectiva más amplia.</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>A través de los temas del ámbito político que se integran al programa como: Democracia y valores democráticos, Sentido y significado de la vida, Derechos políticos electorales del ciudadano, Participación y abstencionismo en los procesos electorales, Cultura política participación y democracia, Equidad de género y familia, etc. se dieron a conocer y se fomentaron ampliamente los valores democráticos permitiendo que los participantes cuenten con elementos para realizar una deliberación razonada sobre las decisiones en el ejercicio de sus derechos político electorales.</p>

<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>Si, planteó un objetivo bien determinado y propuso un programa en el que se integran temas congruentemente vinculados entre si y con el propósito de la actividad, mismos que están orientados a la capacitación política y al desarrollo personal, de manera que se complementan lógicamente para proporcionar una formación integral a los participantes y no presentan contradicciones en su desarrollo, por ello se concluye que existe coherencia argumental en el presente trabajo.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>Si, delimitó con claridad el tema, precisó el objetivo por cumplir, programó de manera coherente los temas estableciendo un vínculo lógico entre ellos y el propósito de la actividad, propuso un sistema didáctico efectivo para el cumplimiento de las fines pedagógicos del trabajo el cual fue desarrollado por especialistas calificados en la exposición de los temas, concatenando los elementos anteriores de manera sistemática, lo que lleva a concluir que existe solidez metodológica en la realización del presente trabajo.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>Si el planteamiento general es claro y consistente con los temas, establece la intención de hacer llegar la información“(…) para la comprensión de los procesos políticos que experimentamos como país, así como cursos de superación personal y desarrollo de aptitudes con el fundamento de que es tan importante crecer como ser humano, como ser un ciudadano responsable que vota y participa en las elecciones y constructor de un México mejor” En ese sentido se pronuncian los planteamientos pronunciados en cada tema, y por ello se considera que existe claridad en sus planteamientos.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>Contribuye proponiendo la capacitación política no sólo a partir de materias del ámbito político si no que incorporando materias que permitan el mejoramiento de los participantes como individuos a través de una gama de materias de desarrollo humano que permitan la formación de ciudadanos con un conocimiento integral no sólo de sus derechos político-electorales.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>Se utilizaron diapositivas en <i>power point</i> y se elaboraron videos en formato DVD con el contenido de los cursos.</p>

Agrupación Política Nacional	<b>Profesionales por la Democracia</b>
Trabajo Presentado	<b>Taller “Educar para la Democracia; Valores Cívicos en la Práctica Docente”</b>
Puntaje Otorgado	<b>6</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p>	<p>La contribución es poco significativa, propuso la capacitación de estudiantes de la carrera docente como difusores de la cultura política, no obstante, los conocimientos que pretendió inculcar a los participantes para su posterior difusión, son escasos en materia de cultura política según se aprecia en el</p>

	<p>programa y por lo que respecta a los temas de valores cívicos éstos replican en gran medida los conceptos que se encuentran integrados en los planes de estudio oficiales.</p> <p>Por otra parte las técnicas y elementos didácticos, también son parte de la formación integral que ya reciben los estudiantes de la carrera docente, por ello se considera que no hubo un aporte de consideración al desarrollo de la vida democrática, de la cultura política y de una opinión pública mejor informada.</p>
<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>No presenta elementos de originalidad, el contenido de los temas de cultura política, valores cívicos y técnicas pedagógicas, son materia de discusión frecuente, los medios de capacitación también son tradicionales, se basan en exposiciones y actividades de participación utilizando algunos juegos y trabajo de equipo, igualmente los materiales de apoyo utilizados no denotan características especiales o diferentes.</p> <p>A su vez, tampoco aporta una perspectiva novedosa en la práctica docente, ya que de hecho, la formación en materia de valores cívicos ha sido una asignatura del plan de estudios oficial en diferentes épocas.</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>Entre otros principios dio a conocer los valores democráticos por medio de la exposición de temas referidos a los fundamentos de la cultura política y de igual forma implementó dinámicas como el juego de lotería “Los valores y antivalores”, aunque los valores que se mencionan en tales actividades no se circunscriben a los valores democráticos, de modo que con ello, proporcionó a los asistentes, elementos limitados para realizar deliberaciones razonadas sobre las decisiones en el ejercicio de sus derechos político-electorales, a partir de los valores democráticos.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>No lo es, ya que el argumento principal consiste en que la actividad se realiza con la intención de capacitar a los futuros profesores para que asuman un papel de líderes comunitarios e incorporen la difusión de la cultura política y de los valores democráticos en su labor cotidiana como profesores.</p> <p>Sin embargo, es de mencionarse que el propósito anterior, depende en gran medida de los programas oficiales de estudio, mismos que integran ya el estudio de tales materias a través de cursos de ciencias sociales y por otra parte, el taller de mérito se enfocó a la discusión de valores de diferente tipo y no sólo a los valores democráticos y cultura política.</p> <p>Además se dedicó una parte importante de las actividades al desarrollo de técnicas didácticas propias para la enseñanza de alumnos en el nivel básico, lo cual es repetitivo tomando en cuenta que los participantes son estudiantes de la carrera docente.</p> <p>Por lo anterior, se considera que el argumento central de la actividad es inconsistente con los temas impartidos y por ello no existe coherencia argumental.</p>

<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>Se observan deficiencias en la metodología propuesta, toda vez que no definió el objetivo con precisión ya que plantea como premisa principal la capacitación de futuros profesores para efectuar una labor que propiamente les correspondería efectuar, como es el inculcar los valores cívicos a través de la práctica docente, independientemente de los conocimientos que adquieran en este taller, por ello, resulta ambiguo el propósito de la actividad en revisión.</p> <p>Por otra parte, debido a que los temas y actividades están planteados en función de éste objetivo, las actividades y contenidos resultan de igual forma reiterativas, debido a que es de esperarse que en la preparación como profesionales de la enseñanza los participantes reciban las herramientas pedagógicas que les permitan la transmisión de conocimientos a alumnos del nivel básico, por lo que se concluye que al incluir estas materias en el programa del taller y en general al haber orientado su realización a cumplir un objetivo que no se determina con claridad, la actividad no presenta solidez metodológica.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>No, el planteamiento general del que parte todo el desarrollo es ambiguo, pues establece la propuesta de utilizar la actividad magisterial como medio difusor de los valores cívicos, sin embargo, no es claro de que manera se diferencia este propósito, de el compromiso que la profesión y los programas de estudio le imponen por naturaleza a los futuros maestros con respecto a su labor como difusores de los valores cívicos, en razón de que es un valor entendido que los profesores deben de cumplir, entre otras, con la difusión de estos preceptos.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>Su contribución es mínima, no se aportaron conocimientos adicionales a los ya existentes, ni técnicas diferentes, ni se produjeron materiales originales para consulta o referencia.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>Utiliza la proyección de diapositivas en <i>power point</i> y la producción de videos en formato DVD con el contenido del curso.</p>

<p>Agrupación Política Nacional</p>	<p><b>Unión Nacional de Ciudadanos</b></p>
<p>Trabajo Presentado</p>	<p><b>Foro de Participación Ciudadana</b></p>
<p>Puntaje Otorgado</p>	<p><b>1</b></p>
<p>Motivación del Puntaje Otorgado</p>	
<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p>	<p>Su aporte fue mínimo ya que expuso una serie de temas del ámbito político, sin programarlos en una secuencia que permitiera inducir el conocimiento de manera sistematizada y de acuerdo a un objetivo concreto.</p> <p>Así, se expusieron de manera desarticulada temas como la "Ley de participación ciudadana", "Qué es una agrupación política", "Reforma del Estado" y "Reforma Electoral" "Revalorización del ser en la participación ciudadana" "Comentarios sobre la participación</p>

	<p>ciudadana” “Participación de la mujer en organizaciones ciudadanas” “Cómo ven los jóvenes la participación ciudadana” entre otros.</p> <p>De manera que el no haber provisto conocimientos de acuerdo a un esquema didáctico bien definido, afecta en demérito de la calidad de la información proporcionada y por ello se considera que la presente actividad contribuye de manera limitada al desarrollo de la vida democrática de la cultura política y de una opinión pública mejor informada.</p>
<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>No se aprecian elementos distintivos que permitan diferenciar el presente trabajo de los demás, los temas del foro han sido materia de discusión frecuente y el esquema didáctico bajo el que se impartieron es muy tradicional (exposición del tema por parte de un ponente), se utilizaron materiales de apoyo comunes, no propuso dinámicas de participación innovadoras y por otra parte la perspectiva se basa en la opinión del ponente respecto al tema, por lo que tampoco es novedosa.</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>De manera ocasional por medio de las materias que se discuten, se dan a conocer y se fomentan de manera indirecta los valores democráticos.</p> <p>No obstante el programa no incluyó un tema que tratara explícitamente estos preceptos, en algunos foros se hace referencia a los mismos, por ejemplo: en el tema de “Participación de la mujer en organizaciones ciudadanas” se citan valores como la libertad y la igualdad como elementos que deben de considerarse obligatoriamente en el ejercicio de los derechos políticos del género femenino.</p> <p>Sin embargo ya que no dio conocer ni fomentó los valores democráticos se concluye que no proporcionó elementos a la ciudadanía para llevar a cabo deliberaciones razonadas sobre decisiones en el ejercicio de sus derechos político-electorales a partir de dichos valores.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>No, planteó objetivos particulares ambiguos y que no están relacionados con los temas, tal como se describe a continuación:</p> <p>Objetivos particulares:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acudir a fuentes de información documental. (¿Quién debe acudir a las fuentes de información? ¿En el desarrollo de un trabajo de capacitación tal actividad debe ser considerada un medio y no un fin? ¿Qué el acudir a dichas fuentes, no es una actividad de rutina en el desarrollo de una actividad de capacitación?)</li> <li>2. Dinamizar su actividad política. (Quién debe dinamizar su actividad política? ¿Cómo se cumplirá tal objetivo?)</li> <li>3. Ejercer su función ciudadana en cualquier ámbito. (Quién debe ejercer su función ciudadana? ¿Cómo se cumplirá tal objetivo?)</li> </ol>

	<p>Por otra parte, aunque los temas tratan de temas relacionados, no se establece una conexión lógica clara entre las materias que se imparten en una y otra sede, ni es posible determinar la vinculación entre éstas y los objetivos particulares propuestos, por ejemplo;</p> <p>En el segundo curso se exponen los temas “Qué es una apn” “Revalorización del ser en la participación ciudadana” “Reforma electoral” “Comentarios sobre la participación ciudadana”</p> <p>Mientras en el cuarto curso se exponen “Participación ciudadana” “Participación de la mujer en organizaciones ciudadanas” “Cómo ven los jóvenes la participación ciudadana” “Reforma política del estado”.</p> <p>Como se observa, aun tratándose de temas afines, no se observa una articulación clara entre los temas de cada foro que permita cumplir un objetivo didáctico concreto. Derivado de lo anterior, se concluye que no existe coherencia argumental.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>No delimitó con precisión el tema (Foro de participación ciudadana) participación en que ámbito? Con que propósito?</p> <p>Los objetivos no se plantearon claramente y no se vinculan con los temas. No es posible determinar bajo que criterio se programaron las exposiciones en las sedes del evento, no se aprecia una relación didáctica definida entre los temas, ni se llegó a una conclusión congruente con las materias discutidas en el foro, en esa lógica, se concluye que el trabajo no es metodológicamente sólido.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>No, aunque el planteamiento general de la actividad esta orientado a la difusión de la reforma política el fortalecimiento de los valores cívicos y la promoción de la participación política, los planteamientos particulares en cada sede, no se especifican con claridad, ni están vinculados entre sí por lo que resultan ambiguos.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>La contribución es escasa debido a que recicla temas que han sido materia de análisis constante a partir de la discusión de la reforma electoral y no genera nuevos conocimientos al respecto, recurrió a la mecánica tradicional de exposición, utilizó materiales de apoyo y técnicas de participación igualmente reiteradas y no produjo materiales que por su originalidad o contenido puedan servir como referencia.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>Utilización de diapositivas en <i>power point</i> como material de apoyo en las exposiciones y producción de video en formato DVD con el contenido del curso, cabe señalar la difusión del evento a través del medio radiofónico aunque éste no sea un avance tecnológico.</p>

**Dr. Emilio Roberto Duhau López**

**Miembro Evaluador número 4.**

" Date: Mon, 23 Nov 2009 15:57:17 -0800

From: [erduhau@yahoo.com.mx](mailto:erduhau@yahoo.com.mx)

Subject: Evaluaciones del concurso de calidad apn´s 2007

To: [claudia.urbina@ife.org.mx](mailto:claudia.urbina@ife.org.mx)

Licenciada Claudia Urbina

Directora de Partidos Políticos

Instituto Federal Electoral

Estimada Licenciada Urbina:

En archivo adjunto le envío reelaborada de acuerdo con los criterios especificados en dictamen legal, mi evaluación de las actividades de educación y capacitación políticas que las agrupaciones políticas nacionales sometieron al procedimiento para la evaluación de la calidad 2006-2007.

Atentamente

Dr. Emilio Duhau

*Evaluación del Dr. Emilio Roberto Duhau López*

Agrupación Política Nacional	Generación Ciudadana
Trabajo Presentado	<b>Cine-Debate: Itinerario de la Víctima del Delito y sus Derechos</b>
Puntaje Otorgado	<b>17</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La contribución es muy significativa ya que promueve la participación ciudadana sensibilizando e informando respecto de la problemática de los derechos humanos y del acceso a la justicia de las víctimas de delitos, mediante una mecánica diferente, consistente en la proyección de cintas que, aunadas a las ponencias de los expositores y a la participación de los asistentes en los debates, permiten proporcionar a los participantes los fundamentos en materia de derechos humanos de una manera interesante y amena, contribuyendo con ello al desarrollo de la vida democrática, cultura política y de una opinión pública mejor informada.</li> <li>• Realizando una importante difusión de la actividad y sus temas por medio de una cobertura amplia (25 municipios del Estado de México), dirigida a servidores públicos locales, estudiantes de secundaria y preparatoria y miembros de Consejos de Participación y ONG. Asistieron un total de 5943 personas, un promedio de 170 en los 35 cine-debates realizados.</li> <li>• Haciendo llegar estas actividades de capacitación y educación política a comunidades que normalmente no tienen acceso a participar en este tipo de eventos, varias de estas comunidades son de carácter rural o semi-rural, es decir, en muchos casos se convocó a un público que rara vez, tiene oportunidad de acceder a material fílmico de contenido que invita a reflexionar sobre sus mensajes.</li> </ul>

<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>Se pueden mencionar dos elementos que permiten distinguir al presente trabajo del resto de las actividades realizadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En principio, se distingue por implementar la dinámica del cine-debate, que provee de una herramienta muy útil para introducir a los participantes en el conocimiento y análisis del tema, de una manera ágil, sin centrar el desarrollo del evento en la exposición de conceptos, definiciones y aspectos teóricos en general, con lo cual se perdería rápidamente el interés de los asistentes. Sin embargo, al utilizar esta mecánica, se motiva a los espectadores a expresar sus opiniones ya que estas se dan en el contexto de lo que apreciaron en la cinta exhibida.</li> <li>• Por otra parte, aporta perspectivas novedosas con respecto al tema abordado, ya que, una vez que se proyectan las cintas a los participantes, se consideran las circunstancias que se observan en las películas y desde ese ángulo, las personas manifiestan sus ideas y opiniones respecto a los derechos de las víctimas de los delitos, propiciando con ello el análisis de cada uno de los participantes de acuerdo a lo observado en el filme y a sus propias experiencias, trayendo como resultado, una participación mas activa, espontánea y comprometida de los asistentes y por consiguiente, se genera un análisis que proviene de personas comunes y no está condicionado por paradigmas teóricos o esquemas con fines pedagógicos, de ahí que se considera valiosa la aportación de la actividad en el sentido de proporcionar una perspectiva diferente en el estudio del tema.</li> </ul>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Partiendo de la base de que, la presente actividad se centra en el análisis de los Derechos de las víctimas del delito; en la discusión y exposición de estos derechos se dan a conocer de manera paralela los valores democráticos, por ejemplo al establecer que una víctima del abuso infantil, tiene entre sus derechos, el de ser tratado conforme a la ley, (legalidad) de recibir la misma atención que cualquier otra víctima por parte de las autoridades con independencia de su edad o género (igualdad) etc., se está cumpliendo con la tarea de dar a conocer valores democráticos.</li> <li>• Asimismo, al dar a conocer los derechos de las víctimas y exhortar a quienes han sufrido la comisión de un delito, a exigir los derechos referidos, se están fomentando también los valores democráticos, puesto que se insta a la ciudadanía a solicitar un trato con base en dichos valores, partiendo del conocimiento de los mismos aún y cuando explícitamente no se haga referencia a ellos.</li> </ul>

	<p>Por ello, se considera que la presente actividad da a conocer y fomenta los valores democráticos, de tal forma que los conocimientos adquiridos por los asistentes permiten una deliberación razonada para tomar decisiones en el ejercicio de sus derechos político-electorales.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>El trabajo es argumentativamente coherente, ya que, inicialmente se proporcionan los conceptos y definiciones básicos necesarios para introducir a los asistentes en el tema, a su vez, dada la naturaleza de la actividad, la coherencia de la argumentación reside también en la pertinencia del material fílmico proyectado en relación con el tema cuya percepción y debate por los participantes se buscó promover. En este sentido se puede afirmar que los filmes proyectados – “Las tortugas pueden volar”, “Cicatrices”, “El señor de las moscas” y “Somos Guerreros”, constituyen un material adecuado que permite proveer a los asistentes de los conocimientos suficientes, para participar en el debate y en general para obtener una visión general de los derechos de las víctimas del delito.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El trabajo es metodológicamente sólido, ya que se parte de un objetivo claro y bien definido. En ese sentido se propone un procedimiento de 7 pasos muy específicos que permiten mediante el desarrollo de las actividades que corresponden a cada uno de ellos, proporcionar a los asistentes, los elementos necesarios para cumplir dicho objetivo que consiste en conocer los derechos de las víctimas y cómo hacerlos valer.</li> <li>• Asimismo, el orden en que están programadas las actividades, el tema que trata cada una de ellas y las dinámicas bajo las cuales se impartieron, coadyuvan a la solidez metodológica del trabajo, toda vez que las mismas, están vinculadas de manera lógica con el propósito pedagógico del cine-debate.</li> <li>• Por otra parte, debido a que la agrupación buscó y obtuvo la participación de la CNDH, el perfil de las personas encargadas de promover y conducir el debate está específicamente calificado para exponer el tema abordado.</li> </ul>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>Sí, en principio el objetivo se encuentra claramente definido y en función de éste se establece la premisa de que la participación ciudadana es fundamental para consolidar la democracia en México y en ese contexto, se propone el procedimiento que conforma la estructura de la actividad.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La contribución de este cine-debate al acervo cultural en materia de derechos de las víctimas del delito, radica principalmente en el método, debido a que al utilizar la dinámica referida se logra un participación más activa de la población objetivo y</li> </ul>

	<p>por medio de los filmes se puede lograr la recepción del mensaje de una manera más efectiva que por los métodos tradicionales, ya que para los participantes siempre será más ameno y generará más confianza manifestar sus opiniones en el marco de una actividad lúdica como lo es el cine.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aunado a lo anterior, no se puede omitir como una contribución a la cultura en esta materia, la actividad en sí, toda vez que aún y cuando desde hace ya un par de décadas se promueve en México el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos, el acervo en materia de derechos de las víctimas del delito no es amplio, ni se toca con frecuencia este tema, salvo por las instituciones que fueron creadas específicamente para ello (CNDH) de ahí que se considere una aportación digna de tomarse en cuenta el hecho de tomar el tema como materia de estudio.</li> </ul>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>Aprovechó las técnicas actuales para la difusión de los filmes, como son la reproducción de las cintas en formato DVD.</p>

<p>Agrupación Política Nacional</p>	<p><b>Profesionales por la Democracia AC.</b></p>
<p>Trabajo Presentado</p>	<p><b>Curso-Taller: "Educar para la democracia"</b></p>
<p>Puntaje Otorgado</p>	<p><b>16</b></p>
<p>Motivación del Puntaje Otorgado</p>	
<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mediante la inducción de futuros educadores a los valores de la democracia, proporcionando conocimientos más allá de las materias propias de su formación como profesores y que a su vez les permiten convertirse en medios para proveer de una educación con un carácter integral de los educandos en etapas tempranas de la formación.</li> <li>• Promoviendo la realización de eventos de educación y capacitación política en sectores de gran potencialidad multiplicadora en la difusión y transmisión de valores democráticos, como lo es el sector magisterial, que por su número y alcance, posee la capacidad para difundir la cultura política en un mayor número de comunidades aún las más lejanas y marginadas.</li> </ul>
<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El perfil de los participantes, proporciona un elemento que distingue este trabajo de los demás, ya que, como se mencionó, al tener como población objetivo el estrato formado por los futuros maestros, se amplía el potencial de difusión de los conocimientos impartidos en la presente actividad, adicionalmente, los ejes adoptados en este caso, resultan originales toda vez que en la instrucción tradicional a niveles básicos, poco o nada se</li> </ul>

	<p>instruye a los educandos en relación con temas en este rubro, como son: los derechos económicos, políticos, sociales y culturales y la ciudadanía como una condición que se construye mediante la participación activa de individuos y comunidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por otra parte, se integraron al programa del curso, diversas actividades para promover la participación de los asistentes y la discusión de temas y conceptos durante el desarrollo del taller, así como algunos materiales didácticos como el juego de lotería “Los antivalores democráticos” que dan agilidad al taller y se distinguen de los materiales utilizados en otros trabajos.</li> <li>• Un elemento que permite considerar que el presente trabajo aporta una perspectiva novedosa sobre el tema en estudio, es el hecho de que al estar dirigido a la futura población docente, el enfoque de la actividad tiene un carácter principalmente pedagógico, es decir, no sólo se diseñó para capacitar a los asistentes al taller, si no que se prevé su potencial difusión una vez que los estudiantes se integren a la actividad docente, lo que propicia que los resultados de la presente actividad se reflejen más allá de la conclusión del curso, aunque desafortunadamente no sea posible conocer tales resultados.</li> </ul>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Da a conocer los valores democráticos mediante la exposición de temas que versan en particular sobre estos conceptos y por medio del desarrollo de dinámicas que integran el programa del curso.</li> <li>• A su vez, fomenta los valores democráticos al capacitar a los participantes, para ser transmisores de estos conocimientos en su papel de futuros maestros, consiguiendo por medio de esta mecánica, que a través de la actividad docente se dote a la ciudadanía de elementos que les permitan tomar decisiones, basadas en deliberaciones razonadas, y con ello, una mejor práctica de sus derechos político-electorales.</li> </ul>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>Es argumentativamente coherente, en razón de que en concordancia con los objetivos generales y particulares de la actividad se definen los temas, conceptos y mecánicas de participación de los asistentes, de igual forma, existe una vinculación lógica entre los temas que integran el programa bajo la premisa general que se plantea para el desarrollo del trabajo (capacitar a los estudiantes para que en su posterior desempeño como profesores, incorporen los conocimientos adquiridos a la dinámica cotidiana en la formación de niños y jóvenes). Además; del examen del material utilizado y los videos, se puede concluir que los contenidos fueron transmitidos de manera coherente, clara y adecuada a los participantes.</p>

<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es metodológicamente sólido, ya que parte de objetivos bien delimitados, de un programa bien integrado que incluye temas con una secuencia apropiada para la consecución de dichos objetivos, sumado a lo anterior se emplean dinámicas de grupo, debate y, evaluación y autoevaluación adecuados para inducir la conceptualización de las cuestiones abordadas y promover los valores democráticos.</li> <li>• Por otra parte, se observa que el perfil de los ponentes es el adecuado para impartir los temas que conforman el temario y desarrollar las actividades que complementan el Taller.</li> </ul>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si, los planteamientos son claros bien definidos y delimitados, ya que establece específicamente la premisa de capacitar a futuros líderes para que estos a su vez integren los elementos de la cultura política a la formación cotidiana de niños y jóvenes en las diversas comunidades.</li> </ul>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuye en dos aspectos, primero al tomar como población objetivo al sector magisterial, lo cual, es una propuesta muy interesante ya que al incorporar este tipo de temas al trabajo diario de los docentes, se puede promover la formación de los educandos en etapas tempranas de su preparación con el consiguiente beneficio de una juventud más preparada, consciente y participativa en la vida política de el país.</li> <li>• Otra contribución interesante es el material didáctico producido para el curso, el cual puede ser utilizado para replicar la actividad desarrollada e inclusive adecuarlo para otro tipo de trabajos.</li> </ul>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>El aprovechamiento de avances tecnológicos es limitado tanto en su elaboración como en su difusión, ya que únicamente se utilizan algunas presentaciones en las exposiciones y se elaboró un video que puede ser utilizado en su difusión.</p>

Agrupación Política Nacional	<b>Plataforma 4</b>
Trabajo Presentado	<b>Cursos taller "Los niños y la democracia" y "Los jóvenes y la democracia"</b>
Puntaje Otorgado	<b>15</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p>	<p>A través de la promoción del desarrollo de la cultura cívica y los valores democráticos en el segmento de la población formado por niños y adolescentes, tomando como campo de trabajo para la impartición del curso las escuelas públicas, coadyuvando de ésta manera al desarrollo de la vida democrática y de una opinión pública mejor informada.</p>

<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En gran medida se distingue del resto de los trabajos por haber tomado como población objetivo para el desarrollo de la actividad a los niños y jóvenes estudiantes de escuelas públicas, ya que normalmente, los trabajos en la materia se dirigen a segmentos de la población con otras características.</li> <li>• Los materiales de apoyo son otro elemento que permite considerar la originalidad del presente trabajo, ya que se aprovechan de manera significativa una serie de herramientas que inducen a una participación más activa de los participantes y propician que los temas sean asimilados de una manera más espontánea, sobre todo, si se considera que los asistentes son en su mayoría niños y jóvenes.</li> <li>• Si, aporta perspectivas novedosas sobre el tema, dado que, al estar dirigido al estrato infantil principalmente, todos los conceptos, definiciones, exposiciones y actividades, se realizaron sobre la lógica de transmitir los temas de estudio de una manera interesante, amena y entendible, a los participantes, con lo cual, se logró inculcar las nociones de cultura política y valores democráticos a los niños y jóvenes para, a su vez, enriquecer el trabajo con las opiniones expresadas bajo la perspectiva de los participantes con respecto a los conceptos abordados, tal y como se aprecia en la relatoría que se conforma con los escritos de los asistentes.</li> </ul>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Da a conocer los valores democráticos por medio de una introducción teórica en la que se expone el significado de estos conceptos, siguiendo parámetros pedagógicos para facilitar la comprensión por parte de los niños y jóvenes asistentes.</li> <li>• Se refuerza y fomenta la comprensión de dichos valores, al incluir actividades en las que los propios participantes deben explicar el significado de los mismos según sus propias palabras.</li> <li>• Adicionalmente, por medio de las dinámicas interactivas fomenta el conocimiento de los valores democráticos al integrar dichos conceptos en una actividad recreativa, que permite a los niños retener de una manera casi inconsciente la información proporcionada en el taller.</li> </ul> <p>En conclusión, por medio de los elementos anteriores, da a conocer y fomenta los valores democráticos, proporcionando a los participantes conceptos básicos para que, desde su perspectiva, puedan ejercer sus derechos (en su oportunidad) y tener una mejor comprensión de la realidad en la que viven.</p>

<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>Es evidente la coherencia argumentativa del trabajo, ya que, partiendo de la premisa de que la presente actividad esta dirigida a al segmento infantil-juvenil de la población, se siguieron parámetros pedagógicos en función de la población objetivo, de ahí que acorde a lo observado en la documentación adjunta se aprecia que los conceptos, temas, actividades y materiales de apoyo se instrumentaron de acuerdo a dicha premisa, estableciendo una relación lógica entre los temas expuestos, las mecánicas de participación y los materiales didácticos utilizados en los talleres que buscan transmitir mediante ilustraciones, eventos de la historia patria y actividades interactivas, un conjunto de conceptos y valores básicos que sustentan las instituciones democráticas: igualdad, libertad, justicia, equidad, tolerancia, pluralismo, participación, patriotismo, diálogo, responsabilidad, solidaridad. Por lo que se aprecia a través del testimonio directo de los participantes, la actividad resultó interesante y estimulante y les permitió retener un conjunto de ideas e informaciones básicas al respecto.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>Sí, es sólido, toda vez que los temas y conceptos, el orden de exposición de los mismos, el tipo de dinámicas y materiales de apoyo empleados así como el perfil de los capacitadores, se integraron de manera lógica en una conferencia interactiva, que por medio de un esquema en el que se motivó la participación de los asistentes, cumplió con el objetivo pedagógico de introducir a los niños y jóvenes en los conceptos básicos de los valores democráticos y la cultura política, utilizando medios didácticos adecuados a la edad de los participantes, que les permitieran asimilar conceptos y contenidos básicos acerca de los valores de la democracia y las instituciones que en México están consagradas a regular y proteger el ejercicio de la participación política.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>Sí es claro, ya que define con precisión la premisa de inculcar a los niños y jóvenes las nociones de cultura política a través de temas, conceptos y procesos pedagógicos bien determinados, para que los integren al ejercicio de sus derechos de acuerdo a sus circunstancias cotidianas y al criterio propio de su edad.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuye al acervo cultural en materia de capacitación política en el segmento infantil y juvenil, por medio de los materiales didácticos producidos (memorama interactivo, material didáctico impreso, videos), los cuales constituyen un acervo utilizable para la repetición de la experiencia y son muy adecuados para dicho fin ya que por su naturaleza, motivan ampliamente la participación de los asistentes.</li> <li>• En este rubro es necesario señalar que, así como es valiosa la aportación del presente trabajo en lo relativo a los materiales de apoyo utilizados, éstos</li> </ul>

	<p>también de manera involuntaria resultan excluyentes, ya que desafortunadamente existen zonas de nuestro país en las que una herramienta básica como lo es la computadora; indispensable para llevar a cabo las dinámicas que complementan el curso y son parte fundamental del mismo, son artículos prohibitivos, debido a que en no pocas comunidades el contar con aulas, bancas, energía eléctrica es sumamente difícil, mucho más lo es disponer de equipo de cómputo y alumnos medianamente capacitados para operar el mismo, de ahí que se considere que al incluir dinámicas interactivas que hacen indispensable el uso de computadoras, la presente actividad vea limitada su capacidad de difusión.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>Aprovecha significativamente avances tecnológicos destinados a promover la participación de los asistentes (memorama interactivo y animaciones digitales) producción de cd's con los materiales anteriores.</p>

<p>Agrupación Política Nacional</p>	<p><b>Movimiento Patriótico Mexicano, A.C.</b></p>
<p>Trabajo Presentado</p>	<p><b>"Gira por la democracia 2007"</b></p>
<p>Puntaje Otorgado</p>	<p><b>14</b></p>
<p>Motivación del Puntaje Otorgado</p>	
<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p>	<p>En este caso, la contribución se da al informar a la población a la que va dirigido el taller (grupos de estudiantes), sobre los elementos que conforman el proceso electoral, partiendo de la definición del mismo y de otros conceptos relevantes relacionados con la jornada, como son: Funcionario electoral, características del voto, delitos electorales, sujetos infractores, etc.; y una vez que se han proporcionado estos conceptos básicos, se insta a la participación por medio del voto, enfatizando la importancia de ejercer este derecho ciudadano a propósito de los procesos electorales en las entidades visitadas, promoviendo con ello el desarrollo de la vida democrática, una vez que por medio de la actividad se ha contribuido a tener una opinión pública mejor informada.</p>
<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>Este trabajo se diferencia de los demás en cuanto a que se dirige específicamente a la formación cívica y política de jóvenes que inician su participación político-electoral, enfocándose particularmente en los aspectos relativos al proceso electoral, el ejercicio del derecho de voto y la atención del problema del abstencionismo electoral juvenil y aporta una perspectiva novedosa en el sentido de que toda la actividad se desarrolla en el contexto de procesos electorales locales, y por ende, los temas y actividades que integran el taller se llevan a cabo en el marco de la participación de los asistentes en la jornada electoral y no sólo como un ejercicio teórico.</p>

<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>Da a conocer los valores democráticos como parte de los elementos que deben estar presentes en el ejercicio democrático que conlleva la celebración de un proceso electoral y se fomentan al promover la participación de la ciudadanía en la jornada haciendo uso de esos derechos. En ese sentido, la capacitación de los asistentes en dichos temas definitivamente les provee de las bases necesarias para tomar decisiones con base en deliberaciones razonadas y responsables; en particular y de manera muy importante en lo que concierne al voto.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>Si, en virtud de lo específico del tema, parte de la premisa de capacitar a los jóvenes para su participación en los comicios locales, delimitando de manera muy precisa las definiciones, conceptos y temas que están vinculados al proceso electoral y al ejercicio del voto y se establece una conexión lógica entre los temas que conforman el programa de la actividad, lo cual permite conseguir el objetivo deseado que consiste en capacitar a los asistentes en sus derechos político-electorales para una participación mas consciente en el proceso electoral.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>Es sólido ya que se aplicó una metodología sencilla pero efectiva: presentación del taller, asociación de ideas; debate coordinado por el animador del taller, exposición de conceptos centrales en relación con el valor de la participación electoral y aclaración de dudas por parte de un funcionario del IFE, todo ello bajo una secuencia de actividades que permite proporcionar la información a los asistentes desde los conceptos básicos hasta la parte práctica que es la acción de emitir el voto. Asimismo la impartición de los temas y el desarrollo de las actividades estuvieron a cargo de personal con el perfil académico adecuado, según consta en los currículos que se adjuntan a la documentación comprobatoria.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>Lo es, dado que el planteamiento general de la actividad es sencillo y muy preciso, aunque no por ello menos importante y consiste en proponer la capacitación de los ciudadanos para los que en muchos casos será su primera participación en un proceso electoral, con el fin de proporcionarles la información necesaria para su participación en la vida política nacional a través del voto.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>En este rubro su contribución a la materia es más bien modesta, ya que el tema en general se ha abordado frecuentemente y de manera permanente (por el IFE por ejemplo) y la metodología empleada no aporta elementos diferentes al acervo cultural en este tema; por otra parte, no se elaboró ningún material, ni se instrumento ninguna dinámica que contribuya a enriquecer sustancialmente el acervo referido; ciertamente, el valor de la presente actividad, consiste en haber sido desarrollada atendiendo específicamente a la necesidad de los asistentes, con la debida oportunidad y en los lugares adecuados.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>Sólo se aprovechó en la elaboración de presentaciones de power point y cd's con el contenido del curso; no obstante, para la difusión de la actividad no se recurrió a ninguno de estos adelantos técnicos.</p>

Agrupación Política Nacional	<b>Instituto para el Desarrollo Equitativo y Democrático</b>
Trabajo Presentado	<b>Diplomado de Gobernabilidad y Gerencia Pública</b>
Puntaje Otorgado	<b>13</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p>	<p>Contribuye de buena manera a través de la capacitación de servidores públicos desde la perspectiva de la gestión pública, gerencia política y planeación estratégica, promoviendo, con la formación de mejores servidores públicos, el desarrollo de la vida democrática.</p> <p>Por otra parte, a través de diversas materias aborda los conceptos básicos de ciencia política y gobernabilidad, vinculándolos a los temas de gestión pública de manera práctica y coherente, fomentando con ello el desarrollo de la cultura política.</p> <p>Asimismo, en virtud de que abarca temas de interés general toda vez que inciden directamente en la vida cotidiana de la ciudadanía por ej. El municipio, La estructura Financiera municipal y la recaudación, La política social, El régimen tributario, La política social y la gerencia social, para el 2008, etc. y ya que la información se difunde ampliamente aprovechando los recursos tecnológicos, se concluye que también contribuye al desarrollo de una opinión pública mejor informada.</p>
<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un elemento que diferencia la actividad en comento, es la logística técnica y organizativa implementada, que permitió implementar la técnica de educación a distancia y la participación de diferentes Instituciones académicas, entre ellas la UNAM.</li> <li>• En cuanto a la perspectiva bajo la que se aborda el tema, se puede considerar novedosa la orientación hacia el propósito de formar servidores públicos más capacitados, haciendo énfasis en elementos de gestión pública lo cual provee de un valor agregado a la actividad por los beneficios inmediatos que se pueden obtener.</li> </ul>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>Dio a conocer dichos valores, por medio de diferentes materias del programa que se avocaron al tratamiento de los conceptos fundamentales en cultura política, entre los cuales, se aborda la discusión sobre los valores democráticos, mismos que se difunden de manera directa e indirecta en los diferentes temas de gestión pública, gobernabilidad y gerencia política que integran el resto del programa, y sirven como base a la gobernabilidad y a la gestión pública, permitiendo con ello que los participantes cuenten con elementos para una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales y en este caso particular en el ejercicio de un cargo público.</p>

¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	Si, acorde al tema seleccionado y los objetivos planteados; se estableció un marco teórico, el programa se estructuró de manera que los subtemas que lo componen guardan conexión entre sí y fueron expuestos en un orden lógico de acuerdo a los fines del curso.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En efecto, Se aplicó la metodología convencional en los diplomados: Un objetivo bien delimitado en función del cual se estructuró un programa siguiendo un orden lógico de los temas, de tal forma que se proporciona la información a los participantes en congruencia con el propósito pedagógico de la actividad (proporcionar los elementos para un mejor ejercicio de las funciones públicas que corresponden a un gobernante) bajo el esquema tradicional de exposiciones a cargo de profesionales con el perfil adecuado en cada tema.</li> <li>• Además se complementa la exposición del tema con algunos materiales propios de estas dinámicas presenciales (diapositivas, cuestionarios, participación de los asistentes, etc.) y se culmina con la presentación de un trabajo escrito por parte de los participantes.</li> </ul>
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Si, determina específicamente a través de los objetivos propuestos y por medio del contenido de cada uno de los temas que componen el programa, el propósito de capacitar a los participantes en el ámbito de la gestión gubernamental y la gerencia política, a efecto de formar funcionarios capaces de enfrentar los procesos de cambio y propiciar el desarrollo de sus respectivas comunidades a través de sus capacidades como gobernantes.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	La contribución del trabajo al acervo cultural la materia, radica en haber diseñado una actividad dirigida específicamente a la capacitación de funcionarios en activo, aportando con ello un mecanismo que permite la posibilidad de observar beneficios inmediatos en la vida de la ciudadanía mediante una actividad de capacitación.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	Se utilizaron videoconferencias para la difusión del diplomado y proyección de presentaciones en <i>Power Point</i> , así como la elaboración de videos en formato dvd con el contenido de las exposiciones.

Agrupación Política Nacional	<b>Poder Ciudadano</b>
Trabajo Presentado	<b>Cursos y Conferencias Taller</b>
Puntaje Otorgado	<b>12</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través de la formación de líderes ciudadanos, por medio de la impartición de diversos temas, entre los cuales se cuentan algunos en los rubros de cultura política, ecología, derechos cívicos y algunas nociones en materia de desarrollo personal aplicado a las relaciones humanas; todo lo anterior, a través de diferentes conferencias entre las cuales se abordan temáticas como:</li> </ul>

	<p>La participación ciudadana en la toma de decisiones. La cultura política, Herramientas básicas de defensa del ciudadano ante el ministerio público, desarrollo sustentable estrategias para la protección del medio ambiente, sentido y construcción del proyecto de vida, manejo de conflictos, Conocimiento de la reforma electoral, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No obstante, es de señalarse que aún y cuando el trabajo contribuye al desarrollo de la vida democrática y de una opinión pública mejor informada, los temas que integran el programa de trabajo no están orientados a cumplir este propósito en particular y más bien están planeados para una formación integral, que incida en el desarrollo del individuo y su relación con la comunidad.</li> </ul>
<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aún y cuando el trabajo no tiene como propósito fundamental contribuir al desarrollo de la vida democrática, el hecho de haber formulado el programa del trabajo incluyendo temas en la vertiente del desarrollo personal, provee a la actividad de elementos que la permiten diferenciarla de los demás trabajos.</li> <li>Por otra parte, sí aporta una perspectiva novedosa sobre el tema que trata, toda vez que se incluyen diferentes disciplinas en el proceso de capacitación, lo que permite a los asistentes formarse un criterio a partir de consideraciones que parten del conocimiento interno y de una valoración de aspectos mas allá del ámbito político en la búsqueda de promover la participación ciudadana como potenciales líderes de sus comunidades.</li> </ul>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>Dado que la actividad está orientada a la formación de líderes ciudadanos y para ello se imparten temas que pretenden preparar a los participantes de una manera integral para, en su oportunidad, ser el conducto para enfrentar la problemática propia de sus comunidades, los valores democráticos sólo se expusieron como una parte de la temática general del Taller en algunas de las conferencias y en esa medida, los asistentes sólo considerarán estos conceptos de manera parcial para llevar a cabo deliberaciones razonadas en la toma de decisiones para el ejercicio de sus derechos político-electorales.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>Si, la actividad parte de una premisa bien delimitada y en función de ello, se provee de información suficiente respecto a los, temas, conceptos y, definiciones que integran la materia de estudio, no obstante, se hace la observación de que aún y cuando los temas obedecen al propósito del trabajo (la formación de líderes ciudadanos) no se establece una conexión lógica que permita conocer por que se eligieron específicamente dichos temas, que si bien, coadyuvan a la formación</p>

	integral del educando, no tienen una relación clara entre sí, por ejemplo: Herramientas básicas de defensa del ciudadano ante el ministerio público, desarrollo sustentable estrategias para la protección del medio ambiente, sentido y construcción del proyecto de vida.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	Es sólido, ya que en función del objetivo señalado (formar líderes para que a su vez fomenten la participación de la ciudadanía en la vida política de sus respectivas comunidades) se conformó un programa cuya estructura incluye temas que propician la formación integral de los asistentes, y bajo esa lógica se incluyen temas y actividades complementarias que permiten inducir a los participantes en los conocimientos que van del desarrollo individual a la participación ciudadana en los asuntos de interés público, por medio de un método tradicional pero adecuado consistente en exponer los temas mediante conferencias impartidas por personal con el perfil adecuado para transmitir la información a los participantes.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Si, es claro en sus planteamientos, establece como punto de partida la inexistencia de una cultura política en la sociedad mexicana y en función de esta carencia de conciencia cívica y de la falta una actitud participativa en la ciudadanía, propone el proyecto de capacitación dirigido a transformar la falta de participación en una actitud más comprometida en el proceso democrático, a través de los conocimientos impartidos en los temas que integran el programa.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	La contribución del presente trabajo al acervo cultural en materia de formación de líderes, radica principalmente en formular un programa que considera una capacitación integral, partiendo de temas relativos al desarrollo personal para después pasar al estudio de materias relacionadas con el desarrollo y la problemática colectiva.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	Únicamente la elaboración de DVD's con el contenido de los cursos.

Agrupación Política Nacional	<b>A.P.N. Humanista Demócrata José Ma. Luis Mora</b>
Trabajo Presentado	<b>Seminario la Reforma Electoral 2007</b>
Puntaje Otorgado	<b>11</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Por medio de la transmisión de información y capacitación ciudadana en materia político-electoral, en particular, respecto a un tema de actualidad, como lo es el análisis de la reforma electoral, el cual, de inicio, contribuye en el desarrollo de una opinión pública mejor informada, además de que proporciona a los asistentes, elementos que les permiten coadyuvar en la construcción de procesos electorales cada vez más transparentes, en los que predominen los principios de legalidad, equidad, etc.

<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El trabajo no se distingue precisamente por contener elementos que destaquen su originalidad, ya que se aborda un tema que por su naturaleza ha sido frecuentemente discutido y en este caso, se aborda el tema bajo un esquema tradicional de exposiciones y con materiales igualmente poco novedosos.</li> <li>• Sin embargo, se puede considerar que aporta una perspectiva diferente sobre el tema, toda vez que vincula la reforma electoral con la problemática de las APN's y señala los aspectos que, una vez aprobada dicha reforma, influirán en el desarrollo de la vida política del país y en particular en el desarrollo de las APN's.</li> </ul>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>Fundamentalmente, por medio de la difusión de los alcances de la reforma político-electoral sancionada en 2007, ubicando dichos valores en el contexto del proceso electoral, bajo la premisa de que la reforma tiene como propósito principal consolidar procesos electorales que se desarrollen atendiendo tales valores democráticos, es decir que los actores de la elección compitan en condiciones de legalidad, igualdad, tolerancia etc. De tal forma que al proporcionar a los asistentes, los conocimientos para reconocer y valorar tales preceptos, se les provee de elementos para ejercer sus derechos político-electorales con base en una deliberación razonada y responsable.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>Si. Debido a lo específico del tema y a que la información proviene principalmente de fuentes sistematizadas, (Constitución, Cofipe, Proyecto de reforma, etc.) Los conceptos y definiciones materia de estudio están perfectamente definidos, consecuentemente, existe una relación lógica entre los temas que conforman la estructura temática de la actividad, y a su vez se llega a una conclusión en congruencia con la premisa bajo la que se desarrolla el trabajo y de acuerdo a los argumentos expuestos en el seminario.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>De igual forma, en función del tema que se aborda y la estructura temática que compone el programa, la organización de ciclos de conferencias se basa en una metodología sencilla pero sólida, ya que sólo implica la propuesta del tema, el reclutamiento de los conferencistas con el perfil adecuado, mismo que en este caso se cumple, la organización de las conferencias de acuerdo al objetivo que se pretende cumplir y la difusión del evento.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>Lo es, ya que a través de los objetivos de la actividad, se establece claramente el planteamiento fundamental de la misma, el cual reside en capacitar a los asistentes para lograr su participación en la consecución de procesos electorales mas apegados a los valores democráticos, proponiendo para tal efecto los temas que integran el seminario.</p>

¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	La contribución al acervo cultura del tema no es muy significativa ya que, aún y cuando se tocó el tema desde la visión de las APN's, el contenido de las conferencias no ha sido publicado y por consiguiente sólo circuló, en principio, entre los asistentes al ciclo.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	Aprovechó la proyección de diapositivas como material de apoyo en las conferencias y la elaboración de DVD's con el contenido de las mismas.

Agrupación Política Nacional	<b>Unión Nacional de Ciudadanos</b>
Trabajo Presentado	<b>Foro de participación ciudadana</b>
Puntaje Otorgado	<b>10</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Capacitando a los asistentes al foro en temas relativos a la materia político-electoral, enfocándose particularmente y de manera oportuna en temas de actualidad, como la reforma electoral que recién se ha sancionado, cuya discusión provee a los asistentes de conocimientos que pueden aplicar inmediatamente en el ejercicio de sus derechos políticos, promoviendo con ello la cultura política y el desarrollo de una opinión pública mejor informada.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	No se encontraron elementos que permitan considerar que el presente trabajo se distingue por su originalidad. El tema es bastante recurrente ya que la focalización en la problemática electoral también fue el contenido en que se centraron las actividades de otras APN's, la mecánica utilizada tampoco es original ya que consiste en proporcionar la información por medio de conferencias y promover la interacción con los asistentes. Asimismo, los materiales de apoyo y las dinámicas de participación no ofrecen aspectos novedosos en la perspectiva bajo la cual se desarrolla el trabajo.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	Al abordar temas cuyo contenido esencial se refiere a la reforma de las leyes que norman el sistema electoral y las condiciones bajo las que se debe desarrollar la competencia entre los actores políticos, se dan a conocer y se fomentan dichos valores toda vez que éstos son la base ideológica fundamental que soporta tales reformas cuya intención es precisamente lograr que el sistema político se desarrolle atendiendo a tales preceptos; en ese sentido, la discusión de temáticas que explican la necesidad de consolidar las reformas electoral y del estado conlleva a infundir en los participantes los conocimientos necesarios para realizar una deliberación razonada con fundamento en los conocimientos adquiridos y a partir de ella ejercer sus derechos político-electorales de una manera mas consciente e informada.

<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>Si, ya que parte de un objetivo bien definido y el contenido se basa en fuentes de información sistematizadas, lo cual, garantiza la coherencia entre el propósito de la actividad, los temas que integran el programa y las actividades y materiales que lo complementan.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En efecto el trabajo es metodológicamente sólido. Se parte de un objetivo muy bien delimitado y en función de este se establece una técnica pedagógica sencilla, como lo son las conferencias, que no presentan elementos novedosos, pero que resultan efectivas tomando en cuenta que el tema en general esta sustentado en la discusión de conocimientos que se encuentran sistematizados en los respectivos proyectos de reforma, lo cual motiva necesariamente la vinculación lógica entre los diversos subtemas.</li> <li>• Por otra parte, aunque no se propusieron dinámicas originales o que representaran un porcentaje de tiempo importante en el tiempo de exposición, el propiciar que los participantes manifestaran su opinión es una contribución suficiente al desarrollo de las conferencias.</li> <li>• Asimismo, el perfil de los ponentes es el adecuado para considerarlos informados en la materia y tomando en cuenta que se utilizo el medio radiofónico para la difusión del evento se puede concluir que el trabajo es sólido metodológicamente.</li> </ul>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>Sí, propone la capacitación de la ciudadanía para difundir la reforma, contribuir al fortalecimiento de los valores cívicos y motivar una mayor participación ciudadana, aunque parte de un planteamiento muy amplio en el sentido de que no especifica como la capacitación permitirá cumplir con dichos propósitos.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>Contribuye escasamente al acervo cultural en materia de capacitación ya que, dada la importancia y actualidad de la reforma, el tema ha sido ampliamente discutido y en esa medida, la temática, la metodología, los materiales y dinámicas empleados son una reiteración de otros trabajos del rubro. Aunado a lo anterior, los textos de las conferencias no constituyen aportes significativos en torno a los temas abordados y los textos derivados de las mismas no han sido publicados, por lo tanto, el aporte del trabajo no se puede considerar relevante al acervo cultural de la materia.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>Únicamente se elaboraron versiones en DVD con el contenido de las conferencias; para su difusión, no se aprovecho ningún adelanto tecnológico y el medio que se utilizó principalmente para su difusión fue la radio.</p>

Agrupación Política Nacional	<b>Causa Común por México</b>
Trabajo Presentado	<b>Diplomado "Desarrollo Humano y Político: Una nueva Visión de Futuro"</b>
Puntaje Otorgado	<b>9</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Mediante la capacitación de jóvenes profesionistas como líderes comunitarios en cuestiones relacionadas con la gestión pública y el desarrollo humano. Los temas abordados (prospectiva política, innovación gubernamental, servicio profesional de carrera y el desarrollo humano y la actividad política) así como la profesionalización de los miembros de la agrupación en temas relativos a la participación ciudadana se pueden considerar vinculados de modo indirecto al desarrollo de la cultura política.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	La actividad se distingue por su orientación hacia la formación de líderes comunitarios mediante un esquema académico y por sentar las bases de un centro de formación para capacitar de manera profesional a los futuros líderes comunitarios, iniciando con el presente trabajo la primera fase del proyecto.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	El trabajo no da a conocer de manera directa los valores democráticos, ni se incluye un tema que específicamente tenga por objeto el estudio de tales conceptos. Sin embargo, como parte de los temas 1, Prospectiva Política y 4. Desarrollo Humano y la Actividad política; se tocan temas como la reforma política, valores políticos, valores humanos universales, etc. mediante los cuales, de modo indirecto se dan a conocer los valores democráticos y se fomentan al promover su aplicación en la gestión pública. No obstante, el enfoque general de la actividad está orientado a la formación de líderes comunitarios; consecuentemente, en los diferentes módulos del programa se proporcionan a los participantes, diferentes elementos desde las perspectivas, política, económica, administrativa, humana etc. que les permitirán tomar decisiones razonadas en el ámbito de la gestión pública y no sólo en el ejercicio de sus derechos político electorales como individuos, por lo que en el presente trabajo no es una premisa fundamental el dar a conocer y fomentar los valores democráticos.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	Así es, se define claramente la propuesta bajo la cual se desarrolla el trabajo (capacitar profesionalmente a los líderes ciudadanos) y se proporciona la información suficiente sobre el tema, incluyendo los conceptos y definiciones necesarios, a su vez, se integra un programa con los módulos que, en este caso, proporcionarán los conocimientos básicos para mejorar las capacidades de los participantes en actividades de gestión pública, estableciéndose una relación entre dichos temas que permite capacitar de manera integral a los educandos en los diversos aspectos que se deben

	considerar para la toma de decisiones desde un punto de vista de servicio público y prepara a quienes cursan el diplomado para estar en posibilidad de proseguir con las siguientes fases de su preparación como líderes ciudadanos.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	Es metodológicamente sólido, con objetivos generales y específicos delimitados, una estructura temática que corresponde a la consecución de dichos objetivos, impartida en una secuencia lógica en el contexto de la formación de líderes ciudadanos, implementando una mecánica tradicional (exposiciones) que está a cargo de ponentes con el perfil profesional adecuado y con actividades y materiales de apoyo que complementan la formación de los participantes, en la inteligencia de que, el objetivo específico es proporcionar la formación básica en actividades de gestión pública y, posteriormente, constituir el centro de formación y concluir la preparación de los participantes como líderes ciudadanos.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Es claro en sus planteamientos, ya que establece con precisión la premisa general de formar líderes ciudadanos a través de la construcción de un centro de formación y señala como objetivo específico capacitar a los asistentes en lo relativo a los fundamentos necesarios para mejorar su aptitud en actividades de gestión pública.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Su contribución es considerable en la medida de que el objetivo principal es el de constituir un centro de formación que permita preparar de manera profesional a los futuros líderes en materia de participación ciudadana. De consolidar dicho proyecto, la aportación del presente trabajo será muy significativa. No obstante, aún y cuando no es posible saber si se cumplirá con el propósito, el proponer la actividad en revisión como base para conseguir tan ambicioso propósito es una contribución importante.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	El aprovechamiento de avances tecnológicos es escaso, ya que únicamente se utiliza la proyección de diapositivas para la impartición del diplomado.

<b>Agrupación Política Nacional</b>	<b>Diversa Agrupación Política Nacional Feminista</b>
Trabajo Presentado	<b>Curso Virtual Ciudadanía y Género</b>
Puntaje Otorgado	<b>8</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Se trató de una actividad orientada a la fijación de contenidos básicos en torno a la ciudadanía y la igualdad de género, por lo tanto, su contribución radica en promover el desarrollo de la vida democrática a través de la concientización de la ciudadanía en relación con los derechos y obligaciones que se desprenden de este status legal (la ciudadanía) haciendo énfasis en las condiciones de equidad de derechos que deben de privar en todos los ámbitos de la convivencia y desarrollo humano (profesional, pareja, derechos ciudadanos, etc.) con independencia del género de la persona.

<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un elemento distintivo de la presente actividad es la mecánica empleada en el desarrollo y difusión de la misma ya que, en general, los demás trabajos se desarrollaron siguiendo esquemas tradicionales como conferencias y exposiciones, y en pocos casos se optó por alternativas pedagógicas y de participación diferentes.</li> <li>• Por otra parte, el presente trabajo no aporta una perspectiva novedosa en cuanto a la discusión de los derechos ciudadanos y la equidad de género, ya que, en general, se circunscribe a señalar las características básicas que definen el concepto de ciudadanía y, en lo relativo a la igualdad/desigualdad de género, señala las conductas sociales que reflejan la inequidad entre hombres y mujeres y aborda los elementos culturales que han propiciado tal condición, estableciendo algunas estrategias para fomentar la participación ciudadana de la mujer, reiterando con ello esquemas que se han utilizado tradicionalmente en foros diversos, que van desde estudios sociológicos, conferencias, etc. hasta programas en medios masivos de comunicación.</li> </ul>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>Por medio del análisis de lo que implica la ciudadanía, (derechos y obligaciones), así como la discusión de la igualdad/desigualdad para el desarrollo personal según el género de los ciudadanos, implícitamente se dan a conocer y se fomentan los valores democráticos, (particularmente el de la igualdad); aunque dada la naturaleza de la actividad, el enfoque bajo el cual se dan a conocer estos valores, no está orientado a proveer a los ciudadanos de herramientas que les permitan llevar a cabo deliberaciones vinculadas particularmente con sus derechos político-electorales.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>Se observa una delimitación clara del objetivo, una formulación adecuada de los conceptos, definiciones y preguntas, congruencia en los argumentos fundamentales y conexión lógica entre los subtemas que conforman los temas centrales de la actividad, asimismo, las dinámicas interactivas están vinculadas coherentemente con los conceptos y temas que se imparten y propician el cumplimiento de los objetivos trazados.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>Es metodológicamente sólido, ya que desde la delimitación del objetivo, la conformación del programa e integración de los temas con las actividades interactivas y los materiales complementarios, así como el perfil de la tutora y del encargado de la plataforma tecnológica, se estructuró la actividad de manera adecuada para transmitir y fijar nociones básicas en materia de ciudadanía y género (como los derechos ciudadanos y los principios de igualdad de género que deben regir en el ámbito laboral) con base en una secuencia pedagógica coherente.</p>

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Si, los planteamientos son claros, establecen con precisión las premisas bajo las cuales se desarrolla el trabajo y están formulados en función del propósito general de la actividad que es la difusión y fomento de los conceptos relativos a la ciudadanía y género.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Por medio del software desarrollado para el curso, el contenido es susceptible de preservarse y compartirse con facilidad y en su oportunidad la actividad puede replicarse o eventualmente reformularla y mejorarla.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	Aprovecha internet y sus posibilidades interactivas para su elaboración; sin embargo, en el rubro de difusión resulta limitante el medio electrónico, ya que desafortunadamente un medio de comunicación y educación tan importante como internet, no es accesible para una gran mayoría de los habitantes de este país y, sobre todo, no está al alcance de quienes debieran ser el objetivo principal de esta actividad (mujeres maltratadas, en pobreza extrema, etc.).

Agrupación Política Nacional	<b>Consejo Nacional de Organizaciones</b>
Trabajo Presentado	<b>Curso de Educación y Capacitación Política: La Historia Política de México y sus Implicaciones sociales Frente a la Reforma Constitucional en Materia Político Electoral</b>
Puntaje Otorgado	<b>7</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Por medio de la transmisión de información y la capacitación de ciudadanos en materia político-electoral a través de los diferentes temas impartidos por los expositores que se integraron a la actividad, teniendo como común denominador la historia política de México y las diversas reformas políticas derivadas de ella, en particular en lo referido a la reforma sancionada en 2007.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se encontraron elementos que permitan distinguir al presente trabajo de los demás, en virtud de que los temas que integran el programa, se analizan constantemente en otros trabajos y otros foros y consisten primordialmente en antecedentes e implicaciones de la reforma electoral en proceso y se imparten bajo un esquema tradicional de exposiciones, sin utilizar dinámicas, ni materiales novedosos.</li> <li>Por otra parte, la perspectiva bajo la cual se trata el tema, tampoco se puede considerar novedosa ya que, en congruencia con el esquema bajo el que se desarrolló del curso, dicha perspectiva consiste en el análisis personal de cada uno de los conferencistas con respecto al tema que exponen, basado en sus conocimientos de la materia.</li> </ul>

<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>Al tomar como materia de estudio la historia política de México y sus implicaciones frente a las diversas reformas que se han suscitado a través de los diferentes momentos históricos del país, de manera indirecta se dan a conocer los valores democráticos como elementos en cuya búsqueda se fundamenta la consolidación de las diferentes reformas del estado; sin embargo, no se difunden de manera específica como una herramienta para permitir a la ciudadanía llevar a cabo una deliberación razonada en el ejercicio de sus derechos político-electorales.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>No, el programa establece 10 objetivos, todos ellos orientados a promover el desarrollo de la cultura política, fomentar la participación ciudadana y la formación de una opinión pública mejor informada.</p> <p>No obstante, aun y cuando cada uno de los temas impartidos, por si mismo coadyuva al cumplimiento de uno o varios de estos objetivos, no existe una conexión lógica entre los temas, es decir que la selección de los mismos y el orden en que se impartieron dichas materias, no obedece a una secuencia programada bajo un esquema pedagógico específico que permita, una vez que se expusieron todos los temas, obtener un conocimiento sistematizado para cumplir los objetivos propuestos con respecto al tema de estudio.</p> <p>Por otra parte, en cada una de las sesiones se llega a conclusiones con respecto al tema expuesto pero no existe una conclusión general con respecto a la actividad, lo cual reafirma la falta de interrelación de las conferencias, es decir, cualquiera de ellas se hubiera podido omitir del programa o exponerse de manera independiente sin que esto modificara el desarrollo del trabajo.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No, el desarrollo de la actividad parte de una serie de objetivos (10) que no se delimitan con precisión ej: "4.- Contribuir a construir ciudadanos que decidan impulsar el desarrollo democrático de México." "5.-Aportar elementos a los ciudadanos participantes para construir juntos una cultura política dinámica." ¿Cómo se construirán este tipo de ciudadanos? ¿Qué elementos se aportarán? ¿Qué se entiende como una cultura política dinámica? ¿Cómo se construye? etc.</li> <li>• De igual forma, las conferencias que constituyen el programa de sesiones no corresponden a una estructura que siga una secuencia lógica orientada al cumplimiento de los objetivos, es decir, la selección de temas y el orden en que fueron impartidos no obedece a un esquema pedagógico que permita inducir los conocimientos de una manera sistemática y ordenada, por otra parte las conclusiones de cada conferencia están</li> </ul>

	desvinculadas entre sí, consecuentemente, aún y cuando el común denominador de los temas es la historia política de México y sus implicaciones frente a las diversas reformas, no existe una conclusión general de la actividad, lo cual denota la desarticulación entre los temas que se incluyen en el programa.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	En el programa se formulan diversos objetivos (10) que no se delimitan con precisión y no se establece la relación específica entre el contenido temático de las ponencias y el cumplimiento de los objetivos propuestos.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Contribuyó modestamente al acervo cultural en este ámbito, debido a que su aportación se limita a la impresión del texto que contiene las ponencias que integran el curso.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	Aprovecha el internet como medio para la difusión de las ponencias y la proyección de diapositivas en Power Point como apoyo en el desarrollo de las exposiciones.

Agrupación Política Nacional	<b>Coordinadora Ciudadana</b>
Trabajo Presentado	<b>Taller para Dirigentes "Humanismo Solidario Contenido para Consolidar la Democracia Mexicana".</b>
Puntaje Otorgado	<b>6</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	<p>Contribuye escasamente al desarrollo de la cultura política ya que realiza una exposición muy breve de la reforma electoral (15 min.) y dedica un periodo de la misma duración a la discusión del entorno político; en realidad la actividad se centró en la presentación del programa de grupos "Mejores amigos mejores ciudadanos" y el portal de internet que sirve como herramienta para la participación ciudadana, a través de los cuales se pretendió integrar redes ciudadanas para participar activamente en la consolidación de cambios en las políticas de gobierno.</p> <p>Sin embargo, en el foro únicamente se capacitó a los participantes en lo relativo a la instrumentación de los grupos ciudadanos, en ese sentido se planteó de manera general cual es el propósito y como se integran los grupos, la periodicidad de sus reuniones, las dinámicas de trabajo, sus símbolos, documentos rectores y la forma en que habrán de operar, es decir, únicamente explicó la logística para la formación y operación de los grupos mencionados, pero no ofreció capacitación en materia de liderazgo, ni teoría política, no analizó detalladamente los puntos mencionados relativos a la organización de grupos, ni aportó elementos que permitan corroborar que en el foro se integraron dichas redes, por ende, tal y como se señala en el programa la actividad sólo consistió en la presentación del esquema de grupos.</p>

	<p>Por lo expuesto se concluye que al no generarse conocimientos adicionales en el rubro, y proveer información escasa en materia de cultura política a los asistentes, la contribución al desarrollo de la cultura política y de una opinión pública mejor informada es limitada, por otra parte, al capacitar a los participantes en lo relativo a la logística para la formación de grupos y redes se contribuye al desarrollo de la vida democrática al fomentar la participación ciudadana.</p>
<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>No se encontraron elementos que posibiliten considerar que el trabajo de mérito se distingue de los demás por su originalidad, ya que el promover la participación ciudadana como medio para influir en las decisiones de gobierno a través de diversas actividades, es una tarea que invariable y constantemente realizan diversas organizaciones (Partidos Políticos, ONG'S, Asociaciones Civiles, etc.) bajo la misma perspectiva que plantea el presente trabajo, de ahí que se considere poco original la propuesta.</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>Ya que se discute de manera breve el tema de la reforma electoral y en las ponencias no se tocan específicamente los valores democráticos, según consta en la relatoría, se puede concluir que en la presente actividad, dichos conceptos sólo se consideran de manera indirecta como referencia para explicar la necesidad de la reforma electoral y la creación de las redes ciudadanas, por lo tanto, no se dan a conocer, ni se fomentan explícitamente como elementos que permitan a los ciudadanos llevar a cabo deliberaciones razonadas, en el ejercicio de sus derechos político-electorales.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>No, propuso como objetivo del foro, la formación de redes ciudadanas y se explicó la mecánica bajo la cual pretende conseguir dicho objetivo, sin embargo, la actividad consiste únicamente en la presentación del esquema propuesto y no existen elementos que permitan constatar que, como resultado del foro, efectivamente se integraron grupos y redes, por otra parte no es clara la relación lógica entre el tema expuesto: la reforma electoral, la mesa redonda participativa sobre entorno político y la presentación de programa de grupos.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>No, El objetivo del trabajo se centra en la conformación de redes autónomas de grupos para una participación ciudadana mas activa, no obstante, el programa incluye temas que no están orientados el cumplimiento de este objetivo (la reforma electoral y debate sobre el entorno político), Asimismo el foro únicamente se limita a la presentación y descripción del esquema de trabajo, pero de su desarrollo no se desprende la integración de grupos, ni de redes, y como conclusión, la actividad mencionó como idea general que, con la creación de grupos se logrará una sociedad más informada y</p>

	consciente de su papel y que si las herramientas de participación ciudadana son innovadoras se podrá lograr un interés mayor de la ciudadanía para consolidar la democracia, sin establecer en ningún momento si el objetivo bajo el que se desarrolla la actividad se cumplió.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	No, planteó la premisa de integrar redes de ciudadanos para influir en las decisiones de gobierno, no obstante, en el desarrollo de la actividad se dejó de lado dicha premisa y únicamente se limitó a la descripción del esquema bajo el cual se propone estructurar los grupos y se integraron temas que resultan inconexos con el objetivo propuesto.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Ya que la actividad consiste en la presentación del esquema de grupos bajo el que pretendió constituir las redes ciudadanas, y que la implementación de grupos de trabajo ha sido un sistema tradicional en programas de participación cívica, se considera que la contribución al acervo de la materia es mínima ya que su principal premisa es una repetición de propuestas anteriores y por otro lado no genera conocimientos adicionales, ni se produjeron, técnicas o materiales diferentes a los que conforman dicho acervo.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	El apoyo de los expositores en la proyección de diapositivas a través de la utilización del programa <i>Power Point</i> . El programa del foro incluyó la presentación de un portal de internet que servirá como enlace a las redes ciudadanas, empero es necesario señalar que a través de dicho sitio no se realiza ninguna actividad vinculada al foro y únicamente se realiza la presentación del mismo.

Agrupación Política Nacional	<b>Erigiendo una Nueva República</b>
Trabajo Presentado	<b>Foro sobre la Perspectiva de la Cultura Política en México</b>
Puntaje Otorgado	<b>5</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Contribuye de manera limitada, ya que la actividad consiste en una serie de conferencias en las que la temática particular de cada una de ellas, no está vinculada claramente con las demás, ya que, en algunos casos se repite el tema, y en otros, se observan cambios en la materia de discusión sin que medie una conexión lógica que justifique dicha variación. En esa medida, se proporciona a los participantes información diversa sin que exista una relación clara entre uno y otro tema, ni sea posible integrar el conocimiento obtenido en cada una de las conferencias para llegar a cumplir un objetivo pedagógico definido.

<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>No se aprecian elementos de originalidad en el presente trabajo, los temas materia de estudio son conceptos básicos en el rubro político, (por ej. definiciones de cultura política, cultura política en México, La reforma electoral, democracia, etc.) por otra parte, la actividad se desarrolló bajo una mecánica tradicional de exposiciones, sin incluir dinámicas pedagógicas, ni materiales de apoyo novedosos.</p> <p>Aunado a lo anterior, la perspectiva general bajo la cual se desarrolla el trabajo tampoco se puede considerar original o diferente, ya que se orienta al análisis personal de cada uno de los ponentes que integran el panel.</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>No se dan a conocer explícitamente los valores democráticos. En el módulo uno, las ponencias tienen como temas centrales los conceptos básicos de cultura política y, reforma electoral, el módulo dos, versa sobre la equidad de género en la representación popular, reflexiones sobre la participación ciudadana, y valores ciudadanos.</p> <p>En el análisis de los temas, se tocan de manera indirecta los valores democráticos, (por ejemplo al hablar de equidad de género se hace referencia a la libertad y a la igualdad) pero no se discuten, ni se fomentan directamente tales preceptos. En virtud de ello, se considera que la actividad no provee los elementos de decisión para el ejercicio de los derechos político-electorales con base en los valores democráticos.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>No, debido a la amplitud del concepto "Cultura Política" y de acuerdo a la diversidad de contenidos en la temática de las conferencias que integraron el programa, se advierte la falta de delimitación del tema a tratar, es decir, de la revisión de los temas expuestos encontramos que estos abordan las siguientes materias: Conceptos básicos de cultura política, (Dr. Armando Soto Flores), Conceptos básicos de cultura política, (Dra. Gloria Chale Góngora), Reforma Electoral de 2007 (Dr. Lorenzo Córdova Vianello), Cultura Política, (José Angel Cardona Martínez), Reforma Constitucional (Dr. José Barragán Barragán), Equidad de género en la representación popular (Dip. Elsa Guadalupe Conde Ramírez) Sociedad y Gobierno (Dip. Albert Esteva Salinas) Cultura política y participación ciudadana (Dip. Christian Lujano Nicolás), etc.</p> <p>Como se mencionó, debido a la amplitud del concepto "Cultura Política" es indudable que todas las ponencias descritas se pueden considerar dentro de dicho ámbito. Sin embargo, también se observa que no existe una secuencia lógica entre todos los temas que integran el programa, de tal forma, que los temas no fueron seleccionados ni expuestos bajo un esquema que permitiera inducir la información de manera sistematizada ya que cada ponente eligió libremente la</p>

	<p>acepción de “Cultura Política” sobre la cual discurriría su participación, por ende, la actividad en comento resulta desarticulada en su argumentación y, consecuentemente, no se presenta una conclusión como resultado de la discusión de los temas propuestos.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>No, el tema objeto de estudio no se delimitó con precisión, lo cual redundaba en un programa en el que algunos ponentes abordan un mismo tema y otros orientan su participación hacia temáticas muy específicas como la Reforma Electoral 2007 o la propuesta para realizar una modificación en la legislación vigente dirigida a lograr la equidad de género en la representación popular. Esto se explica por que en las invitaciones cursadas a los ponentes la agrupación solicitó la presentación de una ponencia “con el tema de Cultura Política”; y no señaló un programa que definiera los temas que conformarían el trabajo y que a su vez estableciera una secuencia pedagógica acorde al cumplimiento de un objetivo, de ahí que los expositores propusieron su participación de acuerdo a una acepción de “Cultura Política” no delimitada y por ello inicialmente las ponencias se refirieron a la definición del concepto tema de la convocatoria, empero seguidamente en el mismo módulo uno se traslada la discusión sin mediar una conexión temática clara, al análisis de la reforma político-electoral de 2007, para, posteriormente en el módulo dos, incluir entre los textos de las conferencias una iniciativa de reforma constitucional presentada en la Cámara de Diputados por una de las ponentes, de tal manera que aún y cuando los expositores están perfectamente calificados, la actividad no es metodológicamente sólida por carecer de una delimitación clara del tema y de un programa que permitiera estructurar el contenido y orden de las ponencias de acuerdo al objetivo planteado.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>No, de inicio plantea la necesidad de difundir temas políticos como un medio para la formación de mejores ciudadanos, y derivado de ello, se pretende que el trabajo se centre en el análisis de lo que es la cultura política y la participación ciudadana. Sin embargo, los temas que se discuten en el desarrollo de la actividad, no responden específicamente a este planteamiento y abordan temáticas que si bien son del ámbito político, no están dirigidas concretamente a comentar el concepto de cultura política y tratan sobre aspectos particulares como lo son las reformas constitucionales o la equidad de género en la representación popular.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>La contribución de la presente actividad al acervo de la cultura política es limitada, no obstante que se produjo un dvd con el contenido de las conferencias, toda vez que el evento constó de una serie de ponencias cuyo contenido temático es diverso, determinado por cada uno de los ponentes y no en función de un programa, derivado de ello, no se proporcionó a los participantes un conocimiento sistematizado de acuerdo a un objetivo específico y respecto a un tema bien delimitado.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>Se aprovechan los avances tecnológicos en la elaboración de un dvd con el contenido del foro.</p>

Agrupación Política Nacional	<b>Movimiento por la Democracia y el Rescate de México</b>
Trabajo Presentado	<b>Conferencia Magistral "Participación Ciudadana. Análisis y Perspectiva en el Panorama Electoral 2000-2006"</b>
Puntaje Otorgado	<b>4</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Contribuye limitadamente. La actividad consiste en una sola sesión en la que se abordaron un conjunto de conceptos generales en torno al Estado de derecho, la democracia y la participación ciudadana, mismos que se expusieron a los asistentes mediante una mecánica presencial en la que no se consignan actividades de participación por parte de los asistentes, ni se refiere ninguna dinámica particular para reforzar la exposición del tema; de lo cual, se deriva que los conocimientos obtenidos por los participantes, se remiten exclusivamente a la información que hayan podido asimilar durante las tres horas que duro la ponencia del conferencista y en función de ello se considera que la aportación del trabajo al desarrollo de la vida democrática, la cultura política y de una opinión pública mejor informada es limitada.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	No se aprecian elementos que distingan esta actividad de las demás, el tema es común en trabajos de este rubro, la mecánica de exposición es muy recurrente, no se incluyen actividades ni materiales diferentes y la perspectiva bajo la cual se analiza el tema tampoco ofrece aspectos novedosos ya que consiste en un análisis general y muy sintético de cada uno de los subtemas que componen la ponencia.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	No se remite en particular a dar a conocer los valores democráticos, ni a su difusión, ya que el contenido temático en general versa principalmente sobre dos aspectos: El Estado Mexicano y La participación ciudadana, aunque en ninguna de esas dos vertientes se enfoca el análisis desde un ángulo que vincule los temas en comento con los valores democráticos; sin embargo, aun y cuando los valores democráticos están intrínsecamente ligados a algunos de estos subtemas, el trabajo no los fomenta específicamente como elementos para llevar acabo deliberaciones razonadas en el ejercicio de los derechos político electorales de la ciudadanía.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	No, es necesario recordar que la presente actividad se propone como un evento en el que se habrán de compartir las experiencias obtenidas en los diversos eventos que se realizaron en otras entidades, como parte del "Seminario Permanente de Trabajo Ciudadano"

	y al no incluir en el programa de la actividad ningún tema relacionado con el resto de las conferencias, se deja sin cumplir la premisa de dar un carácter integrador al presente trabajo, por ende, no existe coherencia argumentativa.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	No. El objetivo no es claro, se propone que la conferencia tenga un carácter integrador pero el contenido no está programado para ello, la actividad consiste en el análisis de un tema particular y no recupera las experiencias locales, consecuentemente la conclusión se refiere exclusivamente al tema tratado y no tiene vinculación con el objetivo planteado.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	No, propone la conferencia como un evento de carácter integrador en el que se compartan las experiencias obtenidas en el desarrollo de las actividades realizadas en las entidades, y así cumplir con los objetivos del seminario consistentes en contribuir al desarrollo de la vida democrática, recuperar las experiencias logradas en los diversos eventos, continuar con la labor de formación, elaborar materiales de difusión. No obstante, se limita a desarrollar el evento con base en un tema específico y que de ninguna manera integra al resto de las actividades locales en una discusión que abarque todas las experiencias de participación ciudadana.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	La contribución es mínima, no abordó ningún tema original, no se produjo material impreso para su difusión, no se propuso ninguna técnica pedagógica o material de apoyo novedoso, únicamente se produjo un dvd con el contenido de la conferencia, y al tratarse de temas que se discuten frecuentemente y de los cuales existe un amplio acervo de material en diferentes formatos y medios, no se considera una aportación significativa al acervo cultural del rubro.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	La elaboración de dvd con el contenido de la conferencia y la utilización de diapositivas para el desarrollo de la exposición.

Agrupación Política Nacional	<b>Democracia Constitucional</b>
Trabajo Presentado	<b>Foro el Michoacán que todos Queremos</b>
Puntaje Otorgado	<b>3</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Contribuye escasamente al desarrollo de la cultura política, la vida democrática y de una opinión pública mejor informada, en virtud de que el trabajo no aborda temas, conceptos o definiciones relativas al ámbito de la cultura política desde un enfoque pedagógico que cumpla el propósito de capacitar a la concurrencia en

	materias de dicho rubro, en realidad, la actividad consiste en exponer una propuesta de políticas públicas, que se pone a consideración de los asistentes como un medio para lograr construir la entidad que los Michoacanos desean.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	Ninguno, en virtud de que las líneas de acción en materia de políticas públicas que se exponen como tema central del trabajo, son una reiteración de las propuestas que cíclicamente se mencionan en las campañas políticas por parte de los aspirantes a cargos de elección popular, por tal motivo la perspectiva no sólo no es diferente sino que es redundante; adicionalmente, no se utilizan dinámicas pedagógicas novedosas para la exposición del tema, ni se aportan materiales de apoyo, por lo que no se puede considerar que la actividad se distinga de los demás trabajos por su originalidad.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	El trabajo se orienta principalmente a exponer líneas específicas de acción en el ámbito económico, con el objeto de promover el desarrollo de la entidad en ese rubro, y como parte de los temas expuestos en el desarrollo del foro, no se dan a conocer ni se fomentan los valores democráticos, por lo tanto, en el foro no se proveen elementos que permitan a los asistentes llevar a cabo una deliberación razonada sobre las decisiones que deban tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	No, la premisa principal del trabajo y de los temas que integran la exposición, es la propuesta de políticas públicas que permitan elevar el nivel de desarrollo en la entidad. Sin embargo, en la conclusión general del trabajo se menciona la participación de la mujer como factor decisivo para la construcción del Michoacán al que aspira la ciudadanía; lo cual, resulta incoherente con el contenido de los temas que se discutieron a lo largo del foro, toda vez que, en ninguno de dichos temas se discute la participación de la mujer y sólo se establecen propuestas para promover el desarrollo del estado.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	No, se observan diversas incongruencias, entre el temario propuesto, el contenido temático de la actividad y las conclusiones de la misma. Se menciona como único tema: "La fuerza, el trabajo y la acción de la mujer para hacer el Michoacán que todos queremos" y de acuerdo a la relatoría, la exposición se orientó básicamente al análisis de las diversas propuestas para el desarrollo de la entidad, sin que en la ponencia se discutiera la intervención de la mujer como factor determinante para ello. No obstante, como resultado del análisis realizado a lo largo de la ponencia, se llega a una conclusión única en referencia al liderazgo de la mujer como fuerza de transformación social, lo cual no es congruente con los contenidos abordados en la exposición.

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	No. Debido a las incongruencias señaladas, no existe claridad en los planteamientos de la actividad.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Contribuyó escasamente, en razón de que la naturaleza del trabajo, más que a un evento de capacitación, corresponde a un análisis y propuesta de acciones de gobierno para promover el desarrollo de la entidad; y de la realización de la misma, no se obtienen aportaciones en lo relativo a elección de temática novedosa, materiales de apoyo o técnicas didácticas originales, producción de material impreso o audiovisual que posteriormente sirva como referencia.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	La producción de material audiovisual en formato DVD con el contenido del curso.

Agrupación Política Nacional	<b>Movimiento Nacional de Enlaces Ciudadanos y Organización Social</b>
Trabajo Presentado	<b>Foro: "Laicismo, una Condición para la Democracia"</b>
Puntaje Otorgado	<b>2</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Su aportación es escasa al desarrollo de la cultura política y de una opinión pública mejor informada, debido a que la actividad se presenta como una serie de conferencias sobre el tema del laicismo, pero no se establece un objetivo definido para el desarrollo de la actividad, ni se define a que tipo de público va dirigido, ni se propone un programa que permita sistematizar los conocimientos que se imparten, consecuentemente el trabajo se reduce a una serie de opiniones respecto al tema.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No existen elementos distintivos, en virtud de que ni el tema, ni la mecánica de exposición son originales y no se utiliza material de apoyo, ni dinámicas de participación innovadores.</li> <li>• En lo relativo a la perspectiva desde la cual se analiza el tema, tampoco se puede considerar novedosa, toda vez que las ponencias en general están orientadas a señalar los factores que hacen necesaria la separación que debe existir entre iglesia y estado.</li> </ul>
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	Se dan a conocer de manera tácita en la discusión de las ponencias al señalar algunos de estos valores como elementos de referencia que hacen necesaria la existencia de un estado laico como condición de la democracia, por ejemplo, al señalar que en un país en el que mayoritariamente se profesa una religión debe existir tolerancia para quienes no son practicantes de la

	misma y estos son sujetos de los mismos derechos que aquellos que practican la religión más común. Sin embargo, estos conceptos no se fomentan explícitamente como elementos que permitan llevar a cabo deliberaciones razonadas para tomar decisiones en el ejercicio de los derechos político electorales.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	No, ya que no se establecen premisas que permitan conocer cual es el propósito del trabajo, no se establece un marco teórico respecto al tema tratado que proporcione información de los conceptos y definiciones relacionados, además de que no se llega a ninguna conclusión.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	No se plantea ningún objetivo, no se incluye ningún programa que permita estructurar los temas impartidos de tal forma que la información se proporcione de una manera sistemática y de acuerdo a una lógica pedagógica, no se menciona ninguna dinámica utilizada en el desarrollo de la actividad, ni se llega a ninguna conclusión, lo que permite afirmar que el presente trabajo no es sólido metodológicamente.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	No, debido a que ni siquiera plantea los objetivos que se pretende cumplir con el desarrollo de la actividad y las ponencias se presentan sin seguir un programa.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Su contribución es muy limitada toda vez que el tema objeto de estudio no es novedoso, la mecánica que se sigue para su exposición no contribuye de manera alguna al acervo cultural en la materia debido a que es el método tradicional de exposición, no se produjo ningún material impreso en el que se publique el contenido de la actividad y sobre todo no se llega a una conclusión como resultado de la discusión del tema
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	Elaboración de DVD con el contenido de la actividad.

Agrupación Política Nacional	<b>Asociación Profesional Interdisciplinaria de México, Acción Ciudadana</b>
Trabajo Presentado	<b>Curso de capacitación política</b>
Puntaje Otorgado	<b>1</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	No se incluyeron elementos que permitan verificar plenamente la contribución de la actividad al desarrollo de la vida democrática, cultura política y de una opinión pública mejor informada, se anexó un programa del evento, y un CD donde se registraron parcialmente las exposiciones pero no se adjuntaron elementos adicionales (como muestras de las ponencias o del

	material didáctico). Del análisis del programa, se advierte que el contenido versó sobre diferentes temas políticos, sociales y jurídicos; sin embargo, de la revisión integral a la documentación proporcionada no se aprecia ninguna contribución del presente trabajo a los rubros referidos.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	No existen elementos que permitan considerar que el presente trabajo se distingue de los demás por su originalidad, los temas discutidos se abordan frecuentemente en diversos foros, la mecánica de exposición es la tradicional, no se adjuntan los materiales de apoyo utilizados y de la revisión de los segmentos de las ponencias que se pueden observar en el video del evento, no es posible determinar si se trataron los temas desde una perspectiva novedosa.
¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?	En función de la temática señalada en el programa adjunto, se puede inferir que los valores democráticos se comentaron de manera paralela al desarrollo de los temas, dado que están intrínsecamente ligados a los conceptos que se discuten. No obstante, no se encontraron evidencias que permitan constar con toda certeza, que dichos valores se dieron a conocer y se fomentaron a través de la actividad, de tal forma que permitan a los asistentes llevar a cabo una deliberación razonada y responsable en el ejercicio de sus derechos político-electorales.
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	No. En la documentación disponible no se señala ningún objetivo, ni se provee información respecto al marco teórico de la actividad, no se adjuntan muestras de las ponencias que permitan establecer una conexión lógica entre todos y cada uno de los temas expuestos y no se menciona ninguna conclusión.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	No, carece de los elementos metodológicos básicos (objetivos, muestras de los temas que integran el programa, conclusiones) para considerarlo sólido.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	No, dada la omisión de las muestras no es posible conocer claramente cuales son los planteamientos bajo los cuales se desarrolla el trabajo, ya que en el programa únicamente se describen los temas y la secuencia de actividades del evento, a su vez, el video sólo muestra parcialmente las exposiciones por lo que tampoco es útil para valorar la claridad de los planteamientos del curso.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Su contribución es muy limitada, la temática materia de estudio, el método pedagógico, y los materiales utilizados no proporcionan ninguna contribución al acervo cultural en la materia ya que se han utilizado tradicionalmente en otros eventos, asimismo, no se produjo ningún material impreso ni audiovisual que contenga información que pueda considerarse material de referencia o de consulta.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	Producción de material audiovisual en formato DVD.

**Dra. Enriqueta Serrano Caballero****Miembro Evaluador número 5.**

San Luis Potosí 2 de Diciembre del 2008

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Fernando Agiss Bitar

DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS

Y PARTIDOS POLITICOS

Por medio de la presente, respondiendo al recurso de apelación interpuesto por la asociación "ERIGIENDO UNA NUEVA REPUBLICA" AGRUPACION POLITICA NACIONAL (EXPEDIENTE: SUP-RAP-170/2008.) realizada por el MAGISTRADO PONENTE: JOSE ALEJANDRO LUNA RAMOS.

Según el recurso de inconformidad presentado por el Magistrado José Alejandro Luna respecto al puntaje que obtuvo la asociación "ERIGIENDO UNA NUEVA REPUBLICA" AGRUPACION POLITICA NACIONAL, la cual representa. Expone que el:

"El miembro evaluador número 5 le otorga a mi representada 12 puntos, asignándole el lugar número 6 (fojas 162 a 166), lo que resulta carente de fundamentación, motivación y congruencia, ya que de la lectura de los trabajos del Foro realizado por mi representada se constata que la misma cumplió con todos y cada uno de los criterios que se señalan en la base 5, sin embargo a la Agrupación Política Nacional "CAUSA COMUN POR MEXICO", le otorgó de manera incoherente e ilógica, un puntaje mayor al de mi representada, otorgándole 15 puntos, a pesar de que dicho foro lo consideró el mismo evaluador como "NO ARGUMENTATIVO, NI COHERENTE Y QUE NO SE OCUPA DE FOMENTAR LOS VALORES DEMOCRATICOS EN LA CIUDADANIA", (foja 145). Por lo tanto, no existe congruencia en la puntuación otorgada por dicho evaluador al dar mayor puntaje a un trabajo inferior, según el dicho del mismo evaluador, al de mi representada, de la cual menciona textualmente lo siguiente: (foja 162 a 166).

De conformidad con lo antes transcrito, es claro que no existe congruencia en la puntuación otorgada por dicho evaluador al asignar un puntaje a mayor a un trabajo que se calificó que cumplió cabalmente con la base 5 del acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, con respecto AL RUBRO DE EVALUACION DE CALIDAD, a diferencia de la otra Agrupación Política Nacional ya mencionada.

Respondiendo al recurso interpuesto por la asociación "ERIGIENDO UNA NUEVA REPUBLICA" AGRUPACION POLITICA NACIONAL".

Cabe señalar que "CAUSA –COMUN POR MEXICO" Y "ERIGIENDO UNA NUEVA REPUBLICA" AGRUPACION POLITICA NACIONAL obtuvieron la misma puntuación y debido al empate que sufrieron, decidí priorizar las actividades de capacitación y no la de difusión. Por ello, "CAUSA –COMUN POR MEXICO" obtuvo un puntaje mayor, que "ERIGIENDO UNA NUEVA REPUBLICA", AGRUPACION POLITICA NACIONAL, asociación a la que usted representa.

Por todo lo anterior, no se modifica el puntaje obtenido por su asociación.

Sin otro particular, agradezco de antemano todo su apoyo y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente,**

**Enriqueta Serrano Caballero**

*EVALUACION DE LA DRA. ENRIQUETA SERRANO CABALLERO*

Agrupación Política Nacional	<b>Asociación Profesional Interdisciplinaria de México, Acción Ciudadana.</b>
Trabajo Presentado	<b>Curso de Capacitación Magistral la importancia de la información cívica ciudadana</b>
Puntaje Otorgado	<b>6</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Una vez valorada de forma integral la documentación y muestras adjuntas, se considera que la contribución del curso que se cita es muy limitada, debido a que únicamente expone a la ciudadanía a través de

	<p>conferencias, una escasa descripción de diversos temas como son: La problemática nacional y los ciudadanos, Abrogación de la Ley del ISSSTE, Defensa de los derechos de los trabajadores, La inconstitucionalidad del artículo 65 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidades Hacendarias, etc., las cuales, presentan entre otras anomalías que no proporcionan información del tiempo de exposición que el curso implemento para cada tema, ni la secuencia en que fueron tratados; por lo que, basándose en el hecho de que la actividad constó de dos sesiones cuya duración se desconoce, en las que la agrupación pretendió abordar siete subtemas de acuerdo con el programa anexo.</p> <p>De esta manera, se puede decir que las muestras sólo refieren que esa actividad se circunscribió a una breve exposición oral de los ponentes sin la participación dialéctica y activa de los asistentes, a pesar de que se alude a un tiempo dedicado a una supuesta intervención de los participantes.</p> <p>Asimismo, no se menciona ninguna dinámica adicional y aunque se hace referencia a material didáctico no se da mayor detalle de éste. Por otra parte, dado que se trata de una actividad presencial y no se consigna su difusión por otros medios, se considera que la contribución de esta actividad al desarrollo de la vida democrática, la cultura política y la opinión pública mejor informada no es significativa.</p>
<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>No se encontraron elementos que permitieran distinguir al presente trabajo, de los demás.</p> <p>Es así que su temática, su dinámicas de exposición, y en general toda su estructura corresponde a esquemas de trabajo de utilizados habitualmente en este rubro.</p> <p>En esa lógica, de la revisión integral se advierte que tampoco aporta perspectivas teóricas novedosas sobre los temas de que trata la actividad, ya que se limita a la descripción de los problemas o temas para posteriormente emitir una opinión esperando motivar la interacción con los oyentes por medio de la sesión de participación abierta.</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>En este rubro se puede inferir que, en virtud de los temas abordados, (Problemática Nacional y ciudadanos, Constitución General de la República, defensa de los derechos de los trabajadores, La educación en México, etc.) se dan a conocer implícita y explícitamente los valores democráticos, sin embargo, ante la falta de contenido teórico en las muestras, no se puede conocer con mayor certeza y precisión el contenido y la forma en que se impartieron los temas, no es posible conocer con detalle de que forma se fomentan estos valores entre la ciudadanía y hasta que punto los breves conocimientos expuestos en estas conferencias le son útiles para llevar a cabo decisiones razonadas en el ejercicio de sus derechos político electorales.</p>

<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>No, debido a que los temas tratados no se encuentran definidos con precisión, por ejemplo: “La problemática nacional y los ciudadanos”, aquí no se establece a qué parte de la problemática nacional se remite, y cabe destacar: Al referirse a los ciudadanos ¿se pretende establecer la forma en que éstos pueden contribuir a su solución? ¿A la manera de afrontar dicha problemática? ¿O a la forma en que les afecta?</p> <p>De manera similar, en otros temas que se abordan no se define con certeza cuál es el objeto concreto que se va a tratar, por ejemplo: “Desempleo en México”: ¿Se analizarán sus causas? ¿Estrategias de solución? ¿Estado actual en las cifras de esta variable?</p> <p>Por otra parte, como se consignó anteriormente, no se incluyen elementos que permitan conocer de qué forma se expusieron los temas, ni se incluye el material didáctico.</p> <p>A su vez, no obstante que la actividad consiste en subrayar la importancia de la información cívica ciudadana, no se establece un vínculo entre los temas que permita comprender cual fue la premisa que consideró la agrupación para incluir en las conferencias temas sin una relación aparente entre sí, como “La inconstitucionalidad del artículo 65 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad” y La educación en México”.</p> <p>Finalmente, dado que no se incluyen conclusiones, tampoco es posible conocer si el contenido temático fue adecuado para cumplir con los objetivos de las conferencias.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>No, ya que no se plantean objetivos específicos, no hay coherencia argumentativa y la secuencia en que se impartieron los temas no responde a un orden con un propósito definido, a su vez, al no incluirse el perfil de los ponentes no se puede determinar si están capacitados para la impartición de los temas, asimismo no se menciona ninguna conclusión ni se anexa ningún material de apoyo.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>No, ya que únicamente se menciona como objetivo primordial la difusión del conocimiento para la unidad y superación de México, pero no se menciona específicamente, de que manera se pretende alcanzar tal objetivo y cómo la actividad servirá como medio para tal fin.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>La contribución al acervo cultural en materia de información cívica es bastante modesta, ya que sólo se trata de dos sesiones con duración desconocida utilizando una mecánica de exposición oral; lo que sería rescatable es el análisis de temas actuales como la Ley del ISSSTE.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>El material anexo no denota el aprovechamiento de avances tecnológicos en la elaboración y difusión del trabajo.</p>

Agrupación Política Nacional	<b>Causa Común por México</b>
Trabajo Presentado	Diplomado "Desarrollo Humano y Político: Una Nueva Visión del Futuro". Centro de Formación Político Profesional.
Puntaje Otorgado	<b>15</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p>	<p>El diplomado "Desarrollo Humano y Político: Una Nueva Visión del futuro" tiene como objetivo general la formación de líderes comunitarios, que sean capaces de aplicar sus conocimientos en temas como participación ciudadana, asuntos públicos y políticos dentro de su labor cotidiana y a favor de la comunidad.</p> <p>El proyecto, por tanto, se centra en contribuir a la profesionalización del futuro tomador de decisiones, pues su población objetivo son jóvenes universitarios a los que se les exponen temas como prospectiva política, económica y social de México; innovación gubernamental; servicio profesional de carrera; nueva gerencia pública y desarrollo humano.</p> <p>De esta manera, a través de la profesionalización de capital humano, el diplomado contribuye de manera muy importante al desarrollo de la vida democrática y de una opinión pública mejor informada ya que a su vez, los participantes en la presente actividad podrán, en su oportunidad, al actuar como líderes comunitarios, promover la participación de la ciudadanía en asuntos de la vida política de su comunidad y por medio de la toma de decisiones en asuntos públicos coadyuvar al desarrollo de la vida democrática.</p>
<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>Los elementos que distinguen este proyecto de los demás son los temas prospectiva política; innovación gubernamental; servicio profesional de carrera y nueva gestión pública; desarrollo humano y actividad política, ya que mediante ellos realiza propuesta sobre cómo debe profesionalizarse a los servidores públicos, aun y cuando reconoce la ausencia teórica en este tema.</p> <p>Sin embargo, esto no fue impedimento para que diseñaran un programa orientado a la formación de capital humano para la toma de decisiones gubernamentales, aportando de esta manera, una perspectiva diferente y novedosa sobre la forma de abordar los temas públicos, los cuales permiten la formación de una población mejor informada y capaz de aplicar concepciones teóricas en sus ámbitos de desarrollo.</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>El contenido del Diplomado no se ocupa en particular del fomento de valores democráticos en la ciudadanía con el fin específico de una deliberación razonada en el ejercicio de derechos político-electorales, pues como ya se mencionó, el enfoque del proyecto es la profesionalización para la toma de decisiones en los asuntos públicos.</p>

	Sin embargo, la labor de profesionalización en la formación de líderes, lleva implícito el ejercicio de dichos valores que necesariamente se deben considerar en el terreno práctico para la toma de mejores decisiones en asuntos públicos
¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.	El proyecto parte de la premisa de que la profesionalización es la mejor mediadora entre las buenas intenciones de cualquier agrupación política y los buenos resultados que de ello deriven.  Esta afirmación resulta cierta y congruente con el diseño del Diplomado, pues la profesionalización es uno de los temas recurrentes en los temas de la nueva gestión pública y rendición de cuentas.  Por ello, al haber determinado un objetivo preciso y vincularlo de manera congruente con el desarrollo de los temas, sin presentar contradicciones en el desarrollo de los mismos, se concluye que existe coherencia argumental.
¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.	Sí. El Diplomado “Desarrollo Humano y Político: Una Nueva Visión del futuro” es metodológicamente sólido, pues cuenta con un diseño organizado y un programa coherente con su objetivo general.  El perfil de los ponentes es conveniente para abordar los temas planteados, y el orden en que estos se abordaron resultaron suficientes para captar la atención de los asistentes.  Además, el proyecto contó con una etapa de retroalimentación en donde los participantes pudieron evaluar aspectos como actualización y relevancia del tema; calidad en la exposición y condiciones técnicas y materiales.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	Sí. El Diplomado cuenta con objetivos generales y específicos claros, los cuales van dirigidos a la formación de líderes mediante el estudio teórico y práctico en asuntos políticos y públicos con la finalidad de conducir a la profesionalización de la participación ciudadana.  El contenido del curso es congruente con estos objetivos, pues se abordaron temas teóricos sobre la mejora en la toma de decisiones en el ámbito público.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	La contribución del proyecto es notable, pues este Diplomado es parte de un proyecto mucho más amplio y ambicioso, que es la creación de un “Centro de Formación Político y Profesional”, cuyo objetivo es la formación de líderes que participen en las labores públicas y políticas de su comunidad, fomentando el desarrollo de una cultura política a través de la profesionalización del elemento humano.  El diplomado, entonces, conforma la primera fase del proyecto a la que se denomina “Formación básica”, que aborda temas teóricos con énfasis en las necesidades formativas de la nueva gerencia pública y el desarrollo humano.  Sería interesante realizar un seguimiento del funcionamiento de este Centro para conocer su impacto.

¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	<p>Se utilizan poco los avances tecnológicos disponibles, ya que en la elaboración y desarrollo del Diplomado únicamente se utilizaron presentaciones en <i>power point</i> para la explicación de los temas.</p> <p>Y para la publicación y difusión de la convocatoria se utilizó el contacto vía correo electrónico y vía telefónica, además de la publicación en universidades públicas y privadas.</p>
---	---

Agrupación Política Nacional	<b>Consejo Nacional de Organizaciones APN</b>
Trabajo Presentado	Curso de Capacitación Historia Política de México y sus implicaciones sociales frente a la Reforma Constitucional Mexicana en Materia Política Electoral
Puntaje Otorgado	<b>17</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	<p>La actividad presentada para ser evaluada: "Curso de Capacitación Historia Política de México y sus implicaciones sociales frente a la Reforma Constitucional Mexicana en Materia Política Electoral" realiza una significativa aportación al desarrollo de la vida política y de la cultura democrática así como de una opinión pública mejor informada, en virtud de que los objetivos establecidos, la temática de la actividad y la manera en que se estructuró la impartición de los temas, proveen a los participantes de una formación integral que permite fortalecer el compromiso social de los ciudadanos ante su patria al integrarlos en los valores democráticos establecidos por la Carta Magna y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>Para ello, los ponentes señalaron las premisas básicas de esos derechos y obligaciones políticas, con el fin de que los asistentes por su parte puedan impulsar el desarrollo democrático y fortalecer la cultura política del país mediante el ejercicio de sus derechos democráticos, lo cual, podría contribuir a la formación de un criterio propio, una participación más activa en la vida política del país, y una mayor motivación a prepararse con el fin de arribar a decisiones razonadas en materia político-electoral.</p> <p>Es decir, la actividad proporciona valiosos elementos que no son únicamente informativos sino formativos y que promueven el interés de los participantes más allá de la conclusión de la actividad, al proporcionar las bases para la formación de una cultura política en los participantes.</p>
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	En el curso de educación "Historia Política de México y sus Implicaciones Sociales frente a la Reforma Constitucional en materia político- electoral" efectivamente se aborda el tema desde una perspectiva novedosa y llama la atención la amplia gama de objetivos que se cubren con la impartición del

	<p>curso, pues abarca diversos aspectos que permiten seguir un proceso de formación consistente, ya que en principio informa a los ciudadanos cuales son sus derechos y obligaciones, provee los elementos para ejercer tales derechos y cumplir con las obligaciones referidas, promueve la formación de una cultura política para, una vez que se tienen los elementos formativos, tomar una posición política y participar de manera activa en la vida política de México y con ello fortalecer el compromiso de los ciudadanos con el país, a su vez, se dejan de lado las visiones idealistas y se centra en abordar diversos temas que se citan a continuación y que fortalecen los valores democráticos de los ciudadanos, para que puedan conocer y ejercer sus derechos, y cumplir con sus obligaciones políticas, establecidas en la Constitución Mexicana.</p> <p>Se abordaron temas tales como: la "Reforma constitucional en materia político electoral" (impartido por el Dr., Joaquín Vite Patiño), "Evolución histórica del sistema electoral mexicano" (impartido por el Dr. Juan José Mateos Santillán), "La Cultura Electoral y la Democracia Participativa ante la Actual Reforma Política (impartida por el Ing. Arturo Peña del Mazo), "La Constitución como poder ciudadano y el conocimiento para su cumplimiento "(impartida por el Lic. Román Díaz Vázquez), "Los Partidos Políticos y la Reforma Electoral" (impartida por el Lic., Juan Carlos Sánchez Magallán), la Reforma del Estado (impartida por la Dra. Mirrelle Roccatti Velázquez), "La Participación Ciudadana, más allá de la Representación Popular" (Lic. Fernando Rueda Rosales), "la Reforma Política en el D.F. (impartido por el Lic. Juan José García Ochoa), La Reforma político – electoral de 2007: La Próxima reforma Legal en el Congreso de la Unión" (impartida por el Senador Alfonso Sánchez Anaya), "Aspectos sobre el Financiamiento de los Partidos", (impartida por la Lic. Irma G Zamora Casillas), "Reflexiones sobre la Historia de México a través de sus Reformas constitucionales"(impartida por el Dr. Pedro Isnardo de la Cruz Lugardo), entre otros.</p> <p>De esta manera, el contenido y la forma en que se desarrollan las diferentes sesiones del curso resulta novedosa, pues no sólo ofrecen elementos teóricos, sino que a partir de la experiencia cotidiana en el ejercicio académico y legislativo de los ponentes se aportan elementos nuevos y actuales sobre el tema de la Reforma del Estado desde la perspectiva histórica, con el objetivo de que los participantes en el curso, puedan adquirir ciertos conocimientos, para poder participar activamente en el desarrollo democrático del país.</p> <p>La aportación original y las nuevas perspectivas de la actividad presentada para ser evaluada, se debe, al perfil de los ponentes- el cual resulta pertinente para abordar los temas propuestos por el curso, en donde</p>
--	--

	<p>se congregaron elementos de la academia y gubernamentales, que enriquecieron con sus diferentes puntos de vista el curso-; y a la forma en que se impartió ya que se transmitió el curso de forma simultánea, vía internet, en repeticiones y video clip, a través de la radio televisora por Internet denominada Canal Patrio.</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>A través de la exposición y análisis razonado de la situación política actual en nuestro país, los ponentes aportan valiosos comentarios al tema de la Reforma del Estado, abordando desde la perspectiva histórica, los nuevos retos que tienen ante sí los ciudadanos mexicanos para llevar a cabo la Reforma política electoral y constitucional vinculando a la exposición de cada uno de los temas los valores democráticos que aquí se invocan.</p> <p>Por lo anterior, la actividad fortalece el estudio de la cultura política logrando que los asistentes obtengan una visión más clara de la utilidad que aporta el conocimiento de los valores democráticos, que les permitan contar con elementos teóricos mínimos para que participen activamente en el desarrollo democrático del país, y en el ejercicio responsable de sus derechos políticos. Y al mismo tiempo, tales elementos podrían contribuir con los asistentes a que realicen reflexiones, análisis y crítica de la cultura política en el país.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>Sí, la actividad presentada para ser evaluada por la Coordinadora Nacional de Organizaciones, es argumentativamente coherente, ya que en general la estructura completa del curso y la de cada ponencia se ajusta a los objetivos de la actividad y se imparten los temas siguiendo una secuencia lógica en función de dichos objetivos, lo cual, propicia dicha coherencia argumentativa.</p> <p>Adicionalmente el contenido del curso "Historia Política de México y sus implicaciones Sociales Frente a la Reforma Constitucional en materia político electoral" cumple, con una misión de formación y difusión de temas políticos, éticos y culturales para la formación de mejores ciudadanos, partiendo de la premisa de que una mejor información contribuye a mejorar la consciencia en los ciudadanos sobre sus derechos y obligaciones</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>Sí. Se observa una solidez metodológica en el curso sobre la perspectiva de la cultura política en México. El perfil de los ponentes es adecuado para la exposición de los temas propuestos por el programa del curso, los temas en sí y el orden en que estos se abordaron resultó suficiente para captar la atención de los asistentes, además de que las temáticas que abordaron se complementan de manera que los asistentes pueden adquirir conocimientos acerca de sus derechos y obligaciones formar un criterio propio y en determinado momento utilizar dichos conocimientos participando de manera activa en la vida política del país.</p>

<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>Sí, el curso “ Historia Política de México y sus implicaciones sociales frente a la Reforma constitucional Mexicana en materia Política Electoral” es claro en sus planteamientos, los cuales van dirigidos a la formación de los dirigentes y afiliados de la APN.</p> <p>El contenido del Curso es congruente con estos objetivos, pues se abordaron temas sobre la Reforma electoral, la Reforma del Estado y la participación ciudadana.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>El curso plantea que a través del conocimiento de la historia política, y de la legislación electoral del Estado mexicano, el asistente al curso desarrollará una conciencia más crítica de su entorno, tendrá un mayor conocimiento de sus derechos políticos y electorales, y de esta manera podrá participar activamente en el ejercicio sano de sus derechos políticos-electorales.</p> <p>Por lo anterior, la contribución de la actividad es notable, ya que deduce que mediante la formación de dirigentes, habrá mayor participación ciudadana que promueva los valores de orden democrático, y que realicen propuestas concretas que coadyuven al desarrollo democrático de su país dentro de la legalidad.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>La difusión de la actividad presentada para ser evaluada se realiza a través la invitación abierta por carteles , volantes promocionales y del programa de radio “Punto de encuentro” en la frecuencia 1380 de am Radiorama de las 19 a 20:30 horas con cobertura nacional (12 spots diarios), transmisión simultanea a través de Internet, en repeticiones y video clips, vía mp4, comprimidos y archivos a través de la radio televisora por Internet denominada “CANAL PATRIO” en la siguiente dirección electrónica: <a href="http://www.patria.org.com">www.patria.org.com</a>.</p> <p>En la elaboración del mismo, se utilizó la radio y el Internet, hay que señalar que el curso se transmitió simultánea, vía internet, en repeticiones y video clip, a través de la radio televisora por Internet denominada Canal Patrio.</p> <p>Por lo que en general, se aprecia un aprovechamiento muy eficiente de los medios de comunicación y en particular de los avances tecnológicos disponibles, sobre todo internet y tecnologías de almacenamiento y administración de la información como son la transmisión del evento en la red y los diferentes formatos utilizados (mp4, archivos comprimidos, etc.)</p>

Agrupación Política Nacional	Coordinadora Ciudadana
Trabajo Presentado	Taller para dirigentes "Humanismo Solidario contenido para consolidar la democracia mexicana"
Puntaje Otorgado	<b>10</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p>	<p>El objetivo del Taller para Dirigentes "Humanismo Solidario contenido para consolidar la democracia "tiene como objetivo ofrecer tres redes "hermanas" autónomas de grupos: Mejores amigos mejores ciudadanos, grupos del movimiento nacional de solidaridad popular y grupos de jóvenes competitivos. El Taller es parte del Proyecto "Red de Grupos de Coordinadora Ciudadana APN" Mejores Amigos, Mejores Ciudadanos a través del portal de Internet de Mejor Sociedad Mejor Gobierno.</p> <p>En el taller se analizaron diferentes temas que fortalecen el desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, y contribuyen a la formación de una opinión pública mejor informada.</p> <p>Dichos temas son: la Reforma del Estado (conferencia del Lic. Oscar Valencia Villa), la participación ciudadana y el entorno político (mesa Redonda participativa, cuyo moderador es el Dr. Guillermo Velasco Arnac), la presentación del programa del Grupo "Mejores Amigos, Mejores Ciudadanos" y la presentación del portal de Internet: "Mejor Sociedad Mejor Gobierno" (a cargo de la Directora del portal la C.P María Cristina Montiel).</p> <p>Dichas ponencias, contribuyen de manera interesante al desarrollo de la cultura política y a tener una opinión publica mejor informada, ya que la dinámica de grupos que integra las redes propuestas, aporta una buena opción para la participación directa de la ciudadanía, y el desarrollo de la actividad a través del portal de internet, le da otra dimensión en cuanto a la cobertura y la posibilidad de que participe un mayor número de personas.</p>
<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>La originalidad del taller, consiste en la propuesta que hacen de la participación ciudadana a partir de la utilización de las nuevas tecnologías, para ello se han instrumentado tres portales de Internet en los que el ciudadano puede participar.</p> <p>Por otra parte, no se observan aportaciones en cuanto a una perspectiva novedosa sobre los temas tratados, ya que de acuerdo a los materiales anexos (relatoría ponencias, etc.) dichos temas se abordan a partir de un recuento histórico de las diferentes reformas electorales y del análisis de la reforma electoral reciente, así como la exposición de motivos que hacen necesaria la Reforma del Estado, es decir, en la actividad no se analiza el tema desde una perspectiva novedosa y diferente.</p>

<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>A partir del “Taller para Dirigentes: Humanismo Solidario Contenido para consolidar la Democracia Mexicana” y en la Red de Grupos “Mejores Amigos, Mejores Ciudadanos; Grupo del Movimiento nacional de Solidaridad Popular, Grupos de Jóvenes Competitivos”, se promueve la participación ciudadana en los asuntos de interés público y un ejercicio responsable del gobierno; y aunque los valores democráticos no se dan a conocer explícitamente, se mencionan implícitamente dada la naturaleza de los temas tratados, para que en el ejercicio de ellos, los ciudadanos tomen decisiones razonadas y fundamentadas.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>En general sí, el contenido del taller es argumentativamente coherente, tiene como objetivo la formación de líderes ciudadanos para renovar y generar grupos y redes de formación y participación; en función de ello, se proporcionan las definiciones de los conceptos y temas a tratar incluyendo explicaciones y descripciones, así como material informativo sobre los mismos, y estableciendo la relación entre los subtemas.</p> <p>No obstante, se aprecia una falta de coherencia en la sección de las conclusiones debido a que éstas se enfocan únicamente a los resultados que se espera obtener por medio de las actividades impartidas a través de internet y no se hace ninguna referencia a las dinámicas de grupo y a los resultados que se derivan de la formación de estas unidades, en ese sentido, la propia conclusión de la agrupación estaría dejando de lado un aspecto primordial de la actividad y limitaría los alcances de la misma, ya que es de considerarse que no todas las personas tienen el conocimiento y el acceso a la tecnología necesaria para integrarse a las actividades por medio de internet, sin embargo, sí podrían participar en los grupos propuestos en las redes, de ahí que se señale falta de consistencia argumentativa.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>Sí. El Taller para Dirigentes Humanismo Solidario contenido para consolidar la Democracia Mexicana, es metodológicamente sólido, cuenta con un diseño organizado y un programa coherente con su objetivo general.</p> <p>El perfil de los ponentes es conveniente para abordar los temas planteados, y el orden en que estos se abordaron resultaron suficientes para captar la atención de los asistentes.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>Sí, el Taller para Dirigentes “Humanismo Solidario Contenido para consolidar la Democracia Mexicana” es claro en sus planteamientos, los cuales van dirigidos a la formación de dirigentes y redes de formación y participación ciudadana, en ese sentido el objetivo general y los objetivos específicos.</p>

	El contenido del taller es congruente con estos objetivos, pues se abordaron temas sobre la reforma electoral, la reforma del estado y participación ciudadana y la creación de grupos de ciudadanos que estén interesados en realizar acciones solidarias y/o promover campañas nacionales o estatales y evaluar al gobierno, a través del portal de Internet <a href="http://www.msmg.org.mx">www.msmg.org.mx</a> .
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Contribuye por medio de la dinámica de grupos, ya que a través del la formación de dirigentes ciudadanos, estos pueden participar en la renovación y en la creación de grupos y redes de formación y participación, lo cual es una aportación considerable, al acervo cultural en materia de capacitación de dirigentes.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	Aprovecha ampliamente las nuevas tecnologías para la elaboración y difusión del contenido del taller, a través del portal de Internet <a href="http://www.mejorsociedadmejorgobierno.org.mx">www.mejorsociedadmejorgobierno.org.mx</a> y del sitio <a href="http://www.msmg.org.mx">www.msmg.org.mx</a> utilizando dichos avances también, para la inscripción de los asistentes a través del correo electrónico <a href="mailto:gloria_moreno05@yahoo.com.mx">gloria_moreno05@yahoo.com.mx</a>

<b>Agrupación Política Nacional</b>	<b>Diversa Agrupación Política Nacional Feminista</b>
Trabajo Presentado	Curso Virtual de Ciudadanía y Género
Puntaje Otorgado	<b>16</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	<p>A través de la formación de recursos humanos de la Agrupación Política Nacional feminista (personas afiliadas), simpatizantes o público en general. Este curso virtual contribuye a la concientización de los participantes respecto a su condición de ciudadanos, con el objetivo de estimular y promover su participación en el desarrollo social de México.</p> <p>No cabe duda que la actividad presentada hace una gran contribución al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, ya que comparte valores, reivindicaciones e ideas de diversos sectores de la sociedad, de organizaciones no gubernamentales, formas ciudadanas de intervención social no dependientes de los gobiernos, movimientos de trabajadores y trabajadoras organizados en sindicatos y fuera de ellos, de movimientos sociales críticos ( el feminista, el lésbico-homosexual) y algunas corrientes ecologistas, indigenistas, pacifistas y antimilitaristas. La contribución que hace la APNF, es importante ya que introduce la ampliación de ideas y nuevas propuestas, además introduce valores de orden democrático como la igualdad, libertad, en los que la participación ciudadanía y el género, son indispensables para el desarrollo del sistema democrático mexicano.</p>

<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>Se trata de un curso virtual, (de tres horas). La propuesta de la Agrupación Política Nacional feminista es original respecto a los programas de formación política presentados por las otras Agrupaciones Políticas Nacionales.</p> <p>A través del aula virtual, explica la formación básica de Ciudadanía y Género, siendo su objetivo formar a las personas respecto a un conceptos básico, mismo que da sentido a esta organización: ciudadanía con perspectiva de género:</p> <p>Dicha temática, es sin lugar a dudas novedosa y que aporta una nueva perspectiva entorno a la participación de las personas que luchan por la equidad y por el respeto a la diversidad en el sistema democrático y para ello colocan la perspectiva de género como una dimensión política indispensable en este proceso y en la reforma del Estado.</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>La actividad aportó a sus participantes, instrumentos mínimos para conocer y reconocer su condición de ciudadanos y ciudadanas en México, a través del análisis de casos, experiencias y ejercicios de participación, así como estar preparado para participar más activamente en su comunidad, entidad federativa y contribuir al mejor desarrollo social de México.</p> <p>Sin embargo, en este rubro se observa una limitante significativa para el cumplimiento del objetivo general del curso, toda vez que, aún y cuando el perfil de participantes abarca a los jóvenes, integrantes de las ONG's, partidos políticos y público en general; es de señalarse que, quienes requieren adquirir una mayor conciencia respecto a su condición de ciudadanos son precisamente aquellos grupos que no tendrían acceso al presente curso, en función de la naturaleza de los medios por los que se imparte, es decir aquellas personas que no tienen instrucción académica, quienes pertenecen a grupos marginados (como los indígenas, analfabetas) quienes viven en pobreza extrema, etc. difícilmente serían sujetos de participar y capacitarse por medio de la presente actividad.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>Sí, el Curso de Ciudadanía y Género es coherente y esta organizado en una secuencia lógica y pedagógica pertinente.</p> <p>El curso se enmarca dentro del programa de educación no formal a distancia del grupo di-VERSA; asimismo responde a las necesidades de capacitación que la APN ha detectado en la práctica de formación ofrecida en los últimos diez años.</p> <p>El curso va dirigido a jóvenes, integrantes de ONG's, partidos políticos y público en general. Los participantes podrán conocer su condición de ciudadano o ciudadana en México a partir del análisis de casos, experiencias y ejercicios de participación; de esta manera estarán mejor preparados para poder participar activamente en el desarrollo democrático en México.</p>

<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>Si el trabajo es metodológicamente sólido. El Curso Ciudadanía y Género se basa en un modelo de aprendizaje interactivo y dispone de una plataforma tecnológica adecuada con una serie de recursos que ofrece la tecnología Internet-intranet: documentos en línea, glosario, entre otros.</p> <p>Para la realización del curso se utiliza la asignación de lecturas obligatorias para cada lección, que pueden completarse con otras optativas, además de ejercicios y prácticas relacionadas con cada uno de los temas que faciliten el aprendizaje de los contenidos teóricos y la construcción del conocimiento.</p> <p>A través de los diferentes módulos o capítulos se desarrolla el diseño, contenido y el programa del curso, el diagnóstico de los participantes, la bibliografía y el manual administrativo de la web.</p> <p>En el capítulo dos "Contenidos y plantillas WEB," se aborda el contenido del curso los temas que se abordan y la metodología utilizada. En el tercer capítulo "Trabajos de Participantes", tiene dos partes, en la primera de ellas, son una los ejercicios elaborados por los participantes y en la segunda parte son los trabajos finales que se solicitaron. El cuarto capítulo son las conclusiones, sobre la experiencia del curso, lista de participantes con sus datos, los resultados estadísticos del cuestionario de diagnóstico elaborado por los y las participantes, el cuestionario de evaluación del curso.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>Sí el curso es claro en sus planteamientos, tiene como objetivo la formación de recursos humanos para que estos puedan conocer y reconocer su condición de ciudadano o ciudadana en México a partir del análisis de casos, experiencias y ejercicios de participación; de esta manera estará mejor preparado para poder participar activamente en el desarrollo democrático en México.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>La actividad contribuye al rubro enriqueciendo el acervo cultural de la participación ciudadana incorporando la perspectiva de género, para que todos los mexicanos y mexicanas puedan ejercer sus derechos, haciendo una revisión del concepto de ciudadanía y el concepto de género.</p> <p>A partir de la estrategia de la inclusión y el respeto a la diferencia construir las alianzas, los pactos y la solidaridad que se necesita, para combatir las complejas y profundas desigualdades en México y para lograr la equidad real entre mujeres y hombres en la sociedad.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>Utiliza las nuevas tecnologías para el diseño y la aplicación del Curso Ciudadanía y Género.</p> <p>Crearon un aula virtual en la página web: <a href="http://www.diversa.org.mx">www.diversa.org.mx</a>; con la cual pretendieron llegar a un mayor número de personas, en menor tiempo y menores costos aún con las limitantes señaladas.</p>

	<p>La inscripción al curso se hace a través de la misma página, verbigracia, se hace <i>click</i> en inscribirse y completa el formulario de información (el correo y la clave son necesarios) una vez realizado este paso, el sistema le devuelve su clave de inscripción con la que pueden acceder al curso.</p> <p>El Curso Ciudadanía y Género se basa en un modelo de aprendizaje interactivo y dispone de una plataforma tecnológica adecuada con una serie de recursos que ofrece la tecnología Internet-intranet: documentos en línea, glosario, entre otros.</p>
--	---

Agrupación Política Nacional	Democracia Constitucional
Trabajo Presentado	Foro El Michoacán que todos queremos
Puntaje Otorgado	1
Motivación del Puntaje Otorgado	
<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p>	<p>A través de la Red Internacional de Mujeres de Palabra y Democracia Constitucional, se realiza el “Foro el Michoacán que todos queremos”, en el que se invita a los participantes a la reflexión sobre los diferentes problemas que tiene que abordar esta entidad federativa, para resolver los contrastes entre sus regiones, la diferencias de desarrollo entre las ciudades y las zonas urbanas, los núcleos privilegiados y los marginados, entre otros, que resta credibilidad a las acciones del gobierno.</p> <p>Sin embargo, en la convocatoria y relatoría de la actividad se señala como único tema “La fuerza, el trabajo y la acción de la mujer para hacer el Michoacán que todos queremos”, lo cual resulta incongruente con los temas que se mencionan en la relatoría (Políticas Públicas, Política Económica Desarrollo Regional, Promoción de la micro y pequeña industria, etc.), ya que en ninguno de ellos se menciona de qué forma se propone la participación de la mujer para el mejoramiento de la entidad de cuenta en los ámbitos referidos.</p> <p>Sumado a lo anterior, se observan otras deficiencias importantes como la poca duración de la ponencia (30 minutos) -considerando la diversidad de subtemas que de acuerdo a la relatoría fueron expuestos- y la ausencia de evidencias que permitan constatar de que forma se desarrollaron las mesas de trabajo, quienes participaron y sobre qué aspectos versaron.</p> <p>Lo expuesto, permite concluir que la contribución de la presente actividad al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada, resulta es muy limitada, ya que se circunscribe a la exposición superficial de una diversidad de temas, que de manera ilógica llevan a determinar como conclusión única de la actividad “que la fuerza, el trabajo y la acción social de la mujer harán</p>

	<p>el Michoacán que la población desea”, sin que en ninguna parte de la exposición se haya vinculado de manera alguna la participación de la mujer con el mejoramiento de la entidad en los rubros que se analizaron, mismos que están orientados principalmente a la implementación de políticas para propiciar condiciones favorables para el desarrollo socioeconómico.</p>
<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>La actividad que se presenta no contiene elementos que permitan distinguirla de los demás por su originalidad, ya que se remite a analizar de manera superficial los aspectos político-económicos que recurrentemente son motivo de estudio en diversos medios, especialmente noticieros o diarios nacionales, como sujetos de modificarse, para mejorar no sólo Michoacán, sino cualquier región del mundo.</p> <p>En esa lógica, la APN en su conferencia, no emplea dinámicas ni materiales diferentes a los tradicionales, a su vez, el análisis se realiza de una forma muy general y superficial, en función del poco tiempo que duró el evento.</p> <p>Por tanto, lo anterior impide que la APN aporte una perspectiva novedosa sobre el tema que pretendió estudiar.</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>De ninguna manera da a conocer ni fomenta los valores democráticos establecidos por el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, toda vez que de acuerdo al material anexo, la actividad se centra en proponer políticas de gobierno para mejorar el nivel de la entidad en el ámbito socioeconómico (mejoras en las políticas fiscal, laboral, promoción del desarrollo regional y de las pymes, etc.) y en ninguno de los subtemas hace referencia a dichos valores.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>La actividad presentada –según la documentación adjunta – para ser evaluada, no es argumentativamente coherente.</p> <p>En principio se señala en el temario, como objeto de estudio, la participación de la mujer para construir el estado que se desea, no obstante en la relatoría se consigna que la exposición se relacionaría con temas en los que nunca se mencionó la participación de la mujer y como conclusión única se señala que la participación y la fuerza de la mujer serán determinantes para efectuar los cambios deseados, por lo que es evidente la falta de relación entre las premisas bajo las cuales se realiza el trabajo, los temas sobre los que realmente se discutió , y la conclusión de la actividad.</p> <p>Aunado a lo anterior, no se proporciona la suficiente información teórica ni las definiciones relativas a los temas que integran la exposición.</p>

<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>El trabajo evaluado no es metodológicamente, sólido, debido a que el objetivo de la actividad no se plantea claramente, ya que en general se menciona que el foro se realiza "con el fin de lograr el Michoacán que todos desean", sin embargo en el temario de la convocatoria se hace énfasis en la participación de la mujer para lograr tal objetivo, por ello no queda claro si la agrupación considera todas las líneas de acción posibles o sólo se remite a analizar la aportación de la mujer en la búsqueda de el mejoramiento de la entidad.</p> <p>Por otra parte la estructura temática que se menciona en el programa, difiere de la que se describe en la relatoría; en ese sentido, si nos remitimos a los temas que se expusieron, estos no se impartieron de acuerdo a una secuencia lógica que permita cumplir un objetivo definido en virtud de que por las inconsistencias señaladas, dicho objetivo no es claro, a su vez y como ya se mencionó, la conclusión es incongruente con los temas expuestos, ya que no es resultado del análisis de la discusión de dichos temas, asimismo, no se proporciona información de cómo se integraron las mesas de trabajo, los temas que específicamente se trataron en ellas y de que forma se integraron las conclusiones de éstas en la conclusión final de la actividad.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>La actividad que se presenta para ser evaluada, definitivamente no es clara en sus planteamientos, ya que, por una parte propone la fuerza, el trabajo y la acción de la mujer para cumplir el objetivo (construir el estado que se desea), y en el desarrollo de la actividad no se tocan tales aspectos y se enfoca la exposición a formular líneas de acción orientadas principalmente a buscar el desarrollo económico de la entidad como propósito fundamental, es decir, se parte de premisas diferentes, para conseguir el objetivo.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>La contribución de la actividad al acervo cultural en materia de desarrollo regional (específicamente de Michoacán) resulta nula pues como se ha motivado, la duración del foro es muy breve, lo que da pie a que los temas se aborden de manera muy superficial, por otra parte, los temas que según la relatoría se expusieron en el foro difieren del planteamiento que se propone en el temario además de que las conclusiones son muy generales y no se derivan de los temas discutidos, en consecuencia los resultados obtenidos no contribuyen al acervo cultural de la materia que la APN intentó estudiar.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>En la documentación evaluada, no se observa que los autores de la actividad hayan utilizado materiales en los que exista evidencia de que aprovecharon los avances tecnológicos para su elaboración y difusión.</p>

Agrupación Política Nacional	Erigiendo una Nueva República
Trabajo Presentado	Foro sobre la perspectiva de la cultura política en México
Puntaje Otorgado	12
Motivación del Puntaje Otorgado	
<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p>	<p>Contribuye poco al desarrollo de la cultura política, en virtud de que dicha materia es un tema ampliamente desarrollado en la academia, y en esa lógica, para que haya una contribución a su desarrollo debe de existir un referente teórico mínimo que aporte conocimientos adicionales a los ya existentes o que en su desarrollo lleve a cabo un análisis con tenga una perspectiva diferente a las de otros trabajos que ya existen en dicho ámbito.</p> <p>No obstante, el Foro de mérito, abordó diversas temáticas bajo un enfoque poco novedoso pero de forma pertinente pues intentó promover la reflexión entre los asistentes, la actualidad del término "cultura política" como elemento asociado al valor de la democracia.</p> <p>Por otra parte, se observa que los ponentes del evento de cuenta, de acuerdo al marco teórico en que se insertaron el concepto de cultura política, realizaron un ejercicio de contextualización de la realidad política, para lo cual expusieron acertadas reflexiones sobre temas inherentes al punto de vista que tiene población respecto de las instituciones públicas, la importancia de la formación política de ciudadanos responsables, la cultura de la legalidad, la perspectiva de género en los temas político-electorales, el presupuesto de los partidos políticos, y la necesidad de fortalecer los medios de defensa y conocimiento de las garantías individuales, logrando de esta manera, un esquema de divulgación y difusión que fomentó de manera accesible elementos teóricos indispensables de cultura política entre los asistentes al curso en cuestión,</p> <p>Lo anterior, como exposición y difusión de elementos mínimos de cultura política y democracia, si contribuye por su parte a una opinión pública mejor informada y por ende al desarrollo de la vida democrática.</p>
<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>El trabajo no se distingue precisamente por su originalidad, dado que los módulos que integran el programa: "La cultura política como obligación social" y "La cultura política y la democracia" son temas que, en general, corresponden a los conceptos básicos de la materia y por ende, su discusión es bastante recurrente en diversos foros y trabajos, por otra parte, la perspectiva bajo la que se desarrollan las ponencias, está en función del análisis personal de cada expositor; por lo que el esquema general del evento no ofrece elementos novedosos sobre el tema.</p>

<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>A través de la exposición y análisis razonado de la situación política actual en nuestro país, se dan a conocer los valores democráticos y se difunden a través de la promoción de la participación ciudadana.</p> <p>Para ello se abordan conceptos teóricos de cultura política, se discute la reforma electoral, se proponen reformas legislativas, explicando su motivación etc., y en particular se hace énfasis en la importancia de vincular dichos conceptos con la realidad práctica por medio de la participación ciudadana.</p> <p>Al proporcionar a los asistentes los conceptos teóricos básicos de cultura política y promover su aplicación práctica, se brindan elementos que permiten a los asistentes tomar decisiones en el ejercicio de sus derechos político-electorales, con base en una deliberación razonada.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>Sí. El Foro sobre la perspectiva de la cultura política en México tiene una argumentación coherente. Con base en la premisa de que la cultura política es de fundamental importancia para la ciencia política actual, el Foro cuestionado desarrolló conferencias cuyo contenido presentó un vínculo temático entre los módulos y subtemas del programa en congruencia con el objetivo del evento, partiendo de un marco teórico con los conceptos y definiciones propios de la materia de estudio.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>Sí. Plantea un objetivo claro y bien definido, bajo esa premisa estructuró los módulos, integrando al programa temas que se articularon de manera lógica para proporcionar a los asistentes los conocimientos básicos en materia de cultura política y participación ciudadana.</p> <p>A su vez, el perfil de los ponentes les permite abordar los temas a partir de una formación académica y experiencia profesional en el ámbito de la materia de estudio, lo que les proporciona conocimientos con una base científica-práctica que los califica para la impartición de los temas e incide en la solidez metodológica del trabajo al constituirse en una fuente de información autorizada.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>Sí. El Foro sobre la perspectiva de la cultura política en México es claro en sus planteamientos, pues tiene como uno de sus objetivos resaltar la importancia de la cultura política como elemento de análisis y desarrollo de una ciudadanía mejor informada.</p> <p>De esta manera, se puede decir que de la lectura y análisis integral de sus materiales de apoyo, logró hacer accesibles entre los asistentes al foro cuestiones teóricas que son de por sí, difíciles para quien no sea especialista en ciencia política y para quien desee consultar dichos materiales.</p> <p>De tal suerte que la ciudadanía podría contar con elementos mínimos para el conocimiento de sus valores democráticos a fin de que ejerza sus derechos y ser más responsables con sus obligaciones, por ejemplo el derecho al voto como uno de los principales instrumentos de un cambio democrático.</p>

<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>El Foro sobre la perspectiva de la cultura política en México contribuye escasamente al acervo de la materia, dado que los temas y conceptos sobre los cuales discurren las ponencias, se han estudiado y discutido reiteradamente en el ámbito académico y el presente trabajo, en general, únicamente replica los conocimientos del acervo cultural.</p> <p>Por ello, para considerar que se ha realizado una contribución al mismo, necesariamente tendrían que haberse generado conocimientos adicionales a los ya existentes o en su defecto haber realizado alguna aportación en cuanto a la perspectiva bajo la que se aborda el tema, o en lo relativo a las técnicas pedagógicas empleadas o en la producción de materiales de apoyo utilizados.</p> <p>Sin embargo, ya que no ocurrió así, se concluye que la contribución del presente trabajo al acervo cultural de la materia es limitada.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>Aprovechó limitadamente los avances tecnológicos ya que para su elaboración no se aplica ninguno y para su difusión, únicamente se produjo un video en formato DVD con el contenido de la actividad, y se utilizaron medios masivos de comunicación tradicionales (radio y propaganda impresa).</p>

Agrupación Política Nacional	Generación Ciudadana
Trabajo Presentado	Cine debate Democracia y Derechos Humanos de las Víctimas del Delito.
Puntaje Otorgado	11
Motivación del Puntaje Otorgado	
<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p>	<p>La actividad que se evalúa denominada "Democracia, y Derechos Humanos de las Víctimas del Delito en el Estado de México", contribuye al desarrollo de la vida democrática al promover una cultura política ciudadana sustentada en los valores democráticos y el respeto por los derechos humanos, fomentando los vínculos entre la sociedad y las instituciones de atención a víctimas del delito.</p>
<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>El elemento que distingue al presente trabajo, radica en la dinámica utilizada, ya que a través de un ciclo de 35 talleres de cine debate intentaron promover una cultura política ciudadana sustentada en los valores democráticos y sobre todo en los derechos humanos, logrando despertar el interés de los asistentes por medio de la proyección de los filmes.</p> <p>Dicha tarea no aporta perspectivas novedosas sobre la participación ciudadana en el desarrollo democrático del país ya que aun y cuando la dinámica del cine-debate es original, el análisis del tema se realiza bajo esquemas y perspectivas tradicionales (exposición por parte de un especialista en el tema y sección de participación de los asistentes)</p>

<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>Los valores que aquí se exigen, si los analiza y los fomenta el curso cuestionado, mediante la discusión posterior a la proyección del filme.</p> <p>Tal debate, realiza una dinámica en la que el objetivo fue que los asistentes identificaran a las víctimas, que tuvieran conocimiento de su condición y del itinerario que sigue como sujeto del delito en la búsqueda de justicia y, finalmente, se abordan los derechos de las víctimas y se proporcionan elementos que permiten hacerlos valer, vinculando lo anterior los valores democráticos de igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, para que a partir de ellos los asistentes puedan tener conocimientos que les permitan formar su criterio para tomar decisiones razonadas responsables y con ello participar en el desarrollo democrático del país.</p> <p>La Agrupación Política Nacional, Generación Ciudadana ha sumado esfuerzos con el Programa de Atención a las Víctimas del Delito de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para realizar el Ciclo de Conferencias “Democracia y Promoción de los Derechos de las Víctimas del Delito en 25 municipios del Estado de México”, con el objetivo de promover una cultura de respeto y protección a los derechos humanos, y fomentar los vínculos entre las sociedad y las instituciones de atención a las víctimas del delito.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>Sí, el trabajo es argumentativamente coherente con el contenido del programa que presenta, toda vez que define los temas a tratar y se explican con claridad, mencionando las relaciones entre ellos, y llega a conclusiones que le permite a la agrupación política coadyuvar a la formación una opinión propia a los participantes.</p> <p>Cabe señalar que algunas de las películas elegidas para el cine debate, son: el Señor de las Moscas, Las Tortugas pueden volar, Perfume de Violeta, Cicatrices, el lenguaje de las Mariposas, entre otras, las cuales permiten cumplir con los objetivos propuestos, ya que a través de las películas, los autores del curso pretendieron sensibilizar y formar a los asistentes en los valores democráticos, con la intención de que estos reflexionen sobre los temas que son tratados y puedan crear una conciencia crítica.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>La actividad, se puede decir que si es metodológicamente sólida. Debido al orden en que se expusieron los temas, el perfil de los ponentes; y la secuencia en que se desarrollan los talleres y la selección de filmes, permiten que los talleres se lleven acabo de manera ágil y amena.</p> <p>El Ciclo de conferencias “Democracia y Derechos Humanos de las Víctimas del delito en México”, se realizó dentro del esquema de cine-debate, y se dirigió principalmente a estudiantes de nivel medio (secundaria, preparatoria), autoridades municipales, y víctimas del delito y a la ciudadanía en general.</p>

	<p>Las sesiones inician con una exposición por parte de un representante de la Agrupación Política Nacional, sobre la visión integral de la Democracia, más allá de lo electoral, que requiere de una ciudadanía participativa y comprometida en los asuntos que afectan a su comunidad.</p> <p>Seguidamente se proyectó uno de los filmes seleccionados por su contenido propicio para efectos ilustrativos por especialistas de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Al final de la película, el moderador abre un segmento de preguntas y respuestas.</p> <p>De tal forma se observa, que los elementos anteriores son idóneos y permiten concluir que el trabajo presenta solidez en su metodología, debido a que hay una concatenación lógica mínima de los temas que se propuso estudiar, exponer y fomentar entre los asistentes y ciudadanía en general.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>Sí, aunque cabe señalar que la actividad se enfoca principalmente a promover la cultura de respeto a las víctimas del delito y sus derechos, lo cual de cierta forma limita el alcance de los talleres ya que, la actividad no desarrolló planteamientos más amplios relativos a la cultura democrática y a los valores democráticos.</p> <p>Asimismo, cabe señalar que no se trata de un curso de formación, es más bien un taller de difusión y/o sensibilización.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>Contribuye escasamente al acervo cultural del tema tratado, dado que no genera conocimientos nuevos al rubro, sin embargo, es loable que la actividad haya contemplado como dinámica de impartición del curso la participación directa de funcionarios de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, así como la dinámica del cine-debate para lograr una participación más espontánea e intensa de la ciudadanía en el conocimiento y ejercicio de sus derechos humanos y político-electorales.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>Debido a la particularidad de la actividad evaluada, se puede decir que utilizó parcialmente algunas nuevas tecnologías, especialmente para la proyección de las películas, como el Señor de las Moscas, Cicatrices, Las Tortugas pueden Volar, Somos Guerreros).</p> <p>La difusión del taller de cine debate se realizó en el boletín mensual "al tanto" de septiembre, octubre y noviembre del 2007, por lo el aprovechamiento de avances tecnológicos en este rubro resulta muy limitado.</p>

Agrupación Política Nacional	<b>Humanista Demócrata "José María Luis Mora"</b>
Trabajo Presentado	Seminario sobre la Reforma Electoral.
Puntaje Otorgado	<b>9</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p>	<p>El Seminario sobre la reforma electoral 2007, tiene como objetivo general dar a conocer los principales aspectos de la Reforma Electoral, para que los participantes estén en posibilidad de coadyuvar en el esfuerzo de lograr que en las elecciones predominen los principios de legalidad, transparencia y equidad.</p> <p>El taller se realizó en cuatro entidades federativas, durante el mes de noviembre del 2007, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas el 7 y 8 de noviembre del 2007, el 21 y 22 de noviembre en Campeche del 2007, el 27 y 28 de noviembre del 2007 en Mérida Yucatán; en Playa el Carmen Quintana Roo, el 29 y 30 de noviembre. Cabe señalar que el taller que se había previsto realizar en Villahermosa tuvo que ser cancelado por las lluvias.</p> <p>La contribución de esta actividad es limitada, sin embargo acerca a la ciudadanía a los conocimientos relativos a la reforma electoral, promoviendo con ello la cultura política y una opinión pública mejor informada</p>
<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>No se aprecian elementos que permitan considerar que la presente actividad se distinga de los demás por su originalidad, ya que el tema tratado, y el esquema desarrollado consiste únicamente en presentar al expositor y posteriormente pasar a una sesión de preguntas y respuestas.</p> <p>En ese sentido, se observa en la actividad, la ausencia de dinámicas de trabajo diferentes a la mencionada, y en abono de lo anterior se puede decir que el enfoque de los temas y los materiales complementarios utilizados, llevan a concluir que no se aportan perspectivas novedosas sobre el tema.</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>Aunque la temática de la actividad que se evalúa se centra principalmente en el análisis la Reforma Electoral del 2007, y no se analizan específicamente los valores democráticos, el estudio de dicha reforma, implícitamente abordó conceptos como la igualdad, la equidad, tolerancia, democracia, etc.</p> <p>Especialmente en temas como el de Democracia y Bienestar Social, de tal suerte que si se fomentan y dan a conocer los valores democráticos al ubicarlos en el contexto de las modificaciones en la ley electoral, y la forma en que el legislador pretendió que las autoridades respectivas apliquen dichos principios para lograr una contienda electoral en la que se refleje el fomento y aplicación de tales valores democráticos, proporcionando con ello, elementos para que la ciudadanía pueda formarse un criterio para que arribe a decisiones responsables y razonadas en el ejercicio de sus derechos político electorales.</p>

<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta</p>	<p>El seminario que se evalúa, si es argumentativamente coherente, debido a que los conceptos, temas y objetivos que sustentan sus ponencias son definidos con claridad en las ponencias.</p> <p>Bajo esa lógica, también se afirma que la interrelación entre los subtemas que integran cada evento es congruente con los objetivos y con la premisa bajo la cual se desarrolla la actividad, que consiste en proporcionar información a la ciudadanía respecto de la reforma electoral del año 2007, con la finalidad de que sea un referente teórico que apoye en la consecución procesos electorales apegado a los valores democráticos.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>En virtud de que la actividad se remite fundamentalmente al análisis de la reforma electoral del año 2007, se considera que existe solidez metodológica para los fines del seminario, ya que la estructura temática bajo la cual se desarrolló el evento en cada una de sus sedes, el perfil de los conferencistas, los temas propuestos y la secuencia en que se programaron y el material complementario que se utilizó para reforzar los conocimientos, son adecuados para cumplir con los objetivos de la actividad</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>Sí. El seminario sobre la Reforma Electoral del 2007 es comprensible en sus planteamientos, toda vez que a través de sus temas expuestos, cumple su objetivo principal que es analizar la Reforma mencionada, para que a partir de su conocimiento, los ciudadanos se involucren y participen en la vida política nacional con pleno razonamiento, conocimiento y aplicación de sus derechos político electorales en las elecciones.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>El seminario tiene una contribución mínima al acervo cultural de la reforma electoral. Ya que al ser un tema tan ampliamente tratado en diversos foros, el análisis y desarrollo de los temas seguido en la presente actividad sirve para los objetivos de la misma pero no aporta conceptos métodos o enfoques que contribuyan de manera significativa al acervo cultural en materia de estudio de la reforma electoral.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>No se aprovechan avances tecnológicos en su desarrollo y difusión ya que la actividad fue difundida través de la publicación de 3 convocatorias en diarios locales y en una revista de circulación nacional.</p> <p>La agrupación que nos ocupa, publicó 12 notas, entrevistas y conferencias en varios medios de comunicación y escritos, en radio y en la televisión.</p> <p>Por su parte, el único elemento en el que se aprecia un limitado aprovechamiento de los avances tecnológicos, es la elaboración de 9 DVD's que contienen la lectura de la inauguración, clausura y las relatorías del seminario en cada uno de los lugares en que fue impartido.</p>

Agrupación Política Nacional	<b>Instituto para el Desarrollo Equitativo y Democrático</b>
Trabajo Presentado	Diplomado de Gobernabilidad y Gerencia Política.
Puntaje Otorgado	<b>4</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p>	<p>La contribución de este diplomado, al desarrollo de la cultura política es muy limitada ya que consiste en capacitar a los funcionarios, para el mejor desempeño de sus cargos, y para ello se orienta la actividad al desarrollo de las habilidades gerenciales para aplicarlas a los procesos de gestión pública y no profundiza en conceptos de cultura política, como ejemplo se citan los módulos que integran el programa:</p> <p>Los temas del diplomado se agotaron en tres módulos, denominados Gerencia Política, Gerencia Técnica y Gerencia Social, en donde los ponentes abordaron subtemas como gobernabilidad, gerencia pública, planeación estratégica, descentralización, liderazgo y gestión presupuestaria; todos ellos, enfocados primordialmente al ámbito municipal.</p> <p>Asimismo se observa que la contribución del trabajo al desarrollo de una opinión pública mejor informada es escasa, en razón de que la temática está específicamente orientada a capacitar a los interesados en gestión pública y derivado de ello los conocimientos obtenidos en el diplomado, son útiles para mejorar las capacidades gerenciales de los funcionarios, pero no incide en el desarrollo de una opinión pública mejor informada.</p> <p>Por otra parte, se observa una contribución indirecta al desarrollo de la vida democrática en la medida de que los funcionarios, apliquen los conocimientos obtenidos en el Diplomado y beneficien a la población por medio de una mejor gestión pública en el ejercicio de sus cargos</p>
<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>El elemento novedoso que aporta el Diplomado de Gobernabilidad y Gerencia Política es la herramienta de la videoconferencia, apoyándose para ello en la modalidad del Sistema de Educación a distancia en las Aulas Virtuales, lo que permitió la vinculación entre la Universidad Realística de México en Puebla, la Universidad Autónoma de Nayarit, y el Centro de Alta Tecnología de Educación a Distancia de la UNAM, en Tlaxcala.</p> <p>En cuanto a la forma de abordar los temas programados, no se encontró ningún tipo de aportación novedosa u original, ya que la perspectiva desde la cual se desarrolla la actividad, se remite al mejoramiento de las habilidades gerenciales de los servidores públicos y en ese sentido resulta repetitiva, ya que es un enfoque que se presenta muy frecuentemente tanto en empresas como en entidades públicas a través de cursos de capacitación de personal.</p>

<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>El contenido del Diplomado de Gobernabilidad y Gerencia Política no contribuye a la explicación y fomento de estos valores democráticos, ni a la construcción de elementos para una deliberación responsable sobre el ejercicio de derechos político-electorales, puesto que no se trata de un proyecto de difusión de valores y cultura política. Se trata de un ejercicio de capacitación dirigido esencialmente a formar líderes que contribuyan a un mejor desarrollo de la gestión pública municipal.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>Es coherente en su argumentación, porque en primera instancia no se notan contradicciones teóricas en cuanto a su fundamento argumentativo, ya que el diplomado parte de la premisa de la importancia en el desarrollo de las capacidades gerenciales de todos aquellos interesados en la tarea de la gestión pública.</p> <p>En este sentido, la convocatoria al Diplomado se dirigió a los servidores públicos municipales, autoridades y entidades del sector público interesados en el proceso de toma de decisiones, técnicos gubernamentales, analistas de fenómenos políticos y sociales, aspirantes a cargos públicos de elección y a ciudadanos interesados en la participación de los asuntos públicos.</p> <p>De esa manera, el contenido del curso, al menos en su programación, resulta coherente con la finalidad perseguida: proporcionar a los participantes las herramientas necesarias que le ayuden a realizar sus funciones con una perspectiva de gerencia pública basada en la eficacia, eficiencia, fortalecimiento institucional y gobernabilidad.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>El diplomado cuestionado no es metodológicamente sólido, toda vez que se encontraron serias deficiencias en el planteamiento metodológico del Diplomado de Gobernabilidad y Gerencia Política.</p> <p>Tales deficiencias radican en que se menciona que el Diplomado fue impartido por “prestigiados profesores” de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad George Washington y la Universidad Autónoma de Puebla. Sin embargo, no se anexan los currículum vitae de ninguno de los más de treinta exponentes, ni las cartas de aceptación para participar en el evento de ninguno de ellos; razón que hace imposible la efectiva presencia, participación, y calidad de los conferencistas, en cuanto a perfil académico y experiencia profesional ligada al tema tratado.</p> <p>Por otra parte, los informes de resultados de cada uno de los módulos resultan insuficientes para calificar la calidad de la exposición, pues no se hace una relatoría adecuada, limitándose a enumerar una serie de puntos tratados, sin analizar ni profundizar sobre la pertinencia, claridad y relevancia del tema expuesto.</p> <p>Aunado a lo anterior, el proyecto no presenta anexos sobre el material utilizado en las conferencias, lo cual también impide analizar la solidez metodológica del Diplomado.</p>

	Aunque se anexa material que contiene la grabación del desarrollo del Diplomado, éste se encuentra mal editado, por lo que tampoco resultó útil para considerar la calidad del evento.
¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	No. El Diplomado de Gobernabilidad y Gerencia Política es ambiguo en sus planteamientos, pues explica que el evento está destinado a proporcionar a los interesados en la tarea pública una posibilidad de educación y capacitación política en beneficio de la población en general, como destinataria final de las actividades de los servidores públicos. Sin embargo, no establece un planteamiento claro que vincule la aportación de los temas al proceso de toma de decisiones y cómo estos se traducirían en beneficios a la población. Aunado a lo anterior, se encuentra el hecho de que a pesar de que el evento esta dirigido a una población muy específica, no se encontró evidencia sobre el perfil de los asistentes al Diplomado, por lo que es imposible conocer si la población objetivo respondió a la convocatoria y estar en condiciones de realizar una valoración sobre el impacto que pueda tener hacia la población la realización de este proyecto. Es pertinente señalar al respecto que la convocatoria está ausente en la exposición del proyecto, desconociéndose los medios de difusión y publicación de la misma.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Dadas las deficiencias metodológicas señaladas y debido a que, de la revisión integral de los materiales adjuntos se desprende que como resultado de la realización de la actividad, no se generaron conocimientos nuevos en el acervo cultural de la materia, ni se aportan elementos adicionales en lo relativo a las técnicas pedagógicas o materiales de apoyo utilizados, ni se produjo ningún material que sirva como referencia, se concluye que el Diplomado de Gobernabilidad y Gerencia Política realiza una contribución limitada al rubro de capacitación política.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	El Diplomado de Gobernabilidad y Gerencia Política utiliza limitadamente algunos instrumentos tecnológicos, por ejemplo, sus autores emplean la técnica de videoconferencia a distancia, también elaboraron un DVD que contiene la grabación del evento, y desarrollaron presentaciones en <i>power point</i> para la exposición de algunos temas.

Agrupación Política Nacional	<b>Movimiento Nacional de Enlaces Ciudadanos y Organización Social.</b>
Trabajo Presentado	Foro Laicismo, una Condición para la Democracia
Puntaje Otorgado	<b>5</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	La actividad evaluada "Foro de Laicismo, una condición para la Democracia", pretendió sensibilizar a los participantes sobre el laicismo como una variable a tener en cuenta en el estado democrático.

	<p>El Foro, además tuvo como propósito contribuir a la formación de los ciudadanos en los valores democráticos, de libertad de pensamiento, libertad religiosa, entre otros, con la intención de impulsar el desarrollo democrático y fortalecer la cultura política de México.</p> <p>Sin embargo, tales propósitos son recurrentes en trabajos sobre este tema, por lo que la contribución de este trabajo al desarrollo de la vida democrática y de una opinión pública mejor informada resulta escasa, toda vez que consiste en una serie de ponencias cuya temática es reiterativa.</p>
<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>Derivado de un análisis integral de la actividad, se puede decir que no se encontraron elementos originales ni novedosos sobre el tema que trata, ya que son temas multi estudiados en el ámbito académico; por tanto, se determina que la actividad no genera ni aporta nuevos conocimientos en el tema que pretendió analizar y exponer ante los ciudadanos asistentes al foro.</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>El contenido del “Foro Laicismo, una Condición para la Democracia”, fomentó los valores democráticos de manera indirecta, ya que en el contexto del tema, se abordan las diversas implicaciones del estado laico, y en esa lógica se tocan de manera implícita los preceptos citados, al argumentar por ejemplo que, es un derecho de los ciudadanos profesar la religión de su elección (libertad) y se debe considerar iguales a todos los individuos con independencia de la religión que cultiven (igualdad) respetando las diferencias que se manifiesten en el ámbito de la convivencia social (tolerancia). No obstante, la actividad no esta orientada específicamente a proporcionar a los asistentes los elementos para realizar deliberaciones razonadas sobre las decisiones que deban tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>No. La actividad presentada no es argumentativamente coherente, toda vez que no hay un programa de actividades o temático que permita comprender la estructura lógica bajo la cual se seleccionaron e impartieron las ponencias que conforman el trabajo, ni establece el objetivo que se pretende cumplir con la realización de la actividad.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>La actividad cuestionada, no es metodológicamente, sólida, debido a que en los documentos presentados no existe evidencia de que sea un curso, taller o seminario. Ya que únicamente incluyó muestras de las ponencias y no definió un programa que permita conocer bajo que formato pedagógico se dio la exposición de los temas, ni existe un objetivo que justifique el contenido temático del evento y posibilite establecer una relación lógica entre las ponencias, por ende, la documentación sujeta a revisión sólo denota la realización de diversas exposiciones sin una articulación metodológica definida.</p>

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	La actividad que se presenta para ser evaluada, tiene buenas intenciones, pero los planteamientos, el objetivo y el contenido de la misma no son comprensibles, debido a que no hay un programa de actividades o de contenido temático que permita determinar con exactitud el propósito concreto del evento, cuales son las ponencias que integran el foro y la secuencia lógica en que se programaron para cumplir el fin pedagógico del trabajo.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	El Foro "Laicismo, una Condición para la Democracia" no contribuye al acervo cultural del tema de la democracia ya que tiene como objetivo resaltar la importancia de la libertad religiosa en la construcción del estado democrático, y consecuentemente el contenido la temática del trabajo se desarrolló en esa vertiente, lo cual es redundante con los argumentos que recurrentemente se proponen en los trabajos de la materia. Por lo tanto, entendiendo como contribución al acervo cultural de la materia, cualquier elemento que aporte conocimientos, métodos, técnicas o materiales adicionales a los ya existentes, se concluye que el presente trabajo no cumple con esta característica y por ello su contribución al acervo es cultural es nula.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	De acuerdo al análisis efectuado a la actividad cuestionada, se concluye que No hay evidencia de que utilicen avances tecnológicos para su elaboración y difusión.

Agrupación Política Nacional	<b>Movimiento Patriótico Mexicano</b>
Trabajo Presentado	Taller de educación cívica y política: "Gira por la democracia, 2007. Tema: El valor del voto libre y secreto".
Puntaje Otorgado	<b>8</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Con el argumento de que en los adultos es difícil romper con ciertos paradigmas referentes a la cultura política, se escogió a la población joven por ser la etapa en la que, de acuerdo a los organizadores del evento, se forman opiniones, creencias y valores que perduran a la edad adulta. El taller, entonces, contribuye en cierta medida a la cultura política al proporcionar elementos formativos a la población juvenil en materia político electoral favoreciendo con ello al desarrollo de la cultura política y de una opinión pública mejor informada.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	En cuanto a los contenidos de la actividad no se aprecian elementos que distingan al presente trabajo por su originalidad, no obstante se puede decir que un punto notable de este proyecto radica en los tiempos de ejecución del taller, los cuales estuvieron vinculados con su objetivo.

	<p>La actividad tuvo lugar en tres de los siete estados en que se celebraron elecciones en 2007, y los talleres fueron impartidos con un mes de anticipación a la fecha electoral en cada uno de los estados, permitiendo con esto que los jóvenes tuvieran una concepción fresca y actualizada de la importancia de su participación electoral.</p> <p>Además, en la estructuración del programa del taller se contempló un espacio para la participación directa del Instituto Federal Electoral, cuyos funcionarios contestaban dudas específicas que tienen que ver con su ámbito de acción.</p> <p>Sin embargo, el contenido del taller no aporta perspectivas novedosas sobre el tema que pretendió reflexionar y analizar, pues aunque buscó promover la libre expresión de ideas y el debate, las dinámicas se centraron en 6 u 8 asistentes, dejando a los demás como espectadores, lo cual no se considera conveniente dado el número de asistentes en cada sesión.</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>Aunque en forma breve, los valores democráticos se dan a conocer de manera explícita en la exposición de los conceptos relativos a la democracia y al ejercicio del voto, introduciendo a los participantes en los principios que hacen posible la vida democrática y la forma en que estos se deben considerar para tomar decisiones libres responsables y bien fundamentadas, en el ejercicio de los derechos y en particular en el derecho del voto.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>Sí, el trabajo es argumentativamente coherente. El abstencionismo en la población joven de nuestro país es uno de los focos de alerta en la participación electoral, originada en gran parte por la desconfianza en los partidos políticos, la mala concepción de los valores democráticos y el no ver reflejadas en las plataformas políticas los intereses de los jóvenes.</p> <p>Derivado de lo anterior, los autores del taller de educación cívica y política "El valor del voto libre y secreto", utilizaron las premisas citadas y bajo la lógica argumentativa propuesta, justificaron la realización de la actividad, definiendo claramente el tema a tratar y posteriormente expusieron los temas y conceptos vinculados al mismo, estableciendo las relaciones entre ellos en función del objetivo a cumplir.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>En general sí. El taller utiliza la técnica de la "lluvia de ideas", el debate y la exposición visual y teórica para inculcar y dar a conocer el valor de la participación electoral.</p> <p>Mediante la "lluvia de ideas" se conocen las primeras impresiones de los jóvenes respecto a estos temas; posteriormente se piden 6 voluntarios para participar en el debate frente a posturas a favor y en contra del voto. Esta dinámica permite al participante exponer sus ideas en forma libre y real.</p>

	<p>Las exposición visual y teórica consiste en la proyección de un video informativo sobre el tema creado por la organización Movimiento Patriótico Mexicano, A.C. y en la exposición de temas como política, democracia, cultura política democrática, ciudadano, participación, voto y capital social.</p> <p>El taller tiene como premisa el acercamiento a los jóvenes mediante el uso de su lenguaje y la libre expresión de ideas, ya que pretendió en primer lugar, fomentar su participación dándoles la oportunidad de expresar su pensamiento real sobre los temas planteados, dejando al final los materiales institucionales y académicos que de ser presentados al inicio del taller, podrían condicionar el pensamiento de los participantes.</p> <p>No obstante lo anterior, se aprecia una debilidad en la metodología de la actividad, ya que al utilizar la mecánica descrita en las dinámicas, la atención se centra sólo en algunos participantes, por lo que evidentemente no involucraron a la mayoría de los asistentes.</p> <p>Lo anterior, es de suma importancia, ya que el público que asistió al taller, esta formado en gran medida por adolescentes y los capacitadores debieron tomar en cuenta que no es sencillo obtener la atención de este tipo de población, sobre todo en temas de cultura política, por ende, hubiera sido conveniente que utilizaran dinámicas adicionales que permitieran la participación de la mayoría de adolescentes, a efecto de que la agrupación cumpliera efectivamente con el objetivo principal del taller que era el fomento de la cultura política, el voto y la democracia.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>Sí, toda vez que el planteamiento del taller consiste en la búsqueda del fortalecimiento de las instituciones electorales, de la participación electoral en la juventud y en la promoción del voto. Bajo estos planteamientos se orienta el desarrollo de la actividad.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>Dado que la actividad cumple un objetivo operativo e inmediato: promoción y compromiso de participación política para un evento electoral cercano, y en ese sentido, únicamente está replicando una actividad que en época de proceso electoral es realizada por los diversos actores políticos y por los Organismos electorales.</p> <p>Se determina que la actividad no contribuye al acervo de las materias que pretendió estudiar, toda vez que, la agrupación, debió de hacer un análisis comparativo pormenorizado entre un período y otro de la incidencia del voto juvenil en las elecciones de los estados en que se llevó a cabo la actividad, que permitiera tener un referente estadístico que ejemplificara las tendencias abstencionistas del voto en los jóvenes en los estados citados.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>Para su elaboración, los autores del taller cuestionado, diseñaron un video que utiliza recursos modernos de edición de música y diseño de apoyos gráficos.</p>

Agrupación Política Nacional	<b>Movimiento por la Democracia y el Rescate de México</b>
Trabajo Presentado	Conferencia Magistral "Participación Ciudadana, Análisis y perspectiva en el Panorama Electoral 2000-2006-2012. Dentro del "Seminario Permanente sobre Trabajo Ciudadano".
Puntaje Otorgado	<b>7</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	<p>El seminario sobre participación ciudadana planteó como parte de sus objetivos de trabajo, la sensibilización de los afiliados de la agrupación política nacional y asistentes en general, para que diseñen proyectos de participación ciudadana en sus lugares de origen y propicien el análisis y discusión de temáticas que favorezcan la generación de una conciencia crítica sobre los problemas nacionales y motiven la reflexión sobre la necesidad e importancia de la colaboración de los ciudadanos para la solución de ésta problemática, además de que contribuyan al desarrollo de la vida democrática y política de sus comunidades y del país.</p> <p>Sin embargo, la contribución a la cultura política y al desarrollo de la vida democrática se ve limitada en virtud de que la temática de la conferencia magistral del 14 de noviembre de 2007, <b>no corresponde</b> al contenido sobre el que supuestamente trataría dicho evento y que <b>presuntamente consistiría en la integración de los temas discutidos en cada uno de los eventos que se desarrollaron en las entidades</b> en las que llevaron a cabo subforos del Seminario y que se citan a continuación:</p> <p>Ley del IMSS, Jalisco 30 de marzo.</p> <p>Alteraciones en el adulto mayor, Hidalgo, abril.</p> <p>El calentamiento Global, México, septiembre.</p> <p>El adulto mayor en la política, BCS, septiembre.</p> <p>Planeación del trabajo ciudadano, D.F., septiembre.</p> <p>Presencia del adulto mayor en la comunidad, Morelos, octubre.</p> <p>Democracia y justicia social. Equidad de género, Jalisco, Noviembre.</p> <p>Poza Rica al borde del colapso ecológico, Veracruz, Noviembre.</p> <p>La importancia del voto del adulto mayor, Nuevo León, Noviembre.</p> <p>Lo anterior, limita de forma significativa su seriedad, calidad y su contribución al desarrollo de la cultura política y de una opinión pública mejor informada, en virtud de que no se aprovechan las experiencias de participación ciudadana difundidas a través de las actividades anteriores y se circunscribe la conferencia del 14 de noviembre a discutir temas como El estado moderno, La administración Pública, Políticas Públicas, etc. y no existen indicios de que se hayan tocado los temas de las conferencias estatales.</p>

<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>No se encontraron elementos que permitieran distinguir al presente trabajo de los demás por su originalidad, ya que, ni la temática, ni el método pedagógico, ni los materiales utilizados o las conclusiones a las que se llegó, aportan elementos distintivos con respecto al resto de los trabajos.</p> <p>Respecto a la perspectiva del tema general que la agrupación pretendió estudiar, hay que decir que no es novedosa, toda vez que esa conferencia responde básicamente a la necesidad de exponer puntos de vista que son prioritarios para la vida interna de la APN, a efecto de que en lo futuro sus afiliados y público en general, tomen una conciencia más crítica y creativa en relación con temas de interés común.</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>Considerando que en la conferencia del 14 de noviembre de 2007, la temática del evento se orientó hacia materias en el ámbito de la Función Pública como: El Estado moderno, La Administración Pública, Políticas Públicas, etc. se concluye que no se dieron a conocer ni se difundieron, (por lo menos de manera directa), los valores democráticos y únicamente se tocan como referencia en los subtemas que integran la ponencia, por lo tanto, en este sentido no se provee información que permita a la ciudadanía realizar deliberaciones razonadas para el ejercicio de sus derechos político-electorales.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>Parcialmente, ya que la conferencia magistral que se evalúa, efectuada el 14 de noviembre de 2007, cumplió con el objetivo de promover el análisis y discusión de temáticas que favorezcan la generación de una conciencia crítica en relación con los problemas nacionales y la reflexión sobre la necesidad e importancia de la participación ciudadana.</p> <p>Sin embargo, dado que entre los argumentos pronunciados por la APN se plantea que ésta conferencia magistral (14 de noviembre) servirá como un evento integrador de las experiencias de participación ciudadana expuestas en las conferencias desarrolladas previamente en diferentes estados; y en el programa de la conferencia desarrollada el 14 de noviembre: "Participación ciudadana, Análisis y perspectiva en el panorama electoral 2000-2006-2012"; no se incluyen temas que se relacionen específicamente con las conferencias de las entidades, se contradice el argumento que establece la intención de dar un carácter integrador a ésta conferencia, y da como resultado que la actividad sea argumentativamente coherente solo de manera parcial.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>Ya que el objetivo se delimitó claramente, los temas que conforman el programa se impartieron en una secuencia lógica de acuerdo al objetivo señalado, el perfil del expositor es apropiado para abordar los contenidos, y los materiales de apoyo coadyuvaron a cumplir el objetivo, se observa una integración sistemática de estos elementos conforme a un propósito pedagógico y de acuerdo a un orden lógico, consecuentemente, se concluye que la actividad es metodológicamente sólida.</p>

<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>La actividad que se cuestiona, es clara en sus planteamientos, mismos que están orientados a la formación de la ciudadanía mediante eventos que propicien la reflexión colectiva sobre los problemas nacionales.</p> <p>Sin embargo, es de señalarse que en este caso, la agrupación tenía el propósito de utilizar el evento del 14 de noviembre de 2007 para concentrar las experiencias adquiridas en las demás conferencias estatales, no obstante, aún y cuando formularon claramente sus planteamientos, éstos no se cumplieron cabalmente ya que en el programa de la actividad realizada en esa fecha (14 de noviembre) no se integraron las experiencias obtenidas en las conferencias estatales.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>La actividad "Participación ciudadana. Análisis y perspectivas en el panorama electoral 2000-2006-2007", contribuye de manera limitada al acervo cultural en materia de participación ciudadana, toda vez que los temas tratados y la forma en que se abordaron no contienen elementos diferentes a los que tradicionalmente conforman los trabajos del rubro, es decir los temas "el Estado moderno", "La administración pública", "Políticas públicas", etc. ya han sido tratado en otros foros y evidentemente en el ámbito académico, y considerando que la metodología de exposición del tema por parte de un especialista, seguida de una sesión de preguntas y respuestas tampoco difiere de los métodos tradicionales, se puede afirmar que la contribución de la actividad al acervo del estudio de la participación ciudadana es nulo.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>Aprovecha limitadamente los avances tecnológicos a través de la elaboración de un video con el contenido de la conferencia impartida y la utilización de diapositivas en <i>power point</i> como herramientas de apoyo para la exposición del tema.</p>

Agrupación Política Nacional	<b>Plataforma 4</b>
Trabajo Presentado	Curso Taller "Los Niños y la Democracia" y Taller de "Los jóvenes y la Democracia"
Puntaje Otorgado	<b>13</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p>	<p>La agrupación Plataforma 4, contribuye a través de dos talleres, el primero lo realizó el día 13 de diciembre del 2007, en una Escuela Primaria Hacienda de Guelatao y lo denominó "Los niños y la democracia".</p> <p>El segundo taller lo realizó el día 14 de diciembre del 2007, en la Escuela Secundaria Gobernador Merino Fernández y lo denominó "Los jóvenes y la democracia".</p>

	<p>En ambos talleres la agrupación intentó explicar con ejemplos prácticos y con la exposición de conceptos teóricos, los valores democráticos de las instituciones del sistema político mexicano.</p> <p>Por su parte el taller, “Los niños y la democracia”, contribuye en buena medida al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, ya que tuvo como objetivo fomentar entre los niños asistentes, los valores democráticos para que estos generen las condiciones que favorezcan las relaciones democráticas entre los niños, maestros y padres de familia, es decir se plantean dichos valores de una forma adecuada a las circunstancias y a la realidad de los niños.</p> <p>Asimismo, el taller “Los jóvenes y la democracia”, tuvo como objetivo inculcar en los jóvenes los valores democráticos y la educación cívica, realizando una aportación considerable al desarrollo de la vida democrática y la cultura política dándoles a conocer cuales son sus derechos y obligaciones cívicas, así como contribuir en la formación ideológica de cada joven de acuerdo a su criterio al exponerles las distintas opciones políticas a través de los diferentes partidos políticos.</p> <p>Además, los talleres abordaron otros temas como son el respeto y la tolerancia hacia las diferencias sobre el pensamiento y la acción política.</p>
<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>La originalidad del trabajo radica en la población a la que van dirigidos los talleres, ya que es importante que los niños y jóvenes conozcan los valores democráticos, sobre los que esta sustentado el estado mexicano.</p> <p>La perspectiva novedosa se centra en la forma y el contenido de los talleres, ya que al estar dirigido a niños y jóvenes, las dinámicas de trabajo y contenido de los mismos son más didácticos e interactivos. Por ejemplo, elaboraron animaciones digitales, basadas en la experiencia real, en la que los niños y jóvenes pueden observar como resolver los problemas de sus comunidades a través de los valores democráticos, tales como la tolerancia, el diálogo, el respeto, la participación, la igualdad, el pluralismo, así como los conceptos de derecho, el respeto de las minorías, la solidaridad y el establecimiento de acuerdos.</p> <p>En el caso de los niños, el curso incluyó un memorama interactivo y la animación de “Los inspectores de la democracia”, de tal manera que los materiales que la agrupación utilizó para impartir la actividad permiten que los niños y jóvenes aprendan de una manera interesante y amena, los temas que de otra forma les resultarían poco atractivos y tediosos.</p>

<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>Como se mencionó, con la impartición de los dos talleres la agrupación pretendió que sus asistentes conocieran y aplicaran los valores democráticos a sus actividades cotidianas, ya que los niños y los jóvenes, son educados a través del sistema tradicional de memoria aprendizaje y no se les motiva a que sean participativos, críticos y reflexivos, por lo que en este caso, a través de las ponencias, sesiones de preguntas, aplicación de dinámicas y proyección de los materiales multimedia, los talleres exponen ejemplos prácticos de los valores democráticos y la forma en que éstos podrían ser aplicados por los jóvenes y los niños para que en un futuro tomen decisiones razonadas y responsables en el ejercicio de los derechos político-electorales.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>Si el trabajo es argumentativamente coherente. Los contenidos son abordados a partir del análisis de la realidad, de los valores y antivalores que en ella se manifiestan, (igualdad/desigualdad, tolerancia/intolerancia, etc.) motivando a la reflexión y análisis de los hechos que cotidianamente viven los niños y jóvenes a quienes va dirigido el curso, favoreciendo la expresión de diversos puntos de vista que les permitan formarse un criterio que los oriente a tomar decisiones y establecer compromisos con su entorno familiar, escolar o social.</p> <p>El propósito educativo de la Agrupación Política en la formación de los valores democráticos en los niños y los jóvenes por medio de el taller, es fomentar la autonomía y la reflexión crítica, sobre temas tales como la libertad, la responsabilidad, la justicia, el pluralismo, la participación, el dialogo, la igualdad, la legalidad, la tolerancia y la solidaridad.</p> <p>De esa manera, el contenido del taller es coherente con la finalidad perseguida, ya que proporciona a los alumnos y alumnas las herramientas necesarias para que ellos introduzcan en su entorno y en su vida lo aprendido en los talleres.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>La actividad evaluada, es metodológicamente sólida, se delimitó con precisión el objetivo, el programa se estructuró de manera que la selección y secuencia de temas permitió transmitir a los participantes los conocimientos relativos a la cultura política y los valores democráticos de una manera ordenada y siguiendo una secuencia lógica.</p> <p>Expuso primero la información teórica relativa al tema, (Conceptos y definiciones de cultura política) por medio de expositores con el perfil adecuado y después los aplicó en las dinámicas y actividades complementarias, para finalizar reforzándolos con la proyección de material multimedia y con relatorías. A su vez el perfil de los ponentes es el adecuado para impartir los temas</p> <p>La metodología utilizada es la "conferencia interactiva", que consiste en que el auditorio pase de ser pasivo a participativo.</p>

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	La actividad cuestionada es clara en sus planteamientos, delimitó como población objetivo el segmento infantil-juvenil y consecuentemente instrumentó el programa del taller y se diseñaron las dinámicas de participación, promoviendo la autonomía de los participantes, tanto en los aspectos cognoscitivos o intelectuales, como en su desarrollo humano en los ámbitos social y ético.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	La contribución de la actividad al acervo cultural en materia de capacitación de niños y jóvenes en temas relativos a la democracia, consiste en las mecánicas de exposición, participación y materiales de apoyo utilizados en la impartición del taller, ya que en el acervo cultural de la materia no es frecuente encontrar este tipo de materiales (animaciones digitales y juegos interactivos con temática del ámbito político) mismos que pueden ser reutilizados o modificados para su uso en eventos similares, o servir como referencia para la elaboración de materiales dirigidos a otros objetivos.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	Plataforma 4 utilizó profusamente las nuevas tecnologías para la elaboración de sus propios materiales a través de la producción de animaciones digitales y juegos multimedia, además.

Agrupación Política Nacional	<b>Poder Ciudadano</b>
Trabajo Presentado	Seminario – Taller de Capacitación Multidisciplinaria de Líderes Ciudadanos, Ciclo 2007
Puntaje Otorgado	<b>3</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	La aportación que el Seminario – Taller de Capacitación Multidisciplinaria de Líderes Ciudadanos realizó al desarrollo de una cultura política es mínima.  Los cursos que componen el seminario no pueden ser considerados como herramientas adecuadas para la educación, capacitación cívica e información para que los ciudadanos tomen conciencia y se responsabilicen de su papel en los procesos político-electorales, ya que la elaboración de este seminario va más dirigida a reforzar la presencia de la agrupación política nacional “Poder Ciudadano” entre la población, que a coadyuvar la transformación de la cultura política entre la ciudadanía.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	El Seminario – Taller de Capacitación Multidisciplinaria de Líderes Ciudadanos, Ciclo 2007, contiene como práctica novedosa, la metodología empleada para abordar los temas democráticos, los cuales reforzó con cursos de motivación, de sensibilización y de desarrollo de habilidades.

	<p>De esa manera, además de abordar los temas tradicionales de valores electorales, cívicos, ciudadanos y sociales, introduce temas de autoconocimiento y desarrollo de capacidades, como la programación neurolingüística, manejo de energía, herramientas de defensa jurídica, desarrollo sustentable y aprendizaje cuántico.</p> <p>De esta forma se provee una perspectiva novedosa al proporcionar una capacitación integral a los asistentes al curso seminario, tanto en el ámbito de la participación cívica, como en el de la formación individual.</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>De una revisión integral al contenido y temática de los cursos, se observa que sólo una proporción limitada (aproximadamente el 20 por ciento) se pueden considerar como actividades en las cuales el trabajo abordó de manera indirecta la divulgación de valores democráticos y de derechos y obligaciones político-electorales, sin dar a conocer específicamente los valores referidos ni fomentarlos explícitamente y el resto de los temas se orientan a temáticas diferentes a la cultura políticas</p> <p>Por ello, se concluye que la presente actividad no coadyuva a la difusión y fomento de los valores democráticos que permitan a la ciudadanía realizar deliberaciones razonadas con base en los conocimientos adquiridos en estos cursos, para el ejercicio de sus derechos.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>La actividad pretende contribuir a la educación y capacitación cívica para informar y despertar conciencia y el sentido de responsabilidad entre los ciudadanos para que participen en las elecciones, pero los temas tratados en los cursos no contienen un programa dirigido hacia este objetivo Y por tanto, no es argumentativamente coherente.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>Además no hay una justificación en la temática de los cursos, cada uno tiene objetivos diferentes al del proyecto del Seminario. No hay justificación de los costos. No se anexan relatorías adecuadas. No es posible verificar si el perfil de los ponentes es adecuado para impartir los temas. No hay evidencias de la difusión de cada uno de los eventos, no se anexan en todos los casos fotografías ni memorias de los eventos.</p> <p>No hay un orden justificable de las conferencias, ni una secuencia coherente entre uno y otro evento. No se imparten con un orden cronológico que justifique la pertinencia de un evento ante otro.</p> <p>Por tanto, al no existir una concatenación lógica entre las partes que componen la actividad, y por su falta de lógica argumentativa, así como la ausencia de un objeto de estudio concreto, se determina que no es metodológicamente sólida.</p>

¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.	No. Aborda diversos temas, pero que no tienen una secuencia lógica, ni coherente.
¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?	Se trató más bien de una actividad de sensibilización para despertar la conciencia crítica y el sentido de responsabilidad de los ciudadanos para que estos participen activamente en las elecciones.  Lo cual es un tema que ha sido abordado y analizado en diversos ámbitos, por lo que en virtud de las deficiencias arriba observadas a la actividad, se determina que su contribución es limitada.
¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?	La actividad aprovechó escasamente los avances tecnológicos, ya que únicamente se elaboraron DVD's con el contenido del seminario

Agrupación Política Nacional	<b>Profesionales por la Democracia</b>
Trabajo Presentado	Curso-Taller "Educar para la Democracia. Valores Cívicos en la Práctica Docente"
Puntaje Otorgado	<b>14</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?	Esta actividad tuvo como objetivo principal, la capacitación de estudiantes de la carrera docente, como promotores cívicos en el estado de Oaxaca, con el propósito de integrar a su actividad magisterial la difusión de los valores ciudadanos.  Por tanto, la contribución de este curso a la cultura democrática es importante, pues proporciona a los participantes conocimientos que les permiten informar e inculcar valores democráticos en el estrato infantil y juvenil, tales como técnicas de liderazgo, dinámicas pedagógicas dirigidas a niños y jóvenes, manejo de lenguaje para la formación de valores en la escuela primaria, etc. A su vez, la realización del curso pretendió que se desarrolle la formación de estudiantes de la carrera magisterial como agentes que contribuyan de manera importante a los procesos de desarrollo y construcción de una mejor ciudadanía entre la población juvenil e infantil.  Cumpliendo de esta manera, no sólo su labor magisterial, sino como formadores de una opinión pública mejor informada.
¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?	Uno de los elementos que es original en la actividad que se cuestiona, es que pretende impulsar una propuesta que fomente, mediante la labor docente, la difusión de la cultura política, fortaleciendo a los futuros maestros en su carácter de potenciales líderes sociales y promotores de los valores cívicos.  No obstante, se aprecia una limitante en la actividad anterior, ya que de acuerdo a los Objetivos Específicos que se describen, la actividad intentó socializar contenidos relevantes en materia de Democracia y

	<p>Ciudadanía que puedan ser incorporados en la dinámica cotidiana de formación de niños y jóvenes en comunidades rurales, excluyendo de los posibles beneficios de esta actividad a las zonas urbanas, mismas que aún y cuando representan un porcentaje menor en dicha entidad (entre 30 y 35%) debieran ser consideradas para que el proyecto abarcará de manera integral todo tipo de comunidades.</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>El contenido del curso se enfocó en la enseñanza de valores y antivalores democráticos, dirigida a los estudiantes de la carrera docente y a la formación de líderes comunitarios en materia de deliberación pública que contribuyan a la construcción de la ciudadanía en su práctica docente como formadores de estudiantes de nivel básico.</p> <p>De esta manera, el curso se desarrolla bajo la premisa de que los docentes serán vistos como líderes de opinión que podrán dar a conocer, inculcar y fomentar en sus alumnos y en sus comunidades, los valores democráticos aprendidos analizados y discutidos a través de los temas del curso, permitiendo con ello, que sus futuros alumnos puedan formarse un criterio para tomar decisiones razonadas en el ejercicio de los derechos político electorales.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>Si, define los temas y objetos a tratar y los explica con suficiencia estableciendo las relaciones entre dichos temas, únicamente se hace la observación de que la justificación para implementar esta actividad en Oaxaca, es la premisa de que los futuros profesores de la Escuela Normal Urbana Federal del Istmo, tienen asegurada su plaza una vez que se hayan graduado, y en ese sentido, se presume una cobertura a las comunidades más rezagadas y alejadas del estado para un cambio de cultura política, a su vez tampoco existe la garantía de que en el ejercicio de las labores magisteriales se aplicarán los conocimientos obtenidos.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>Sí. Delimitó con precisión y claridad el objetivo; la selección y secuencia en que se expusieron los temas es congruente y adecuada para el cumplimiento de dicho objetivo, las dinámicas implementadas coadyuvan a reforzar los conocimientos que pretendió infundir y los expositores están capacitados para impartir los temas, según se constató en la información curricular adjunta. Lo anterior, permite concluir que existe solidez metodológica en el presente trabajo, en virtud de que estos elementos se vincularon de manera lógica para el cumplimiento del objetivo.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>Si, estableció con claridad los objetivos bajo los que se desarrolló la actividad, precisando la población objetivo y determinando en función de ello, los temas y las dinámicas complementarias que integran el trabajo, en congruencia con los propósitos a cumplir.</p>

<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>El curso taller "Educar para la Democracia. Valores Cívicos en la Práctica Docente" tiene una alta contribución al acervo cultural en materia de Educación sobre valores cívicos y cultura política para jóvenes que cursan estudios de nivel medio-superior, al promover la formación de estudiantes como promotores cívicos que eduquen para la democracia.</p> <p>Asimismo, el esquema propuesto para la difusión de la información por medio de los futuros docentes y su labor como multiplicadores de conocimientos, es otro elemento que permite considerar notable la aportación del presente trabajo al acervo de la educación a nivel medio-superior.</p> <p>Sin embargo sería interesante que este tipo de prácticas se ampliara a otros centros educativos de formación de docentes, o que se impartieran con más frecuencia, a fin de garantizar un mejor seguimiento y fortalecimiento en la difusión de los valores cívicos en la práctica docente</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>El curso-taller que se evalúa, únicamente aprovecha la proyección de presentaciones en <i>power point</i> para el desarrollo de los temas. Es limitado su aprovechamiento respecto de los avances tecnológicos.</p>

Agrupación Política Nacional	<b>Unión Nacional de Ciudadanos. APN</b>
Trabajo Presentado	Foro de Participación Ciudadana.
Puntaje Otorgado	<b>2</b>
Motivación del Puntaje Otorgado	
<p>¿De qué manera contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como de una opinión pública mejor informada?</p>	<p>El Foro de Participación Ciudadana realizado por Unión Nacional de Ciudadanos, se conforma por cinco actividades que fueron realizadas en diferentes entidades federativas, tres de ellas se realizaron en el Distrito Federal (Delegación de Venustiano Carranza, Delegación de Gustavo A Madero y Delegación de Benito Juárez) y dos en los estados de Quintana Roo (Cancún, Municipio de Benito Juárez) y en el estado de Veracruz (en Xalapa).</p> <p>El proyecto esta dedicado a la sensibilización y a la divulgación sobre diversos temas pero que, en el desarrollo de las conferencias, se vinculan específicamente con el proceso electoral 2009 y ocasionalmente, se tocan temas relativos a los valores democráticos.</p> <p>Las cinco actividades presentadas para evaluación abordan temas como la "Ley de Participación Ciudadana", "La Reforma Electoral", "Comentarios sobre la Reforma del Estado y Participación Ciudadana", "Medios de Comunicación", "Participación de la mujer en organizaciones ciudadanas", "Como ven los jóvenes la participación ciudadana", "La Reforma política del Estado" entre otros.</p>

	<p>Sin embargo, La estructura temática de la actividad resulta poco clara, ya que, si bien algunos temas tienen en común las reformas en el ámbito político-electoral, no se plantean objetivos específicos que permitan entender la conexión entre todos los temas impartidos en una y otra entidad para poder valorar la actividad como un proyecto integral, debido a que no se menciona el perfil de la población a la que va dirigida, es difícil conocer el impacto de las conferencias como herramientas para coadyuvar al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política.</p> <p>Consecuentemente la contribución es mínima, puesto que los foros realizados consistieron en tres o cuatro conferencias por entidad, en las que dada la brevedad del tiempo de exposición (25 min. aprox.), no se abordaron con profundidad los temas ya que se dedicó muy poco tiempo al tratamiento de cada uno de ellos.</p> <p>Por otra parte, de la revisión de las muestras adjuntas se desprende que no se proporcionó a los asistentes un marco teórico de referencia con relación a los temas tratados; las ponencias consistieron básicamente en las opiniones de los expositores según se aprecia en los materiales anexos y no están vinculadas de manera específica al cumplimiento de un objetivo definido, por lo que su aportación al desarrollo de la cultura política y de una opinión pública mejor informada es limitada.</p>
<p>¿Qué elementos distinguen el trabajo de los demás (originalidad)? ¿Aporta perspectivas novedosas sobre el tema del que trata?</p>	<p>En virtud de que los temas que integran el trabajo proporcionado, por la Unidad Nacional de Ciudadanos son materia de estudio constante y, en este caso se han abordado por medio de conferencias que han tratado los temas de manera inconexa y sin profundizar en los conceptos relacionados a cada caso, se concluye que no hay elementos que distingan al presente trabajo de los demás.</p> <p>Por otra parte, el trabajo no aportó elementos novedosos en cuanto a la perspectiva de análisis de los temas y se circunscribió a la visión personal de los ponentes en lo relativo a cada tema, partiendo del conocimiento de los ponentes respecto al contenido expuesto, sin proponer un enfoque más allá de el estudio de los puntos básicos en cada materia.</p>
<p>¿De qué manera fomenta y da a conocer los valores democráticos como igualdad, libertad, legalidad y tolerancia, entre otros, que permitan a la ciudadanía contar con elementos para llevar a cabo una deliberación razonada y responsable sobre las decisiones que deba de tomar en el ejercicio de sus derechos político-electorales?</p>	<p>De la revisión integral de los materiales adjuntos, se observa que el trabajo no aportó la suficiente información teórica respecto a los temas tratados, es decir, no profundizó en las definiciones y explicación de los conceptos relacionados a la materia de estudio, de tal forma que, aun y cuando en algunos temas implícitamente se tocan algunos valores democráticos, (por ejemplo: en los temas: "La Reforma Electoral" y "Comentarios sobre la Reforma del Estado y Participación Ciudadana", de manera paralela al desarrollo de los temas se hace referencia a estos valores como una motivación para llevar a cabo dicha reforma pero sin darlos a conocer directamente, de manera similar en el tema "Medios de Comunicación",</p>

	<p>Participación de la mujer en organizaciones ciudadanas”, necesariamente se discute la igualdad y la libertad de manera indirecta), no se dan a conocer de manera particular estos valores.</p> <p>Por lo expuesto, se concluye que, en general la actividad no cumple cabalmente con la función de dar a conocer estos preceptos, y por tanto los conocimientos impartidos no son suficientes para permitir a la población que a partir de ellos pueda llevar a cabo una deliberación razonada para ejercer sus derechos político-electorales.</p>
<p>¿El trabajo es argumentativamente coherente? Justificar respuesta.</p>	<p>No. El trabajo presentado no es argumentativamente coherente, debido a que entre otras cuestiones, no se encontró un programa integral del curso, que permitiera establecer una conexión entre los temas que forman parte de la actividad, por lo que, de la revisión general de las muestras, se desprendió que el trabajo consistió en una serie de conferencias referidas a diferentes temas del ámbito político, empero, no estableció cual es el objetivo que se pretendió alcanzar al incluir los contenidos que se imparten en las conferencias desarrolladas en cada entidad y el objetivo del curso en general, a su vez, no definió con claridad los conceptos relativos a cada tema ni estableció la relación entre estos y mucho menos, llegó a una conclusión que permita valorar si se cumplió algún objetivo concreto.</p>
<p>¿El trabajo es metodológicamente sólido? Justificar respuesta.</p>	<p>El trabajo no es metodológicamente sólido, se limitó a una serie de conferencias sin mencionar cual es el objetivo específico que pretendió lograr, dado que, como se menciona anteriormente, los objetivos generales son muy amplios y prácticamente se refieren a que la intención fue capacitar a la ciudadanía; sin embargo no se delimitó una materia o aspecto en particular, ni se mencionó la forma en que esto se cumplió, adicionalmente, la selección y secuencia en que se impartieron los temas no obedece a ninguna estructura lógica que permitiera inducir los la información de una manera sistemática, que permita conocer bajo que criterio se seleccionaron e impartieron los temas expuestos en cada sede.</p> <p>De igual forma, no se señaló el perfil de los asistentes (en una de las actividades en el listado de participantes hay personas repetidas) ni se proporcionaron muestras del material de apoyo utilizado para la capacitación a los asistentes; por lo anterior, se concluye que el presente trabajo no cuenta con calidad y solidez metodológica.</p>
<p>¿Es claro en sus planteamientos? Justificar respuesta.</p>	<p>No es claro en los planteamientos, ya que aún y cuando el trabajo propuso objetivos generales y específicos estos se trazan de manera poco precisa sin delimitar el propósito concreto del trabajo, los resultados que pretendió alcanzar y la forma en que habrán de lograrse.</p>

	<p>A continuación se citan los objetivos propuestos:</p> <p>Objetivos Generales</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aportar y difundir entre los ciudadanos la importancia de la reforma.</li> <li>2. Contribuir al fortalecimiento de sus valores cívicos.</li> <li>3. Inducir una mayor y más activa participación cívica.</li> </ol> <p>Objetivos Específicos</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acudir a fuentes de información documental.</li> <li>2. Dinamizar su actividad política.</li> <li>3. Ejercer su función ciudadana en cualquier ámbito.</li> </ol> <p>Como se observa, ninguno de los planteamientos anteriores propone acciones específicas vinculadas al desarrollo de los temas del trabajo y al contrario consiste en una serie de enunciados poco concretos, ambiguos y que no establecen un propósito pedagógico claro, ej.</p> <p>“1. Acudir a fuentes de información documental.”</p> <p>En este caso particular, resulta evidente que para la realización de cualquier trabajo del rubro, es indispensable acudir a fuentes de información documental no como un objetivo de la actividad en sí, si no como un medio para la integrar los conocimientos necesarios para el desarrollo del tema, por lo tanto el establecer como un objetivo la acción de acudir a fuentes de información documental, resulta poco claro e incongruente, y en ese misma tesitura se ubican los demás objetivos, ya que tampoco se delimita con claridad el propósito determinado en cada uno de ellos, ni la forma en que se habrá de llevar a cabo. Por tanto, se concluye que no existe claridad en los planteamientos.</p>
<p>¿De qué manera contribuye al acervo cultural de la materia que trata?</p>	<p>En virtud de que, no hay una definición clara de la materia de estudio que abordó la actividad específicamente, la conclusión es que la contribución de este trabajo al acervo cultural es nula. ya que únicamente consiste en la exposición de diferentes temas de participación ciudadana en diversas entidades, sin que se haya logrado conformar un trabajo que integre las actividades realizadas en cada una de las sedes, tal como se propuso en los objetivos del seminario, es decir podría omitirse o incluirse cualquiera de las conferencias realizadas en alguno de los estados y no existiría diferencia en el resultado final, ya que no hay una población objetivo, ni un propósito específico definido.</p>
<p>¿Qué avances tecnológicos aprovecha en su elaboración y difusión?</p>	<p>Para su elaboración y difusión se aprovecha como avance tecnológico la grabación del evento en formato DVD y aunque no es un avance tecnológico cabe mencionar la difusión del evento a través de un medio de amplia difusión como lo es la radio.</p>

31. Que en cumplimiento de lo señalado en los considerandos anteriores y en consideración de lo expresado por la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral en el recurso de apelación identificado con el expediente número SUP-RAP-65/2008, en el sentido que:

“(…)

*Como otro tópico, de igual forma atinente a la temática que se plantea en los agravios que en este recurso se esgrimen, se expuso en la resolución que constituye precedente del asunto que se decide, que en materia de evaluación de calidad, la actuación de la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión, así como la del Consejo General del Instituto Federal Electoral, **no debía limitarse al simple cómputo de las calificaciones y con base en ello conformar el orden de prelación para el otorgamiento de los porcentajes de financiamiento público previamente determinados**, antes bien, se destacó **debía hacer una valoración de las evaluaciones**, con el propósito precisamente, de constatar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Reglamento y en las Bases expedidos para tal efecto, pues, asumir una postura contraria, equivaldría a renunciar a las facultades constitucionales y legales que tienen en materia de otorgamiento de financiamiento público, lo cual resultaba inadmisibles.*

(…)”

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos procedió al análisis y valoración de cada una de las evaluaciones entregadas por los miembros integrantes de los Comités Técnicos; obteniendo como resultado, que la exposición de motivos que sustentan las calificaciones otorgadas por los Doctores Germán de La Reza Guardia y María Eugenia Correa Vázquez, ambos integrantes del Comité Técnico Evaluador en el rubro de “Tareas Editoriales”, carecen de apego al criterio sostenido y reiterado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en las sentencias SUP-RAP-65/2008 y SUP-RAP-72/2007, así como a las normas mínimas de la metodología de la investigación científica que debieron observar para reiterar y sustentar el puntaje otorgado en sus evaluaciones, tal y como puede observarse en los cuadros descriptivos correspondientes a cada uno de los evaluadores en comento, contenidos en el considerando que precede; en este sentido y en la más estricta aplicación de los principios de equidad, certeza, imparcialidad y objetividad, esta Comisión estimó necesario para la presente reposición de procedimiento, no tomar en cuenta el puntaje otorgado por los citados evaluadores.

32. Que en estricto acatamiento a la resoluciones emitidas por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaídas a los recursos de apelación identificados con los expedientes número SUP-RAP-169/2008 y SUP-RAP-170/2008, una vez valoradas las evaluaciones finales emitidas por los tres integrantes del Comité Técnico en el rubro de “Tareas Editoriales”, así como las diversas de los tres evaluadores integrantes del Comité evaluador en el rubro de “Educación y Capacitación Política”, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos realizó nuevamente de manera separada el cómputo total de las calificaciones entregadas por los integrantes de ambos Comités, ejercicios de los que se desprende que en ambos rubros, los resultados no alteran de manera alguna la ubicación de los primeros ocho lugares de las Agrupaciones Políticas Nacionales que en su momento esta Autoridad enlistó dentro del Acuerdo CG346/2008 y que habían recibido el financiamiento público correspondiente al año 2008. A continuación se detallan las conclusiones de la Comisión:

En lo referente al rubro de “Tareas Editoriales”, se aprecia que los evaluadores razonaron de manera estricta y pormenorizada y atendieron los criterios establecidos por el máximo órgano jurisdiccional en las sentencias SUP-RAP-72/2007 y SUP-RAP-65/2008; asimismo se apegaron a la revisión de la aplicación básica de la metodología de la investigación científica, con el fin principal de analizar y justificar a cabalidad el contenido, utilidad instrumental, funcionalidad, así como el impacto que genera el producto de las actividades evaluadas para con la opinión pública en general; sin olvidar que su trabajo está encaminado a emitir juicios de valor cualitativos acerca del planteamiento determinado en cada una de las tareas calificadas. Sin embargo, es de resaltar que en esta nueva valoración, un evaluador emitió nuevas calificaciones para algunos de los trabajos presentados, no obstante ello, al realizar el cómputo total del puntaje otorgado por los tres evaluadores, se obtuvo como resultado que la ubicación de las Agrupaciones Políticas Nacionales situadas dentro de los primeros ocho lugares, corresponden al mismo orden que se dictaminó en el Acuerdo origen que da cabida al presente procedimiento de reposición.

	<b>Tareas Editoriales</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>TOTAL</b>
<b>1</b>	Educación y Cultura para la Democracia	18	17	18	<b>53</b>
<b>2</b>	Alternativa Ciudadana 21	17	14	17	<b>48</b>
<b>3</b>	Integración para la Democracia Social	13	10	16	<b>39</b>
<b>4</b>	Movimiento al Socialismo	14	18	5	<b>37</b>
<b>5</b>	Mujeres y Punto	9	15	13	<b>37</b>
<b>6</b>	Centro Político Mexicano	15	13	8	<b>36</b>
<b>7</b>	Asociación de Profesionales por la Democracia y el Desarrollo	7	12	14	<b>33</b>
<b>8</b>	Alianza Nacional Revolucionaria	8	16	7	<b>31</b>
<b>9</b>	México Líder Nacional	16	7	6	<b>29</b>
<b>10</b>	Avanzada Liberal Democrática	5	6	15	<b>26</b>
<b>11</b>	Profesionales por México	12	1	12	<b>25</b>
<b>12</b>	Confederación Nacional de Ciudadanos	6	8	10	<b>24</b>
<b>13</b>	Arquitectos Unidos por México	2	11	11	<b>24</b>
<b>14</b>	Unidad Nacional Progresista	10	4	3	<b>17</b>
<b>15</b>	Mujeres en Lucha por la Democracia	11	3	2	<b>16</b>
<b>16</b>	Asociación para el Progreso y la Democracia de México	1	5	9	<b>15</b>
<b>17</b>	Organización Política del Deporte de México	3	9	1	<b>13</b>
<b>18</b>	Dignidad Nacional	4	2	4	<b>10</b>

Para el caso del rubro de "Educación y Capacitación Política", se aprecia que en la presente reposición de procedimiento, los integrantes examinadores 2, 4 y 5, de igual forma a los evaluadores del rubro anterior, se apegaron a las recomendaciones emitidas por el Tribunal Electoral de la Federación en las multicitadas sentencias, a efecto de motivar y fundamentar sus calificaciones otorgadas. En esta tesitura, también es notable que los evaluadores no realizaron modificación alguna al puntaje originalmente asignado, por consiguiente, se procedió a realizar la suma de todos los puntajes otorgados por los evaluadores, de tal suerte que de la operación aritmética se desprende que los resultados no varían por lo que respecta a las Agrupaciones Políticas Nacionales que en su momento resultaron ubicadas dentro de los primeros ocho lugares en el acuerdo antes referido. Asimismo, es de señalar que para en este ejercicio sumatorio, se incluyeron a los examinadores 1 y 3 que no formaron parte de esta reposición de procedimiento por así haberlo ordenado el órgano jurisdiccional en la sentencia SUP-RAP-170/2008, empero son parte esencial para realizar el cómputo de las calificaciones de este rubro.

	<b>Educación y Capacitación Política</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>TOTAL</b>
<b>1</b>	Plataforma 4	9	16	17	15	13	<b>70</b>
<b>2</b>	Diversa Agrupación Política Nacional Feminista	17	14	13	8	16	<b>68</b>
<b>3</b>	Profesionales por la Democracia	16	6	16	16	14	<b>68</b>
<b>4</b>	Generación Ciudadana	12	8	14	17	11	<b>62</b>
<b>5</b>	Instituto para el Desarrollo Equitativo y Democrático	13	17	12	13	4	<b>59</b>
<b>6</b>	Movimiento Patriótico Mexicano	3	15	15	14	8	<b>55</b>
<b>7</b>	Humanista Demócrata "José María Luis Mora"	15	12	7	11	9	<b>54</b>
<b>8</b>	Consejo Nacional de Organizaciones	8	10	9	7	17	<b>51</b>
<b>9</b>	Causa Común por México	11	9	6	9	15	<b>50</b>
<b>10</b>	Erigiendo una Nueva República	14	7	11	5	12	<b>49</b>
<b>11</b>	Poder Ciudadano	6	13	10	12	3	<b>44</b>
<b>12</b>	Movimiento por la Democracia y el Rescate de México	7	5	4	4	7	<b>27</b>
<b>13</b>	Coordinadora Ciudadana	4	4	2	6	10	<b>26</b>
<b>14</b>	Unión Nacional de Ciudadanos	10	1	3	10	2	<b>26</b>
<b>15</b>	Movimiento Nacional de Enlaces Ciudadanos y Organización Social	5	2	8	2	5	<b>22</b>
<b>16</b>	Asociación Profesional Interdisciplinaria de México, Acción Ciudadana	1	11	1	1	6	<b>20</b>
<b>17</b>	Democracia Constitucional	2	3	5	3	1	<b>14</b>

33. Que a efecto de dar cumplimiento a lo señalado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el sentido de que esta Autoridad no sólo deberá de considerar el puntaje emitido por las evaluadores del Comité Técnico, sino que con el fin de dar certeza a las facultades otorgadas por el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Reglamento aplicable y las multicitadas Bases, este Organismo Electoral deberá de llevar a cabo una valoración de las evaluaciones, asentando la motivación de las razones por las cuales los miembros de dicho Comité otorgan determinada calificación. Para tal estimación, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos acorde con los principios de imparcialidad y objetividad que rigen al Instituto Federal Electoral, llevó a cabo la **Valoración de las evaluaciones y revisión de las actividades presentadas**, vigilando que la motivación emitida por los integrantes del Comité Técnico del rubro de Tareas Editoriales, haya sido efectuada conforme:

- a) A los mínimos parámetros de la metodología de la investigación científica;
- b) Al referido Reglamento para el financiamiento público que se otorga a las Agrupaciones Políticas Nacionales;
- c) Al mencionado acuerdo CG23/2007 por el que se emiten las Bases para la Evaluación de la Calidad de las Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Políticas Nacionales durante el año 2007; y
- d) En los criterios emitidos por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los expedientes multireferidos SUP-RAP-65/2008 y SUP-RAP-72/2007.

En tal virtud, para asentar la justipreciación<sup>2</sup> y los motivos principales de la jerarquización resultante de la aplicación de las reevaluaciones realizadas —respecto a los 8 primeros lugares obtenidos en la presente reposición del procedimiento de la evaluación de la calidad de las actividades editoriales correspondientes al año 2007—, esta Autoridad Electoral parte del argumento vertido por los evaluadores, revisa, analiza y valora los principales razonamientos que justifican los motivos por los que se considera que los trabajos presentados por las siguientes agrupaciones políticas se hicieron acreedores a los ocho primeros lugares en los rubros de “Tareas Editoriales” y “Educación y Capacitación Política”, en razón del puntaje otorgado por los integrantes de los Comités Evaluadores respectivos.

Con base en un análisis metodológico integral, y en acato a lo ordenado por la H. Sala del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los expedientes número SUP-RAP-169/2008 y SUP-RAP-170/2008, la Autoridad Electoral efectúa las siguientes justipreciaciones de las actividades en los rubros de:

#### **“Tareas Editoriales”**

1.-Agrupación Política Nacional:

##### **Educación y Cultura por la Democracia.**

Puntuación obtenida: 53.

Trabajo evaluado:

*“Propaganda y Campañas en las elecciones Mexicanas:*

*Estudio Comparado”*

La Autoridad Electoral, determina que la tarea editorial *Propaganda y Campañas en las elecciones Mexicanas: Estudio Comparado*, cumplió con todos y cada uno de los requerimientos mínimos de un trabajo editorial de calidad, establecidos en un principio por las interrogantes que al respecto los peritos en la materia evaluaron.

Se considera que la actividad que nos ocupa, superó ampliamente las expectativas teóricas de una revista, artículo o ensayo, relativas a la exposición de aspectos básicos de una parte de la realidad social, política, o económica del país o diversos temas de análisis nacional, debido a que resultó una investigación pormenorizada que se apoyó en todo momento por los instrumentos del método científico, es decir, una serie mecanismos básicos universalmente avalados y reconocidos, que toda actividad de carácter intelectual debe observar para su construcción, y que en este caso se enfocó al estudio contemporáneo del derecho electoral, bajo las siguientes pautas:

- 1) Delimitación del problema de estudio.
- 2) Justificación del estudio.
- 3) Planteamiento del problema.
- 4) Planteamiento de objetivos de investigación general y específicos.
- 5) Elaboración y comprobación de hipótesis de trabajo.
- 6) Desarrollo de un marco teórico conceptual concatenado principalmente a las hipótesis de trabajo.
- 7) Explicación y conceptualización de variables secundarias.
- 8) Investigación teórica y estadística sustentada en fuentes bibliográficas, hemerográficas y cibergráficas, las cuales le dan certeza científica y que al mismo tiempo, son un apoyo indispensable para el lector.

---

<sup>2</sup> **justipreciar.**

(De *justo* y *precio*).

1. tr. Apreciar o tasar algo.

Fuente: [http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=justipreciar](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=justipreciar).

9) Esta recopilación de fuentes primarias y secundarias supera un primer de acercamiento a la realidad mediante la recopilación de la información, y pasa al nivel interpretativo y de nueva generación de conocimientos.

10) Desarrollo de conclusiones de la investigación.

11) Cuenta con referencias complementarias para que el lector tenga la forma de comprobar y abundar en la información expuesta, es decir, notas y citas a pie de página, mapas conceptuales, cuadros estadísticos inherentes a la problemática investigada, bibliografía, hemerografía y cibergrafía.

En esa tesitura, la investigación referida hace un recuento de la evolución del derecho electoral contemporáneo, específicamente en la tipología de campañas electorales, apoyada en un marco teórico conceptual enfocado a la evolución de las reformas electorales a partir de los años setenta, y su impacto en la legalidad y características especiales de las campañas políticas de los partidos políticos nacionales y sus candidatos.

La investigación, explica e incluye de manera pertinente variables secundarias importantes como son entre otras, el *marketing* político, las campañas negras y su impacto en los procesos electorales, y la presunta intervención de los denominados poderes fácticos, y finalmente se atreve a realizar un estudio internacional comparado con los Estados Unidos de América.

Todo ese análisis y proceso dialéctico de vertientes teóricas, hacen posible que se considere como original la investigación, y que a su vez contribuya de manera importante con el desarrollo teórico del derecho electoral a través de la generación de nuevos conocimientos en la materia.

Por tales motivos, la actividad editorial *Propaganda y Campañas en las elecciones Mexicanas: Estudio Comparado*, contribuye de forma significativa al fomento de los valores democráticos, establecidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, y en consecuencia a la reflexión en la ciudadanía para la toma de decisiones en el ejercicio de sus derechos político-electorales, así como al fomento del estudio de la cultura política.

Finalmente, la revista cumple con el resto de requisitos exigidos por el otrora aplicable *Reglamento para el Financiamiento Público que se otorgue a las Agrupaciones Políticas Nacionales y por el Acuerdo por el que se emiten las Bases para la Evaluación de la de la Calidad de las Actividades Editoriales de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Política Nacionales*, relativos a la ficha técnica, registro del derecho de autor, el ISSN; asimismo contiene los datos de impresión y edición (fecha y lugar de impresión y tiraje).

2.-Agrupación Política Nacional:

#### **Alternativa Ciudadana 21**

Puntuación obtenida: 48.

Trabajo evaluado:

*“Revista Configuraciones 22, 23, 24 y 25”*

Las tareas editoriales que se justiprecian, son un ejemplo de un conjunto de reflexiones y/o ensayos plasmados en cuatro revistas que pretendieron analizar diversos temas de cultura política a nivel nacional e internacional principalmente.

Entre dichas reflexiones, sobresalen: *Hacia el Estado de derecho. Perspectiva para consolidar la democracia en México; la conferencia de Norberto Bobbio, Organicismo e Individualismo: una antitesis; Globalización-regionalización: debate actual; Política Social; La reforma social del Estado; Desafíos de la migración; Divorcio e igualdad de género.*

Los ensayos arriba citados, son elaborados por prestigiados académicos y profesionistas de las áreas económico-políticas, quienes hacen diversos análisis y reflexiones suficientes que explican de forma comprensible en cierta medida, fenómenos contemporáneos que afectan al país y al orden mundial como es el caso de la globalización. Cabe destacar que dada la naturaleza de los temas, se requiere por parte del lector cierto nivel académico, para que sean comprensibles del todo las reflexiones y propuestas de los autores.

Esos temas, se construyeron a partir de una síntesis de los instrumentos de la metodología de la investigación, antes puntualizados, y que inclusive demuestran su calidad toda vez que los diversos ensayos delimitaron perfectamente su campo de estudio y consiguen efectuar una acertada compaginación entre su marco teórico conceptual, sus hipótesis de trabajo, objetivos de estudio, y conclusiones. Todo esto, contribuye definitivamente a la formación de una opinión pública mejor informada, pues a través de la lectura de los diversos ensayos, la agrupación política *Alternativa Ciudadana 21*, cumple con la labor de fomentar el conocimiento de los valores democráticos, y a su vez, las cuatro revistas contribuyen con el acervo de la cultura política de una manera importante.

Por último, las revistas y/o ensayos cumplen con el resto de requisitos exigidos por el otrora aplicable *Reglamento para el Financiamiento Público que se otorgue a las Agrupaciones Políticas Nacionales y por el Acuerdo por el que se emiten las Bases para la Evaluación de la de la Calidad de las Actividades Editoriales de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Política Nacionales*, relativos a la ficha técnica, registro del derecho de autor, el ISSN; asimismo contiene los datos de impresión y edición (fecha y lugar de impresión y tiraje).

3.-Agrupación Política Nacional:

#### **Integración para la Democracia Social.**

Puntuación obtenida: 39.

Trabajo evaluado:

Libro: "*Del Rojo al Rosa*"

La Autoridad Electoral, considera que la actividad editorial denominada "*Del Rojo al Rosa, La disolución del discurso antagónico de la izquierda en México*", cumple integralmente con todos los requisitos exigidos al rubro, debido a los siguientes motivos:

El ensayo en primera instancia, denota que se construye al amparo de las normas más esenciales de la investigación científica, lo cual garantiza la calidad de su investigación y análisis teórico. Inclusive los autores en el ánimo de que los peritos en la materia corroborasen la certeza científica, interpretativa y dialéctica de su ensayo, anexan a la actividad un disco compacto que contiene todo el esqueleto del ensayo pormenorizado: delimitación del tema de estudio, justificación, preguntas que pretenden sustentar el planteamiento del problema, elaboración del marco teórico conceptual, objetivo general y específico, y la hipótesis de trabajo.

Asimismo, anexan sus fichas de trabajo, las cuales reúnen una gran parte del sustento bibliográfico y hemerográfico de cada uno de los capítulos del ensayo que nos ocupa.

Todo ello, contribuyó a que los autores generaran una pertinente investigación que rebasa por mucho el carácter de tarea editorial o ensayo, la cual radica en un esbozo del discurso de la izquierda en México desde principios del siglo XX (1919) hasta el año de 2006, y del surgimiento e ideología en ese contexto de partidos políticos, todo ello, bajo un marco teórico conceptual original que se basa en el discursos o paradigmas:

antagonismos (enemigo-amigo) y hegemonía. Tal es el caso de los paradigmas vigentes en ese momento como fueron el comunismo y socialismo, y el surgimiento del auge de la democracia en un contexto liberal y neoliberal, con la consecuente comparación de implementación, antagonismo y hegemonía entre estas corrientes económico-políticas.

De tal suerte, resulta evidente por lo anteriormente expuesto que la investigación contribuye de una forma determinante a la formación de una opinión pública mejor informada, y una característica sobresaliente de esta actividad es que su tema es comprensible y de fácil acceso a todo público que se interese en el análisis histórico de la izquierda mexicana. Culminando con un mapa conceptual de la evolución de los partidos de izquierda en México, único en la materia.

En ese sentido, se determina que la actividad logró superar el nivel descriptivo del tema de investigación hasta alcanzar inclusive, un grado de generación de nuevos conocimientos; actividad que resulta obligada y que es consecuencia de la aplicación puntual de la metodología de la investigación científica, ya que las etapas de investigación antes referidas generaron un proceso dialéctico entre los capítulos y conclusiones de la investigación. Situación que podría permitirle contribuir con el acervo teórico de la democracia, de la cultura política, de la historia y tipología de los partidos políticos nacionales.

Por otra parte, la investigación de cuenta, cumple con otros requisitos exigidos por el otrora aplicable *Reglamento para el Financiamiento Público que se otorgue a las Agrupaciones Políticas Nacionales y por el Acuerdo por el que se emiten las Bases para la Evaluación de la de la Calidad de las Actividades Editoriales de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Política Nacionales*, relativos a la ficha técnica, registro del derecho de autor, el ISSN, los datos de impresión y edición (fecha y lugar de impresión y tiraje).

4.-Agrupación Política Nacional:

#### **Movimiento al socialismo**

Puntuación obtenida: 37.

Trabajo evaluado:

*Revista "Pluma", trimestre I, II, III y IV 2007*

El conjunto de revistas, puede decirse que cumplen con los requerimientos teóricos y metodológicos mínimos para que sean consideradas actividades sobresalientes.

Lo anterior, debido a que la Autoridad Electoral, considera que toda la actividad tiene un valor importante que contribuye al acervo de la cultura política bajo una visión diferente y original a los otros trabajos presentados, toda vez que se trata de una serie de ensayos que tienen como marco teórico conceptual los paradigmas socialista, comunista, marxista, y anarquista, los cuales como es sabido, históricamente han criticado certera y eficazmente los defectos de los sistemas democráticos contemporáneos que bajo el contexto del liberalismo y neoliberalismo han fomentado de acuerdo a la cosmovisión de los autores de *Pluma*, desigualdades principalmente económicas, de carácter laboral, discriminación e inclusive ecológicas a nivel mundial.

Para tal efecto, los autores hacen una muy interesante actualización de tales paradigmas aplicándolos a una puntual crítica a la democracia mexicana (hasta el año 2006), así como de los alcances a nivel internacional de grupos que han resistido la fuerza represora legítima del estado, como es el caso de algunos grupos de campesinos en Oaxaca, valiéndose para ello, de una investigación teórica y de ilustraciones que ejemplifican y cuyo objetivo es fomentar la reflexión de la opinión pública ante tal represión estatal. Otro ejemplo, es la investigación y denuncia sobre el grave ecocidio que abate al estado de San Luis Potosí, inherente a la explotación minera.

Asimismo, la revista Pluma no deja de lado el contexto sobre la validez y aplicación práctica de estos paradigmas a nivel internacional, tal es el caso de Venezuela, Vietnam, Afganistán, República Dominicana, e Irak.

Cabe destacar que todas y cada de las reflexiones expuestas por los autores, se desarrollan de manera ágil y con una forma de expresión escrita que resulta comprensible y sencilla para todo tipo de lector, e inclusive hacen un buen uso de métodos didácticos ya que ilustran pertinentemente algunos de sus temas como es la situación actual entre Irak y los Estados Unidos a través de cuadros del afamado pintor Fernando Botero.

Por todo lo antes sustentado, se determina que es una actividad importante y comprometida con en el ámbito cultural y de la vida democrática, que contribuye a la formación de una opinión pública mejor informada desde un punto de vista teórico diferente, que favorece determinadamente a la reflexión de la defensa de sus derechos como mexicano consagrados en la Ley Máxima.

Finalmente, las revistas cumplen con el resto de requisitos exigidos por el otrora aplicable *Reglamento para el Financiamiento Público que se otorgue a las Agrupaciones Políticas Nacionales y por el Acuerdo por el que se emiten las Bases para la Evaluación de la de la Calidad de las Actividades Editoriales de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Política Nacionales*, relativos a la ficha técnica, registro del derecho de autor, el ISSN; y los datos de impresión y edición (fecha y lugar de impresión y tiraje).

5.-Agrupación Política Nacional:

#### **Mujeres y Punto.**

Puntuación obtenida: 37.

Trabajo evaluado:

*“Una Democracia sin Mujeres no es plena. Para comprender la transcendencia de la democracia paritaria”*

Respecto de la tarea editorial presentada por la agrupación política Mujeres y Punto, la Autoridad Electoral considera que reúne las condiciones necesarias para que sea considerada sobresaliente en dicho rubro.

Es el caso, que el ensayo citado trató el tema de la participación de la mujer en la democracia mexicana, contextualizando su análisis en el paradigma del feminismo, a través de un concepto denominado “democracia paritaria”, inherente a la participación de las mujeres en la política y su inclusión en el poder político.

El ensayo recorre brevemente una descripción histórica nacional e internacional de los obstáculos y la lucha de la mujer por el reconocimiento de sus derechos políticos, principalmente el derecho al voto. Tales obstáculos tienen que ver con la idiosincrasia nacional reflejada en la falta de sensibilidad y apoyo hacia la mujer por parte de los partidos políticos nacionales en la elección de candidatos a puestos de elección popular. Asimismo, se auxilia de un análisis comparado sobre las acciones que han venido realizando los organismos internacionales respecto del valor del derecho al voto que brinde una igualdad de género.

Este breve, pero puntual recuento histórico de los derechos políticos de las mujeres, logra superar el examen de comprobar sus reflexiones bajo los mínimos estándares de calidad científica, puntualizados con el número 1 al 11 en la primera actividad justipreciada, a efecto de que contribuya con una opinión pública mejor informada y que motive a la ciudadanía al ejercicio libre y eficaz de sus derechos político-electorales sin importar su condición de género tal y como lo establecen la Máxima Ley del país y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Por su parte, su manera expositiva y de expresión escrita es sencilla y resulta comprensible al lector en general. Su contribución podría ser la compilación de una amplia bibliografía para el estudio del paradigma del feminismo y la participación de la mujer en la política.

Finalmente, la revista cumple con el resto de requisitos exigidos por el otrora aplicable *Reglamento para el Financiamiento Público que se otorgue a las Agrupaciones Políticas Nacionales y por el Acuerdo por el que se emiten las Bases para la Evaluación de la de la Calidad de las Actividades Editoriales de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Política Nacionales*, relativos a la ficha técnica, registro del derecho de autor, el ISSN; y los datos de impresión y edición (fecha y lugar de impresión y tiraje).

6.-Agrupación Política Nacional:

#### **Centro Político Mexicano.**

Puntuación obtenida: 36.

Trabajo evaluado:

#### *“Espejo Político”*

La actividad comprende un conjunto de cuatro revistas trimestrales (Espejo Político) elaboradas por la agrupación política, que desarrollan diversos artículos de interés nacional sobre los principales temas que han quedado pendientes por resolverse en materia de reformas estructurales, por ejemplo la del estado (administrativa y política); características e impacto de los medios de comunicación en México; el problema de la actualidad y funcionalidad del sistema de partidos políticos y gobierno; el problema de la educación en México; la reforma fiscal; la participación de las agrupaciones políticas en el ámbito local (municipio); y a su vez los autores hacen un interesante análisis en materia de derecho fiscal, la estructura de la Hacienda Pública Municipal.

Todos y cada uno de esos breves ensayos cumplen con los estándares mínimos metodológicos, aunque son artículos disímiles en su temática, de forma individual cumplen con sintetizar la delimitación de sus tema de estudio, sus hipótesis de trabajo, y un marco teórico conceptual que sustenta sus reflexiones y propuestas, seguido de una bibliografía mínima. Inclusive, resultan redactados con un lenguaje sencillo que es comprensible para la mayoría de lectores que se interesen por analizar dicha revista, tal es el caso de la aplicación muy sencilla de fórmulas matemáticas con la cual detallan el proceso hacendario municipal.

En conclusión, los ensayos resultan comprometidos con la formación de una opinión pública mejor informada, y fomenta en el lector los valores democráticos, y sobre todo invita a la reflexión para que la ciudadanía a través de medios legales existentes ejerza su derecho de participación e inclusión en la política nacional. En consecuencia, el conjunto de revistas trimestrales *Espejo Político* cuentan con la calidad y solidez teórica y metodológica indispensables para ser consideradas una actividad ganadora.

Finalmente, las revistas cumplen con el resto de requisitos exigidos por el otrora aplicable *Reglamento para el Financiamiento Público que se otorgue a las Agrupaciones Políticas Nacionales y por el Acuerdo por el que se emiten las Bases para la Evaluación de la de la Calidad de las Actividades Editoriales de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Política Nacionales*, relativos a la ficha técnica, registro del derecho de autor, el ISSN; y los datos de impresión y edición (fecha y lugar de impresión y tiraje).

7.-Agrupación Política Nacional:

**Asociación de Profesionales por la Democracia y el Desarrollo.**

Puntuación obtenida: 33.

Trabajo evaluado:

*“Los Migrantes de Ida, Un análisis del proceso migratorio rural  
y propuesta de políticas públicas”*

Se considera que la tarea editorial en cuestión, supera las expectativas que podrían esperarse de una tarea editorial, toda vez que se circunscribe en un nivel dialéctico de interpretación de la realidad y de generación de nuevos conocimientos en el tema de investigación (proceso migratorio rural de México hacia los Estados Unidos de América) que el autor realizó al amparo de dos vertientes metodológicas.

La primera de esas vertientes, tiene que ver con las normas mínimas de la investigación científica, mismas que el autor de *“Los migrantes de ida, las ejecuta y aplica integralmente, sintetizándolas en el cuerpo y/o índice de su estudio, a saber: delimitación del tema, planteamiento del problema, marco teórico conceptual e hipótesis, conclusiones, bibliografía, y un aparato crítico (citas textuales y notas a pie de página).*

En ese contexto, la investigación que se justiprecia, sustentó una parte de su marco teórico conceptual en teorías de la escuela clásica de la economía política (Malthus) Easterlin, y de Marx, inherentes al la conceptualización y procesos político-económicos que fomentan y condicionan la sobrepoblación y sus procesos migratorios en la búsqueda de mejores oportunidades de vida. Seguidamente, aterriza y delimita su análisis a la micro y macroeconomía contemporánea en el ámbito de la relación bilateral México-Estados Unidos. Dicha relación, se estudió a partir de factores internos y externos que históricamente han fomentado la migración de México hacia los Estados Unidos de América, como podría ser la desaparición del ejido y la falta de apoyo económico al campo, así como el poco compromiso de quienes les corresponde implementar políticas públicas que intenten resolver el grave problema de la falta de empleos en el país, y que contemplen sus repercusiones actuales, como el problema del narcotráfico.

En esa lógica, se abrevia que la investigación hace otra propuesta con la cual, genera un nuevo conocimiento a partir de la contextualización histórica del problema y de la puntualización de las causas que en la actualidad fomentan los flujos migratorios a Estados Unidos. Por tal motivo, el autor desarrolla una propuesta ciudadana de implementación de una política pública que trata de crear centros de capacitación para que los migrantes puedan desarrollar sus habilidades y competencias laborales en cuestiones agrícolas y pecuarias en el marco del TLCAN. Esta propuesta se estructura a la luz de la metodología correspondiente que es la implementación de políticas públicas, lo cual hace que la actividad tenga un agregado más de calidad, compromiso científico y de investigación, y por tanto genera confianza en la formación de una opinión pública mejor informada.

Por último, la revista cumple con el resto de requisitos exigidos por el otrora aplicable *Reglamento para el Financiamiento Público que se otorgue a las Agrupaciones Políticas Nacionales y por el Acuerdo por el que se emiten las Bases para la Evaluación de la Calidad de las Actividades Editoriales de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Política Nacionales*, relativos a la ficha técnica, registro del derecho de autor, el ISSN; y los datos de impresión y edición (fecha y lugar de impresión y tiraje).

8.- Agrupación Política Nacional:

**Alianza Nacional Revolucionaria.**

Puntuación obtenida: 31.

Trabajo evaluado:

*“Editorial el Siervo de la Nación, revista mensual y trimestral”.*

Siervo de la Nación, es un conjunto de revistas elaboradas por la agrupación política de forma trimestral, cuyo contenido es estructurado de manera breve y puntal respecto de problemas de índole nacional que preocupan al sector militar, principalmente la soberanía y la seguridad nacional. También las ediciones, hacen un recuento de lo que ha representado el advenimiento, la conformación y del Partido Revolucionario Institucional para el sector militar.

Los breves artículos contenidos en las revistas de cuenta, reúnen los elementos mínimos metodológicos y teóricos, pues fue importante su labor de sintetizar temas que requieren un espacio mucho mayor para su exposición como es la seguridad nacional, el sistema de partidos políticos nacionales (PRI) y las políticas y modelos económicos que implementó como partido único de gobierno y que afectaron evidentemente a la inequitativa distribución de la riqueza nacional.

Los artículos se desarrollaron de una manera sencilla en su lenguaje escrito, y que es accesible para todo lector especializado o no en temas que en su mayoría describen e ilustran la vida del sector militar.

Bajo esa lógica, se determina que el conjunto de revistas reúne los mínimos requisitos metodológicos en la estructuración de sus reflexiones a manera de reseñas críticas, lo que le da los suficientes elementos de una actividad destacada.

Solo resta decir que las revistas cumplen con el resto de requisitos exigidos por el otrora aplicable *Reglamento para el Financiamiento Público que se otorgue a las Agrupaciones Políticas Nacionales y por el Acuerdo por el que se emiten las Bases para la Evaluación de la de la Calidad de las Actividades Editoriales de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Política Nacionales*, relativos a la ficha técnica, registro del derecho de autor, el ISSN; y los datos de impresión y edición (fecha y lugar de impresión y tiraje).

**“Educación y Capacitación Política”**

1).- Agrupación Política Nacional:

**Plataforma 4**

Puntuación obtenida: 70

Trabajo evaluado:

*Cursos Taller: “Los niños y la democracia” y “Los jóvenes y la democracia”.*

Se trata de una actividad conformada por dos cursos dirigidos a alumnos de primaria y secundaria, respectivamente. Específicamente diseñada para la capacitación del segmento infantil-juvenil y que se desarrolla siguiendo una metodología notable por la forma en que induce la información en los participantes al integrar de manera coherente la exposición de fundamentos teóricos a través de planteamientos claros y la realización de actividades complementarias en las que se motiva la participación de los asistentes.

Cabe señalar, como un elemento meritorio su alto valor didáctico, basado en la utilización de recursos técnicos (software), materiales de apoyo y dinámicas de participación originales, tales como: animaciones digitales, memorama interactivo; materiales impresos, como el cuadernillo *“Los inspectores de la democracia”* y *“Calendario de la democracia”*; así como las mecánicas de participación, y la elección del jefe de grupo, resultaron pertinentes para la consecución de los objetivos del curso.

La vinculación congruente de los elementos didácticos anteriores con la exposición de los fundamentos teóricos, da como resultado que la actividad se desarrolle de manera ágil, manteniendo el interés de los participantes de manera constante y posibilitando una mejor comprensión de los conceptos.

Asimismo, es de destacarse su significativa contribución al desarrollo de la cultura política, de la vida democrática y de una opinión mejor informada al tener como propósito la capacitación de niños y jóvenes en relación con los conceptos elementales de cultura política, haciendo particular énfasis en el significado de la democracia y sus valores, dándoles a conocer sus derechos y responsabilidades como miembros de la comunidad y como futuros ciudadanos.

Aunado a lo anterior, la actividad en cita da cumplimiento a los requisitos previstos para los trabajos realizados en el rubro de Educación y Capacitación Política, por el Reglamento para el Financiamiento Público de las Actividades que realicen las Agrupaciones Políticas Nacionales y por el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se emiten las Bases para la Evaluación de la Calidad de las Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Políticas Nacionales durante el año 2007, como son:

- Presentación de un proyecto sobre la realización del evento;
- Programa;
- Muestras de la publicidad empleada para difundir el evento;
- Cartas de aceptación para asistir al evento por parte de cada uno de los ponentes que aparecen en el programa;
- Currículos de todos los ponentes;
- Lista de asistencia o registro de todos los asistentes al evento;
- Videograbación en formato DVD y lectura de la inauguración, clausura y lectura de las relatorías del evento;
- Al menos una fotografía de cada una de las sesiones en donde aparezca tanto el público como los ponentes;
- Una impresión que incluye las relatorías, ponencias y memoria del evento.
- El material didáctico y de exposición empleado en la realización de la actividad.

2).- Agrupación Política Nacional:

#### **Diversa Agrupación Política Nacional Feminista**

Puntuación obtenida: 68

Trabajo evaluado:

##### *Curso Virtual: Ciudadanía y Género*

Consiste en un trabajo que utilizó el recurso de la educación a distancia, por medio de la creación de un aula virtual destinada a la capacitación de los visitantes. Con ello, consolidó un trabajo consistente y congruente entre su contenido teórico y práctico, proporcionando de manera concisa y sencilla los conceptos básicos para que los participantes reconozcan su condición como ciudadanos, los derechos y obligaciones que se derivan de ella y la perspectiva de género con respecto a este *status* legal.

Además el curso es novedoso en su técnica pedagógica, ya que aprovecha adecuadamente los avances en materia de computación y propone actividades sencillas a partir de una plataforma tecnológica accesible, que permite a los educandos abordar fácilmente los diferentes temas que integran el programa, así como la realización de las actividades complementarias, ejercicios de evaluación y el acceso a

material de consulta. Lo anterior, denota que en la realización del trabajo colaboraron especialistas calificados en las dos áreas de conocimiento sobre las que se estructuró el curso, tanto en el aspecto de contenido teórico, como del área informática.

Asimismo, realiza un aporte significativo al desarrollo de la cultura política, de la vida democrática y de una opinión mejor informada, no sólo a través de la discusión de los temas de estudio, además, son elementos importantes la contribución al acervo cultural de la materia derivada de la creación del aula virtual, ya que dicho portal es susceptible de replicarse, modificarse o tomarse como referencia para el desarrollo de otras actividades, y el potencial de difusión que alcanza una actividad realizada a través del medio cibernético.

Aunado a lo anterior, la actividad en cita da cumplimiento a los requisitos previstos para los trabajos realizados en el rubro de Educación y Capacitación Política por el Reglamento para el Financiamiento Público de las Actividades que realicen las Agrupaciones Políticas Nacionales y por el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se emiten las Bases para la Evaluación de la Calidad de las Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Políticas Nacionales durante el año 2007, como son:

- Presentación de un proyecto sobre la realización del evento;
- Programa;
- Muestras de la publicidad empleada para difundir el evento;
- Cartas de aceptación para asistir al evento por parte de cada uno de los ponentes que aparecen en el programa;
- Currículos de todos los ponentes;
- Lista de asistencia o registro de todos los asistentes al evento;
- Una impresión que incluye las relatorías, ponencias y memoria del evento.
- El material didáctico y de exposición empleado en la realización de la actividad.

3).-Agrupación Política Nacional:

#### **Profesionales por la Democracia**

Puntuación obtenida: 68

Trabajo evaluado:

##### *Taller "Educar para la Democracia; Valores Cívicos en la Práctica Docente"*

Es un taller con 14 horas de duración que se impartió en dos sesiones de 7 horas, dirigido particularmente a estudiantes de la carrera magisterial, en el que se interrelacionan diversas exposiciones teóricas, actividades de participación individual y en grupo, así como dinámicas didácticas por medio de materiales de apoyo, siguiendo una metodología coherente y bien aplicada en función del objetivo trazado.

Lo anterior, permitió la realización de un trabajo bien estructurado en su contenido teórico y práctico, original en su propuesta de difusión por medio de la actividad docente de los futuros profesores y con un potencial multiplicador alto, dado el carácter difusor de la actividad docente, asimismo, denota la participación y coordinación de especialistas en los rubros de la teoría política y del área pedagógica, ya que proporcionó los fundamentos conceptuales y las técnicas didácticas específicas para transmitir a los alumnos de nivel básico, los conocimientos adquiridos.

Con ello, realizó una contribución significativa al desarrollo de la vida democrática, la cultura política y de una opinión pública mejor informada a través de la formación de futuros líderes comunitarios, que en ejercicio de su actividad profesional podrán incorporar a su labor diaria la capacitación de alumnos en las nociones básicas del ámbito político.

Aunado a lo anterior, la actividad en cita da cumplimiento a los requisitos previstos para los trabajos realizados en el rubro de Educación y Capacitación Política por el Reglamento para el Financiamiento Público de las Actividades que realicen las Agrupaciones Políticas Nacionales y por el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se emiten las Bases para la Evaluación de la Calidad de las Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Políticas Nacionales durante el año 2007, como son:

- Presentación de un proyecto sobre la realización del evento;
- Programa;
- Muestras de la publicidad empleada para difundir el evento;
- Cartas de aceptación para asistir al evento por parte de cada uno de los ponentes que aparecen en el programa;
- Currículos de todos los ponentes;
- Lista de asistencia o registro de todos los asistentes al evento;
- Videograbación en formato DVD y lectura de la inauguración, clausura y lectura de las relatorías del evento;
- Al menos una fotografía de cada una de las sesiones en donde aparezca tanto el público como los ponentes;
- Una impresión que incluya las relatorías, ponencias y memoria del evento.
- El material didáctico y de exposición empleado en la realización de la actividad.

4) Agrupación Política Nacional:

#### **Generación Ciudadana**

Puntuación obtenida: 62

Trabajo evaluado:

*“Cine-Debate: Democracia y Derechos humanos de las víctimas del delito en el estado de México”*

Consta de una serie de conferencias que tuvieron lugar en 35 municipios del estado de México, en las que se dan a conocer conceptos básicos de cultura política y posteriormente utiliza como elemento didáctico, la proyección de una película que sirve como base para establecer un debate acerca de las víctimas del delito y los derechos que conlleva tal condición.

Es una actividad bien integrada en su contenido, interesante y original en la técnica de exposición, por que no se limita a la información de conceptos bajo esquemas tradicionales, sino que por medio de la actividad lúdica que es el cine, atrae y mantiene el interés de los asistentes, asimismo; promueve la participación del público en el debate al centrar la discusión en el contenido de la película. A su vez, observa una metodología sencilla pero muy efectiva al articular de manera sistemática, la exposición del marco teórico, la proyección del filme, el debate y la intervención del personal especializado adscrito a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, manteniendo una coherencia argumental entre las diferentes actividades y temas del programa.

Aporta elementos interesantes al desarrollo de la vida democrática, la cultura política y de una opinión pública mejor informada al proporcionar los elementos básicos en el ámbito político, dar a conocer, difundir y promover el ejercicio de los derechos ciudadanos como víctimas del delito.

Aunado a lo anterior, la actividad en cita da cumplimiento a los requisitos previstos para los trabajos realizados en el rubro de Educación y Capacitación Política por el Reglamento para el Financiamiento Público de las Actividades que realicen las

Agrupaciones Políticas Nacionales y por el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se emiten las Bases para la Evaluación de la Calidad de las Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Políticas Nacionales durante el año 2007, como son:

- Presentación de un proyecto sobre la realización del evento;
- Programa;
- Muestras de la publicidad empleada para difundir el evento;
- Cartas de aceptación para asistir al evento por parte de cada uno de los ponentes que aparecen en el programa;
- Currículos de todos los ponentes;
- Lista de asistencia o registro de todos los asistentes al evento;
- Una impresión que incluye las relatorías, ponencias y memoria del evento.
- El material didáctico y de exposición empleado en la realización de la actividad.

5) Agrupación Política Nacional:

#### **Instituto para el Desarrollo Equitativo y Democrático**

Puntuación obtenida: 59

Trabajo evaluado:

##### *“Diplomado de Gobernabilidad y Gerencia Política”*

Es un diplomado específicamente diseñado para la capacitación de funcionarios, orientado al mejoramiento de sus habilidades gerenciales y de gestión pública, que consiste en una serie de exposiciones de acuerdo a un programa que integra en su contenido la introducción de las nociones elementales de cultura política como base teórica, y desarrolla posteriormente los elementos pedagógicos dirigidos al mejoramiento en el desempeño del cargo público, en particular dentro de la esfera municipal.

Presentó una característica notable en cuanto a su desarrollo logístico, mismo que permitió integrar la participación de expositores de diferentes instituciones de nivel superior y la capacitación de alumnos ubicados en distintas áreas geográficas por medio de la modalidad de videoconferencias.

Los elementos anteriores, vinculados coherentemente con base en un programa bien sistematizado y contando con la participación de especialistas bien calificados en las materias en discusión, dieron como resultado un trabajo con objetivos concretos, que posibilita la aplicación inmediata, mediante el ejercicio público, de los conocimientos adquiridos.

A su vez, el mejoramiento en el desempeño de los funcionarios, conlleva necesariamente beneficios a la ciudadanía y significa una contribución al desarrollo de la vida democrática.

De igual manera cabe señalar que la actividad en cita da cumplimiento a los requisitos previstos para los trabajos realizados en el rubro de Educación y Capacitación Política, por el Reglamento para el Financiamiento Público de las Actividades que realicen las Agrupaciones Políticas Nacionales y por el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se emiten las Bases para la Evaluación de la Calidad de las Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Políticas Nacionales durante el año 2007, como son:

- Presentación de un proyecto sobre la realización del evento;
- Programa;
- Muestras de la publicidad empleada para difundir el evento;
- Cartas de aceptación para asistir al evento por parte de cada uno de los ponentes que aparecen en el programa;
- Currículos de todos los ponentes;
- Lista de asistencia o registro de todos los asistentes al evento;
- Videograbación en formato DVD y lectura de la inauguración, clausura y lectura de las relatorías del evento;
- Al menos una fotografía de cada una de las sesiones en donde aparezca tanto el público como los ponentes;
- Una impresión que incluye las relatorías, ponencias y memoria del evento.
- El material didáctico y de exposición empleado en la realización de la actividad.

6) Agrupación Política Nacional:

**Movimiento Patriótico Mexicano, A.C.**

Puntuación obtenida: 55

Trabajo evaluado:

*Taller: "Gira por la Democracia 2007"*

Es una serie de tres talleres impartidos en Chiapas, Puebla y Tlaxcala, dirigidos a los jóvenes que inician el ejercicio del derecho al voto, los cuales se desarrollaron bajo una metodología que se basó principalmente en la impartición de los conceptos teóricos relacionados al marco jurídico que regula los procesos electorales y sobre todo hizo énfasis en temas prácticos relacionados con los procesos electorales, los derechos y delitos electorales, la credencial de elector, etc.

Con lo anterior, se consolidó un trabajo que proporcionó de una manera práctica y sencilla, los conocimientos suficientes para que los participantes tuvieran la posibilidad de participar en los procesos electorales de sus entidades, contando con los elementos de juicio necesarios para ejercer con todo conocimiento de causa su derecho al voto.

Asimismo, ya que definió con precisión el objetivo por cumplir y estableció un programa de actividades coherente con el propósito propuesto, por medio de una serie de temas bien relacionados, expuestos por especialistas calificados en las materias, el resultado es un trabajo metodológicamente sólido, con un alto potencial de aplicación inmediata.

Por otra parte, realiza una considerable contribución al desarrollo de la vida democrática, al promover el ejercicio del voto entre un segmento de la población tan importante como lo es el de los jóvenes que recién adquieren el *status* de ciudadanos.

Adicionalmente, la actividad en cita da cumplimiento a los requisitos previstos para los trabajos realizados en el rubro de Educación y Capacitación Política, por el Reglamento para el Financiamiento Público de las Actividades que realicen las Agrupaciones Políticas Nacionales y por el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se emiten las Bases para la Evaluación de la Calidad de las Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Políticas Nacionales durante el año 2007, como son:

- Presentación de un proyecto sobre la realización del evento;
- Programa;
- Muestras de la publicidad empleada para difundir el evento;
- Cartas de aceptación para asistir al evento por parte de cada uno de los ponentes que aparecen en el programa;
- Currículos de todos los ponentes;

- Lista de asistencia o registro de todos los asistentes al evento;
- Videograbación en formato DVD y lectura de la inauguración, clausura y lectura de las relatorías del evento;
- Al menos una fotografía de cada una de las sesiones en donde aparezca tanto el público como los ponentes;
- Una impresión que incluye las relatorías, ponencias y memoria del evento.
- El material didáctico y de exposición empleado en la realización de la actividad.

7) Agrupación Política Nacional:

**Humanista Demócrata “José María Luis Mora”**

Puntuación obtenida: 54

Trabajo evaluado:

*Seminario: “La Reforma Electoral 2007”*

Es un trabajo que se desarrolló en cuatro entidades diferentes, en dos sesiones de cuatro horas en cada una de las sedes, dirigido al público en general, con el propósito de analizar la reforma electoral 2007, dar a conocer el marco constitucional en que se suscribe, la situación político-social de las principales reformas electorales y los aspectos esenciales de la reforma en estudio, a fin de dar a conocer los principales aspectos de dicha reforma y promover la participación ciudadana en la consolidación de procesos electorales en los que predominen los valores democráticos.

Para los efectos anteriores, la agrupación instrumentó una metodología basada en exposiciones de especialistas de la materia entre los cuales se encuentran, funcionarios de los gobiernos locales, abogados especialistas en materia electoral, miembros de partidos políticos, académicos, funcionarios de los órganos electorales locales y federal; lo cual, aunado a una información bien sistematizada y un programa de actividades coherente, redundó en un trabajo, analítico y bien estructurado en su contenido temático.

De esa manera realizó una contribución considerable al desarrollo de la cultura política, de la vida democrática y de una opinión mejor informada, ya que proveyó de información muy útil respecto a un tema de actualidad que permite a los asistentes una mejor comprensión del contexto político del país y promueve su participación cívica en la discusión y solución de los problemas nacionales.

Aunado a lo anterior, la actividad en cita da cumplimiento a los requisitos previstos para los trabajos realizados en el rubro de Educación y Capacitación Política, por el Reglamento para el Financiamiento Público de las Actividades que realicen las Agrupaciones Políticas Nacionales y por el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se emiten las Bases para la Evaluación de la Calidad de las Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Políticas Nacionales durante el año 2007, como son:

- Presentación de un proyecto sobre la realización del evento;
- Programa;
- Muestras de la publicidad empleada para difundir el evento;
- Currículos de todos los ponentes;
- Lista de asistencia o registro de todos los asistentes al evento;
- Videograbación en formato DVD y lectura de la inauguración, clausura y lectura de las relatorías del evento;
- Al menos una fotografía de cada una de las sesiones en donde aparezca tanto el público como los ponentes;
- Una impresión que incluye las relatorías, ponencias y memoria del evento.
- El material didáctico y de exposición empleado en la realización de la actividad.

8) Agrupación Política Nacional:

**Consejo Nacional de Organizaciones**

Puntuación obtenida: 51

Trabajo evaluado:

*Curso de Educación y Capacitación Política: "La Historia Política de México y sus implicaciones Sociales frente a la Reforma Constitucional en Materia Político Electoral".*

Es una conferencia magistral dirigida al público en general, que aborda a través de diversos temas la historia política de México y realiza por medio de la participación de especialistas calificados en la materia, algunas reflexiones al respecto en el marco de la reforma Constitucional en materia electoral. En ese sentido propone una gama de temas en apego a una serie de objetivos bien definidos y de acuerdo a un programa coherente con el propósito didáctico.

Con ello, se concretó la realización de un trabajo analítico, con fuentes de información confiables dada la trayectoria profesional y académica de los ponentes, que además se caracterizó por su amplia difusión, ya que para ese fin se utilizaron medios masivos como la radio, el medio impreso y el internet.

Por lo expuesto, contribuyó en buena medida al desarrollo de la cultura política, de la vida democrática y de una opinión mejor informada al proveer información que permite a los participantes comprender los procesos que determinan los cambios políticos y ubicar en el contexto histórico las reformas actuales haciendo énfasis en sus elementos positivos y negativos de acuerdo al análisis de cada ponente.

Aunado a lo anterior, la actividad en cita da cumplimiento a los requisitos previstos para los trabajos realizados en el rubro de Educación y Capacitación Política, por el Reglamento para el Financiamiento Público de las Actividades que realicen las Agrupaciones Políticas Nacionales y por el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se emiten las Bases para la Evaluación de la Calidad de las Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Políticas Nacionales durante el año 2007, como son:

- Presentación de un proyecto sobre la realización del evento;
- Programa;
- Muestras de la publicidad empleada para difundir el evento;
- Cartas de aceptación para asistir al evento por parte de cada uno de los ponentes que aparecen en el programa;
- Currículos de todos los ponentes;
- Lista de asistencia o registro de todos los asistentes al evento;
- Videograbación en formato DVD y lectura de la inauguración, clausura y lectura de las relatorías del evento;
- Al menos una fotografía de cada una de las sesiones en donde aparezca tanto el público como los ponentes;
- Una impresión que incluye las relatorías, ponencias y memoria del evento.
- El material didáctico y de exposición empleado en la realización de la actividad.

34. Que como resultado de lo anterior, y en virtud de que no se suscitó modificación alguna de las Agrupaciones Políticas ubicadas dentro de los ocho primeros lugares en los rubros "Educación y Capacitación Política" y "Tareas Editoriales", aprobados en el Acuerdo CG346/2008, y toda vez que las enlistadas agrupaciones ya habían recibido el financiamiento público correspondiente al año 2008, esta Autoridad considera que no procede la revisión de la documentación nuevamente, pues ésta ya fue analizada en su momento. Por lo que el resultado de la comprobación respectiva estará acorde con lo aprobado por el Consejo General de este Instituto con fecha 9 de agosto de 2007 en el

Acuerdo denominado *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se establece la segunda ministración del financiamiento público para las Agrupaciones Políticas Nacionales en el año 2007, de conformidad con los resultados del procedimiento para la evaluación de la calidad de las Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política.*

35. Que de conformidad con lo descrito en el considerando que antecede, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, precisa que con base en lo dispuesto en el artículo 5.13, en relación con los artículos 3.1, inciso b), 4.1 a 4.3 y 5.1 a 5.8 del Reglamento para el Financiamiento Público que se otorgue a las Agrupaciones Políticas Nacionales aplicable, la Agrupación Política Nacional "*Instituto para el Desarrollo Equitativo y Democrático*" no cumplió en su momento con los requisitos necesarios y suficientes para recibir financiamiento público por la actividad que sometió al procedimiento para la evaluación de la calidad. Agrupación que recibiría la cantidad de \$846,106.79 (ochocientos cuarenta y seis mil ciento seis pesos 79/100 M.N.) En consecuencia, y con fundamento en los artículos 4.1, inciso c), fracciones IV y V, 4.3 y 4.5 del Reglamento de la materia aplicable, y 9.3 de las *Bases para la Evaluación de la Calidad de las Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Políticas Nacionales durante el año 2007*, **los recursos previstos en el lugar correspondiente a la agrupación se deberán declarar como no asignados, y por lo tanto, deberán ser reintegrados a la Tesorería de la Federación.**

Aunado a lo anterior, es necesario mencionar que la agrupación política nacional *Instituto por el Desarrollo Equitativo*, interpuso ante la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recurso de impugnación identificado con el número de expediente SUP-RAP-177/2008, en contra del Acuerdo aprobado por del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el cual se determinó la ministración del financiamiento público para las agrupaciones políticas nacionales en el año dos mil ocho, con base en los resultados del procedimiento para la evaluación de la calidad de las Actividades Editoriales, de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política realizadas durante el ejercicio dos mil siete; mismo que fue desechado por la máxima autoridad jurisdiccional con fecha veinticinco de septiembre de dos mil ocho, en razón de encontrarse fuera del término establecido para la interposición del mismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley General de Medios de Impugnación.

En razón de lo descrito, el referido monto económico que le correspondería al quinto lugar del rubro **Educación y Capacitación Política** no será asignado a agrupación política alguna. Lo anterior en virtud de que de las normas que regulan el otorgamiento del financiamiento público previsto en el artículo 3.1, inciso b) del Reglamento referido, se desprende que el lugar asignado a cada Agrupación Política participante en la tabla de financiamiento público que se otorgue por las actividades sometidas al procedimiento para la evaluación de la calidad se determina exclusivamente en función de la calidad de dichas actividades y de la plena comprobación del gasto implicado en las mismas, y no resultaría razonable favorecer a las Agrupaciones Políticas Nacionales que, en su momento, no acreditaron la calidad suficiente para obtener el financiamiento público correspondiente al lugar que ahora queda sin ser asignado.

Ahora bien, las siguientes agrupaciones políticas nacionales cumplieron con la totalidad de los requisitos previstos en el Reglamento de la materia y en las Bases respectivas para recibir financiamiento público por concepto de actividades sometidas al procedimiento para la evaluación de la calidad:

Rubro: Tareas Editoriales	
1	Educación y Cultura para la Democracia
2	Alternativa Ciudadana 21
3	Integración para la Democracia Social
4	Movimiento al Socialismo
5	Mujeres y Punto
6	Centro Político Mexicano
7	Asociación de Profesionales por la Democracia y el Desarrollo
8	Alianza Nacional Revolucionaria

<b>Rubro: Educación y Capacitación Política</b>	
1	Plataforma 4
2	Diversa Agrupación Política Nacional Feminista
3	Profesionales por la Democracia
4	Generación Ciudadana
5	-----
6	Movimiento Patriótico Mexicano
7	Humanista Demócrata "José María Luis Mora"
8	Consejo Nacional de Organizaciones

36. Que, con fundamento en lo previsto en el artículo 4.6 del Reglamento y en el numeral 9.5 de las Bases aplicables, y en atención a lo establecido en los artículos 3.1 a 3.4 de las Bases en cita así como en lo estipulado en el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determinan las cifras del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y por actividades específicas de los Partidos Políticos Nacionales para el año 2008*, aprobado en la sesión extraordinaria del 28 de enero del año 2008, así como por lo dispuesto en las sentencias recaídas a los expedientes número SUP-RAP-169/2008 y SUP-RAP-170/2008 emitidas por el Tribunal Electoral de la Federación, resulta procedente determinar la segunda ministración del financiamiento público del año 2008 para las Agrupaciones Políticas Nacionales, de conformidad con lo que a continuación se detalla:

<b>Rubro</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Importe</b>
Educación y Capacitación Política	37.50%	\$7,615,722.65
Tareas Editoriales	25.00%	5,077,148.44
Total	100.00%	\$20,308,593.74

**Rubro:**

**Tareas Editoriales**

<b>Mayor calidad dentro del rubro</b>	<b>Importe por actividad y/o Agrupación</b>	<b>Porcentaje</b>
1º	\$ 1,128,142.38	22.22%
2º	\$ 986,997.66	19.44%
3º	\$ 846,360.64	16.67%
4º	\$ 705,215.92	13.89%
5º	\$ 564,071.19	11.11%
6º	\$ 422,926.46	8.33%
7º	\$ 282,289.45	5.56%
8º	141,144.73	2.78%
<b>Total</b>	<b>\$5,077,148.43</b>	<b>100.00%</b>

**Rubro:*****Educación y Capacitación Política***

Mayor calidad dentro del rubro	Importe por actividad y/o Agrupación	Porcentaje
1º	\$ 1,692,213.57	22.22%
2º	\$ 1,480,496.48	19.44%
3º	\$ 1,269,540.97	16.67%
4º	\$ 1,057,823.88	13.89%
5º	\$ 846,106.79	11.11%
6º	\$ 634,389.70	8.33%
7º	\$ 423,434.18	5.56%
8º	\$ 211,717.09	2.78%
<b>Total</b>	<b>\$7,615,722.66</b>	<b>100.00%</b>

37. Que de acuerdo con lo establecido en los considerandos precedentes, las Agrupaciones Políticas con derecho a recibir financiamiento público por concepto de actividades sometidas al procedimiento para la evaluación de la calidad, en estricto acatamiento a las Resoluciones emitidas por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaídas en los recursos de apelación identificados con los expedientes número SUP-RAP-169/2008 y SUP-RAP-170/2008, quedarían distribuidas de la siguiente manera:

	Tareas Editoriales	Puntaje	Porcentaje de financiamiento	Importe por actividad y/o Agrupación
1	Educación y Cultura para la Democracia	53	22.22%	<b>\$1,128,142.38</b>
2	Alternativa Ciudadana 21	48	19.44%	<b>\$ 986,997.66</b>
3	Integración para la Democracia Social	39	16.67%	<b>\$ 846,360.64</b>
4	Movimiento al Socialismo	37	13.89%	<b>\$ 705,215.92</b>
5	Mujeres y Punto	37	11.11%	<b>\$ 564,071.19</b>
6	Centro Político Mexicano	36	8.33%	<b>\$ 422,926.46</b>
7	Asociación de Profesionales por la Democracia y el Desarrollo	33	5.56%	<b>\$ 282,289.45</b>
8	Alianza Nacional Revolucionaria	31	2.78%	<b>\$ 141,144.73</b>

	<b>Educación y Capacitación Política</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Porcentaje de financiamiento</b>	<b>Importe por actividad y/o Agrupación</b>
1	Plataforma 4	70	22.22%	<b>\$1,692,213.57</b>
2	Diversa Agrupación Política Nacional Feminista	68	19.44%	<b>\$ 1,480,496.48</b>
3	Profesionales por la Democracia	68	16.67%	<b>\$ 1,269,540.97</b>
4	Generación Ciudadana	62	13.89%	<b>\$1,057,823.88</b>
5	-----	59	11.11%	<b>\$ 846,106.79</b>
6	Movimiento Patriótico Mexicano	55	8.33%	<b>\$ 634,389.70</b>
7	Humanista Demócrata "José María Luis Mora"	54	5.56%	<b>\$ 423,434.18</b>
8	Consejo Nacional de Organizaciones	51	2.78%	<b>\$ 211,717.09</b>

38. Que según lo indicado en el considerando anterior, cuatro Agrupaciones Políticas Nacionales obtuvieron el mismo puntaje en el procedimiento para la evaluación de la calidad, a saber: en el rubro de Tareas Editoriales, las agrupaciones políticas "Movimiento al Socialismo" y "Mujeres y Punto" obtuvieron un puntaje de 37 puntos cada una; y en el rubro de Educación y Capacitación Política las Agrupaciones Políticas Nacionales "Diversa Agrupación Política Nacional Feminista" y "Profesionales por la Democracia" obtuvieron un puntaje de 68 puntos cada una. Sin embargo, no resulta procedente asignarles un lugar distinto a las Agrupaciones Políticas que, en el mismo rubro, obtuvieron el mismo puntaje, pues sería notoriamente inequitativo y depararía perjuicio a las Agrupaciones a las que se asignaran los lugares inferiores. Por lo tanto, y en atención al principio de equidad que rige a los actos de la autoridad electoral, procede asignarles el mismo monto de financiamiento público a las Agrupaciones Políticas que obtuvieron el mismo puntaje. Para tal efecto, se sumarán los montos correspondientes a los dos lugares asignados a las Agrupaciones que obtuvieron un puntaje idéntico, y el resultado se dividirá por partes iguales entre tales Agrupaciones. En consecuencia, la distribución del financiamiento público en cuestión quedará constituida de la siguiente manera:

	<b>Tareas Editoriales</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Porcentaje de financiamiento</b>	<b>Importe por actividad y/o Agrupación</b>
1	Educación y Cultura para la Democracia	53	22.22%	<b>\$1,128,142.38</b>
2	Alternativa Ciudadana 21	48	19.44%	<b>\$ 986,997.66</b>
3	Integración para la Democracia Social	39	16.67%	<b>\$ 846,360.64</b>
<b>(4+5)/2</b>	Movimiento al Socialismo	37	12.50%	<b>\$ 634,643.56</b>
<b>(4+5)/2</b>	Mujeres y Punto	37	12.50%	<b>\$ 634,643.56</b>
6	Centro Político Mexicano	36	8.33%	<b>\$ 422,926.46</b>
7	Asociación de Profesionales por la Democracia y el Desarrollo	33	5.56%	<b>\$ 282,289.45</b>
8	Alianza Nacional Revolucionaria	31	2.78%	<b>\$ 141,144.73</b>

	Educación y Capacitación Política	Puntaje	Porcentaje de financiamiento	Importe por actividad y/o Agrupación
1	Plataforma 4	70	22.22%	\$ 1,692,213.57
(2+3)/2	Diversa Agrupación Política Nacional Feminista	68	18.06%	\$ 1,375,018.73
(2+3)/2	Profesionales por la Democracia	68	18.06%	\$1,375,018.73
4	Generación Ciudadana	62	13.89%	\$ 1,057,823.88
5	-----	59	11.11%	\$ 846,106.79
6	Movimiento Patriótico Mexicano	55	8.33%	\$ 634,389.70
7	Humanista Demócrata "José María Luis Mora"	54	5.56%	\$ 423,434.18
8	Consejo Nacional de Organizaciones	51	2.78%	\$ 211,717.09

39. Que con fundamento en el artículo 2.8 del Reglamento de la materia, la documentación entregada por todas las Agrupaciones Políticas Nacionales que sometieron actividades al procedimiento para la evaluación de la calidad fue integrada al informe anual correspondiente al ejercicio 2007.
40. Que en términos de lo establecido en el artículo 4.5 del Reglamento de la materia aplicable, el monto correspondiente al lugar no asignado en el rubro de "Educación y Capacitación Política", en su momento deberá ser reintegrado a la Federación, en caso de que ninguna Agrupación impugne el presente Acuerdo, y de ser el caso, una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resuelva lo conducente. El monto de dichos recursos es el siguiente:

Rubro	Lugar	Importe
Educación y Capacitación Política	5	\$846,106.79

41. Que en estricto acatamiento a las Resoluciones emitidas por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaídas a los recursos de apelación identificados con los expedientes número SUP-RAP-169/2008 y SUP-RAP-170/2008, **no se modifican los lugares establecidos en el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se establece la segunda ministración del financiamiento público para las Agrupaciones Políticas Nacionales en el año 2007**, de conformidad con los resultados de la reposición del procedimiento para la evaluación de la calidad en los rubros de Tareas Editoriales y de Educación y Capacitación Política. En esta tesitura, se debe tener presente que:
- Los montos económicos determinados por el Acuerdo CG346/2008 aprobado por el Consejo General, fueron pagados en su momento a las agrupaciones políticas nacionales ganadoras.
  - El monto asignado a la agrupación que no cumplió con los requisitos señalados en el considerando 29, queda pendiente su reintegración a la Federación.
42. Que la ministración concerniente a la evaluación de la calidad de las actividades realizadas durante el año 2007 por las Agrupaciones Políticas Nacionales en los rubros de Educación y Capacitación Política, Investigación Socioeconómica y Política y Tareas Editoriales, corresponde al ejercicio 2008 y fue entregada por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en términos del artículo 129, párrafo 1, inciso d), del Código Electoral vigente.

43. Que en términos de lo establecido por el artículo 355, párrafo 7, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales vigente, se descontó en la ministración que en su momento correspondió a las Agrupaciones Políticas Nacionales en el ejercicio del año 2008, las sanciones, remanentes y diferencias pendientes de aplicar.

Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en los artículos 41, Base V, párrafo 9 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34 párrafo 4 y 35 párrafos 7, 8 y 9 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales aplicable; así como los artículos 33, párrafo 1, 116, párrafos 2 y 6; 118, párrafo 1, incisos 1) y 2) y 129, párrafo 1, incisos d), l) y m) del código comicial vigente; y los artículos 3.1, incisos a) y b); 4.1, incisos a), c), d), e) y h); 4.2; 4.3; 4.5; 4.6 y 5 del Reglamento para el Financiamiento Público que se otorgue a las Agrupaciones Políticas Nacionales; y 2.2; 2.3; 2.4; 2.8; 3.1, 3.4; 5; 6.1; 9.3 y 9.5 de las Bases para la Evaluación de Educación y Capacitación Política y de Investigación Socioeconómica y Política para el Financiamiento Público a las Agrupaciones Políticas Nacionales durante el año 2007, y el artículo transitorio Noveno en relación con el Cuarto del Decreto por el que se expide el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en estricto acatamiento a las Resoluciones emitidas por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaídas a los recursos de apelación identificados con los expedientes número SUP-RAP-169/2008 y SUP-RAP-170/2008 el Consejo General del Instituto Federal Electoral expide el siguiente:

#### Acuerdo

**PRIMERO.-** En estricto acatamiento a las Resoluciones emitidas por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaídas a los recursos de apelación identificados con los expedientes número SUP-RAP-169/2008 y SUP-RAP-170/2008, se determina la segunda ministración de financiamiento público del año 2008 correspondiente a las Agrupaciones Políticas Nacionales en el rubro de Tareas Editoriales y Educación y Capacitación que cuentan con registro ante el Instituto Federal Electoral y que acreditaron la mejor calidad durante 2007 en sus actividades sometidas al procedimiento para la evaluación de la calidad, así como la mayor transparencia en los gastos relacionados con éstas, por un monto equivalente a \$12,692,871.09 (doce millones seiscientos noventa y dos mil ochocientos setenta y un pesos 09/100 M. N.), monto que será distribuido de la siguiente manera:

	<b>Rubro: Tareas Editoriales</b>	<b>Importe de la segunda ministración del año 2007, conforme a la presente reposición del procedimiento</b>
<b>1</b>	Educación y Cultura para la Democracia	<b>\$1,128,142.38</b>
<b>2</b>	Alternativa Ciudadana 21	<b>\$ 986,997.66</b>
<b>3</b>	Integración para la Democracia Social	<b>\$ 846,360.64</b>
<b>4</b>	Movimiento al Socialismo	<b>\$ 634,643.56</b>
<b>5</b>	Mujeres y Punto	<b>\$ 634,643.56</b>
<b>6</b>	Centro Político Mexicano	<b>\$ 422,926.46</b>
<b>7</b>	Asociación de Profesionales por la Democracia y el Desarrollo	<b>\$ 282,289.45</b>
<b>8</b>	Alianza Nacional Revolucionaria	<b>\$ 141,144.73</b>
<b>Total:</b>		<b>\$5,077,148.44</b>

	<b>Rubro: Educación y Capacitación Política</b>	<b>Importe de la segunda ministración del año 2007, conforme a la presente reposición del procedimiento</b>
<b>1</b>	Plataforma 4	<b>\$ 1,692,213.57</b>
<b>2</b>	Diversa Agrupación Política Nacional Feminista	<b>\$ 1,375,018.73</b>
<b>3</b>	Profesionales por la Democracia	<b>\$1,375,018.73</b>
<b>4</b>	Generación Ciudadana	<b>\$ 1,057,823.88</b>
<b>5</b>	-----	<b>\$ 846,106.79</b>
<b>6</b>	Movimiento Patriótico Mexicano	<b>\$ 634,389.70</b>
<b>7</b>	Humanista Demócrata "José María Luis Mora"	<b>\$ 423,434.18</b>
<b>8</b>	Consejo Nacional de Organizaciones	<b>\$ 211,717.09</b>
<b>Total:</b>		<b>\$7,615,722.67</b>

**SEGUNDO.-** La cifra de **\$846,106.79** (ochocientos cuarenta y seis mil ciento seis pesos 79/100) deberá reintegrarse a la Tesorería de la Federación, toda vez que ninguna Agrupación impugne el presente Acuerdo, y de ser el caso que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resuelva lo conducente, conforme a lo señalado en el considerado 35.

**TERCERO.-** Las Agrupaciones Políticas Nacionales, "Educación y Cultura para la Democracia", "Alternativa Ciudadana 21", "Integración para la Democracia Social", "Movimiento al Socialismo", "Mujeres y Punto", "Centro Político Mexicano", "Asociación de Profesionales por la Democracia y el Desarrollo" y "Alianza Nacional Revolucionaria", que obtuvieron los mismos lugares en el rubro Tareas Editoriales no recibirán más financiamiento público ni tendrán que efectuar reintegro o pago alguno, de conformidad con las consideraciones vertidas en el presente Acuerdo.

**CUARTO.-** Las Agrupaciones Políticas Nacionales, "Plataforma 4", "Diversa Agrupación Política Nacional Feminista", "Profesionales por la Democracia" "Generación Ciudadana", "Movimiento Patriótico Mexicano", Humanista Demócrata "José María Luis Mora" y "Consejo Nacional de Organizaciones", que obtuvieron los mismos lugares en el rubro Educación y Capacitación Política, no recibirán más financiamiento público ni tendrán que efectuar reintegro o pago alguno, de conformidad con las consideraciones vertidas en el presente Acuerdo.

**QUINTO.-** Infórmese a la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre el cumplimiento dado a las sentencias emitidas en los expedientes identificados con los números SUP-RAP-169/2008 y SUP-RAP-170/2008.

**SEXTO.-** Notifíquese el presente Acuerdo, al Secretario Ejecutivo y a las instancias del Instituto competentes, para los efectos conducentes en materia de presupuesto.

**SEPTIMO.-** Notifíquese el presente Acuerdo a todas y cada una de las 35 Agrupaciones Políticas Nacionales referidas en el considerando 27 de este Acuerdo.

**OCTAVO.-** Publíquese el presente Acuerdo en el *Diario Oficial de la Federación*.

El presente Acuerdo fue aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 16 de diciembre de dos mil nueve, por votación unánime de los Consejeros Electorales Maestro Marco Antonio Baños Martínez, Doctora María Macarita Elizondo Gasperín, Maestro Alfredo Figueroa Fernández, Licenciado Marco Antonio Gómez Alcántar, Doctor Francisco Javier Guerrero Aguirre, Maestro Arturo Sánchez Gutiérrez y el Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita, no estando presentes durante la votación los Consejeros Electorales Maestro Virgilio Andrade Martínez y Doctor Benito Nacif Hernández.

El Consejero Presidente del Consejo General, **Leonardo Valdés Zurita**.- Rúbrica.- El Secretario del Consejo General, **Edmundo Jacobo Molina**.- Rúbrica.

